

Luis Iván Inostroza Córdova

Mapu y cara

Agricultura y sociedad mapuche



COLECCIÓN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES



Ed. UFRO
UNIVERSITY PRESS

Mapu y cara

Agricultura y sociedad mapuche

Luis Iván Inostroza Córdova

Mapu y cara

Agricultura y sociedad mapuche

COLECCIÓN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES



MAPU Y CARA. AGRICULTURA Y SOCIEDAD MAPUCHE
LUIS IVÁN INOSTROZA CÓRDOVA

EDICIONES UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
COLECCIÓN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Primera edición: noviembre de 2020

ISBN: 978-956-236-388-4



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
Av. Francisco Salazar 01145, casilla 54-D, Temuco

Rector: Eduardo Hebel Weiss
Vicerrector académico: Renato Hunter Alarcón
Director de Bibliotecas y Recursos de Información: Carlos del Valle Rojas
Coordinador de Ediciones Universidad de La Frontera: José Manuel Rodríguez

REFERATO EXTERNO

Dr. Pedro Canales, Universidad de Santiago de Chile.
Dra. Ingrid de Jong, Universidad de Buenos Aires.
Dr. Manuel LLorca, Universidad de Santiago de Chile.

Foto de portada: Papai Edilicia Quidel Parra, de la comunidad de Budimallín.
Autor foto de portada: Roberto Melín Quidel.
Diseño de portada: Ediciones UFRO.

IMPRESO EN LOS TALLERES DE ANDROS IMPRESORES

*A mi esposa Susana y mi familia, quienes
comparten un pedacito de este libro. A las
familias mapuches huilliches y pehuenches,
un fragmento de nuestra identidad.
Cunco, primavera, kuyen pewü, 2020.*

ÍNDICE

Agradecimientos	9
Introducción.....	13
1. LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL CHILE PREHISPÁNICO, 1535-1567	17
2. MAPU: TIERRAS DE LINAJES.....	49
3. AGRICULTURA, RIQUEZA Y PODER POLÍTICO.....	61
4. RECOLECCIÓN VEGETAL Y ALIMENTOS AGRÍCOLAS	77
5. GANADERÍA DEL HUEQUE: LANA, TEXTILES Y TRANSPORTE.....	89
6. ARTESANÍAS DE ORO, PLATA Y COBRE.....	99
7. EL ABASTECIMIENTO DE SAL DESDE LA PAMPA ARGENTINA.....	111
8. CARA: LAS ALDEAS FORTIFICADAS DEL RÍO CAUTÍN	121
9. LA POBLACIÓN DE LA ARAUCANÍA, NEUQUÉN Y NAHUEL HUAPI EN 1680	143
10. AGRICULTURA Y ECONOMÍA FAMILIAR EN EL SIGLO XIX	161
11. PRODUCTORES MAPUCHES Y MERCADO AGRARIO EN EL SIGLO XX.....	191
12. VENTAS DE BARBECHOS, SIEMBRAS Y GRANOS	213
13. LAS MUJERES EN LA AGRICULTURA	227
Conclusiones	243
Fuentes y bibliografía.....	255

AGRADECIMIENTOS

Muchas personas han contribuido a la publicación de este libro, tanto dentro como fuera de la universidad regional a la que llegué siendo todavía un adolescente, para luego salir a recorrer el ancho mundo del conocimiento. Agradezco en particular al Dr. Eduardo Hebel Weiss, rector de la Universidad de La Frontera, por el apoyo brindado a la investigación en esta casa de estudios; al Dr. Jorge Pinto Rodríguez, con quien he compartido décadas de investigación en torno a la historia de la Frontera y la sociedad mapuche; a los distinguidos académicos y amigos Jorge Hidalgo Lehuedé y José Luis Martínez Cereceda, quienes me acercaron a los horizontes de la etnohistoria andina; a mis compañeros de aventuras históricas Jaime Flores Chávez y Yéssica González Gómez, por sus siempre generosas contribuciones; a la profesora Ingrid de Jong, de la Universidad de Buenos Aires, quien a través de sus escritos revive la memoria de nuestra cordial amiga Martha Bechis y su pléyade de la antropología histórica mapuche. A Holdenis Casanova Guarda, maestra de la Pedagogía en Historia y de nuestras tempranas incursiones historiográficas. Agradezco también a mi madre, por sus enseñanzas sobre el amor a la belleza de la fraternidad y la vida; a la *papai* Edilicia Quidel Parra, de la comunidad de Budimallín, y a los *peñi* y *lamgen* Melin Quidel, por su gentileza al brindarnos las fotografías que presiden la entrada al jardín de nuestra historia y cultura, y a todas mis amigas y amigos, cuyas voces vivifican el silencio estrellado por donde pasea mi espíritu.

Luis Iván Inostroza Córdova

INTRODUCCIÓN

El estudio de los primeros registros hispanos sobre las comunidades mapuches asentadas en el actual territorio de Chile, ubicado al sur del desierto de Atacama y el archipiélago de Chiloé en la costa suroccidental de América del Sur, muestra la presencia de una sociedad y una economía muy compleja en la frontera meridional del imperio inca. En la zona mapuche huilliche comprendida entre el río Maule y Chiloé, los documentos destacan la producción agrícola y las crías de rebaños de llamas, y la importancia de las manufacturas textiles y artesanías metálicas, generadas por los integrantes del núcleo familiar para satisfacer el consumo básico y suntuario del grupo y trocar excedentes con otros productores. Así también las fuentes europeas identifican circuitos de intercambios comerciales a nivel local, regional y continental entre las costas de los océanos Pacífico y Atlántico, que permitían a los habitantes de este lado de la cordillera acceder a bienes de la Pampa y la Patagonia, como sal, pieles y plumas. Estos bienes, deficitarios en la ecología de los valles del océano Pacífico, eran provistos por arrieros de llamas para complementar la satisfacción de los requerimientos de la población de la Araucanía.

Además, los documentos etnográficos occidentales recogen una dimensión particular de la economía indígena, asociada con prácticas rituales y el carácter sagrado de la producción primaria y la explotación de recursos

provistos por la tierra. Por otro lado, las redes de parentesco del grupo doméstico articulaban relaciones sociales a través de las cuales fluían recursos parentales y mercancías destinadas a los intercambios.¹

En esta óptica, el libro que publicamos tiene como objetivo analizar la inserción de la práctica del cultivo de la tierra en la estructura productiva de las unidades familiares, con un enfoque de larga duración que abarca desde el siglo xvi hasta el xx. Para ello, analizamos la continuidad de la producción agrícola y del vínculo ritual con la tierra en las familias y comunidades mapuches y huilliches desde antes de la expansión inca y la conquista hispánica, hasta su inserción en el mercado triguero después de la ocupación de la Araucanía por el Estado de Chile a fines del siglo xix. Los registros de los primeros cronistas y soldados españoles y los archivos judiciales, además de los documentos notariales de los siglos xix y xx, permiten seguir una trayectoria histórica comparativamente similar a la evolución de los *ayllus* de los Andes centrales respecto del Tawantinsuyu, y en relación con el mercado capitalista colonial y el periodo republicano.²

Así, esta investigación se enfoca en dos periodos de la historia de la sociedad mapuche. En la primera parte del libro, analizamos el impacto que tuvo la densa concentración demográfica del centro sur de Chile en el desarrollo de una economía agropastoril excedentaria, por unidades familiares que organizaban el autoabastecimiento doméstico a través del trabajo en terrenos manejados por los jefes de hogar asentados en el territorio de una comunidad, o *mapu*, además del impacto de la concentración poblacional en el surgimiento de aldeas fortificadas, denominadas *cara*, como sistemas destinados a proteger las zonas de producción agrícola y manufacturera, y el almacenamiento de bienes a gran escala. A esto, agregamos el estudio de

las actividades agrícolas, ganaderas, textiles y el trabajo con metales, con un enfoque sobre el intercambio de sal y metales entre la Araucanía y la Pampa. Este fenómeno está asociado con la expansión de una territorialidad política y comercial entre los valles del occidente de la cordillera de los Andes y los valles de la vertiente oriental del macizo andino, aspecto reflejado en dos matrículas de población de la década de 1670 y 1680, redactadas por autoridades de la frontera de Concepción, documentos con los que cerramos el estudio de las actividades económicas de la sociedad mapuche en los territorios de la Araucanía, los Andes y la Pampa en la época hispánica temprana. Este espacio económico interregional tendrá continuidad con el comercio fronterizo de los siglos xvii y xviii, vinculado con la adopción del cultivo triguero, el empleo de yuntas de bueyes y el arado para barbechar el terreno, además del uso del caballo como medio de transporte.

Estas innovaciones reorganizaron el abastecimiento de los contingentes militares y, después de la expulsión de los conquistadores de la Araucanía hacia el año 1600, constituyeron un recurso clave para proveer de alimentos a los arrieros ecuestres que transportaban la sal y los ganados mayores desde la Pampa hacia la frontera de la ciudad de Concepción,³ una función económica que visibilizamos mediante el énfasis en los aspectos mercantiles interétnicos y que esperamos complementar con una visión sobre las relaciones de producción familiar y de intercambio intraétnico.⁴

En la segunda parte del libro, abordamos la continuidad de la producción agrícola familiar en la etapa de la ocupación de la Araucanía por parte del Estado de Chile en la segunda mitad del siglo xix, periodo en que el gobierno organiza más de 2800 reservas de tierras indígenas con un poco más de 500 000 hectáreas y una población cercana a los 100 000 habitantes

1 Karl Polanyi, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 98-99; Claude Lévi-Strauss, *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós, 1969.

2 Jorge Pinto, *La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche*, Santiago, Dibam, 2003; Pablo Marimán, Sergio Caniquero, José Millaleu y Rodrigo Levil, *¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro*, Santiago, LOM, 2006; Jorge Hidalgo, «Pueblos agroganaderos de América del Sur», en Leslie Bethel (ed.), *Historia de América Latina*, 1992, tomo 1, pp. 76-94, Barcelona, Crítica; Rolf Foerster y Sonia Montecinos, *Líderes, haciendas y organizaciones mapuches*, Santiago, CEM, 1988; Rolf Foerster y Hans Gundermann, «Religiosidad mapuche contemporánea: elementos introductorios», en Jorge Hidalgo et al., *Culturas de Chile. Etnografía. Sociedades indígenas contemporáneas y su ideología*, Santiago, Andrés Bello, 1996, vol. 2, pp. 189-240; José Bengoa, *Historia de los antiguos mapuches del sur*, Santiago, Catalonia, 2003; Rodrigo Moulian y Pablo Espinoza, «Impronta andina entre los kamascos del Wenuleufu», *Atenea*, n.º 512, 2015, pp. 212-230; Tom D. Dillehay, *Monumentos, imperios y resistencia en los Andes. El sistema de gobierno mapuche y las narrativas rituales* [2007], Santiago, Ocho Libros, 2011.

3 Holdenis Casanova, «La alianza hispano-pehuenche y sus repercusiones en el macroespacio fronterizo surandino», en Jorge Pinto (ed.), *Araucanía y pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 1996, pp. 189-240; Guillermo Boccara, *Los vencedores. Historia de los mapuches en el periodo colonial*, Santiago, Ocho Libros, 2009.

4 Véanse Martha Bechis, «Matrimonio y política en la génesis de dos parcialidades mapuches durante el siglo xix», *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, n.º 3, 1994, pp. 41-62; «La etnia mapuche en el siglo xix. Su ideologización en las pampas y sus intentos nacionalistas», *Revista de Estudios Trasandinos*, n.º 3, 1998, pp. 139-162; *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2010. Además, Ingrid de Jong y Silvia Ratto, «La construcción de redes políticas indígenas en el área araucó-pampeana: la confederación indígena de Calfucura (1830-1870)», *Intersecciones Antropológicas*, vol. 1, 2008, pp. 241-260; Luis Iván Inostroza, «Agricultura familiar y comerciantes mapuches en el mercado regional de Nueva Imperial, sur de Chile, 1870-1930», *América Latina en la Historia Económica*, vol. 23, n.º 3, 2016, pp. 80-114.

distribuidos de manera irregular entre el río Biobío y Chiloé. En estas reservas los jefes de hogar construyeron sus viviendas y mantuvieron campos de cultivo y pastoreo, que facilitaron su integración en la estructura de propietarios y productores rurales de las provincias del sur de Chile.

De este modo, aunque las pequeñas cabidas de tierra de las reservas indígenas limitaron el desarrollo de una agricultura empresarial de gran escala, sí posibilitaron el desenvolvimiento de la producción triguera a pequeña escala, así como una importante fuente de divisas desde el mercado capitalista. Como contrapartida, existía otra esfera comercial intraétnica que se complementaba con estos negocios mercantiles en las villas locales.

Otro tema de análisis que aporta a la discusión sobre las particularidades de la economía mapuche son los mecanismos de herencia y propiedad de la tierra en esa sociedad, pues permiten observar la presencia de líneas paralelas entre hijos e hijas, que facilitaron el acceso de las mujeres a terrenos, semillas, animales de tiro y dinero. Con esto, se constituyeron en un agente de ahorro de capital agrario, que emplearon en la formación de sociedades comerciales de explotación agrícola con labradores hombres, ya fuesen esposos, hermanos, parientes, comuneros indígenas o campesinos chilenos. En este sentido, las mujeres de las unidades familiares jugaron un papel fundamental en el desenvolvimiento de una agricultura comercial durante el periodo inicial de la radicación de la población mapuche en las reservas de tierras indígenas entre 1880 y 1950.

Desde una perspectiva histórica, el proceso contradictorio de radicación en estos terrenos comunitarios de la población mapuche que sobrevivió a la expansión agroindustrial posibilitó la permanencia del vínculo productivo y ritual con la tierra. Principalmente, porque estos terrenos facilitaron la continuidad de las posesiones familiares para el autoabastecimiento, la mantención de las prácticas agrícolas comunitarias y el comercio de granos en el mercado. De este modo, como señala el historiador regional y profesor de la Universidad de La Frontera Jorge Pinto Rodríguez, las posesiones mapuches en las reservas de tierras conformaron «un espacio de recreación de la cultura mapuche».⁵ Esto es, un terreno para sobrevivir, transitar y progresar en la conservación de su cultura a través de varias generaciones, hasta el presente.

⁵ Pinto, 2003, p. 292.

1.

LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL CHILE PREHISPÁNICO, 1535-1567

La población indígena prehispánica de Chile asentada desde el sur del desierto de Atacama hasta el archipiélago de Chiloé tuvo una interacción diferenciada con la expansión del imperio inca hasta el río Maule. Así, las comunidades comprendidas entre el río Copiapó y el río Maule fueron integradas al Tawantinsuyu, al menos desde un siglo antes de la llegada de los conquistadores españoles, mientras que las poblaciones mapuches y huilliches localizadas desde el Maule hasta Chiloé tendrían un contacto de frontera con el Estado andino.

Desde la óptica del avance de la conquista española, también encontramos algunas diferencias entre estas dos regiones. En 1520 Hernando de Magallanes avista el contorno del continente sudamericano delineando la figura de las costas de Chile al pasar desde el océano Atlántico al océano Pacífico por el estrecho de Tierra del Fuego. En 1535, después de dominar el Cuzco, la capital del Tawantinsuyu, Diego de Almagro reconoce los límites meridionales del imperio. Posteriormente, en el verano de 1539-1540, Pedro de Valdivia dirige la instalación de una colonia española definitiva. En 1541 funda Santiago en el valle del río Mapocho y el puerto de Valparaíso en la bahía homónima, y en 1544 funda La Serena en la bahía de Coquimbo y la desembocadura del río Limarí, emplazamiento que será refundado en 1548 luego de ser destruido por los indígenas de Copiapó y Coquimbo. En la

década de 1550 el capitán de la hueste avanza hacia la tierra que será conocida como Arauco en el siglo xvi y funda las ciudades de Concepción en 1550, La Imperial en 1551, Valdivia y Villarrica en 1552, y Angol en 1553. En 1558 el gobernador Hurtado de Mendoza instala la ciudad de Osorno y en 1567 Martín Ruiz de Gamboa funda la ciudad de Castro para conquistar la isla de Chiloé. El itinerario de la fundación de estas ciudades permite reconstruir de norte a sur el tamaño de los asentamientos indígenas locales registrados por los conquistadores, clasificación que utilizaremos como marco metodológico para delinear el poblamiento y las actividades económicas más representativas de cada área. Sobre este tópico, en la historiografía existen controversias e interpretaciones divergentes, que inciden en la evaluación del carácter de la conquista europea y el exterminio de la población indígena. Un breve recuento de los autores que se han referido al tema demográfico ayudará a contextualizar esta cuestión.

En 1919 Tomás Thayer Ojeda publicó una notable investigación sobre la población indígena que había en Chile hacia 1540-1550. Con rigor metodológico, utilizó un conjunto de fuentes de las primeras décadas del asentamiento español en el territorio chileno y usó los datos referidos al número de *indios de guerra*, que después de la derrota militar indígena fueron repartidos como *indios tributarios* en encomiendas a los primeros conquistadores: «Para determinar la población es menester multiplicar el número de los indios tributarios por un *factor convencional* que represente la relación probable entre estos, es decir, varones de 18 a 50 años, y el resto de los habitantes, hombres, mujeres y niños exentos del pago de tributo».⁶ Thayer estimó este índice demográfico en 5 personas por indio de guerra o tributario para situar a la población indígena entre 3 000 000 y 6 000 000 de habitantes, asentados desde Copiapó hasta Chiloé,⁷ cifras que consideró plausibles y provisionarias, y que estudios posteriores debían confirmar, debido al carácter pionero de su investigación. Sin embargo, a causa de las creencias de la época, terminó utilizando un índice de 3 personas por indio de guerra para calcular la población de los primeros años del contacto y estableció un rango de entre 1 070 000 y 1 540 000 habitantes, concentrados entre el distrito de Concepción y la ciudad de Castro en el archipiélago de Chiloé.⁸ De esta

forma, el estudio de Thayer corregía la hipótesis de Barros Arana acerca de que la población indígena en el territorio de Chile era de 500 000 habitantes que subsistían gracias a una economía simple y rudimentaria de caza y recolección.⁹

Posteriormente, Francisco Encina, en su *Historia de Chile* publicada en 1947, calculó una población de más de 1 000 000 de habitantes, que habían alcanzado un desarrollo agrícola, usaban metales y construían aldeas, elementos que delineaban la fisonomía de una notable *civilización huilliche* en el sur de Chile, como tituló uno de los apartados de su obra.¹⁰ Rolando Mellafe, utilizando las metodologías más modernas de la emergente demografía histórica, estimó en 1 000 000 de habitantes a los indígenas de Chile a mediados del siglo xvi, considerando que la mayor aglomeración se circunscribía al sur del país.¹¹ Más tarde, en 1973, el etnohistoriador Jorge Hidalgo, en un estudio basado en los primeros documentos redactados por los españoles, calculó una población de más de 1 000 000 de habitantes para el territorio comprendido entre las ciudades de Concepción y Valdivia, que había desarrollado una economía muy compleja sustentada en la agricultura intensiva, la crianza ganadera de *hueques* (llamas) y la utilización de oro y plata con fines ornamentales y de cobre para el equipamiento instrumental y bélico.¹² La importancia de la agricultura en los modos de vida araucanos —gentilicio derivado de los asentamientos mapuches de la costa de Arauco y aplicado a la nación mapuche del siglo xvi— también ha sido relevada por otros estudios contemporáneos.¹³

Otros autores propusieron una interpretación distinta de la realidad demográfica indígena al momento del contacto con los europeos. En una obra de síntesis, Sergio Villalobos consignó una cifra de 800 000 personas para el actual territorio de Chile, cuyo mayor porcentaje se localizaba entre el río Biobío y el río Toltén.¹⁴ En tanto, Eduardo Téllez, en un estudio sobre la evolución de la población originaria en el periodo colonial, aceptó esa cantidad para mediados del siglo xvi y también situó la mayor proporción en la zona sur del país.¹⁵

6 Tomás Thayer Ojeda, «Ensayo crítico sobre algunas obras históricas utilizables para el estudio de la conquista de Chile», en *Anales de la Universidad de Chile*, 1919, tomo 143, p. 688. Énfasis nuestro.

7 *Ibid.*, pp. 674-675.

8 *Ibid.*, p. 722.

9 Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, Santiago, Rafael Jover Editor, 1883, tomo 1, p. 82.

10 Francisco Encina, *Historia de Chile*, Santiago, Nascimento, 1953, tomo 1, p. 68.

11 Rolando Mellafe, *Historia social de Chile y América*, Santiago, Universitaria, 1986.

12 Jorge Hidalgo, «Algunas notas sobre los mapuches protohistóricos», *Revista CUHSO*, n.º 1, 1973, pp. 25-41.

13 Horacio Zapater, *Esbozo histórico del desarrollo de los pueblos araucanos*, Santiago, Instituto de Geografía de la Universidad Católica de Chile, 1974.

14 Sergio Villalobos, *Historia del pueblo chileno*, Santiago, Zig-Zag, 1983, pp. 94-95.

15 Eduardo Téllez, «Evolución histórica de la población mapuche del reino de Chile, 1536-1810», *Historia Indígena*, n.º 8, 2004, pp. 101-126.

Las recientes investigaciones etnohistóricas de José Bengoa sobre los mapuches del sur de Chile confirman los estudios de Thayer e Hidalgo, y estiman en 2 000 000 la cantidad de personas asentadas desde el río Maule hasta la isla de Chiloé, con su mayor concentración entre los ríos Cautín y Toltén.¹⁶ Del mismo modo, las investigaciones arqueológicas del periodo prehispánico tardío entregan evidencias de que existía un importante desarrollo agrícola, con obras de riego y asentamientos aldeanos asociados a una densidad poblacional más alta en la Araucanía respecto de Chile central.¹⁷

Así, se articulaban procesos de jerarquización y centralización económica y política en torno a zonas con mayor densidad poblacional en la costa y el valle interior circunvecino al litoral, por la producción a gran escala de bienes agrícolas, manufacturas textiles, ornamentos y armas de metal, y sistemas de comercio a nivel local y de larga distancia para el consumo doméstico, suntuario y ritual de la sociedad mapuche huilliche del siglo XVI.

Para abordar estos procesos sociales y económicos, revisaremos la formación demográfica de acuerdo con la distribución en los distritos de las ciudades fundadas en Chile por los conquistadores españoles en el periodo 1541-1567, teniendo como base los datos compilados por Jerónimo de Vivar. La crónica que redactó en 1558 cubre la expedición que dirigió Pedro de Valdivia desde que salió del Cuzco en 1539 hasta que tomó el control de la Araucanía y Llanquihue, y comenzó la exploración del archipiélago de Chiloé.¹⁸ Estos antecedentes serán correlacionados con los aportados por Pedro Mariño de Lobera, que participó en la etapa inicial de la conquista y entrega valiosas noticias etnográficas sobre las poblaciones de Chile y la Araucanía.¹⁹ Complementamos estos datos con los registros de títulos de encomiendas, relaciones de conquistas e informaciones de méritos y servicios de los soldados españoles.

16 Bengoa, 2003, pp. 157-159.

17 Dillehay, 2011, pp. 60, 117, 128, 162-173.

18 Jerónimo de Vivar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de la conquista de los reynos de Chile* [1558], Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1966.

19 Pedro Mariño de Lobera, *Crónica del reino de Chile. Escrita por el capitán Pedro Mariño de Lobera reducido a nuevo método y estilo por el padre Bartolomé de Escobar* [1594], Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional, Santiago, Imprenta El Ferrocarril, 1861-1914 (en adelante CHCh), 1865, tomo 6.

Distrito de la ciudad de La Serena

Esta comarca, situada al sur del desierto de Atacama, abarcaba desde el río Copiapó hasta el río Limarí en la zona de los valles transversales de la región de Coquimbo, asiento de la ciudad de La Serena, fundada por los hispanos en 1544. Conformaba una geografía transicional desde el clima árido del desierto de Atacama hasta el clima templado lluvioso de Chile central, con asentamientos aldeanos agrícolas circunscritos a los bordes de los escasos cursos fluviales y fuentes de agua de la región. El desarrollo económico de las comunidades locales a mediados del siglo XVI evidenciaba un refinamiento tecnológico y artístico muy elaborado, reflejado en el utillaje cerámico, los instrumentos y ornamentos de cobre y oro, los cultivos intensivos con riego y el pastoreo de llamas.²⁰

Jerónimo de Vivar, que recorrió esta comarca en 1539, describe las mismas plantas cultivables andinas en el territorio de Chile, como el maíz, los porotos, las papas y la quinua, y otros cultivos regionales y sus usos, como el algodón para manufacturas textiles, además del empleo de lana de llamas domesticadas o *hueques*. Asimismo, de manera lacónica registra los metales más valiosos de uso local, como la plata y el cobre, una observación introductoria que se repetirá en las descripciones del resto del territorio hasta la Araucanía y Chiloé.

En el capítulo «que trata del valle de Copiapó y de las cosas que hay en este valle y de las costumbres de los indios», Vivar apunta:

Este valle de Copiapó es el principio de esta gobernación de Chile.

Dase maíz y tan grandes y gruesas las cañas que ninguna provincia de la que yo he visto y andado no he visto darse tan bien como en este valle, porque en otras provincias de cada caña dos o tres mazorcas, y aquí cuatro o cinco. Es muy buen maíz. Danse frisoles y papas y quinoa, que esta quinoa es una hierba como bledos. Lleva unos granitos y una espiga o dos o tres; que da en los cogollos que lleva; es tan alta como un estado y menos; y los granitos que digo a manera de mostaza y mayores. Cuecen estos granitos los indios y cómenlos. Es buen mantenimiento para ellos. Dase en este valle algodón. Andan los indios bien vestidos de algodón y de lana de oveja que

20 Gonzalo Ampuero, *Diaguitas: pueblos del norte verde*, Museo Chileno de Arte Precolombino / Dibam / Universidad de La Serena, 1986; Patricio Cerda, *Patrimonio cultural indígena, norte semiárido de Chile*, La Serena, Editorial Universidad de La Serena, 2014.

tienen. Hay minas de plata, cobre y de otros muchos metales; hay yeso; hay turquesas finas.²¹

Sobre el valle de Huasco, anota en este mismo sentido:

Andan bien vestidos de lana y algodón, aunque no se coge mucho. Hasta este valle es la tierra que no llueve de la constelación que es Tumbes, como tengo dicho. Cógese maíz y frísoles y quinoa y zapallos, que es una manera de calabazas salvo ser redondas y grandes, son verdes, amarillas; cuando están maduras hacen corteza, y tiénense todo el año en casa. Es buen mantenimiento. Cógese ahí por las acequias. Hay hierbas de nuestra España, que son cerrajas y apio y hierba mora, y llantén y verbena.²²

En otro acápite, destaca la presencia de una aldea indígena en la precordillera, el cultivo de zapallos y el sistema de acopio en depósitos subterráneos:

Habiendo caminado seis leguas el general el valle arriba, seguía y entraba en unas sierras muy altas. Llegó a do estaba un espacio algo llano en el cual había sitiada cantidad de chozas pequeñas muy ocultas por la fragosidad de la tierra. Estaban muy espesas, las cuales estaban sin gentes por haberse subido a la montaña a causa de la noticia que de los cristianos tenían. Allegaron a esta chozas muy alegres, entendiendo que había gran copia de bastimentos, y fue lo que hallaron cinco chollos, que son unos perros de la grandeza de gozques, algunos mayores, los cuales fueron tomados y luego muertos y salados y cocidos con zapallos, que son de la manera que tengo dicho. Esto se comió y no se tuvo por mala comida.²³

Tomaron un indio y trajéronle al general. Luego le preguntó donde había maíz o adonde lo tenían escondido. El indio de miedo dijo de ciertos hoyos donde se hallaron trescientas cargas, que estas cargas se dicen cuanto puede llevar un indio, que sería media fanega, que habría por todas noventa fanegas, de lo cual hubieron tanto regocijo como se podía pensar en tal tiempo.²⁴

21 Vivar, 1966, pp. 26-27.

22 *Ibid.*, p. 29.

23 *Ibid.*, p. 31.

24 *Ibid.*

Respecto del valle de Coquimbo, Vivar describe las plantas cultivadas, el vestuario de fibras vegetales y los trajes de lana de las mujeres:

Dase maíz y frísoles y papas y quinoa y zapallos.²⁵

Andan vestidos de lana y de hierbas, lo cual es de esta manera: una hierba a manera de espadaña que se dice *cabuya majalan*, y sacan unas hebras como de cáñamo e hílanlo; y de esto hacen vestidos. Cada uno anda vestido como alcanza y tiene la posibilidad. Sus enterramientos es en los campos; hablan con el demonio; sus armas son flechas. Es gente de buen tamaño, y ellas de buen parecer, y su traje es unas mantas revueltas por las cinturas que les cubre hasta la rodilla, y otra más pequeña manta echada por los hombros presa al pecho con una púa o espina de las que tengo dicho de car-dones.²⁶

Así, la economía indígena se describe centrada en la actividad agrícola y la manufactura de vestuario y de metales preciosos.

Los territorios de La Serena y Santiago comenzaron a ser conquistados desde la excursión de Diego de Almagro en 1535. Posteriormente, en el verano de 1539-1540, Pedro de Valdivia dirigió la instalación de una colonia española definitiva, y fundó Santiago al año siguiente en el valle de Mapuche²⁷ y La Serena en 1544 en la bahía de Coquimbo y la desembocadura del río Limarí, emplazamiento que sería refundado en 1548 luego de ser destruido por los indígenas locales.

Utilizando las primeras fuentes escritas del siglo xvi, Jorge Hidalgo calcula la población de esta zona en 5000 guerreros y 25 000 habitantes.²⁸ No obstante, una revisión de la crónica que Mariño de Lobera terminó de redactar en 1594 indica que los territorios de «Copiapó, del Guasco, y el de Limarí [...] pasaban de los 20 000 indios»,²⁹ dato que permite estimar una población de 100 000 habitantes a mediados del siglo xvi.

25 *Ibid.*, p. 32.

26 *Ibid.*, p. 33.

27 Actual valle del río Mapocho. Lobera, 1865, p. 45.

28 Hidalgo, 1973.

29 Lobera, 1865, p. 41.

Distrito de la ciudad de Santiago

La ciudad de Santiago fue fundada en 1541 en el valle de Mapuche con jurisdicción desde el río Choapa hasta el río Maule en la macrozona de Chile central. Entre el valle del río Aconcagua y el del río Mapocho destacaban los canales de regadío, la agricultura intensiva y los textiles:

Este valle de Aconcagua es mejor y más abundoso que todos los pasados; tiene tres leguas de ancho por las más partes y por otras partes poco menos. Tiene de la sierra a la mar xx leguas; tiene ovejas y mucho maíz y algarrobales. Corre por este valle un río caudaloso; tienen sacado los naturales xx y dos acequias grandes para regar toda la tierra que cultivan y siembran; tiene pocos indios, que no pasan de mil quinientos. Solía haber mucha gente.³⁰

Hay papagayos. Es valle templado; hay de este valle de Aconcagua al valle de Mapocho doce leguas de fértil tierra. La gente de este valle es dispuesta y buen cuerpo y buen parecer. Andan vestidos de lana y los pobres andan vestidos de unas mantas hechas de cáscara de una hierba que tengo dicho, la cual hílan y tejen. El hábito de ellos es como habemos dicho. Ellos traen una manta que les cubre desde la cintura debajo de la rodilla. Traen los pechos de fuera; son causa que se estraguen los hombres en la condición. Traen otra tela que tendrá una vara que les cubre los hombros y la espalda. Traen el cabello tendido; tiénenelo en mucho; tiénenlo por honra tener bueno y largo el cabello, y tienen por muy grande afrenta trasquilarse los cabellos. La lengua de estos valles no difiere una de otra y lo mismo en ritos y ceremonias, todos son uno.³¹

En el capítulo «que trata de las costumbres y ceremonias de la provincia de Mapocho», Vivar entrega apuntes más extensos sobre las normas matrimoniales, las ceremonias religiosas y los ritos funerarios vinculados a las prácticas agrícolas:

Los indios de esta provincia no tienen casa de adoración ni ídolos, y desque muere un señor hereda los señoríos el hijo de la muger primera que hubo puesto que son casados con diez o doce mugeres según su posibilidad.

³⁰ Vivar, 1966, p. 37.

³¹ *Ibid.*, p. 38.

Si no tiene hijo en esta primera muger, hereda el hermano, y donde no, el pariente más cercano. Cásanse con hermanas y sobrinas. La gente común se casa con una o dos mugeres. No tiene en nada hallallas dueñas o no. Es su adoración al sol y a la luna, y esto tomaron de los Incas cuando de ellos fueron conquistados. Son muy grades hechiceros; sus placeres y regocijo es ajuntarse a beber, y tienen gran cantidad de su vino ayuntado para aquella fiesta, y tañen un atambor con un palo y en la cabeza de él tienen un paño revuelto, y todos asidos de las manos cantan y bailan. Llévanlo tan a son que suben y caen con las voces a son del atambor. Para estas fiestas sacan las mejores y más ricas ropas que tienen y cosas preciadas entre ellos; embíjanse los rostros cada uno la color que quiere y le parece, porque tienen muchas colores [...].

El traje de esta gente era antiguamente unas mantas de lona que les tomaba desde la cintura hasta la rodilla; ceñíanselo al cuerpo y el de ellas era una manta pequeña revuelta por la cintura y le daba hasta la rodilla. Con una faja del tamaño y anchor de una cincha de caballo se ata por la cintura y otra manta pequeña echada por los hombros y presa en el pecho y dale hasta la cinta.³²

En referencia a la comarca situada entre el río Maipo y el río Maule, Vivar destaca la presencia de una actividad agrícola desarrollada, aunque de menor intensidad que en la zona del Mapocho y el Aconcagua, y el área meridional vecina de la Araucanía. No obstante, consigna su fertilidad señalando que desde el río Maipo «hasta el río de Maule, que son veinte y tres leguas, es la provincia de los Pormocoes. Es tierra de muy lindos valles y fértil. Los indios son de la lengua y traje de los de Mapocho. Adoran al sol y a las nieves porque les da agua para regar sus sementeras, aunque no son muy grandes labradores».³³

Esta descripción releva la presencia de comunidades con costumbres similares a las de la zona del Mapocho, ligadas a la práctica agrícola de carácter intensivo mediante el riego de las siembras.

Sobre esta área, Mariño de Lobera registró una densa población indígena: «Con haber hallado en él los españoles el año cuarenta y uno pasados de

³² *Ibid.*, p. 133-134.

³³ *Ibid.*, p. 138.

cincuenta mil»,³⁴ y delineó un asentamiento de 250 000 individuos.³⁵ Otros testimonios confirman estas cifras. A fines del siglo xvi, Miguel de Olavarría indicaba sobre el distrito de Santiago: «Esta ciudad tenía cuando se pobló 60 000 indios naturales»,³⁶ mientras que Pedro de Córdoba, utilizando registros de la primera época del contacto, apuntaba a inicios del siglo xviii: «Según los fragmentos de aquel tiempo consta que había 80 000 indios en él»,³⁷ en referencia al área de los ríos Mapocho y Maipo. Las cifras de 50 000 a 80 000 indios permiten proyectar una población de entre 250 000 y 400 000 habitantes para los valles de Aconcagua y Maipo.

Un recuento consignado en 1558 entrega una cifra de 17 000 indígenas adultos para la zona comprendida entre Coquimbo y el río Maule.³⁸ No obstante, debemos considerar que en esta fecha ya se había producido el mayor descenso de la población mapuche huilliche, según observa el cronista Vivar al referirse a Santiago en 1558: «No hay tanta gente en esta provincia como cuando los cristianos entraron en ella a causa de las guerras y alzamientos que con los españoles tuvieron. Fue parte para disminuillos que, de tres partes, no hay la una, y las minas han sido también parte que lo uno con lo otro se ha juntado el destruimiento de ellos».³⁹

El cronista de Indias López de Velasco recopiló datos de la presencia de «setenta u ochenta mil indios tributarios»⁴⁰ en el distrito de Santiago entre 1571 y 1574, esto es, después de la catástrofe demográfica inicial que habría disminuido en un 80 % a la población indígena desde la llegada de los hispanos entre 1535 y 1540.⁴¹ Estas cifras confirmarían los datos de los primeros

34 Lobera, 1865, p. 49.

35 Hidalgo, 1973, p. 29.

36 «Informe de don Miguel de Olavarría sobre el reino de Chile, sus indios y sus guerras», en Claudio Gay, *Historia física y política de Chile. Documentos sobre la historia, la estadística y la geografía*, 1845-1846, tomo II, pp. 14-122, París, Imprenta de Maulde y Renou.

37 Pedro de Córdoba y Figueroa, *Historia de Chile* [1717], CHCh, 1862, tomo 2, p. 333.

38 Hernán Cortés, «Relación de las visitas y tasas que el señor oydor de su majestad hizo en la cibdad de Santiago provincias de Chile de los repartimientos de indios de sus términos y de la ciudad de La Serena. 1558», en Hernán Cortés, Patricio Cerda y Guillermo Cortés, *Pueblos originarios del norte florido de Chile*, La Serena, Fondart, 2004.

39 Vivar, 1966, p. 135.

40 Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias recopiladas por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574, publicada por primera vez en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid con adiciones e ilustraciones por don Justo Zaragoza* [1574], Madrid, Establecimientos Tipográficos de Fortanet, 1894, p. 521.

41 Véase Armando de Ramón, «La encomienda de Juan de Cuevas a la luz de nuevos documentos, 1574-1583», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n.º 62, 1960, pp. 52-107; Fernando Silva, *Tierras y pueblos de indios en Chile central*, Santiago, Universidad Católica de Chile, Facultad

cronistas de Chile sobre la existencia de una gran densidad poblacional en los valles de Aconcagua, Mapocho y Maipo, donde se ha descubierto un importante centro administrativo y productivo inca asociado con los asentamientos locales.⁴²

Distrito de la ciudad de Concepción

El territorio de la ciudad de Concepción, fundada en 1550, en la bahía de Penco al norte de la desembocadura del río Biobío, con jurisdicción desde la ribera sur del río Maule hasta el río Tirúa, fue explorado en 1544 y dio lugar al primer encuentro bélico entre hispanos y mapuches penquistas. Al respecto, Vivar apunta:

Toda esta gente [las tropas indígenas] traía a su cargo un capitán que se llamaba Malloquete de parte de un gran señor que se llamaba Andalien, el cual le había mandado que viniese a pelear con nosotros y que no dejase la guerra hasta dar fin a todos los cristianos o morir sobre la defensa de la entrada de su tierra, lo cual amonestaba con buenas razones este Malloquete a los indios que se le iban.⁴³

Después de haber muerto y vengado aquel campo y al capitán y a sus indios, salió de aquel sitio otro día siguiente y caminó cuatro leguas. Allegó al valle y población del cacique Andalien y pasaron el río que allí estaba que tiene el nombre mismo de Andalien; y pasado se acercaron a otro río ancho y caudaloso y preguntaron cómo se llamaba. Dijeron que «Biobío» [...]. Tomaron indios y de ellos supo como estaban juntos para dar en los españoles otro día de mañana cuando el sol saliese más de treinta mil indios, diciendo que si de noche no acertaron pocos, querían acometer de día.⁴⁴

La primera aproximación a la población militar de la zona costera del río Maule al Biobío fue de 30 000 soldados reunidos por el cacique gobernador

de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, 1962; Mario Góngora, *Encomenderos y estancieros. Estudio acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista 1580-1660*, Santiago, Universitaria, 1970.

42 Rubén Stehberg y Gonzalo Sotomayor, «Cabis, guacas-fortalezas y el control incaico en el valle de Aconcagua», *Estudios Atacameños*, n.º 18, 1999, pp. 237-248; «Mapocho incaico», *Boletín del Museo de Historia Natural*, n.º 61, 2012, pp. 85-149.

43 Vivar, 1966, p. 97.

44 *Ibid.*, p. 98.

Andalien de la costa. Después de la fundación de Concepción, los cacicazgos de Penco, Arauco y Angol actuaron como aliados, posiblemente como consecuencia de una jerarquización política que aglutinaba los asentamientos indígenas situados en la hoya hidrográfica de los afluentes septentrionales y meridionales del río Biobío. Sin embargo, por motivos metodológicos, en esta investigación separamos las dos áreas para desarrollar un análisis territorial más focalizado.

Las relaciones de descubrimiento destacaban la concentración poblacional y el desarrollo de la agricultura a nivel regional. Por ejemplo, Pedro de Valdivia indicaba que la comarca «es tan poblada, que no hay animal salvaje entre la gente, de raposo, lobo y otras sabandijas de esta calidad; e si las hay, les conviene ser domésticas, porque no tienen donde criar sus hijos sino es entre las casas de los indios y sus sementeras».⁴⁵

En esta óptica, Vivar subraya el número de soldados convocados en esta ocasión:

Supo el gobernador nueva como la mayor parte de la gente de guerra de toda la tierra venía marchando con sus campos, repartida la gente en tres escuadrones, y que era tanta la cantidad que pasaba de 60 000 indios, y que venían la gente de las riberas del gran río Itata con los Reynoguelen y sus comarcanos en un escuadrón por la parte de entre oriente de donde estaba el gobernador y su gente, y, cumplidos los doce de marzo, fueron representados los escuadrones.⁴⁶

Mariño de Lobera corrobora estos guarismos hacia 1590: «Había en esta comarca arriba de cien mil indios cuando se pobló, y al tiempo que esto se escribe, no hay diez mil, por los buenos tratamientos que los españoles les hacen, y las continuas guerras».⁴⁷

El cronista jesuita Diego de Rosales, utilizando los archivos del siglo xvi, refrendaba los datos de Vivar y Lobera e indicaba que desde la ribera norte

y sur del Biobío vinieron «80 000 indios que desde Maule a Tucapel se convocaron».⁴⁸

En esta perspectiva demográfica, Thayer Ojeda aporta otros antecedentes que habían sido consignados en el poema épico *La Araucana*, como «que cien mil indios casados súbditos servían a los vecinos de Concepción», y de paso señala que «los guarismos apuntados por Ercilla cobrarían mayor valor porque servirían para conocer la distribución de la población indígena en una de las regiones que alcanzó mayor densidad».⁴⁹

Basándose en la visita del contador de las cajas reales para determinar los tributos de los encomenderos, José Bengoa apunta que en la ribera norte del Biobío había 80 000 indígenas repartidos en 26 encomiendas.⁵⁰ De esta manera, la cifra de 80 000 indios de tributo permite proyectar una población de entre 400 000 y 500 000 personas para esta zona.⁵¹

La concentración poblacional de esta región estuvo conectada al desarrollo de una agricultura vinculada con la pesca marítima, característica recurrente en la economía indígena del sur de Chile. Los hispanos destacaron la figura de los labradores indígenas de la región de Concepción: «Los naturales tienen maíz y frísoles y papas y una hierba a manera de avena, que es buen mantenimiento para ellos. Son muy grandes labradores y cultivan muy bien la tierra».⁵²

La riqueza agrícola alcanzaba niveles paradigmáticos en las islas adyacentes al litoral. Al respecto, en una descripción de la isla Mocha, Vivar indica:

Esta isla se decía de Amocha: está alta en medio y montuosa y la falda rasa y muy poblada donde se da mucho bastimento. Estará de la otra isla xxx leguas y ocho de tierra firme; tendrá una legua de ancho y dos y media en torno. Hay más de ochocientos indios [...]. Con el servicio que llevábamos, cargamos los navíos de maíz y papas y frísoles, que había gran cantidad [...]. Aunque yo he andado y visto hartas provincias, no he visto indios

45 Carta de Pedro de Valdivia, 15 de octubre de 1550, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo. 1518-1818. Colectados y publicados por J. T. Medina, Santiago, Imprenta Ercilla, 1888-1902 (en adelante CDIHCh)*, tomo 9, p. 104.

46 Vivar, 1966, p. 144; Hidalgo, 1973, p. 32. La historia de las comunidades mapuches del norte del río Biobío ha sido descuidada debido a la relevancia adquirida por la guerra en Arauco y la figura de los generales Caupolicán y Lautaro, cuyas acciones fueron continuadas por el célebre toki penquista Loble, de fulgurante actividad en el asedio permanente a la ciudad de Concepción en el periodo 1558-1564. Véanse Mariño de Lobera, 1865; y Diego de Rosales, *Historia General del reino de Chile* [1674], Valparaíso, Imprenta El Mercurio, 1877-1878, tomo 1.

47 Lobera, 1865, p. 118.

48 Rosales, 1877-1878, p. 445.

49 Thayer, 1919, p. 723. Véase Alonso de Ercilla, *La Araucana*, en Salamanca, en casa de Domingo de Potonarijs, Impresor de su Católica Magestad, Madrid, 1574, estrofa 58, canto vii.

50 Bengoa, 2003, p. 158. Thayer, 1919, p. 723, consideraba plausible la cifra de 100 000 indios tributarios consignada en los documentos, con un volumen probable de 400 000 a 500 000 habitantes para este distrito.

51 Thayer, 1919, p. 722.

52 Vivar, 1966, p. 180. Véase también Zapater, 1974.

más proveídos de bastimento y de mejores casas que en esta isla, más no es de maravilla porque es muy fértil tierra.⁵³

Los recursos litorales fueron destacados por el cronista, que apuntó sobre la desembocadura del río Andalien, asiento de la ciudad de Penco: «Este es el río Andalien y tiene mucho pescado y de muchas maneras como en nuestra España donde son pescadas sardinas, licas y lampreas y, por no saber los nombres de los más, no los cuento. Hay también lenguados».⁵⁴

En cuanto a la actividad marítima en la zona de Concepción, Rosales agrega un interesante relato sobre el extendido empleo de embarcaciones para la navegación litoral, en el contexto de la resistencia indígena al avance español en 1544:

Llenáronse las Provincias de la costa del mar y la cordillera de alborotos y temores con la entrada del exercito español, y los caciques, consultando qué harían para estorvarle el passo, acudieron a sus adivinos y agoreros, y unos y otros comenzaron a llorar sus futuros males. El principal adivino y el más afamado que consultaron, fué Leuchenguru, indio que tenía trato con el Demonio y por arte magica y por su aiuda, se transformaba en tigre, leon, ballena y otras formas espantables. Este quando quería embiaba granizos y tempestades sobre las sementeras, helándolas y abrasándolas a su gusto por hacerse temer y respetar. Era cacique poderoso y señor de muchos vasallos, y echaba tres mil valsas de armada a la mar con diez indios flecheros en cada valsa, al qual como hechizero o Machi (según los llaman en su lengua) mas asertado, haciéndole en sus juntas invocaciones y sacrificios de sangre, matando en su presencia y para ofrecerle ovejas, rogándole que les dixesse lo que avian de hacer y el sucesso que avian de tener con los españoles. Respondióles este diabolico oraculo que tomassen las armas y que a donde quiera que la nacion española hiciesse assiento, la diessen batalla.⁵⁵

10 000 balsas con 10 flecheros cada una indica un contingente de 30 000 soldados embarcados, así como el dominio de la navegación y el transporte

⁵³ Vivar, 1966, pp. 148-149.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 166.

⁵⁵ Rosales, 1877-1878, p. 435.

oceánico vinculado a la explotación económica del estuario marino comprendido entre la costa y las islas adyacentes de Quiriquina, Talca (San María) y Mocha.⁵⁶

Distrito de la ciudad de Cañete y fortalezas de Arauco y Tucapel

Esta sección del territorio indígena comenzaba inmediatamente al sur de la desembocadura del río Biobío y llegaba hasta el río Tirúa, en el golfo de Arauco, donde Pedro de Valdivia construyó en 1550 las fortalezas de Arauco y Tucapel, posiciones reforzadas con la fundación de la ciudad de Cañete por el gobernador Hurtado de Mendoza en 1558.

Esta área, correspondiente al denominado *Estado de Arauco*, se caracterizaba por una densa concentración demográfica. Lobera apunta en su crónica que los españoles «dieron en un puerto de Arauco, que está junto a un gran pueblo llamado Labapié, y digo pueblo no porque sea fundado ni tenga casas a propósito, sino porque en espacio de una legua de sitio viven más de diez mil indios divididos por sus parcialidades con su particular cacique cada una».⁵⁷ Una legua corresponde a una distancia de 5,5 km, de modo que esta descripción delinea un asentamiento de alta densidad poblacional.

Lobera resume la opulencia agraria de estas comunidades de la siguiente manera:

Iba pues esta gente [la hueste hispana] desde que salió de la ciudad [de Concepción] descubriendo tierras de tal fertilidad y hermosura, que parecía casi increíble lo que ellas hay si se pusiera en historia: porque verdaderamente todas estas tierras de Arauco y Tucapel, y las demás circunvecinas son tan excelentes en todo que parecen un paraíso en la tierra; los mantenimientos son en tanta abundancia, que no hay que comprar ni vender cosas dellas, sino tomar cada uno lo que quisiere de esos campos de Dios, los cuales están ricos de todas las cosas necesarias, como maíz y otros granos, frutas y legumbres [...].

De esta manera fueron los españoles pasando por aquellas tierras donde vieron la casa fuerte de Arauco, y después la de Tucapel que ambas son

⁵⁶ Daniel Quiroz y Marcos Sánchez (eds.), *La isla de las palabras rotas*, Santiago, Dibam, 1997; Francis Goicovich y Daniel Quiroz, *De insulares a continentales*, Santiago, LOM, 2008.

⁵⁷ Lobera, 1865, pp. 115-116.

muy insignes; hasta que al fin llegaron a la fortaleza de Purén, que es el término destes estados.⁵⁸

Este relato subraya el desarrollo de la agricultura y aporta otros antecedentes sobre el patrón de asentamiento, como la existencia de fortalezas mapuches que fueron avistadas por las expediciones de reconocimiento. Vivar identifica 35 000 «indios de guerra» en la zona costera de Arauco y 8 cacicazgos con sus respectivos caciques y soldados disponibles, como muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Caciques y soldados en Arauco, 1553

Colocolo	6000
Payllaguala	5000
Paicaví	3000
Illacura	3000
Tocapel	3500
Teopolican	4000
Ayllaccura	5000
Myllarapue	6000

Fuente: Jerónimo de Vivar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de la conquista de los reynos de Chile*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1966, p. 173.

Algunas décadas más tarde, un soldado de la conquista declaraba sobre la caída poblacional indígena de esta región que, entre 1554 y 1556:

Vio la esterilidad que hubo en la tierra por falta de agua, porque, como es tierra que no se riega, el año que falta agua pasarán gran necesidad los indios, y el año que la pregunta dice fue general la mortandad de naturales [...], porque en el estado e provincia de Arauco solía haber de cuarenta mil arriba y estaban todos rebelados, y los cristianos que había en la tierra no entraban a hacerles guerra, por no se atrever, y se murieron muy gran cantidad de ellos, en mas de las dos terceras partes.⁵⁹

⁵⁸ *Ibid.*, p. 123.

⁵⁹ Fragmentos de la información de méritos y servicios de Pedro Olmos de Aguilera, 9 de agosto de 1580, *CDIHCh*, tomo 25, p. 212. Cifra corroborada por Juan Fernández de Almendra, *CDI-*

De acuerdo con los datos presentados, la población total en la comarca costera de Arauco habría ascendido a 200 000 habitantes al momento de la llegada de los españoles.

Distrito de la ciudad de Los Confines de Angol

Esta ciudad fue fundada en 1553 al oriente de la cordillera costera de Nahuelbuta, en los célebres llanos agrícolas de Angol, situados en el valle central al sur del río Biobío. En el periodo prehispánico tardío, esta área albergó una importante aglomeración aldeana y un centro político ceremonial conectado con una agricultura hidráulica y fortificaciones en los valles de Purén y Lumaco, características que también estuvieron presentes en la zona de Angol.⁶⁰

Un conquistador hispano destacaba la concentración demográfica y el amplio desarrollo agrario local: «La tierra e términos de las ciudades en que agora están fundadas, Imperial e Angol; e ques verdad que era tierra tan poblada de naturales en aquella sazón, que por ninguna parte andaban que no fuese labranza de indios».⁶¹

No obstante, la información demográfica sobre esta zona es parcial y los datos disponibles solo pueden proveer un primer acercamiento al tema. Vivar apunta que 10 000 indios de guerra atacaron el fuerte hispano de Purén en 1553,⁶² mientras que Diego de Rosales señala que «Pedro de Valdivia echó 20 000 indios a sacar oro en las minas de Angol, sin otros muchos más que había en su comarca».⁶³ El cronista Juan López de Velasco consigna en la década de 1570 que había 4000 indios de paz, y entre 6000 y 7000 indios de guerra en la ciudad de Angol,⁶⁴ lo que da un total de entre 10 000 y 11 000 adultos. Esto, después de dos decenios del asentamiento español que propició una rápida disminución de la población indígena, de forma que los habitantes originarios habrían sido más que los 100 000 proyectados a partir de los datos de Rosales.

Además, debemos señalar que, junto con los cacicazgos de Arauco, este distrito conformó uno de los centros de la resistencia indígena contra el

HCh, tomo 27, p. 212, citado por Thayer, 1919, p. 701.

⁶⁰ Dillehay, 2011, pp. 183, 358-359.

⁶¹ Información de servicios de Pedro de Villagra, 11 de septiembre de 1562. Declaración de Juan de Rentería, *CDIHCh*, tomo 13, p. 305.

⁶² Vivar, 1966, p. 169.

⁶³ Rosales, 1877-1878, p. 474. Énfasis nuestro.

⁶⁴ López de Velasco, 1894, p. 528.

avance español, gracias al poderío de sus contingentes militares y las aptitudes defensivas de las ciénagas de Purén.

Distrito de la ciudad Imperial

Esta ciudad, fundada originalmente como fuerte de avanzada en 1551, comprendía los territorios situados desde el río Tirúa y el río Quillem hasta la zona meridional del río Toltén. Los cronistas e integrantes de la hueste hispana subrayaron la extraordinaria importancia de los asentamientos mapuches en los ríos Cholchol, Cautín, Boroa y Toltén. Mariño de Lobera escribió en su crónica el siguiente relato sobre los pueblos y la economía agraria indígena:

De allí pasaron a la provincia de Tabón, no menos fértil y hermosa que las pasadas y tan poblada de gente que en solo un lugar había catorce mil indios sin otros muchos que habían en su comarca [...]. Es toda tan de provecho que ni en la abundancia de las frutas ni el número de los ganados es comparable a ninguna otra de las que los españoles han visto. Y esto digo no con pequeño fundamento, porque muchos otros de los que han estado, y están en ella, han pasado por no pocas partes del mundo, y muchos también son extranjeros, los cuales con haber corrido tantas tierras certifican no haber otra semejante a esta. Sobre todo esto, es tanta la gente natural della, que puesto un hombre en un lugar alto, donde puede divisar un largo trecho, no ve otra cosa sino poblaciones. Verdad es que no son pueblos ordenados ni tienen distinción unos de otros de suerte que se pueden contar tantos pueblos, más solamente está una grande llanada llena de casas, algo apartadas unas de otras, con sus parcialidades distintas, de las cuales reconoce cada una a su cacique, sin tener que entenderse con el cacique de las otras; las casas son muy grandes de a cuatrocientos pies en cuadro cada una, y algunas de mas, y aun no pocas de ochocientos pies en cuadro las cuales dice el autor que por su contento medía algunas veces. Cada indio de estos tenía muchas mujeres, y así había en cada casa catorce o quince, y más puertas para que cada mujer tuviese su puerta aparte, la gente es afable y amiga de hacer el bien y tiene por punto de honra no comer solo por mostrarse liberales en convidar a otros, no hay en toda la tierra indio pobre porque todos tienen ganado, maíz y frutas de sobra.⁶⁵

⁶⁵ Lobera, 1865, pp. 123-124.

Este relato enfatiza la concentración poblacional y el patrón de asentamiento agrícola aldeano de la sociedad mapuche, además de una economía agroganadera que produce abundantes excedentes y en la cual no hay *indios pobres*. Además, el desarrollo de la agricultura se organizaba desde las *parcialidades*, unidades políticas y territoriales destinadas a ordenar el acceso de la población al recurso productivo básico representado por la tierra.

Pedro de Valdivia, en una conocida carta de relación escrita después de recorrer la comarca de los ríos Cautín y Toltén, también consignó una amena descripción de la economía indígena local y los productos reunidos en las casas mapuches:

Lo que puedo decir con verdad de la bondad desta tierra es que cuantos vasallos de Vuestra Majestad están en ella y han visto la Nueva España México, dicen ser mucha más cantidad de gente que la de allá: es toda un pueblo e una simentera y una mina de oro, y si las casas no se ponen unas sobre otras, no pueden caber en ella más de las que tiene; próspera de ganado como lo del Perú, con una lana que le arrastra por el suelo; abundosa de todos los mantenimientos que siembran los indios para su sustentación, así como maíz, papas, quinua, mare, ají y frísoles [...]. Tienen muy gran temor a los caballos; aman en demasía los hijos e mujeres y las casas, las cuales tienen muy bien hechas y fuertes con grandes tablazones, y muchas muy grandes y de a dos, cuatro y ocho puertas; tiénenlas llenas de todo género de comida y lana; tienen muchas y muy polidas vasijas de barro y madera; son grandísimos labradores y tan grandes bebedores; el derecho dellos está en las armas.⁶⁶

Nuevamente se destaca el desarrollo de la agricultura y la ganadería, asociado a las riquezas auríferas locales, junto con un patrón de asentamiento aldeano de alta densidad. Además, esta cita releva la organización de la unidad doméstica mapuche que reside en amplias casas, algunas de 800 pies y más (unos 240 m²), con funciones residenciales y de bodega, abastecidas de lana y comida, y objetos alfareros y de madera.

En cuanto al volumen demográfico en la región de Imperial, Juan Beltrán de Magaña, integrante de la hueste de conquista y posterior vecino de la

⁶⁶ Carta al emperador Carlos V, Concepción, 25 de septiembre de 1551, en José Toribio Medina, *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, Sevilla, Establecimientos Tipográficos de M. Carmona, 1929, pp. 223-225.

ciudad Imperial declaró que cuando Pedro de Valdivia «llegó a la provincia de Cautén, donde, visto ser muy poblada de naturales, pobló en ella, en nombre de su majestad, la cibdad que se dice Imperial, donde fizo e nombró muchos vecinos, dándole espléndidos repartimientos, por haber en la comarca de veinte leguas más de ciento e cincuenta mill indios».⁶⁷ Esta cifra (150 000) indios, posiblemente referida a indios de guerra e indios adultos, permite vislumbrar una región que albergaba la más alta concentración demográfica a mediados del siglo xvi.

Por otro lado, los cronistas entregan cifras globales más altas de «indios casados», cuyo significado exacto está en evaluación, pero que serán citadas como valiosos antecedentes históricos. Así, Mariño de Lobera indica: «Esta es la disposición de esta tierra; la cual tendrá ocho leguas de distrito, en la cual habrá pasados de ochocientos mil indios casados, ultra de los solteros que eran sin número».⁶⁸ Y en otro acápite asegura «haber hallado cuando entraron los españoles pasados de quinientos mil en este distrito».⁶⁹ Diego de Rosales, en tanto, consigna un número de 300 000 indios para esta misma zona, de acuerdo con los registros de la ciudad Imperial consultados por él.⁷⁰

Contrastaremos estos cómputos globales con las cifras de tributarios encomendados a los vecinos de la ciudad. Mariño de Lobera entrega la siguiente información de las encomiendas asignadas por Pedro de Valdivia en Imperial: a Francisco de Villagra⁷¹ 30 000 en la comarca de Maquehua; a Jerónimo de Alderete, 12 000 en Toltén Bajo; a Andrés Hernández de Córdova, 6000 sin indicar lugar; a Pedro Olmos de Aguilera, 12 000 en Budi,⁷² y a Pedro de Villagra⁷³, 15 000 en Tirúa.⁷⁴ En otros registros se apuntan además las encomiendas entregadas a Diego Martín Ballesterio (1000), Luis Barba (1500) y Hernando de San Martín (800).⁷⁵

67 Probanza de los méritos y servicios de Juan Beltrán de Magaña en la batalla de Xaquijaguana contra Gonzalo Pizarro y después en Chile con el gobernador Valdivia, conquistando y poblando aquel reino, especialmente la ciudad de la Concepción y otras, *CDIHCh*, tomo 16, p. 389.

68 Lobera, 1865, p. 125.

69 *Ibid.*, p. 330.

70 Rosales, 1877-1878, p. 401.

71 En algunas fuentes aparece como Francisco de Villagrán.

72 Lobera, 1865, p. 142.

73 En algunas fuentes aparece como Pedro de Villagrán.

74 Lobera, 1865, p. 297.

75 Vicente Carvallo y Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica de Chile* [1796], *CHCh*, 1876, tomo 9, nota 56. Utilizamos los datos de este cronista que recopiló antecedentes en los archivos de la ciudad Imperial conservados en Concepción luego de su despueblo en 1600.

Estos 8 encomenderos reúnen 78 300 tributarios. A ellos sumaremos el número de indígenas consignado para las encomiendas de Gaspar de Orense (6000⁷⁶), Antonio Tarabajano (3000⁷⁷) y Pedro de Valdivia (30 000 en Pucureo⁷⁸). Asciende la estadística total de 12 encomenderos a 117 300 tributarios en el corregimiento de Imperial. Este número representa una parte significativa del conjunto total de tributarios, no obstante, el registro de encomiendas no es completo.

En este escenario, la cifra de 150 000 tributarios en Imperial al momento del choque con el conquistador constituye un rango plausible del número de hombres adultos que vivía en el distrito de la ciudad. Su proyección demográfica, según el índice de 5 personas por 1 tributario, alcanzaría a 750 000 habitantes. El desarrollo de la producción agrícola para abastecer a esta densa población derivó en la cristalización de un patrón de asentamiento aldeano fortificado que fue consignado y descrito en los documentos de la primera etapa de la conquista, como veremos en el capítulo 8.

Distrito de la ciudad de Villarrica

En el capítulo «que trata de la fundación de la ciudad de Valdivia», Vivar apunta datos sobre la zona del volcán Villarrica en la precordillera de los Andes y releva la existencia de laboreos mineros de oro y plata:

Visto el gobernador tan buena comarca y sitio para poblar una ciudad y ribera de tan buen río, teniendo tan buen puerto, fundó una ciudad e intituló la ciudad de Valdivia e hizo alcaldes y regimiento. Fundose el 9 de febrero de mdlii [1552]. Despachó al general Gerónimo de Alderete con 30 hombres que fuese a poblar a la laguna que dije donde había señalado un sitio y que allí poblase una villa, la cual puso por nombre la Villarrica a causa de la gran noticia que se tenía de minas de oro y plata, y que los indios de aquella comarca repartiese en aquellos españoles y en otros que Francisco de Villagrán le enviaría cuando volviese de La Imperial.⁷⁹

76 Probanza de don Francisco Irarrázaval, *CDIHCh*, tomo 23, p. 57.

77 Probanzas de Juan Gómez Almagro y Antonio Tarabajano, *CDIHCh*, tomo 11, p. 51.

78 Lobera, 1865, p. 144.

79 Vivar, 1966, p. 158.

En otro punto el cronista subraya el desarrollo de la agricultura y el cultivo especializado del *magu* a nivel regional:

Tienen la hierba que he dicho. Es como avena. Hay más otra que es a manera de linaza y de esta semilla se saca un licor que suple por aceite y se guisa con él y es razonable. Esta hierba se llama entre los indios mate. Cómenla tostada. Hay también en la provincia de Concepción y en La Imperial. Siembran los indios maíz, frisoles y papas; dase trigo y cebada. Hay ovejas mansas.⁸⁰

Debemos indicar que el trigo y la cebada fueron introducidos por los hispanos. En esta sección, Vivar anota referencias sobre el orden militar indígena y el aprovisionamiento de sal desde la zona de Neuquén y la Pampa, que utilizaba el camino del volcán Villarrica para transportarla hacia la Araucanía:

Las armas de esta gente de esta provincia son unas mantas hechas de nudillos de cordel de la hierba que tengo dicho, y es de una vara de ancho. A los dos cabos va hecho en punta, y por debajo de los sobacos se la prenden en el hombro y, ceñida por el cuerpo, lléganles a medio muslo. Es tan fuerte que una lanzada, si no es de muy buen brazo, tendrá bien que pasalla. Traen lanzas y dardos y hondas, y éstas son sus armas de toda esta provincia que tengo dicho. Es falta de sal esta ciudad, y hacenla como la que tengo dicho en la Concepción. A las espaldas de la Villarrica ay muy grandes minas de sal. Son trabajosas de ir a ellas por causa de la cordillera nevada que en medio está. Hay muy grandes minas de oro y plata y de otros metales, y aun yo vi unas minas de oro junto a la Villarrica en un pueblo de un cacique que se decía Pucorco bien ricos.⁸¹

Otro elemento destacado por el cronista en esta cita es la explotación prehispánica de minas de plata y oro en las cercanías del volcán Villarrica. La ciudad homónima fue fundada en 1552 para controlar las vías de comunicación de los asentamientos de la Araucanía con las poblaciones y recursos salinos de la pampa. Constituyó un enclave comunicacional hacia los recursos mineros locales y otros situados en la cordillera de los Andes y la pampa argentina utilizados desde tiempos prehistóricos. Conformaba un distrito

⁸⁰ *Ibid.*, pp. 159-160.

⁸¹ *Ibid.*, p. 159.

rico en minas de plata y cobre, y un enclave comunicacional para el acceso y el transporte de sal desde la zona de la pampa hacia la Araucanía.

De acuerdo con los datos fragmentarios del cronista López de Velasco, en 1570 había entre 12 000 y 13 000 tributarios en la ciudad de Villarrica.⁸² Esto, después de dos decenios de contacto, cuando la población indígena ya había sufrido una drástica caída⁸³ y se estimaba entre 60 000 y 65 000 habitantes.

Distrito de la ciudad de Valdivia

Fundada en la desembocadura del río Callecal, la ciudad de Valdivia se extendía desde el río Queule hasta el río Bueno.⁸⁴ Respecto del patrón de asentamiento aldeano descubierto por los hispanos en el lugar, los documentos tempranos señalan: «Vinimos navegando costa a costa hasta un río grande llamado Ainilebo, y a la boca de él está un gran pueblo que se llama Ainil, y está en altura de 39 grados y dos tercios».⁸⁵

Otra descripción del momento de la fundación de la ciudad consigna la existencia de un trazado arquitectónico residencial delineado en torno de una alameda y un campo de juego:

Luego que los españoles pasaron a la otra banda, descubrieron un gran pedazo de tierra, algo alta, como una loma, casi toda cercada de aquel río, donde tenían sus viviendas los naturales en razonables casas. Entraron los nuestros por esta loma y viéronla toda tan adornada de arboleda sembrada a mano, que parecía un paraíso, así por la lindeza y orden con que están puestos los árboles, como por el río que va girando en redondo por aquella loma.

En medio desta tierra, estaba una larguísima carrera de cuatrocientos pasos, donde los indios jugaban a la chueca, y entrando el gobernador por ella, siguiéndole los suyos, comenzó a pasar la carrera diciendo a voces con gran regocijo 'aquí se fundará la ciudad de Valdivia'.⁸⁶

⁸² López de Velasco, 1894, p. 530.

⁸³ Thayer, 1919, tomo 143, p. 713.

⁸⁴ Rosales, 1877-1878, p. 251.

⁸⁵ «Poder que dio Pedro de Valdivia, gobernador de Nueva Extremadura, a Juan Bautista Pastene, su teniente de capitán general en la mar, para el viaje a que enviaba a descubrir la costa desde el puerto de Valparaíso hasta el estrecho de Magallanes; y a continuación la instrucción, y la relación del suceso del viaje desde 4 hasta 30 de septiembre de 1544», en Gay, 1845-1846, tomo I, p. 224.

⁸⁶ Lobera, 1865, p. 138. El juego del *palin* o juego de la chueca es similar al *hockey* sobre césped: dos equipos disputan el control de la pelota con bastones, para lanzarla más allá del límite del campo contrario y anotar un punto.

Esta descripción corrobora la vigencia del asentamiento aldeano reconocido en las primeras incursiones marítimas y terrestres de los hispanos. Por un lado, destaca la aglomeración de casas en torno a un espacio público denominado «carrera» —por su forma rectangular alargada—, que se utilizaba para juegos de *palin* o chueca, y previsiblemente para ceremonias públicas, y, por otro, la plaza de contratos de mercaderes, similar al *alihuen* del río Cautín.

En su crónica, Mariño de Lobera consigna que «tenía su comarca al tiempo desta fundación más de quinientos mil indios en espacio de diez leguas, y estaba muy abastecido de maíz, legumbres y frutas de la tierra».⁸⁷ En otro acápite, rebaja este número y señala que en 1552 «asimismo se habían hallado más de doscientos mil en los términos de Valdivia».⁸⁸ Rosales anota que en el distrito de la ciudad de Valdivia, desde Queule a Llangillangico por la costa y de Toltén al río Bueno, «por los llanos había muchos millares de indios en proporción a los de Imperial, y que alrededor de la ciudad había seis mil indios para acudir continuamente».⁸⁹ Además, observa que en la isla del Rey, en la traza urbana de la ciudad, había 3000 indios.⁹⁰

Por su parte, Thayer entrega un listado de encomiendas de tributarios mapuches huilliche asignados por Pedro de Valdivia y utiliza la categoría de *casas indígenas* —cuyo rango poblacional hemos establecido en 15 habitantes—; otros vocablos como *cavies*, nombre derivado de los asentamientos locales organizados en *cavas* (labranzas comunitarias), y *principales* (jefes de comunidades). De esta manera, entregó a Alonso Benítez 1000 casas, 3 *cavies* y 3 o 4 principales; a Pedro Guajardo, 800 casas y 4 principales; a Diego Ortiz Gatica, 1400 casas y 2 *cavies*; a García Alvarado, 850 casas y 1 *cavi*; a Cristóbal de Quiñones, 700 casas y 3500 indios de visitación; y a Luis de Toledo, 1000 indios de visitación y 40 casas.⁹¹

Estas 4750 casas permiten proyectar la cantidad de 71 250 habitantes, que, más las 22 500 personas que se pueden proyectar a partir de los 4500 indios de visitación, suman 94 350 individuos para solo 6 encomenderos de un total de 40 vecinos. En esta perspectiva, la cifra de 500 000 indígenas

entregada por Mariño de Lobera y la advertencia de Diego de Rosales acerca de una concentración poblacional en la jurisdicción de la ciudad de Valdivia «en proporción a los de Imperial» encuentran pleno sentido en una estimación de 100 000 indios tributarios y un rango de 500 000 habitantes en el distrito de la ciudad de Valdivia.

Distrito de la ciudad de Osorno

La ciudad de Osorno fue fundada por García Hurtado de Mendoza en 1558 y comprendía desde el río Bueno al golfo de Reloncaví. No obstante, la comarca fue reconocida por la hueste de conquista de Pedro de Valdivia en 1552, que constató la riqueza agrícola, asociada al cultivo intensivo de maíz, porotos y papas; la crianza ganadera de ovejas de la tierra, como le llamaban los españoles a las llamas, y el empleo de vestuario de lana; la abundancia minera, que permitía el uso generalizado de oro y plata, y una fluida interconexión con la comarca trasandina de Nahuel Huapi y la Patagonia septentrional. En el capítulo «que trata de cómo salió el gobernador don Pedro de Valdivia a descubrir adelante», Vivar escribe:

Salió con ochenta hombres a siete días del mes de febrero de 1552 a descubrir y conquistar adelante. Andada siete leguas de esta ciudad, dimos en un río hondable y caudaloso y en tierra muy poblada y sin monte, porque en las siete leguas cesa la montaña. Esta tierra que he dicho que está sin monte no hay árbol sino es puesto a mano. Es de tres leguas de latitud y diez o doce de longitud. Este compás que está sin monte es tierra fértil de maíz y frísoles y papas. Luego dimos en otro río pequeño que pusimos por nombre el de Las Canoas, y el otro que digo se llama río Bueno, y de este río de Las Canoas vuelve el monte en parte muy espeso y en parte claro.

Caminamos quince días por tierra muy poblada donde llegamos a un gran lago que está a la falda de la cordillera nevada. Estuvimos en una loma pequeña que a espaldas tenía. Este lago se puso por nombre el lago de Valdivia. Estará treinta leguas de Valdivia. Es tierra de mucho ganado aunque no anda suelto. Andan vestidos los indios razonablemente, aunque no anda sino como cada uno alcanza y tiene la posibilidad. La gente es dispuesta y las mujeres de buen parecer, aunque estas provincias no he visto yo más blancas mujeres y de cabellos muy largos.

⁸⁷ Lobera, 1865, p. 139.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 330.

⁸⁹ Rosales, 1877-1878, p. 410.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 249.

⁹¹ Thayer, 1919, tomo 143, p. 715.

Poseen oro y plata y aquí nos daban los indios relación que siete leguas delante de este lago había otro mayor lago y que se pasaba en dos o tres días de camino en canoas. También nos dieron noticias que detrás de este lago, estaba otro lago en la cordillera, y que desaguaba en el mar del norte, que detrás de la cordillera nevada estaba otra provincia muy poblada de gente. Yo vi al indio que nos dio esta relación tomar un jarro de plata, y que de aquello tenían mucha cantidad; y que ganado no lo tenían sino por los campos.⁹²

La descripción asocia el desarrollo de los cultivos, los textiles y las manufacturas de metales en la zona de Llanquihue con la presencia de una densa población sustentada en la agricultura.

En otros acápites, Vivar identifica algunas técnicas agrícolas para la maduración artificial de granos, a causa de la abundancia de lluvias que se prolongaba en la estación de verano y no permitía que las semillas maduraran de forma perfecta: «Es tierra templada, no hace mucho frío salvo llover como tengo dicho, que cuando están de sazón las comidas llueve, y muchas veces se secan en casa al humo en unos coldos que hacen».⁹³

Durante la expedición para fundar Osorno, el gobernador Hurtado de Mendoza anotó: «Fui por desde la ciudad de Valdivia, hasta cuyos términos han llegado los españoles, a descubrir la tierra que se dicen de los Coronados y anduve por ella adentro once o doce jornadas, en que hallé treinta a cuarenta mil indios de la manera de los de atrás».⁹⁴ En otro documento, señala: «Y así di la vuelta, y como hasta sesenta mil indios que descubrí y con algunos que estaban lejos de la ciudad de Valdivia, poblé la ciudad de Osorno, que es una de las buenas de toda aquella tierra, por servilla más de ochenta mil indios y tener ochenta vecinos y ser muy fértil de comidas y muy más de oro».⁹⁵

El número de 80 000 indios en la comarca es refrendado por otro documento donde Hurtado señala que Osorno «tiene ochenta vecinos con repartimientos en más cantidad de ochenta mil indios, y se saca mucho

oro de las minas que allí hay».⁹⁶ Rosales sube la cifra de tributarios señalando que en Osorno se constituyeron 50 vecinos y que en las «muchas reducciones de indios que visitadas se hallaron en aquellos tiempos ciento cincuenta mil indios, según refieren los autores y vecinos de aquella época».⁹⁷ El número de 150 000 indios a la llegada de los españoles es confirmado por García Hurtado en una relación sobre los malos tratamientos a los naturales y las medidas tomadas para proteger a los indígenas. En este acápite, el gobernador observa que las comunidades de Osorno: «Son amigos de sembrar y criar, sin tener otras granjerías, y así por la mayor parte es personal el tributo que ofrecen. El número de naturales visitados en sus principios fue de ciento cincuenta mil, más han venido en notable disminución, así por las viruelas (enfermedad general que los menoscabó mucho el año 61) como por otros trabajos corporales».⁹⁸

Una cifra global de la población indígena calculada según el guarismo de 80 000 indios alcanza los 400 000 habitantes, en tanto si establecemos el cálculo sobre la base de 150 000 indios para 1550, la población huilliche de Llanquihue se aproxima a los 750 000 habitantes.

Distrito de la ciudad de Castro

Fundada en 1567 con jurisdicción sobre el archipiélago de Chiloé, la ciudad de Castro era considerada el enclave de una importante población dedicada a la agricultura, la ganadería y la pesca. En 1557, el navegante Francisco Cortés reconoció sus islas y anotó en su bitácora:

De esta provincia de Ancud hay grandísima fama de su fertilidad de mucha comida de maíz crecido e gran mazorca, papas, y quinoa; es una tierra baja, sin monte, e de casas grandes de a cuatro y seis puertas; de la obediencia que tienen a los caciques, que no siembran sin su licencia los indios de sus cavies; de los orondos que tienen de cerca de estado y medio de alto, más gruesos que pipas, y destos dicen hinche un indio tres y cuatro, y algunos más, y las papas las guardan en unos cercados de caña de un

92 Vivar, 1966, pp. 166-167.

93 *Ibid.*, p. 159.

94 Carta de don García Hurtado de Mendoza al Consejo de Indias, donde cuenta su viaje a Chiloé y de la fundación de Osorno, sin fecha, *CDIHCh*, tomo 28, p. 158.

95 Relación enviada por don García de Mendoza de lo que hizo para recuperar la provincia de Chile, 1559, *CDIHCh*, tomo 28, p. 309.

96 Relación que hace don García Hurtado de Mendoza de lo que sirvió durante seis años que siguieron a su partida de España, sin fecha, *CDIHCh*, tomo 28, p. 306.

97 Rosales, 1877-1878, p. 498.

98 Viaje de D. García Hurtado de Mendoza al sur de Valdivia, y fundación de Osorno, sin fecha, en Gay, 1845-1846, tomo 1, p. 225.

estadio en alto e de 6 a 7 pies de hueco; e de estos dicen hinchén cuatro a tres cercados de papas.⁹⁹

Un año después, García Hurtado de Mendoza escribió que los integrantes de una expedición de avanzada:

Finalmente llegaron a la playa de un archipiélago, que dieron el mismo nombre. Los nuestros llaman archipiélago a cierto espacio de mar lleno de islas. Este bogaba o circuía ochenta leguas: sus costas estaban pobladas de indios de buena disposición, donde hacían frecuentemente grandes pesquerías y criaban diversos ganados. Su vestido consistía en una especie de muceta de lana sumamente fina y peluda, debajo de la cual llevaban camisetas. Cubrían la cabeza con capuchas de lo mismo, y gastaban calzones, a causa de ser la tierra muy fría. Una espaciosa isla atravesaba este archipiélago por la costa de la mar brava, que llaman Chilve, donde se fundó la ciudad de Castro como ya se dirá.¹⁰⁰

Mariño de Lobera anota que después de la fundación de la ciudad de Castro:

[Fue] nombrado capitán y justicia mayor Alonso Benítez, que era maestre de campo de Martín Ruiz de Gamboa. Asimismo se nombraron encomendados señalándosele a cada uno su repartimiento de indios tributarios, que serían por todos veinte mil: la cual distribución hizo Gamboa en un papel secretamente: el cual dejó cerrado, y sellado, dando vuelta a la ciudad de Concepción.¹⁰¹

En otros documentos se indica que el fundador de la ciudad de Castro «repartió a los principios mucho número de naturales que después de visto y visitado se hallaron, porque repartió casi ciento y sesenta mil indios poco más». ¹⁰² Si esta cifra se refiere solo a los varones, permitiría proyectar una

99 Relación que hizo Francisco Cortés Ojeda de su viaje al estrecho de Magallanes, autorizada del escribano Miguel Goizueta, 17 de noviembre de 1557, *CDIHCh*, tomo 28, p. 235.

100 Viaje de D. García Hurtado de Mendoza al sur de Valdivia, y fundación de Osorno, sin fecha, en Gay, 1845-1846, tomo I, p. 222.

101 Lobera, 1865, p. 307.

102 Carta de los licenciados Egas Venegas y Juan Torres de Vera al Rey, informando de asuntos civiles y religiosos del reino, 20 de noviembre de 1567, *CDIHCh*, 2.ª serie, Santiago, Imprenta Elceviriana, 1960, tomo I, p. 106.

población superior a 800 000 personas, por lo que estimamos que hace alusión a la población total.

Rosales argumenta a favor de que había 50 000 tributarios a la llegada de los españoles y entrega algunos datos de la evolución demográfica de la población isleña:

Y numerando los indios destas islas del Archipiélago de Chiloé halló de matrícula cincuenta mil indios [...]. Y en una visita que después hizo el Capitán Joaquín de Rueda, se hallaron solos treinta y seis mil indios tributarios, y que se avían consumido catorce mil. Y en otra visita que hizo el Capitán Luis de Salinas, por orden del Gobernador Martín Garzía de Loyola, el año de 1593, se numeraron solo doce mil indios, y en veinte y siete años después de la primera matrícula se consumieron treinta y ocho mil indios. Y en la visita del año de 1642 no se hallaron más de mil y trescientos.¹⁰³

De acuerdo con los antecedentes de la primera etapa del contacto, al momento de la conquista hispana, en Chiloé el volumen poblacional alcanzaba las 250 000 personas.

Síntesis

Una síntesis de la distribución espacial de la población indígena del Chile precolombino se reproduce en el cuadro 2, con datos del número de indios de guerra e indios de tributo y una proyección de la población total. Se incluye la población de la Patagonia desde Aysén hasta Magallanes, calculada por Thayer Ojeda en 200 000 habitantes.¹⁰⁴

103 Rosales, 1877-1878, p. 294.

104 Thayer, 1919, p. 372. A fines del siglo XIX, en 1860, la población yagana del extremo austral de las islas Navarino y Tierra del Fuego fue estimada en 3000 personas. Véase Anne Chapman, *Yaganes del cabo de Hornos. Encuentro con los europeos antes y después de Darwin*, Santiago, Pehuén / Liberalia, 2012, pp. 495-527.

Cuadro 2. Población indígena de Chile, 1541-1567

Distritos	Indios tributarios	Población estimada
La Serena	20 000	100 000
Santiago	80 000	400 000
Concepción	80 000	400 000
Cañete	40 000	200 000
Angol	20 000	100 000
Imperial	150 000	750 000
Villarrica	12 000	60 000
Valdivia	100 000	500 000
Osorno	150 000	750 000
Castro	50 000	250 000
Patagonia	s. d.	200 000
Total	702 000	3 710 000

Fuente: elaboración propia.

La población que habitaba entre el río Copiapó y el río Maule aparece notoriamente disminuida (500 000 habitantes) debido a la falta de estudios especializados sobre el periodo prehispánico tardío y el primer momento del contacto con los europeos. Por otro lado, el examen comparativo de las cifras por comarcas permite constatar una mayor concentración demográfica en la macrorregión de la Araucanía, comprendida entre Concepción y Castro, en el sur de Chile, con 602 000 tributarios, que permiten proyectar una población de 3 010 000 habitantes.

En el plano sudamericano, al momento de la conquista española en la primera mitad del siglo xvi, una cifra cercana a los 3 000 000 de habitantes en el sur de Chile, desde el río Maule hasta Chiloé, representaba una de las mayores concentraciones humanas en los márgenes meridionales del imperio inca, cuya población se ha estimado en un rango que va de los 10 000 000 a los 14 000 000 de habitantes entre 1532 y 1541.¹⁰⁵

105 Nathan Wachtel, *La visión de los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Madrid, Alianza, 1971; Noble David Cook, «Avances en el estudio de la población andina colonial», *Histórica*, vol. 26, n.º 1-2, 2002, pp. 23, 26; Martti Pärssinen, «Confederaciones interprovinciales y grandes señores interétnicos en el Tawantinsuyu», *Boletín de Arqueología*, PUCP, n.º 6, 2002, pp. 23-41; *El Tawantinsuyu. El estado inca y su organización política*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú / Embajada de Finlandia, 2003, p. 239.

De este modo, las proyecciones y tendencias demográfico-históricas calculadas en esta investigación remodelan los enfoques tradicionales basados en estimaciones mínimas. Los resultados obtenidos por la escuela de Berkeley y las investigaciones de los últimos decenios también corroboran la existencia de una alta concentración de población indígena en los distritos conquistados por los españoles en el periodo 1492-1600,¹⁰⁶ incluyendo, por cierto, el territorio chileno comprendido entre Copiapó y Chiloé.

En definitiva, este capítulo identifica la densidad poblacional de las comunidades mapuches huilliche del sur de Chile como un factor económico importante, que incidirá en la configuración de un patrón de asentamiento agrario y en el surgimiento de aldeas funcionales para proteger y facilitar el almacenamiento a gran escala.

106 Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *Ensayos sobre historia de la población: México y Caribe* [1977], México, D. F., Siglo XXI, 1998; Nicolás Sánchez, *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Madrid, Alianza, 1994; Dossier. ¿Epidemias o explotaciones? La catástrofe demográfica del Nuevo Mundo, *Revista de Indias*, vol. 63, n.º 227, 2003.

MAPU: TIERRAS DE LINAJES

La organización de un sistema universal de acceso a la propiedad de la tierra basado en territorios de linajes significó un importante ordenamiento institucional para que los jefes de hogar obtuvieran unidades de producción agraria, de acuerdo con una estructura de tierras de comunidades y posesiones familiares análoga a la de los *ayllus* quechuas y aimaras.¹⁰⁷ Esta estructura de propietarios y productores agrícolas representados por los *ñenmapu* (dueños de la tierra) asentados en los *mapu* (territorios de linajes) también fue destacada por los conquistadores europeos como una característica del modo de vida de las comunidades del Chile prehispánico. En este sentido, el registro del vocablo *mapuche* en las fuentes hispanas del siglo xvi revelaría, a nuestro juicio, la impronta agraria de la población (*che*) asentada en territorios cultivados por las comunidades (*mapu*).

107 John Murra, *La organización económica del estado inca*, México, D. F., Siglo XXI, 1980; Xavier Albó, *Raíces de América*, Madrid, Alianza, 1988; José Luis Martínez, *Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo xvii*, Santiago, Dibam, 1998; Victoria Castro, *De ídolos a santos. Evangelización y religión andina en los Andes del sur*, Santiago, Universidad de Chile / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009; Tristan Platt, Thérèse Bouysse-Cassagne y Olivia Harris, *Qaraqara-Charka Mallku, Inka y rey en la provincia de Charcas (siglos xv-xvii)*. *Historia antropológica de una confederación aymara*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) / Plural Editores / University of St. Andrews / University of London, 2011; José Millaleón, «La sociedad mapuche prehispánica: kimün, arqueología y etnohistoria», en Marimán *et al.*, 2006, pp. 28-32.

En el capítulo sobre el primer avance de Diego de Almagro hacia el sur del imperio inca después de la conquista de Cuzco, Mariño de Lobera indica que en 1535 este y sus hombres encontraron en Tupiza una caravana que llevaba oro desde Chile hacia el Cuzco:

Llegó un indio principal llamado Huayllulo que bajaba de Chile con el presente acostumbrado, que aquel reino ofrecía al rey universal del Perú, el cual tenía en Chile dos gobernadores, el uno en el *valle de Mapuche*, y el otro en el de Coquimbo; de los cuales era enviado por embajador Huayllulo [...]. Era todo el presente de oro fino en barretas, y tejas que se suelen hacer por fundición de oro que se saca de las minas envuelto en la misma tierra donde se engendra. Pero entre esto traía dos granos de oro criados en la misma tierra, que venían sin pasar por fundición, los cuales eran de extraordinaria grandeza, por los que el uno pesó catorce libras, y el otro once; con los cuales era toda la suma de oro que traían hasta doscientos mil pesos de oro, que valían trescientos mil ducados.¹⁰⁸

Una segunda referencia al *valle de Mapuche* apunta Lobera en esta misma crónica en relación con la expedición que hizo Pedro de Valdivia en febrero de 1541:

En este interín llegó el ejército de los cristianos *al valle de Mapuche*,.... hizo asiento en quince de enero de mil quinientos cuarenta y uno, donde halló un cacique llamado Vitacura, que era indio del Perú y puesto en este valle por el gran inga rey peruano, el cual habiendo conquistado parte del reyno de Chile, tenía puestos gobernadores con gente de presidio en todas las provincias hasta el valle de *Maipo*, que está tres leguas más delante deste *valle de Mapuche*.¹⁰⁹

Diego de Rosales también registra este nombre y se refiere a su significado: «Plantó Valdivia su campo en el valle de *Mapocho*, que propiamente se llama *Mapuche*, que quiere decir valle de gente, por la mucha que en él había, y de ahí tomó el río ese nombre: mas los españoles y el tiempo a corrompido el vocablo y en lugar de *Mapuche* le llaman *Mapocho*».¹¹⁰

108 Lobera, 1865, p. 21. Énfasis nuestro. Existe una localidad actualmente en la región de Coquimbo denominada Huayllullo.

109 *Ibid.*, p. 45.

110 Rosales, 1877-1878, p. 384. Énfasis nuestro. Véase también Francis Goicovich, «La etapa de

Rosales enfatiza la relación entre el nombre *valle de Mapuche* y la concentración demográfica que había en él, en particular entre los ríos Mapocho y Maipo, sustentada en una pródiga actividad agrícola. En este sentido, cobraría relevancia la aglutinación de dos vocablos en el topónimo: por una parte, la voz *mapu* se vincula con una noción de territorialidad definida por la ocupación residencial y productiva de un territorio, asimilable al significado de las palabras *parcialidad* y *cavi*, identificadas por los hispanos; por otra, *che* designa a las personas que tienen un vínculo con su lugar de nacimiento en la residencia local de sus padres.

Alonso de Ercilla asoció la imagen de poblaciones agricultoras muy bien abastecidas de alimentos y de excepcionales condiciones físicas al concepto «mapuche» en la descripción que hizo de Chile. En *La Araucana*, poema épico publicado en España en 1574 y redactado con informaciones que había recopilado personalmente en la Araucanía entre 1558 y 1559, estampó el siguiente boceto de la fertilidad agrícola del país:

Estrofa del poema *La Araucana*
(castellano-mapudungun)

Chile, fértil provincia y señalada
en la región Antártica famosa,
de remotas naciones respetada
por fuerte, principal y poderosa;
la gente que produce es tan granada,
tan soberbia, gallarda y belicosa,
que no ha sido jamás por rey regida
ni a extranjero dominio sometida.¹¹¹

Chile, mon püllü zullin mapu
Antártika mapu ñi mülemün
Kake mapu tuwyechi che ñi yampeel
Txüfgen mew, zuamfalye apo newen
Kimfal che choyükeel feichi mapu,

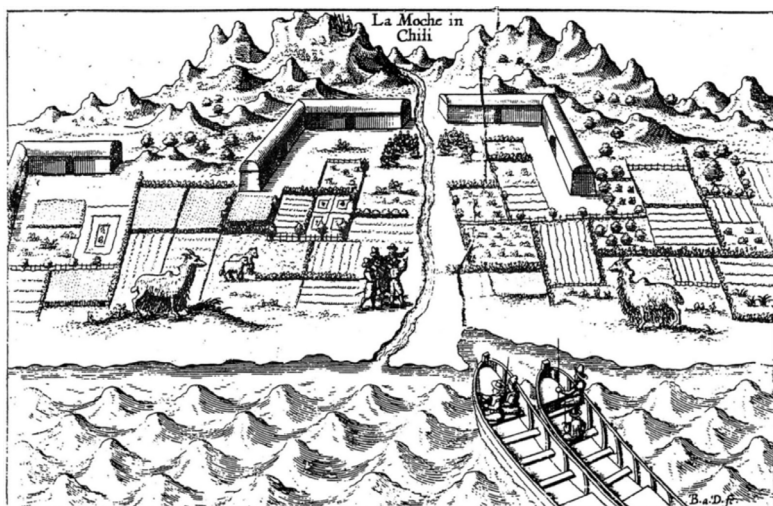
la conquista (1536-1598): origen y desarrollo del “Estado indómito”, *Cuadernos de Historia*, n.º 22, 2002, p. 61, nota 36.

111 Ercilla, 1574, p. 22.

Afmatufal, newenke che ka weychafe,
Chumkau rume rey mew ga günepenoel
Rüf weupenoel ga ka txipa che newen meu.¹¹²

La importancia de la agricultura como base de la economía también quedó plasmada en los dibujos de los primeros navegantes europeos. El asentamiento agrario de la isla Mocha que observara el marino holandés Oliverio van Noort fue reproducido en la obra impresa de sus viajes.¹¹³

Imagen 1. Campos cultivados de isla Mocha, 1602



Fuente: Olivier van Noort, *Beschryvinghe vande voyagie om den geheelen Werelt Cloot ghedaen door Olivier van Noort van Vtrecht*, Rotterdam, 1602.

Este dibujo retrata un intenso uso del suelo, donde el bosque higromórfico retrocede y desaparece para dar lugar a un paisaje de campiñas cultivadas. Además, identifica una amplia variedad de cultivos diferenciados por campos de siembras que aparecen junto a las viviendas y algunos hueques o llamas de pastoreo.

112 *La Araucana / Ta Awkan mapu Mew*, de Alonso de Ercilla y Zúñiga. Selección de Herman Schwember y Adriana Azócar. Versión en mapudungun de Elicura Chihuailaf y Manuel Manquepi, Santiago, Andros Impresores, 2007, p. 22.

113 Olivier van Noort, *Beschryvinghe vande voyagie om den geheelen Werelt Cloot ghedaen door Olivier van Noort van Vtrecht*, Rotterdam, 1602.

Respecto de la organización de los territorios de linajes, en *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el reyno de Chile*, el primer diccionario del idioma mapuche publicado en 1606 en Lima y reimpresso en 1684 en España, Luis de Valdivia recoge la siguiente entrada: «Mapu: patria, habitación o pueblo».¹¹⁴ La referencia contiene tres sentidos jerarquizados: uno jurisdiccional, que denota el lugar de nacimiento y la fuente de la identidad parental civil de las personas; otro habitacional, que circunscribe el lugar donde se instalan las residencias de la unidad doméstica y sus terrenos de cultivo y pastoreo, y otro espacial más amplio que se refiere a los asentamientos o parcialidades, como los llamaban los hispanos.

Andrés Febres, en *Arte de la lengua general del reyno de Chile*, diccionario publicado en 1765, delinea un proceso de transición cultural desde los amplios espacios de caza y recolección (*tue*) a los territorios cultivados del *mapu*. Aquí, Febres define los siguientes vocablos: «*Tue*: la tierra en cuanto uno de los elementos; *mapu*: la tierra en cuanto patria, o región o campiñas; *tue mapu*: este mundo terreno».¹¹⁵

Según esto, la voz *mapu* connota la transformación del suelo inerte en un bien de producción, a través de un proceso de domesticación similar al de las plantas y los animales, que permite disponer de los bienes de consumo deseados.¹¹⁶ Siguiendo esta línea conceptual, la ocupación del espacio local por diferentes linajes daba lugar a una estructura de la propiedad del suelo en territorios de linajes y posesiones familiares deslindadas perfectamente entre sí. Luis de Valdivia registró entradas como «*gnelhue eln*: poner mojón, amojonar», «*vpe*: linde de tierras» y «*qte*: el linde de tierras», además de «*qte mapun*: lindar o hacer lindes de tierras», donde *qte* se derivaba de *quetaque el chi tue* («tierra de labor y trabajo»),¹¹⁷ mientras que Febres apuntó en el mismo sentido la entrada «*quethatue*: la tierra, o lugar donde cada cual siembra», y agregó con otra grafía de la palabra *qte*: «*Cùchagh o cuthagh*:

114 Luis de Valdivia, *Arte, y gramática general de la lengua que corre en todo el reyno de Chile, con un vocabulario, y confessionario: Compuestos por el padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús, en la provincia del Perú* [1606]. En Sevilla, por Thomas López Haro, año de 1684 (edición facsimilar de la primera edición impresa en Lima en 1606). Valdivia, 1684, *Vocabulario*, sin número de página. En la tipografía de la edición de 1684, la sección de gramática lleva número de página, mientras que la de vocabulario no lo consigna.

115 Andrés Febres, *Arte de la lengua general del reyno de Chile*, Lima, 1765, p. 632.

116 Luis Lumbreras, «Los orígenes de la sociedad andina», en Carlos Contreras (ed.), *Compendio de la historia económica del Perú, Economía prehispánica*, Lima, Banco Central de la Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 2010, tomo 1, pp. 23, 79.

117 Valdivia, 1684, *Vocabulario*.

linde de dos parcialidades, o reducciones vecinas», y «*cuchagh mapu*: dichas dos parcialidades, y así se llaman los unos y los otros». ¹¹⁸

Las palabras *qte* y *cuchag* eran sinónimos equivalentes a lindes y límites de cabidas prediales, que aludían a la posesión de un terreno emanada del trabajo agrícola, mientras que las formas verbales de *maipun*, *maputun* y *mapun* remitían a las voces «*maipunm maputun*: naturalizarse, o irse a vivir a alguna tierra», derivadas del concepto «*maypun*: romper la tierra» ¹¹⁹, es decir, arar y preparar el terreno para la siembra. De acuerdo con el significado de estas palabras, el nombre del *valle de Mapuche* derivaría del uso agrícola del suelo que desarrollaban de manera intensiva sus habitantes.

Por otro lado, las pautas de constitución y demarcación de un *mapu* como territorio de una comunidad multifamiliar estaban vinculadas al asentamiento permanente y al cultivo de la tierra que realizaba un grupo corporado de unidades domésticas en el distrito. Esta modalidad seguía muy de cerca los códigos culturales de configuración del sistema de propiedad del *ayllu* en las sociedades andinas. ¹²⁰ En este sentido, John Murra señala que «la tierra era poseída *ayllu* por *ayllu*. De modo que se identifica a la tierra no solo con la subsistencia, sino también con los vínculos de parentesco. La “propiedad” de la tierra consistía en y se justificaba por el trabajo común y particular que había de poner en labrarla». ¹²¹

En esta perspectiva, de acuerdo con Luis Lumbreras, el proceso general de domesticación agrícola y sedentarización de la población en la zona andina también habría incluido la organización de un sistema de propiedad de la tierra que «permitiera proteger y afirmar los derechos de las personas sobre los medios y bienes de subsistencia que nacían de su trabajo. Se trataba de un nuevo régimen de propiedad, derivado de una nueva forma de producción». ¹²²

De esta forma, la propiedad de la tierra como medio de producción en la economía quechua y mapuche se organizaba a través de las *tierras de comunidad* y las posesiones individuales de los jefes de hogar que residían en el territorio, como una «figura jurídica que simplifica el reconocimiento de los derechos de libre disponibilidad, uso y goce de los

bienes considerados propios». ¹²³ Este sistema de propiedad dual regulaba el acceso de todas las personas, hombres y mujeres, a una heredad para autoabastecerse, generar bienes básicos y producir excedentes. De la misma forma, los territorios de linajes y las posesiones familiares e individuales se heredaban de generación en generación a través de una línea de descendencia patrilineal, aunque siempre pertenecían «originalmente» al *ayllu* ¹²⁴ y, en el caso de nuestro estudio, al *mapu* predeterminado que conservaba así sus límites de manera perpetua o por un tiempo de muy larga duración. ¹²⁵

Respecto del usufructo particular de los bienes producidos por los jefes de hogar en sus terrenos, el diccionario de Valdivia aporta valiosos antecedentes y consigna las siguientes referencias sobre la palabra «*gen te*: el dueño», proveniente del verbo *gen* que significa ser, estar, tener y nacer: «Y de este verbo en este sentido se deriva este nombre *gen*, que significa el dueño como *gen ruca* el señor de la casa, *gen libro*, el dueño del libro *gen mapu* el señor de la tierra, y de aquí se deriva este verbo *gen mapu quen*, ser señor de la tierra que se señale». ¹²⁶

Febres anotaba en esta misma óptica: «Dueño-*gen antep. casa-gen ruca*: de la tierra *gen mapu*» ¹²⁷, y además «*mapu*: la patria de ellos; *mapu quethan* o *quethanmapu*: arar la tierra; *epu mapu*: dos sementeras o chacras; *gen mapu*: el dueño o señor de la tierra». ¹²⁸ De esta forma, la voz *mapu* designaba las tierras de un distrito particular considerado la patria de nacimiento, territorio que se constituía socialmente a través del trabajo agrícola que ejecutaban los jefes de hogar (*gen mapu*), asentados en el distrito.

Estas referencias ilustran muy bien el papel central del sistema de propiedad de la tierra como ordenamiento que brindaba seguridad a la producción agrícola de cada familia, a través de la combinación de atributos parentales y trabajo individual, mediante los cuales se «establecen los derechos de pertenencia de los individuos a la comunidad a la que está adscrito, en

118 Febres, 1765, p. 548, 468 y 339.

119 Ambas referencias de Febres, 1765, pp. 545-546.

120 Dillehay, 2011, pp. 135-146.

121 Murra, 1980, pp. 62, 64-65.

122 Lumbreras, 2010, p. 81.

123 *Ibid.*, pp. 61, 66. Desde la perspectiva de una economía estatal, véase Waldemar Espinoza, «Economía política y doméstica del Tahuantinsuyo», en Carlos Contreras (ed.), 2010, pp. 317-324, 328.

124 Platt, Bouysson-Cassagne y Harris, 2011, pp. 504-507.

125 Proceso económico que para Dillehay significó una tendencia hacia el aburguesamiento patrilineal de la tierra en la sociedad mapuche prehistórica (2011, p. 364).

126 Valdivia, 1684, p. 55.

127 Febres, 1765, p. 340.

128 *Ibid.*, p. 548.

términos del acceso que cada cual debe tener a los beneficios del trabajo y uso de la tierra y, en consecuencia, al consumo y sobrevivencia».¹²⁹

Uno de los rasgos más íntimos del sistema de propiedad organizado mediante los territorios de linajes y posesiones de jefes de familia proviene del sentido de adscripción de las personas respecto de su tierra natal y el terreno trabajado mediante la agricultura. Esta variable supera la definición económica funcional de la propiedad de la tierra como bien de producción y la amplía hacia una dimensión trascendente. Se trata de una economía sagrada que se refleja tanto en los ritos religiosos del *nguillatun* destinados a agradecer las buenas cosechas, las crianzas ganaderas y el bienestar familiar, así como en la sepultación de los agricultores en su heredad, que dimanaba reciprocidad entre los cultivadores y el *mapu* ancestral del linaje.¹³⁰

Mediante este rito funerario, la *residencia política* y la *unidad de producción* se trasfiguraban en un sentido inmaterial que dotaba de historicidad al *mapu*, como monumento de la memoria. En él se enlazaba el tiempo pretérito de los ancestros, el tiempo presente de los agricultores y el tiempo futuro de la descendencia, en concordancia con el sentido del vocablo *patria* asignado a la voz *mapu* en las traducciones al castellano.

Jerónimo de Vivar conservó la memoria ancestral de estas ceremonias a través de la escritura y se refirió a las inhumaciones de las comunidades de la Araucanía: «Sus enterramientos son en el campo con las ceremonias que los de Mapocho. Otros se entierran a las puertas de sus casas en un alto que es hecho con dos horcones gruesos, y ponen dos a manera de artesas angostas arriba, y metenle en la una y cúbrele con la otra. Este es su entierro y sepultura de algunos principales».¹³¹

Vivar describió estos ritos en detalle en la parte de su crónica dedicada a las prácticas funerarias de la zona del río Mapocho:

Los enterramientos de ellos es que muriéndose un señor u otra cualquiera persona, ayúntanse todos los parientes y amigos del muerto, y tienen muy gran cantidad de su vino, y ponen el difunto en el cuerpo de la casa. Y juntos todos hacen su llanto y sus oraciones [...]. Y allí le ven. Ansí de esta manera lo tienen tres o cuatro días y al cabo de los tres le visten las más privadas

ropas que él tenía, y vestido le meten en una talega, que le ponen en la mano maíz y frísoles y pepitas de zapallos y de todas las demás semillas que ellos tienen, y le lían con unas sogas muy bien. Y llévanle a la tierra o heredad más preciada que él tenía y solía sembrar, y allí hacen un hoyo y allí le meten un cántaro y olla y escudillas.¹³²

El examen de este texto permite reconocer la importancia de la actividad agrícola en los modos de vida de la sociedad mapuche del siglo xvi. Entre los componentes de los rituales funerarios, encontramos el agasajo a los deudos y amigos, indicado escuetamente en la frase relativa a la «gran cantidad de vino». Las libaciones en los funerales contenían una dimensión cosmológica de acuerdo al sentido del vocablo *cahuin*: «*Cahuiñ*: borrachera, o junta para beber y emborracharse; *cahuiñcun*: tenerla, o hacerla: quizá los dicen así, porque en sus bebidas se suelen sentar en rueda, puesto en medio un canelo, y baylando alrededor de él».¹³³ La costumbre de sentarse en rueda asociada al *cahuin* —como lo hace notar Febres— connota la representación astral de la segunda acepción de la palabra: «*Cahuiñ*: el cerco de la luna o el sol».¹³⁴ De este modo, ubicarse en círculo durante las exequias para beber y conversar tenía una correspondencia con la figura de la aureola lumínica que en ciertas ocasiones rodea a los cuerpos celestes. Su utilización simbólica en el escenario funerario habría tenido la función de sacralizar el contexto histórico secular.

Esta ceremonia fúnebre, denominada *curu-cahuin*, podía durar hasta doce días o más, cuando era necesario esperar a los invitados y parientes que venían desde lejos, en un ambiente de agasajo, con abundante comida y bebida, y amenizado con música de trutruca (flautas de colihues ahuecados) y cultrunes (tambores). Durante la ceremonia, los concurrentes bailaban, hacían procesiones y declamaban discursos de fluida oratoria destinados a resaltar las cualidades del difunto (*coyuntucar*).¹³⁵ Además, los ritos de sepultación consolidaban las pautas y los códigos materiales imbricados en la economía sagrada, inherente a los modos de vida de los pueblos indígenas.¹³⁶

132 *Ibid.*, p. 135.

133 Febres, 1765, p. 435.

134 *Ibid.*

135 Claudio Gay, «Ceremonia del entierro del cacique Cathiji en la Araucanía» [1835], en Luis Iván Inostroza (ed.), *Etnografía mapuche del siglo xix*, Santiago, Dibam, 1998, p. 25.

136 Victoria Castro, 2009; Platt, Bouysse-Cassagne y Harris, 2011; Foerster y Gundermann, 1996; Moulian y Espinoza, 2015.

129 Lumbreras, 2010, p. 88.

130 De acuerdo con el enfoque de Paul Ricoeur, *Caminos de reconocimiento. Tres estudios*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 294-306.

131 Vivar, 1966, p. 156.

El segundo componente de este protocolo funerario eran las semillas que se incluían en el ajuar que servía de mortaja. Ataviado con su mejor vestuario y dispuesto sobre una tela del tamaño de una sábana, el difunto era rodeado de semillas bienhechoras de maíz, porotos, pepitas de zapallo y todas las «demás semillas que ellos tienen». Esta ornamentación con las semillas cultivadas en la heredad cumplía una función simbólica similar a las representaciones de plantas que lucían los atuendos de los sacerdotes y los soberanos de los reinos arcaicos de América, al inaugurar el ciclo inmemorial de la siembra de semillas sepultadas para renacer cada primavera.¹³⁷ A través de estos obsequios al agricultor que había desempeñado durante su vida un papel fertilizador junto a la naturaleza, la comunidad vinculaba el ceremonial funerario con una tradición agrícola de larga duración.

El tercer elemento consistía en los cántaros, las ollas y los vasos de arcilla que el agricultor ancestral había utilizado en su vida cotidiana y ahora formaban parte de su ajuar. Como tecnología utilitaria, la vajilla cerámica era funcional al modo de vida agrario y constituye el símbolo más visible de la ergología agroalfarera de los habitantes prehistóricos rescatada en los sitios arqueológicos. El cuarto, y tal vez más significativo componente del ritual funerario, era el acto de sepultar al agricultor en «la tierra o heredad más preciada que él tenía y solía sembrar», un gesto público a través del cual se manifestaba el vínculo más profundo del cultivador con su *mapu* benefactor. La costumbre de utilizar la tierra familiar como necrópolis también cumplía una función identitaria secularizante: grabar en la tierra el recuerdo de los antepasados en forma de monumento, mecanismo a través del cual se perpetuaba el derecho de dominio ejercido por las sucesivas generaciones radicadas ahí.

En el escenario de las ceremonias funerarias descritas, es de sumo interés subrayar que la palabra *mapuche* fue registrada en la crónica de Lobera en los años 1535 y 1541. Se trata de un concepto de impronta prehistórica que es consignado en esta fecha para expresar la cultura agraria de la sociedad indígena asentada en el territorio de Chile. En este sentido, Febres anota los gentilicios utilizados para identificar a las primeras familias que se asentaron en tiempos remotos y cultivaron la tierra por primera vez, originando los territorios de linajes ancestrales: el vocablo «*llin mapu*: sus mayores» se

relaciona con la palabra «v(er) *lliche*»,¹³⁸ de manera que las voces *llinmapu* y *llinche* son sinónimos para referirse a los antepasados de los habitantes mapuches históricos que residían en las comunidades territoriales del siglo XVIII, en el cual escribe el misionero.

137 Piedad Peniche, *Sacerdotes y comerciantes. El poder de los mayas e itzaes de Yucatán en los siglos VII a XVI*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 43-44.

138 Febres, 1765, p. 541.

AGRICULTURA, RIQUEZA Y PODER POLÍTICO

La agricultura era la principal actividad generadora de alimentos para abastecer el consumo de la población del siglo xvi y representaba un sistema de larga duración prehistórica y complejidad productiva, que combinaba una horticultura intensiva de chacras con cultivos extensivos de maíz, quinua y porotos, e incluso obras de riego.

El cultivo de la tierra en el templado Chile prehispánico se había iniciado en los primeros siglos d. C., a través de la domesticación de algunas plantas de la flora local sudamericana, proceso que fue simultáneo en el norte y en el sur del país.¹³⁹ De este modo, hacia el siglo xvi el cultivo de productos agrícolas era una actividad milenaria con una amplia variedad de plantas y una tecnología similar a la de la agricultura andina.

El registro completo de las plantas cultivadas durante el periodo prehistórico comprendía las siguientes especies con su denominación tradicional y su nombre científico: quinua (*chenopodium quinoa*); magu (*bromus magu*); maíz (*zea maíz*); papa (*solanorum sp.*); frijol (*phaselous lunatus*);

139 Carlos Aldunate del Solar, «Estadio alfarero en el sur de Chile», en Jorge Hidalgo *et al.*, *Culturas de Chile. Prehistoria: desde sus orígenes hasta los albores de la conquista*, Santiago, Andrés Bello, 1989, pp. 329-348; Marco Sánchez, Daniel Quiroz y Mauricio Massone, «Domesticación de plantas y animales en la Araucanía. Datos, metodología y problemas», *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, vol. 36, n.º 1, 2004, pp. 365-372; María Teresa Planella, Fernanda Falabella, Carolina Belmar y Luciana Quiroz, «Huertos, chacras y sementeras. Plantas cultivadas y su participación en los desarrollos culturales de Chile central», *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 44, n.º 2, 2014, pp. 495-522; Bengoa, 2003; Dillehay, 2011.

zapallo (*cucurbita sp.*); ají picante (*capsicum chinense*); madi (*madia sativa*), para obtener aceite vegetal; frutilla (*fragaria chilensis*), y calabazas para utilizar como recipientes de líquidos.

El siguiente cuadro reproduce el registro lingüístico de los nombres de estas plantas en mapuche y en español.

Cuadro 3. Nombre de las plantas cultivadas en Chile

Nombre mapuche	Nombre español
Dahue	Quinoa
Magu	Manco
Hua	Maíz
Denul	Porotos
Poñu	Papas
Penca	Zapallo
Trapi	Ají
Madi	Melosa
Kellen	Frutilla
Cupau, huada	Calabaza
Puthen	Tabaco

Fuente: elaboración propia sobre la base de Luis de Valdivia, *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el reyno de Chile*, Vocabulario, 1684.¹⁴⁰

Los nombres originarios revelan la profundidad histórica de la práctica agraria en los modos de vida de las comunidades indígenas del sur de Chile. Posiblemente este repertorio incluía una variedad de tabaco llamado *puthen*, como indica el cronista José Pérez García, según quien el nombre genérico de los cultivos era *cogi*:

Cogi en idioma chileno es decir mieses, y cogían tantos frutos en ellas de las pocas diferencias de semillas que tenían que abastecían su mucha población. El principal era el maíz, que llaman *hua*, de que hacen varios condimentos y el del pan no es desagradable al paladar ni dañoso al estómago. A este se seguían las *papas*, los *frijoles*, los *zapallos* o calabazas amarillas, el *ají*

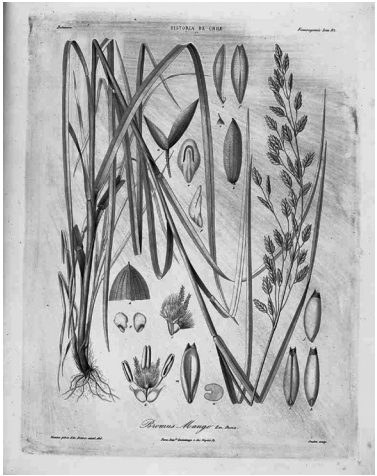
140 Véanse también Febres, 1765; Fray Félix de Augusta, *Diccionario araucano-español*, Padre las Casas, Imprenta y Editorial San Francisco, 1934.

o pimientos, los *mates* o calabazos, la *frutilla*, una clase de centeno que nombran *magu* y el *tabaco* que llaman *puthen*.¹⁴¹

Respecto del tabaco, Luis de Valdivia anota la existencia de un nombre local para una variedad de *nicotiana* y apunta la entrada «*ptem*: tabaco», identificando discretamente la presencia de esta planta en la economía del siglo XVI.¹⁴² Asimismo, una de las gramíneas y cereales más representativos de los cultivos andinos prehistóricos era el *magu*, que desapareció como especie cultivada, debido a los mayores rendimientos del trigo europeo introducido por los conquistadores hispanos desde mediados del siglo XVI.¹⁴³

Vivar describe escuetamente esta especie señalando que en las ciudades de Concepción y Valdivia «los naturales tienen maíz y frísoles y papas y una hierba a manera de avena que es buen mantenimiento para ellos. Son muy grandes labradores y cultivan muy bien la tierra».¹⁴⁴

Imagen 2. Dibujo del *magu*, 1838.



Fuente: Claudio Gay, *Historia física y política de Chile. Botánica*, París, Imprenta de E. Thunot, 1854, tomo I, p. 164, lámina 82.

141 José Pérez García, *Historia natural, militar, civil y sagrada del reino de Chile* [1810], CHCh, 1861, tomo 22, p. 18.

142 Valdivia, 1684, Vocabulario.

143 El nombre del *magu* tiene relación con el nombre mítico del inca Mango o Manco. Fue una de las plantas más importantes de la agricultura prehistórica. Véase María Rostworowski, *Historia del Tahuantinsuyu*, Lima, IEP, 1988, p. 27.

144 Vivar, 1966, p. 153.

En la primera mitad del siglo XIX, el naturalista Claudio Gay recopiló antecedentes sobre el *magu* y anotó lo siguiente: «En ciertas localidades del sur de Chile se cultivaba además un cereal (*bromus mango*) que les servía para hacer un pan sin levadura llamado *covque*. En mis excursiones por estas lejanas regiones he tenido ocasión de ver algunas raras sementeras de este cereal empleado únicamente para el uso de los animales y llamado *mango*».¹⁴⁵

Las tareas agrícolas comenzaban en la época de siembra a principios de la primavera (agosto y septiembre), continuaban con el cuidado de las chacras y sementeras (octubre a diciembre), y seguían con la cosecha en el verano (enero a marzo). Algunas operaciones del ciclo productivo con su nombre en mapudungun y la traducción al español se resumen a continuación.

Cuadro 4. Operaciones productivas de la agricultura mapuche, siglo XVI

<i>Tcun mauyum</i>	Huerto donde se siembra
<i>Cogi</i>	Bastimento de comida que se siembra
<i>Tcun</i>	Sembrar y plantar la planta
<i>Dapillin</i>	Aporcar hortaliza
<i>Gdunt</i>	Arrancar, desherbar
<i>Gahun</i>	Guardar heredad
<i>Cotun</i>	Regar el campo
<i>Tcue</i>	La sementera
<i>Cogitun:</i>	Coger la mies
<i>Tayulin</i>	Amontonar mies
<i>Lila</i>	Llanura, patio, o campo llano para trillar la cosecha
<i>Nuqmtun</i>	Aventar
<i>Cogiruca</i>	Granero

Fuente: Luis de Valdivia, *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el reino de Chile*, Vocabulario, 1684.

Los instrumentos utilizados en el cultivo se fabricaban con maderas nobles y puntas líticas o hechas con huesos de animales, principalmente, guanacos y ballenas. Los instrumentos agrícolas más utilizados fueron descritos por Francisco Núñez de Pineda con ocasión de la preparación de la sepultura de un niño:

145 Claudio Gay, *Agricultura chilena*, París, en casa del autor / Chile, Museo de Historia Natural de Santiago, 1862-1865, tomo 1, p. 3.

Llegamos todos a la cumbre, donde algunos principiaron a hacer el hoyo con tridentes, palas y azadones: los tridentes son a modo de tenedor, de una madera pesada y fuerte, y en el cabo de arriba le ponen una piedra agujereada al propósito, para que tenga más peso, y con este van levantando la tierra para arriba, hincando fuertemente aquellas puntas en el suelo, y cargando a una parte las manos y el cuerpo, arrancan pedazos de tierra muy grandes, con raíces y yerbas, y tras de estos entran las palas, que ellos llaman *hueullus*, y con estas van echando a una parte y otra la tierra, para volverla a echar sobre la cara del difunto; y con los azadones ahondan todo lo que es menester.¹⁴⁶

El *hueullu* era similar a una pala de mango corto y hoja larga y ancha. Ha sido identificado por los arqueólogos en sepulturas antiguas y denominado *pala de horno* por su similitud con estas herramientas. Aureliano Oyarzún estableció una correlación entre el *hueullu* de la Araucanía e instrumentos prehistóricos similares de la región de Atacama, mientras que otros investigadores han señalado que este tipo de palas se utilizaban en la agricultura prehispánica de Ecuador, Perú y Bolivia. Esta distribución continental denota un estrecho paralelismo con la agricultura de los pueblos andinos.¹⁴⁷

Otros instrumentos fundamentales eran el *maichihue*, un azadón de madera a veces reforzado con una punta de piedra esquistosa para roturar la tierra; el *pillohue*, una vara larga que se utilizaba en siembras de porotos, maíz y zapallos; y los *hualatas*, una especie de cuchillones de madera utilizados para deshacer los terrones de tierra durante la roturación y extraer los tubérculos durante la cosecha. Un elemento auxiliar con diversas aplicaciones eran las *catancuras*, piedras horadadas que se empleaban en algunos instrumentos para darles más peso y facilitar el trabajo. La cosecha se guardaba en unas edificaciones especiales llamadas *cogiruca*, mientras que en las casas se adaptaban espacios como el soberado o las piezas alledañas para conservar los alimentos en recipientes de madera y greda.¹⁴⁸

146 Francisco Núñez de Pineda, *Cautiverio Feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile* [1674], CHCh, 1863, tomo 3, p. 192.

147 Aureliano Oyarzún, «Influencia de la cultura de Atacama en la Araucanía» [1942], en *Estudios antropológicos y arqueológicos*, Santiago, Universitaria, 1997. Las «palas de horno» en la tecnología prehispánica de Ecuador son mencionadas en Salomon, 1980, pp. 124-125.

148 Hugo Gunkel, «Herramientas usadas por los antiguos mapuches en sus labores agrícolas», *América Indígena*, vol. IV, n.º 4, 1944; Quiroz y Sánchez (eds.), 1997.

Entre las técnicas de infraestructura utilizadas para controlar y redirigir los cursos hídricos que se necesitaban para regar las llanuras alejadas de los arroyos, el diccionario de Luis de Valdivia consigna algunas entradas como «*yayma*: acequia» (canales de regadío), «*yayman*: acequiar» (actividades para construirlos), «*regaco*: arroyo o estanque» (con represas en los esteros), que derivaba del vocablo *regan* (cava), es decir, la operación de abrir una zanja, un canal o un foso y llenarlo con agua.¹⁴⁹ La arqueología del periodo ha encontrado vestigios de estos canales, así como de la técnica de cultivo en *andenes*, terrazas de dos o tres metros de alto construidas con tierra fértil para captar y mantener la humedad del mar o levantadas en zonas aluviales continentales.¹⁵⁰ Estos elementos permitieron ampliar la superficie cultivada en directa relación con el crecimiento demográfico que se produjo en el siglo xvi antes de la llegada de los españoles y el aumento de las posesiones familiares como unidades de producción agrícolas.

Producción doméstica y trabajos comunitarios

La producción agrícola se organizaba sobre la base de las actividades desplegadas por los jefes de hogar asentados en un territorio delimitado denominado *mapu*, donde establecían una residencia individual y una posesión de terreno cultivada mediante la colaboración entre las familias vecinas. Esta práctica laboral tenía efectos productivos significativos, como el acceso a trabajadores externos que incrementaban la extensión y la calidad de las siembras, y aumentaban la rapidez de la cosecha y el transporte hacia la residencia.

El papel del agricultor como cultivador de la tierra fue registrado en varias facetas por Luis de Valdivia: «*Tquu cam añ*: labrador», «*camñ*: actividad» y «*tqu*: huerta». En el periodo de cosecha, los hombres de la comunidad desempeñaban la función de cosecheros, como muestra la entrada «*huac-tuvoe*: segador de maíz», nombre derivado de *hua* (maíz) y *cvoe* (segar). El instrumento característico en la operación de cosechar era la *ichuna* (hoz), un cuchillo lítico y metálico de cobre, con el cual se cortaban las espigas del *magu*, la quinua, el *madi* y los tallos de otras plantas.¹⁵¹

149 Valdivia, 1684, *Vocabulario*.

150 Dillehay, 2011, p. 352.

151 Valdivia, 1684, *Vocabulario*.

Las actividades de siembra y cosecha se realizaban mediante trabajos cooperativos que fueron registrados por Núñez de Pineda en la primera mitad del siglo xvii, durante su cautiverio en la región de Imperial. Su testimonio ha sido utilizado recurrentemente tanto por su carácter etnográfico como porque entrega la perspectiva de un autor criollo, nacido en la frontera entre Chillán y Concepción, aspectos que se relevan en esta investigación. En primer lugar, identifica el calendario del ciclo agrícola: «El tiempo de las cavas y de hacer sus chacras es por septiembre, octubre y noviembre, conforme a los sitios y lugares secos y húmedos, que los unos se adelantan a sembrarlos y los otros aguardan a que se oreen y estén tratables».¹⁵² En segundo lugar, delinea algunos aspectos de la organización de los trabajos cooperativos entre los jefes de hogar asentados en un *mapu*:

El tiempo de sus cavas y sementeras a que se convocan los *comarcanos*; que ya se conocen los que son de una cava y se juntan *más de cincuenta indios*; y el que tiene la tierra dispuesta —que hay partes húmedas y secas, más tempranas las unas de las otras— convoca a estos del *distrito*, un día concluye con sus sementeras, y otro día hace lo propio el vecino.¹⁵³

En el relato que describe minuciosamente la siembra en la heredad del cacique Quilalebo, Núñez de Pineda reitera que los jefes de hogar trabajaban de forma colaborativa y que la mayoría de quienes concurrían a las tareas colectivas de siembra no pertenecían a la unidad doméstica. Además, aporta antecedentes sobre la tecnología y la ritualidad festiva en la agricultura:

El cacique Quilalebo convidó a los de su cava y contorno, de cuya parcialidad era mi huésped el cacique Tereupillán, deudo y amigo de este Quilalebo [...]. Con esta advertencia fuimos a su casa, a donde se juntaron más de sesenta indios con sus arados y instrumentos manuales que llaman *hueullos*, unos a modo de tenedores de tres puntas; otros son a semejanzas de unas palas de horno, de dos varas de largo, tan anchos de arriba como de abajo y el remate de la parte superior, como cosa de una tercia, disminuido y redondo para

152 Núñez de Pineda, 1863, pp. 278-280.

153 Francisco Núñez de Pineda, *Suma y epílogo de lo más esencial que contiene el libro intitulado Cautiverio feliz y guerras dilatadas del reyno de Chile* [1674], publicado por José Anadón y Robert A. MacNeil, Santiago, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1984, pp. 135-136.

poder abarcarlo con una mano y con la otra de el asa que en medio tiene para el efecto; y de aquella suerte se cava la tierra mullida y hacen los camellones en que las mujeres van sembrando.

Estos días son de regocijo y entretenimiento entre ellos, porque el autor del convite, dueño de las chacras mata muchas terneras, ovejas de la tierra y carneros para el gasto, y la campaña donde están trabajando, cada uno donde toca su tarea, está sembrada de cántaros de chicha y diversos fogones, con asadores y de carne, ollas de guisados de adonde las mujeres les van llevando de comer y beber a menudo.

Proseguimos con nuestra cava y al medio del día nos acogimos a la sombra de unos crecidos árboles [...], regaban sus raíces un cristalino arroyo y abundante adonde a refrescarnos fuimos todos, fatigados del sol y del trabajo. Tenían en los fogones las mujeres con diferentes guisados las ollas y de carne varios asadores, con cantidad de cántaros y botijas de chicha de que bebimos y comimos sin medida; y a breve rato volvimos a dar fin a nuestras melgas o hileras de camellones que cada uno de nosotros nos pertenecían.¹⁵⁴

El término *parcialidad* remite a los comarcanos, deudos (parientes) y amigos (vecinos) asentados en el territorio del linaje gobernado por un cacique. La correspondencia de los términos «parcialidad» y «cava y contorno», en tanto, enfatiza la presencia de relaciones de producción ligadas a la coresidencia de los núcleos domésticos localizados en un *mapu*. El autor destaca la utilización de una tecnología agrícola especializada, basada en el uso de *hueullus*. Un segundo elemento tecnológico es el elevado número de varones que concurría a realizar las siembras de la unidad doméstica, fuerza laboral que se incrementaba con la participación de conjuntos multifamiliares con esposas y niños, en el ambiente de fiesta y alegría que caracterizaba la ritualidad del trabajo agrario indígena. Las mujeres realizaban operaciones complementarias que, si bien implicaban menos esfuerzo, eran igualmente esenciales, como depositar semillas en las melgas previamente barbechadas por los hombres y preparar la merienda para los sembradores y cosecheros. Respecto de la ritualidad y la convivencia comunitaria asociadas al trabajo agrario, y los agasajos con que la familia anfitriona pagaba a los labradores, Núñez de Pineda señala que estos concurrían a las tareas

por vía de entretenimiento, porque mientras están en faenas y, en el trabajo de sus tareas tienen puestas a trechos muchas vasijas y tinajones de chicha con que van brindando, y en diversos fogones, ollas con diversos guisados, asadores de carne, perdices, gallinas [...], de que van poniendo al pie de la obra —como dicen— y a la noche fiesta, la boda y el baile, con entretenimientos joviales.¹⁵⁵

De esta forma, el trabajo cooperativo en la agricultura reflejaba las relaciones de reciprocidad articuladas entre actores económicos considerados propietarios y productores autónomos entre sí, que accedían a mano de obra adicional a la unidad doméstica para desarrollar emprendimientos de mayor envergadura que los requerimientos básicos del hogar.¹⁵⁶

Alto rendimiento de los cultivos

Uno de los rasgos más relevantes de la agricultura familiar precolombina y poshispánica es la producción excedentaria, basada en el alto rendimiento de la unidad de superficie sembrada. Algunos antecedentes sobre las cualidades productivas de los cultivos originarios permiten mostrar su potencial. En la crónica de Vivar, se conservan algunos fragmentos que permiten reconocer el trabajo de los labradores y los rendimientos de estas siembras. Respecto de los porotos y el maíz en el *valle de Mapuche*, Vivar anota:

Con cada indio [va] un muchacho con una talega de frísoles echando en los hoyos tres o cuatro granos [...], cada quince o veinte días los riegan y al coger de una fanega más de veinticinco. El maíz cuando lo siembran en octubre, que es como abril en España, siémbrese en tierra enjuta algunos y otro en regada de cinco o seis días cavando la tierra con aquellas estacas, y otros echando el maíz en los hoyos que serán tres o cuatro granos. Cuando nacen guárdanlo, que las aves no lo coman, y después que está nacido de dos o tres hojas está el campo y hierba seca, que hay mucha y muy alta. Échanle fuego y hácese ceniza y aunque mala, más parte de la hoja de maíz. Luego lo riegan; sale furioso y acude sesenta y ochenta fanegas, da una fanega de cincuenta hasta ciento; dase mejor en monte.¹⁵⁷

155 Núñez de Pineda, 1984, pp. 135-136.

156 Murra, 1980, p. 65; Salomon, 1980, pp. 128-129; Boccara, 2009, p. 48; Dillehay, 2011, p. 141.

157 Vivar, 1966, p. 41.

154 Núñez de Pineda, 1863, pp. 278-280.

Por su parte, García Hurtado de Mendoza, maravillado por las cualidades del *madi* cultivado en la zona de Llanquihue, en 1560 apunta:

Hállase allí una semillita menuda llamada *Mare*, que molida y cocida da de sí gran cantidad de aceite, tan escelente y claro, que se gasta en la comida, sirviendo en las demás cosas que suele el de oliva, con bonísimo gusto. Sacase de un *celemín* un *azumbre*, siendo de poco o ningún gasto su cultura. Ocupa la sementera de una hanega terreno de ocho de trigo.¹⁵⁸

La siembra de una hanega o fanega —medida de 82 kilos— de semilla de *madi* ocupaba la superficie cultivada con 8 fanegas de trigo, esto es, 8 hectáreas. De este modo, se usaba un poco más de 1 almud de semilla por cuadra. 1 *celemín* de semillas —1,5 litros— permitía obtener una cantidad similar de aceite medido en una porción de *azumbre*, lo cual significaba un alto rendimiento productivo.¹⁵⁹

Generalmente, el cultivo de papas (*poñi* en mapudungun), los tubérculos más representativos del área andina nuclear y el centro sur de Chile, ha pasado desapercibido en los documentos del siglo xvi. No obstante, el registro arqueológico y la información etnográfica permiten establecer que representaba una producción intensiva de muy alto rendimiento por unidad de superficie y unidad de semilla sembrada. El cultivo de papas, registrado desde tiempos remotos, se derivó de la domesticación de especies silvestres endémicas de los valles templados y lluviosos de Chile. Sobre estos tubérculos bienhechores, Felipe Gómez de Vidaurre apunta a fines del siglo xviii:

Arado en Chile un terreno de esta cualidad una vez sola, se pasa a sembrar las papas a fines del invierno o principio de la primavera. Las mismas papas son la semilla (aunque esto mismo se puede hacer con la que da la flor) que se ponen en dos pies de distancia unas de otras en línea recta. Las pequeñas, esto es, las grandes como nueces, o tal vez como avellanas, de que siempre hay muchas en cada planta, según la especie las ponen enteras, las grandes las cortan en pedazos, dejándoles algunos ojos por donde puedan brotar; como van creciendo, les van arriando la tierra vecina al pie de cada planta, o como dicen las apuercan. Si van en vicio, las siegan un poco y ellas vuelven

158 Viaje de D. García Hurtado de Mendoza al sur de Valdivia y fundación de Osorno, en Gay, 1845-1846, tomo I, p. 221.

159 Véase Gay, 1862-1865.

a brotar después de haber extendido sus raíces y haber multiplicado sus frutos, que vienen a cosechar entrado ya en otoño.¹⁶⁰

El cronista agrega otros datos sobre el manejo de variadas semillas adaptadas a diferentes suelos:

No todas las especies se adaptan a un mismo terreno; por ejemplo las *lalcas* se dan prodigiosamente en un terreno arenoso, como el sea húmedo, y las *caris* no prosperan en él, sino en un terreno fuerte y que abunde humedad [...]. Ella se cultiva por todo el reino y se cosecha en abundancia tan prodigiosa [...]. Que una mata de treinta o cuarenta papas no se admira; que pese algunas de las *lalcas* o de las redondas una, dos, tres y aún cuatro libras, no se hace notable ni se considera por cosa rara; las medianas son como un membrillo en las redondas, y las ínfimas, en las *lalcas*, de un tercio de nuestra vara.¹⁶¹

El alto rendimiento de esta planta queda graficado en la cita: una mata de 30 a 40 papas pesaba entre 0,5 y 2 kilos. Otros registros etnográficos indican: «Este precioso tubérculo es originario de la Araucanía, en donde crece con un vigor excepcional. Son muchas las especies que allí se cultivan y probablemente era la sustancia que reemplazaba al trigo entre los araucanos».¹⁶² Por su parte, Claudio Gay señala: «En la Imperial el cultivo de chacras de papas, ají es muy grande, así como en Purén».¹⁶³ También se ha ponderado la calidad y el gran tamaño de los tubérculos cultivados en la isla de Chiloé: «Se siembran a mano y crecen mucho, de dos a tres libras, de razonable mantenimiento».¹⁶⁴ Aquí se repite la apreciación del peso de los tubérculos, lo que quiere decir que las siembras de *poñi* aportaban grandes volúmenes de cosecha al abastecimiento doméstico.

160 Felipe Gómez de Vidaurre, *Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile* [1789], CHCh, 1899, tomo 14, pp. 113-114.

161 *Ibid.*, p. 113.

162 «Informe sobre el territorio de Arauco y la población indígena 1868-1869», en Inostroza (ed.) 1998, (en adelante «Informe de 1868-1869»), p. 122.

163 Claudio Gay, «Viaje a la Araucanía en 1863», en Inostroza (ed.) 1998, p. 96. «Informe de 1868-1869», p. 96.

164 Reginaldo de Lizárraga, *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, Madrid, Dasting, S.L., 2002, p. 448.

Respecto de la quinua, Claudio Gay señala:

Los indios [la] llaman *dahue*, y la cultivan bastante. Para ello, se labra la tierra y luego se siembra la semilla, luego con una especie de rastrillo se empareja la tierra superficialmente porque si quedan demasiado enterradas se pudren. Se cosecha en el mes de febrero. Es una semilla que produce mucho, un almud produce fácilmente veinte fanegas.¹⁶⁵

Si una fanega de 82 kilos contiene 12 almudes, una siembra de un almud de 10 kilos de semilla produciría unos 800 kilos de cosecha. A los cultivos de maíz, papas, quinua, *madi* y *magu*, debe agregarse el *denul* (el poroto araucano), cuyo riego sistemático implicaba un uso intensivo de la fuerza laboral. Su manejo estaba destinado a obtener muchas cosechas en una misma temporada, con sucesivos cortes de vainas.

En síntesis, la agricultura de alto rendimiento por unidad de superficie sembrada, gracias al cultivo de plantas en sus ambientes originarios, la cooperación multifamiliar y el trabajo intensivo doméstico, permitía aumentar sustancialmente el volumen de los excedentes. Además, la obtención de alimentos provenientes de cotos de caza y bosques de recolección aportaba otros importantes recursos a la despensa, como ocurría en las economías de rango estatal como el Tawantinsuyu.¹⁶⁶

Banquetes comunitarios

Como hemos visto, el consumo colectivo de comida y chicha, una especie de *sidra*, respondía a prácticas alimentarias y festivas manejadas en el ámbito de la cooperación productiva interfamiliar. No obstante, el poder político se afianzaba mediante la capacidad de los líderes para acumular riquezas de hacienda (granos, chicha, aves y animales), y solventar los gastos de agasajo y alimentación de las reuniones de gobierno, las ceremonias religiosas de las comunidades locales y las alianzas interregionales que congregaban asentamientos de la Araucanía, los Andes, la Pampa y la Patagonia. Estas últimas pertenecen a la esfera de la economía política y estaban destinadas a forjar la cohesión social para el tráfico de caravaneros y el comercio de larga distancia.¹⁶⁷

¹⁶⁵ Claudio Gay, «Notas sobre los mapuches 1838-1839», en Inostroza (ed.), 1998, p. 32.

¹⁶⁶ Murra, 1980, pp. 84-85.

¹⁶⁷ Salomon, 1980, pp. 130-133; Bengoa, 2003, pp. 112-113, 126-128; Dillehay, 2011, p. 79, 98-

La chicha era uno de los bienes que se utilizaban como moneda, debido a su cualidad suntuaria y a que era altamente apreciada como riqueza personal. Los *ulmenes* (hombres ricos de la comunidad con funciones de gobierno) disponían de ella en abundancia en las celebraciones públicas de los asentamientos locales para sus invitados y la concurrencia general.

Sobre el acopio de granos y animales, y su gasto en las celebraciones comunitarias, Núñez de Pineda registra varios episodios, que permiten esbozar la acumulación de riqueza entre los productores y las familias de mayor capacidad económica. En una de las ceremonias públicas a las que asistió mientras estuvo cautivo entre 1629 y 1630, el cronista apuntó:

Volvamos a nuestra historia, que ella nos irá dando materia para que se reconozca la felicidad que tuve en mi cautiverio, y las causas que hubo y hay para que esta guerra sea inacabable. Toda aquella noche estuvo la plebe y el común cantando y bailando en el palenque y en diferentes fogones más copiosos, con abundancia de manjares para el sustento ordinario de aquella muchedumbre; que con particular cuidado los dueños de la fiesta tenían dispuesto el gasto de aquellos días por sus turnos, dando de comer y de beber lo necesario cada día entre seis o siete caciques de los parientes y amigos del principal motor de aquella fiesta, con tal concierto y orden, que por las mañanas salían de los ranchos adonde de noche se recogían, los caciques principales y se iban a sus lugares de asientos señalados, y allí les llevaban de almorzar y de comer a cada parcialidad, de que participaban todos los de ellas; y a los que estaban sustentando el baile en los andamios y gradas de ordinario concurso, les llevaban aparte sus ollas de guisados, y gran suma de asadores de carne, que puestos en el fogón que tenían en medios, iban comiendo todos los que querían y cuando les parecía. Atrás de esto les llevaban más de cuatrocientos *menques* o tinajones de chicha, para que fuesen repartiendo a todos los que llegaban y a los danzantes y cantores, que siempre estaban con los jarrones o *malques* en las manos, brindándose los unos a los otros: lo propio hacían con las demás parcialidades, si bien con más concierto y más regalo, porque a los caciques les daban de comer espléndidamente, varios guisados de pescados, mariscos, aves, perdices, tocino, longanizas, pasteles, buñuelos, tamales, bollos de porotos y maíces y otras cosas, poniendo a cada parcialidad, conforme la gente que tenía, ciento o ducientos

100; Boccara, 2009, p. 76-80.

cántaras de chicha; que cuando más se suelen juntar en ordinarias borracheras y festejos veinte o treinta parcialidades, y en esta se juntaron más de cincuenta, conque el gasto que había cada día de chicha era de más de cuatro mil botijas. Y no era mucho para más de doce a catorce mil almas que se hallaron en aquel festejo, indios, indias, chinas y muchachos. De esta suerte se continuaron seis días aquellos regocijos y fiestas.¹⁶⁸

La cifra de 4000 botijas representa 140 000 litros de cerveza diarios durante 6 días, lo que equivale a 840 000 litros en total.¹⁶⁹ Si consideramos a 12 000 personas, esto representa 11,6 litros por individuo en 6 días y 1,8 litros diarios. Si bien no parece una ingesta exorbitante, sí es un importante volumen de aprovisionamiento en razón del número de asistentes a esta fiesta religiosa. Del mismo modo, aunque no tenemos una cifra de los alimentos agrícolas y animales dispuestos para el agasajo de los invitados, el cronista esboza una acumulación muy importante. En esta óptica, señala que con motivo de su arribo a una ceremonia festiva del cacique Huiramanque:

Luego que llegamos a una vista de adonde estaba el concurso y la plebe y moçtones dando principio a sus bailes y cantos, envió Maulican y Llancareu su padre a avisar al cacique Huiramanque, que era el dueño y *tuautem* de la fiesta, y el había enviado a convidarnos. Al instante envió el cacique cuatro embajadores, hombres principales y parientes suyos, a que nos allegasen media cuadra del palenque, y nos pusiésemos a una vista del para que nos entrasen al sitio y lugar que nos tenía desocupado: acercámonos con los embajadores, los cuales nos hicieron hacer alto a la vista de todo aquel concurso, que sería entonces antes de haberse juntado otras parcialidades, de mas de cuatro mil indios y más de seis mil mujeres, sin chusma, que era grande. El distrito que ocupaban, era de más de dos cuerdas de largo, cercado por dos lados en triangulo de unas ramadas a modo de galeras, cubiertas y cercadas por seguridad del tiempo; estas galerías tenían sus divisiones y aposentos, adonde los parientes y deudos del que hacía el festejo, tenían las botijas de chicha, carneros, ovejas de la tierra, vacas y terneras, con que ayudaban al cacique los parientes al gasto de aquellos días que serían más de cuarenta divisiones, sin la muchedumbre de estos géneros que en sus casas tenía el cacique para el gasto de aquellos días.¹⁷⁰

168 Núñez de Pineda, 1863, pp. 206-207.

169 Arroba: 11,5 litros.

170 Núñez de Pineda, 1863, p. 200.

Sin duda, esta descripción ilustra muy bien el carácter festivo de estas reuniones públicas donde no solamente se consumían licores espirituosos, de acuerdo con las borracheras que retratan los hispanos. Por el contrario, estos encuentros pueden ilustrarse como convites y banquetes donde la sidra era acompañada con abundantes alimentos, como carne de ovejas de la tierra y guisados de pescados, mariscos y aves (como perdices), además de pasteles, buñuelos, tamales, bollos de porotos y maíces.

Asimismo, debemos mencionar que esta provisión de licor era reunida por los jefes de las unidades domésticas de la parcialidad del cacique organizador, en particular, los *ulmenes* de más capacidad económica, como observa Núñez de Pineda en relación con la celebración del cacique Huiramanque:

Cojió la vanguardia el cacique, a quien fuimos siguiendo todos los de nuestra parcialidad en un cuerpo; llegamos al lugar que nos tenía señalado, inmediato al palenque y andamios del baile. Poco antes de llegar al sitio, salieron más de otros setenta indios principales a darnos la bienvenida, que estos eran los que ayudaban al gasto de las borrachera, cuñados y parientes del cacique Huiramanque, en suma, en el lugar adonde habíamos de asistir todo el tiempo que durase aquel festejo; en el que nos tenía seis o siete esterres o tapetes en que asentarnos, y por principio de fiesta, seis tinajones de chicha de diferentes géneros.¹⁷¹

De acuerdo con esta observación, es posible advertir que la acumulación de riqueza y capital político constituía un proceso ambivalente realizado en forma individual y a través de mecanismos corporativos, articulado a través de redes de parentesco directo y de alianzas matrimoniales con otras familias de asentamientos vecinos y situados a larga distancia, que permitían mantener importantes reservas a los líderes que financiaban el gasto. Estos mecanismos de reciprocidad eran inherentes a la organización socioeconómica y política del distrito territorial de una *parcialidad*, y su cooperación se manifestaba en el cultivo y la cosecha entre los jefes de hogar residentes en ella, y en la contribución de los obsequios que los varones entregaban a la familia de la novia, en la construcción de la casa de los recién casados, y en los servicios fúnebres de los familiares, por nombrar algunas actividades económicas corporativas.

171 *Ibid.*, p. 201.

Por otro lado, el atesoramiento de haciendas permitía financiar otras actividades no productivas pero de indudables efectos económicos, como la defensa militar de los asentamientos mediante el pago de salarios y el avituallamiento de los soldados. También permitía construir fortificaciones y mantener guarniciones, elementos asociados a las vías de comunicación de larga distancia que debían solventar los gobiernos locales.

4.

RECOLECCIÓN VEGETAL Y ALIMENTOS AGRÍCOLAS

Los productos agrícolas cosechados en las chacras familiares de los mapuches se combinaban con numerosos tallos, frutos, hongos y tubérculos, que eran recolectados para complementar la alimentación anual y diversificar el aporte vegetal de las comidas.

Alimentos de recolección vegetal

El siguiente cuadro recopila los derivados de la recolección vegetal que más incidían en la dieta estacional anual.¹⁷²

¹⁷² En la confección del cuadro hemos empleado la información recopilada por Ricardo Latcham, *La organización social y las creencias de los antiguos araucanos*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1924; José Toribio Medina, *Los aborígenes de Chile*, Santiago, Imprenta Gutemberg, 1882; Alcibíades Santa Cruz, «La alimentación de los mapuches antes de la conquista», *Boletín de la Sociedad Biológica de Concepción*, tomo xvi, 1942; Pascual Coña, *Testimonio de un cacique mapuche* [1930], Santiago, Pehuén, 1989. En el cuadro se han consignado las plantas más importantes para la alimentación.

Cuadro 5. Vegetales recolectados en la economía mapuche

Nombre común	Nombre científico
Tubérculos	
Lahue	<i>Alofio lahue</i>
Guanque	<i>Dioscorea arenaria</i>
Guao	<i>Cenothera bifolia</i>
Liuto	<i>Alstraemeria ligtu</i>
Malla o papa silvestre	<i>Solanorum Tuberosorum</i>
Tallos y hojas	
Placa	<i>Ouricia coccinera</i>
Yuyo	<i>Brassica campestris</i>
Berro	<i>Cardemine nasturtioides</i>
Cuye	<i>Oxalis rosea</i>
Nalca	<i>Gunnera tinctoria</i>
Frutos	
Lleuque	<i>Podocarpus andina</i>
Boldo	<i>Peumus boldo</i>
Queule	<i>Gomartega nitida</i>
Luma	<i>Myrtus luma</i>
Litre	<i>Litrea venenosa</i>
Arrayán	<i>Eugenia auriculata</i>
Pitra	<i>Myrceugenia pitra</i>
Mulhuen	<i>Empetrum rubrum</i>
Zarzaparrilla	<i>Ribes glauduslon</i>
Michay	<i>Berveris darwini</i>
Voqui blanco	<i>Lardizavala biternata</i>
Copihue	<i>Lapageria rosea</i>
Yamyam	<i>Gaulteria coespitosa</i>
Doca	<i>Mesenbryanthemum chilense</i>
Chupón	<i>Greigia sphacelata</i>
Maqui	<i>Aristotelia chilensis</i>
Huigan	<i>Devaua dependens</i>
Murtilla	<i>Myrtus ungi, myrtus meli</i>
Frutilla silvestre	<i>Fragaria chilensis</i>
Semillas	
Araucaria	<i>Araucaria araucana</i>
Avellano	<i>Gevuina avellana</i>
Melosa	<i>Madia sativa</i>

Hongos terrestres	
Lungu, quechahue, Género <i>basidiomicetes</i>	Género <i>basidiomicetes</i>
Arbóreos	
Dihueñes, gargal, pinatras	Del roble <i>nothofagus oblicua</i>
Llaullau y changle	Del coihue <i>nothofagus dombeyi</i>

Fuente: elaboración propia sobre la base de Medina, 1882; Latcham, 1924; Santa Cruz, 1942; Coña, 1989.

Desde el punto de vista nutricional, solo los tubérculos y las semillas eran ricos en proteínas, carbohidratos y lípidos para brindar una dieta equilibrada. Además, a diferencia de los frutos, tallos, hojas y hongos de consumo estacional, las semillas se podían guardar por periodos prolongados e incrementaban significativamente las reservas anuales. Los piñones y las avellanas eran fundamentales en la alimentación por sus cualidades dietéticas y la abundancia de sus cosechas en extensos bosques de *gevuina avellana* en las tierras bajas y de *araucaria araucana* en la cordillera de la Costa, aledaña al océano Pacífico, y de los Andes, donde se situaba entre los 700 y los 1400 m s. n. m.

En 1550 Vivar describió el uso alimenticio de las semillas del pino araucaria: «Sacar unos piñones de ellas mayores que almendras. Estos asan los indios y comen cocido. Son como bellotas. Algunos españoles le llaman líbano acaso de llevar una resina que, echándola en el fuego, huele bien. De estos árboles hay en algunas partes. Hay gran cantidad pasado el río de Biobío para adelante».¹⁷³ Desde un punto de vista etnográfico, referencias del siglo XIX y XX permiten comprender la importancia de esta recolección, que requería caravanas para transportar los acopios obtenidos en las cordilleras hacia los valles de la Araucanía.¹⁷⁴

Sobre esta semilla, que los indígenas llamaban *pehuen*, el «Informe sobre el territorio de Arauco y la población indígena 1868-1869» apunta:

Pehuen o piñón (*Araucaria imbricata*) Esta planta [...] produce un fruto que los españoles llaman piñón. Tiene la forma de una esfera cargada de

¹⁷³ Vivar, 1966, p. 153.

¹⁷⁴ Tomás Guevara, *Historia de Chile. Chile prehispano*, Santiago, Establecimientos Gráficos Balcells, 1929, tomo II, pp. 291-292.

semillas con abundante fécula de que los indígenas hacen una harina muy nutritiva y agradable. Es un alimento de mucho valor para ellos, de manera que la cosecha de piñones es objeto de numerosas y frecuentes emigraciones a los pinales de otoño, época de la maduración del fruto.¹⁷⁵

Por otro lado, desde el río Maule hasta Chiloé, las formaciones boscosas de avellanos en la costa y los valles posibilitaban la recolección de enormes reservas de nutritivas semillas. Vivar compara este fruto con los avellanos europeos: «Hay otro árbol no muy alto; lleva un fruto como avellanas, salvo que no tienen tan dura la cáscara sino blanda y no tienen capillo; lleva una rama tres y cuatro y más cantidad. Juntas son como avellanas y, cuando están maduras, están coloradas y saben a bellotas».¹⁷⁶ Estas semillas se consumían en estado natural, cocidas, tostadas y comúnmente como harina. Al respecto, se puede citar la siguiente observación botánica del «Informe de 1868-1869»: «*Jevuin* o avellana (*genuina avellana*). Este hermoso arbusto produce un fruto redondo con fécula aceitosa, del cual, como del anterior (piñón) hacen una harina muy agradable al paladar».¹⁷⁷

Los frutos y los hongos solo se consumían en algunas estaciones, cuando eran más abundantes, generalmente en otoño y primavera. Constituían alimentos alternativos que permitían ahorrar las reservas esenciales para los periodos de mayor escasez y complementaban la alimentación anual gracias al aporte de las bebidas fermentadas y los frutos deshidratados que se podían conservar, como la frutilla y la murtilla. Sobre la frutilla (*llahuen*), el informe anota: «*Llahuen* o frutilla (*Fragaria chilensis*). Esta planta, cuyo perfumado y sabroso fruto es conocido de todos, tiene también por patria el territorio araucano. Por lo común se encuentra cubriendo con su agradable césped la falda de las montañas o los bosques poco poblados».¹⁷⁸ Los mapuches transplantaron estos ejemplares silvestres a huertas para mejorar su producción y crearon una nueva variedad cultivada, llamada *kellen*. Sobre el *yamyam*, el informe indica que era una «frutita muy abundante en los lugares altos, donde se encuentra mezclada con la frutilla, cargada de bayas como de transparente

coral, insípidas, pero muy buscada por los indígenas».¹⁷⁹ Otros alimentos provenientes de la flora local representaban un aporte sustantivo a la variedad culinaria de los mapuches:

Con el nado o [sic] se hace *chuchoca*, es decir se le hace cocer, luego secar al sol y se conserva de este modo en chuchoca. Cuando se le quiere comer se le hace hervir. Se hace también *locro* que se cuece en leche engorda mucho. La *chalehua* se hace hervir y se come sola. El *coltro* es bastante peligroso, cuando se come mucho hincha el vientre, eso sucede también cuando se come por primera vez. En las épocas de escasez se come también mezclado con locro y cocido los tallos de medio pie de alto de la *achupalla*, de *colihue* etc. [...]. El coltro cocido en trocitos mezclado con harina formando una mazamorra se llama *sambimba*.¹⁸⁰

Los hongos terrestres también se almacenaban secándolos al humo. Respecto de los hongos arbóreos, Gay consigna los siguientes datos: «Se comen también los *dihueñes* y las *pinatras* que son otro tipo de dihueñes u hongos que viene sobre el *fagus oblicua* (roble). Se les come crudo; a veces con un poco de ají».¹⁸¹ Los tallos y las hojas comestibles merecen una atención especial, como versión prehistórica de las ensaladas de *yuyo*, *culle*, berro y *placa*. Es posible que el aprovechamiento de estas plantas silvestres se realizara mediante manejos productivos que no alteraban su estado, sino que mantenían las condiciones favorables para su reproducción natural en zonas pantanosas, corrientes de agua, llanuras y bosques, y privilegiaban su cuidado respecto de otras plantas competidoras.¹⁸²

En síntesis, los alimentos provenientes de la flora local que se obtuvieron mediante la recolección anual durante miles de años fueron un aporte importante en la dieta de las poblaciones de la costa del océano Pacífico sudamericano y complementaron la producción agrícola y marítima. Esta relación entre actividades de recolección y agricultura constituye una forma de explotar los

175 «Informe de 1868-1869», p. 122.

176 Vivar, 1966, p. 153.

177 «Informe de 1868-1869» p. 122.

178 *Ibid.*, p. 123.

179 *Ibid.*

180 Gay, «Viaje a la Araucanía en 1863», pp. 98-99.

181 *Ibid.*, p. 63. Los hongos también se destinaban a otras tareas. Respecto del coihue, el «Informe de 1868-1869» señala que «en su corteza se cría una especie de hongo de un blanco de nieve que los naturales aprovechan como yesca» (p. 121).

182 Los recursos alimenticios también encontraban abundantes provisiones en la recolección marítima y la pesca. Véase Christian Martínez, *Comunidades y territorio lafkenches. Los mapuches de Rucacura al Moncul*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 1995.

recursos naturales y productivos que también utilizaron sistemas económicos más sofisticados de organización estatal e imperial, como el inca.

Tecnologías y preparaciones culinarias

La tecnología asociada a la manipulación de alimentos incluía cestos vegetales como el *llepu*, grandes platos planos para aventar el grano luego de la trilla y separarlo de la cáscara, y los *chaihue* o canastos para recoger y preparar el mote de maíz, la quinua y otros granos, mediante una suave cocción con ceniza que ablandaba la cáscara y permitía que saliera al refregarse contra el contenedor. Para conservar los granos, se utilizaban recipientes hechos con tablas de *mañiu* (*sasegothea conspicua*), un «árbol de bastante altura con buena madera de construcción, cuya corteza tiene fibras tan elásticas que los araucanos la emplean para hacer vasijas cilíndricas, cociendo sus trozos con cuerdas de voqui».¹⁸³

La harina se elaboraba con piedras manuales que trituraban el grano por roce. Este instrumento de fisonomía universal se llamaba *cudi* y la piedra más pequeña que molía el maíz se denominaba *ñumcudi*. La harina común o *vudum* se obtenía utilizando el *chayhue* para cernir. La harina flor más fina, el *rgon*, se cernía en un cedazo más fino llamado *chiñihue*. Otra variedad muy importante era el *murke*, la harina tostada de granos de quinua y *magu* rostizados en ollas de greda o *leupe*. Las harinas representaban una significativa variedad culinaria y se usaban para preparar masas revueltas con aceites y ají, y, alternativamente, con sal, miel, grasa, carnes y mariscos. Asimismo, los porotos se utilizaban en alimentos de mediana duración en forma de masa con chicharrones y grasa animal.

Los alimentos preparados con harina tostada y agua incluían el *anchi*, una harina de granos nuevos tostados, molidos y cernidos, que se consumía como *ulpo*,¹⁸⁴ y el *chalcán*, «*ulpo* en agua caliente que se sirve después de revolverlo bien; cuando se sirve en agua fría es el *hulpo* ordinario, que es refrescante y nutritivo».¹⁸⁵

El maíz era el cultivo paradigmático de las civilizaciones indígenas americanas y permitía elaborar tortillas de rescoldo o *cofque*: el pan. *Aminta* y *muldu* eran panecillos de maíz cocidos en agua y *chedcan* eran gachas o

mazamorra de maíz tostado. Con los granos verdes sin madurar o con brotes inducidos por el remojo, se obtenía una harina flor para preparar *rule ranql*, caña dulce en castellano, aderezada con la exquisita *mizqui dullin* o miel de abejas.

La piedra de moler o *cudi* también proveía granos triturados en forma de *locro* para aderezar una famosa comida mapuche: el *mapucori* o caldo de la tierra. De acuerdo con un testimonio recogido en la frontera de Concepción en el siglo XIX: «El *mapucori*: es trigo partido que los chilenos llaman locro y los indios *trichen* que se mezcla con hojas de yuyo y bastante ají, se cuece todo junto con grasa cuando se tiene y a veces con carne. Es el alimento común del lugar».¹⁸⁶ Aunque en esta descripción se habla de trigo —una planta introducida por los europeos en América— el *trichen* se elaboraba con granos triturados de quinua y *magu*. Un plato similar era el *touchen* o «locro hecho con harina cocida en agua hirviendo que se le pone sal, ají y grasa»¹⁸⁷ y «el locro que llaman *tokin* revuelto con carne se llama *ilocol*».¹⁸⁸

Los aportes nutritivos de los granos de quinua han sido considerados superiores a los de los cereales del Viejo Mundo. Además, la quinua resiste más que ninguna otra planta condiciones extremas de altura, humedad y frío, y se da tanto a nivel del mar como en la cordillera de los Andes. Sus semillas se lavaban con agua caliente y ceniza, como el mote, para quitar la cutícula amarga y producir harina.¹⁸⁹ El *magu* era parecido a la avena, aunque en vez de una caña con espigas tenía varias ramas colaterales donde se formaban los granos: era «una yerba a manera de avena, que es buen mantenimiento para ellos».¹⁹⁰ El cronista Fernández del Pulgar registraba en el siglo XVII que en la Araucanía los naturales tenían un género de grano

cuya hoja es como de cebada; crece la caña como la de la avena, en altura media vara española; el grano es poco menor que la borona; los bárbaros la ciegan antes que enteramente madure; y en las arestas la secan al sol y cuando es necesario la tuestan debajo de ceniza y con una rueda de piedra

186 *Ibid.*, p. 63.

187 *Ibid.*, p. 65.

188 *Ibid.*, p. 77.

189 Juan Ibáñez, «La alimentación de los aborígenes de Chile», *Revista de Medicina y Alimentación*, tomo II, 1937, pp. 344-345.

190 Vivar, 1966, p. 180.

183 «Informe de 1868-1869», p. 121.

184 Gay, «Viaje a la Araucanía en 1863», p. 101.

185 *Ibid.*

sobre otra hacen harina, y la llevan cuando caminan, porque es de mucho alimento y les sirve de comida mezclándola con poco agua y de bebida echando mucha¹⁹¹.

El *magu* era una planta de producción bianual, por lo que no está claro si se sembraba cada temporada o se dejaba en pie por algunos años, aunque esto es lo más probable. Su existencia fue comprobada gracias a la laboriosidad de Claudio Gay, que en 1837 lo encontró cultivado en la isla de Chiloé y recogió algunos ejemplares.¹⁹² El naturalista hace alusión a este «cereal americano» y señala que su consumo se parece al «soplillo» del trigo verde español: «Es el grano verde que se hace nacer para extraerle la cutícula con el frote. Todos los trigos verdes se llaman huelan y existe uno el americano que se cosecha en ese estado es decir huelan para que no se eche a perder».¹⁹³ Con estos granos prehispánicos también se preparaban «*miltrines* o aparejas: es grano cocido que se muele en la piedra agregándole sal y ají. Se come como pan y más que el pan. Se le dobla».¹⁹⁴

Respecto del poroto, una legumbre de cualidades nutritivas excepcionales, su preparación incluía el *pilcodehuen*: «porotos cocidos con sal, y ají».¹⁹⁵ Sobre otras formas de consumo, Claudio Gay apuntaba que entre los «alimentos de los indios destaca el *malloquin* que se hace con arvejas cocidas trituradas en la piedra para hacer bolitas que se comen así, se hace también de frijoles; mientras que se come la pasta, se chupa con la otra mano un trozo de sal que se prepara con grasa».¹⁹⁶

Las papas tenían una importancia fundamental en la dieta mapuche, pues eran un alimento cotidiano de gran valor nutricional, y se preparaban asadas al rescoldo, cocidas y en el caldillo hecho «con papas que se cuecen peladas con bastante ají, cebolla, sal y grasa. Se come una sopa».¹⁹⁷ El zapallo aportaba deliciosos manjares cocidos en agua y asados en ceniza. En

una variedad del caldo *mapucori*, encontramos que «pencori, es la calabaza cocida en agua molida y mezclada con locro, se le echa ají después, se hace también *pangcori*».¹⁹⁸

Respecto de las calabazas denominadas *huada*, dos especies eran las más utilizadas como contenedores de líquido: unas «de flores rojas y otras amarillas algunas especies sirven de tinajas y contienen más de media arroba en medida de Castilla».¹⁹⁹ A esto agregaba el cronista Gómez de Vidaurre:

Las calabazas roja y bermeja que entre ellos se nombra *penca*, son extremadamente grandes. Dos especies son de más estimación. La primera es la común tendrá de circunferencia más de tres pies y de alto medio pie cogida perfectamente madura, dura todo un año en su primer grado de bondad. Es muy ordinario entre los habitantes de Chile hacer grandes cosechas de este fruto para poner de él en varios majares todo el año, o para comerlo solo en las brasas o al horno, de cuyo modo es gustosísimo por su dulce.²⁰⁰

Un lugar especial en la dieta ocupaba el *madi*, por su aporte de aceite. Vivar lo describe en los siguientes términos: «Hay más otra que es a manera de linaza y de esta semilla se saca el licor que suple por aceite, y se guisa con él y es razonable. Esta yerba se llama entre los indios “mare”. Comenla tostada. También la hay en la provincia de la Concepción y en la Imperial».²⁰¹ El aceite del *madi* se obtenía mezclando su semilla con otros alimentos o haciéndola hervir en agua para extraerlo de la superficie con una cuchara y guardarlo en recipientes. Esta operación había que realizarla periódicamente, porque, al decir de los cronistas, de otro modo se «arranciaba» y perdía el buen sabor.²⁰² Respecto de la madia sativa (*poligamia superflua*), Gómez de Vidaurre indica: «Se conocen tres especies de las que se cultivan, esto es madi negro y blanco, y una silvestre llamada melosa por lo pegajosa que es [...]. La negra rinde mucho más y la blanca no los engorda tanto».²⁰³ El ají, el condimento más típico de la dieta indígena americana junto con la sal, era un fuerte estimulante que acompañaba las comidas: estos «pimientos en lengua chilena

191 Pedro Fernández del Pulgar, *Historia general de las Indias occidentales, década nona por el doctor Pedro Fernández del Pulgar, libro tercero, Chile [1690]*, CHCh, 1902, tomo 29, pp. 51-52.

192 Otro dibujo de esta planta aparece en Claudio Gay, *Historia física y política de Chile. Botánica*, tomo IV, París, Imprenta de Maulde y Renou, 1849, pp. 268-269.

193 Gay, «Viaje a la Araucanía en 1863», p. 101.

194 *Ibid.*

195 *Ibid.*, p. 77.

196 *Ibid.*, p. 63. Las arvejas fueron introducidas desde Europa, por lo que esta preparación prehispánica se realizaba con plantas originarias.

197 *Ibid.*, p. 101.

198 *Ibid.*, p. 77.

199 Gómez de Vidaurre, 1899, p. 117.

200 *Ibid.*, p. 118.

201 *Ibid.*, p. 189.

202 *Ibid.*, p. 120.

203 *Ibid.*

(se llaman) *thapes* y comúnmente llamados ají. En Chile se cultivan muchas especies [...]. Las más de estas especies son anuales; pero hay una que dura por lo menos tres años».²⁰⁴

Por otro lado, la elaboración de bebidas fermentadas (*muday* en idioma mapuche) era una práctica generalizada de la economía y el arte culinario americano. Estos brebajes eran altamente apreciados por la gente común, pues ocupaban un lugar importante en la intensa vida social que se desarrollaba en torno a nacimientos, casamientos y funerales, además de servir para agasajar y pagar a quienes participaban en labores cooperativas. En los casamientos, después de que la familia del novio entregaba obsequios a los suegros como pago por haber criado a la novia:

Corresponden luego ellos por vía de agradecimiento con la chicha, que no es genero que entra en cuenta de paga, sino que se da por vía de correspondencia para alegría de la fiesta. Y a todos los que han traído donde les dan a seis, a ocho y a diez botijas de chicha a cada uno. Y acabado estos cumplimientos se sientan a beber y comer, y andan los brindis, y en cargando bien la romana, se leantan a bailar al son de tambores, flautas y otros instrumentos. I asi se están de día y de noche hasta que acaba la chicha.²⁰⁵

Durante las ceremonias religiosas y las reuniones públicas que convocaba para tratar asuntos de gobierno, la jefatura indígena debía proporcionar abundante comida y bebida a los asistentes, de modo que el abastecimiento de chicha superaba el ámbito del consumo de la unidad doméstica y se situaba en el escenario de la economía política, donde servía para forjar alianzas y fomentar la cohesión social.²⁰⁶ Uno de los productos agrícolas más apetecidos en el mundo andino para elaborar chicha era el maíz, reconocido como planta proveedora de una bebida muy fina. Esta valoración se repetía en la Araucanía, donde el brebaje recibía el nombre de *mudai*,²⁰⁷ aunque estaba matizada por la variedad de frutos locales que servían para fabricar sidra.

Entre los frutos de los árboles destinados a elaborar sidra, destacan los piñones de pino araucaria: «Son mantenimiento sólido y agradable; dura sin

corromperse un año guardado en la arena, y los indios hacen de él bebidas fuertes que embriagan poderosamente».²⁰⁸ Miguel de Olivares agrega datos sobre la chicha de murtilla: «El árbol de la murtilla es pequeño contado entre matorrales: su fruta poco menor que una uva: su color rojo, la figura como de una granada, el gusto y la fragancia mucha. Los indios echándola en infusión, hacen de ella una bebida vigorosa, que tarda en fermentar algunos días, y dura sin acedarse algunos meses».²⁰⁹ Y Fernández del Pulgar añade: «Hay un género de árboles silvestres que llevan racimos como de uva, y los granos en la forma y color son como de granada. Los naturales llaman a este árbol *uñi*; los españoles murtilla. El sabor es agridulce, calienta y deseca, el licor es semejante al vino, no solo que al gusto, sino por el provecho al estomago».²¹⁰ El fruto de la *luma* también se utilizaba para elaborar alcohol: «El *cachau* es fruto de la luma, semejante en la figura y gusto a la murtilla, con la diligencia de ser negra: hacen de ella los indios bebida que luego embriaga, pero que no embaraza la cabeza, sino por una hora».²¹¹ En tanto, el fruto del litre se utilizaba para preparar bebidas estimulantes, lo mismo que el del *lingue*: «Los araucanos hacen de sus bayas un licor fermentado que estiman mucho».²¹² También fabricaban una chicha exquisita con la frutilla cultivada y silvestre: «De la frutilla que dije en la ciudad de Santiago aparrada por el suelo hay muy gran cantidad, de la cual hacen un brebaje los indios para beber. Es gustoso y pasada imita a higos».²¹³

A la gran cantidad de frutos utilizados para elaborar sidras, se sumaban las numerosas especies recolectables que aumentaban el volumen y la variedad de bebidas alcohólicas para el consumo doméstico y los banquetes de las reuniones convocadas por la jefatura indígena, que constituían un signo de prosperidad y riqueza; poder político, en definitiva.

204 *Ibid.*, p. 121.

205 Rosales, 1877-1878, p. 143.

206 Bengoa, 2003, pp. 112-113, 126-128; Dillehay, 2011, pp. 79, 98-100; Boccara, 2009, pp. 76-80.

207 «Informe de 1868-1869», p. 122.

208 Miguel de Olivares, *Historia militar, civil y sagrada de Chile*, CHCh, 1864, tomo 4, p. 37.

209 *Ibid.*

210 Fernández del Pulgar, 1902, p. 52.

211 Olivares, 1864, p. 37.

212 «Informe de 1868-1869», p. 122.

213 Vivar, 1966, p. 153.

5.

GANADERÍA DEL HUEQUE: LANA, TEXTILES Y TRANSPORTE

Aunque la actividad pastoril tuvo como principal fin abastecer de lana a las mujeres que elaboraban textiles, esta investigación propone que se utilizaron animales machos para el transporte de larga distancia siguiendo pautas similares a las del mundo andino.

El manejo de rebaños consistía en amansar al guanaco montaraz para transformarlo en un animal domesticado llamado *hueque*. Los cronistas lo llamaron *chilihueque* para relevar la impronta de la ganadería regional asociada al país de Chile que habían descubierto los hispanos. Su domesticación habría seguido un proceso concomitante con la adopción de la agricultura y la alfarería, de acuerdo con los vestigios del sitio arqueológico de isla Mocha y otros indicios procedentes de la costa de Arauco.²¹⁴ Junto con la agricultura, la ganadería constituyó una actividad central en la economía de las unidades familiares del siglo XVI, sobre todo para proveer los insumos de las manufacturas textiles y transportar minerales desde la Pampa hacia la Araucanía, y productos agrícolas y textiles desde la Araucanía hacia el oriente trasandino.

Los beneficios de la domesticación del *hueque* se conjugaron para dotarlo de una gran valoración económica que hizo que se utilizara como bien moneda en diversos tipos de intercambios sociales. El guanaco en

214 Quiroz y Sánchez (eds.), 1997; Goicovich y Quiroz, 2008; Sánchez, Quiroz y Massone, 2004.

estado libre se denominaba *luan*, y las actividades de captura destinadas a obtener pieles, carne y lana recibían el nombre de *luan-tun*. La domesticación mediante técnicas de amansamiento se llamaba *huymelyecuumen* («atraer con halagos, o ir amansando»), un derivado del verbo *huymilin* («amansar»). Entre las operaciones de amansamiento se practicaba el *en-tucadañin*, «capar» a los machos para evitar los periodos de reproducción y usarlos como animales de carga en las tropillas de *rehueque* o «carneros de la tierra».²¹⁵

Sobre el manejo reproductivo de los rebaños de *hueques* en la unidad doméstica, una descripción proveniente del archipiélago de Chiloé ayudará a ilustrar la ganadería mapuche huilliche. En 1557, el navegante Cortés de Ojeda observó que los isleños:

Tienen a seis, e a cuatro, e a ocho ovejas cada indio, e los caciques a doce, e a quince, e a veinte; e solo una oveja atan, e todas las ovejas van sueltas tras ella; no meten en casa más de las que son lanudas; las demás quedan en el prado con la que atan en un palo que tienen hincado, cuales tienen cada uno señaladas; y el que las hurta, lo mata el cacique, quejándose el que las pierde.²¹⁶

Esta referencia subraya, en primer lugar, el manejo a nivel doméstico y las diferencias entre el número de animales que poseía la gente común y los individuos con más capacidad económica en las comunidades. En segundo lugar, advierte que la reproducción pastoril se daba sin cercados, empleando un padrino o madrina líder, y rodeos diarios para acorralar los rebaños junto a la residencia. En tercer lugar, la cita releva la presencia de razas de *ovejas lanudas*, que los dueños guardan en sus casas, mientras los animales comunes quedan en el prado.

La actividad ganadera combinó la crianza de rebaños con la captura y amansamiento de los guanacos salvajes que poblaban la cordillera de la Costa y, particularmente, la cordillera de los Andes y las llanuras de la Pampa y la Patagonia. El aprovechamiento de los cotos de caza para incorporar fauna salvaje a la economía doméstica favoreció la ampliación del cultivo en los valles y las llanuras de la Araucanía y el desarrollo de las unidades de produc-

ción agrarias para asegurar el bienestar de las familias y los individuos en el marco de los requerimientos básicos que supuso el crecimiento demográfico de las primeras décadas del siglo xvi.

La trascendencia del *hueque* también se expresó en su integración simbólica en la economía, donde era el objeto suntuario de significación ritual por excelencia. El *hueque* se utilizaba en los sacrificios propiciatorios del *nguillatun* y en otras ceremonias y consumos rituales para reconstituir y sellar alianzas de comunión y fidelidad recíproca entre las personas, las familias y las comunidades diseminadas en la Araucanía y las pampas.

En este sentido, Jerónimo de Vivar consignó un detalle significativo acerca de la integración del *hueque* en los atuendos de simbología política. Al llegar los españoles a la isla Santa María enfrentaron la resistencia indígena organizada en dos escuadrones. En esta circunstancia, «habló un indio viejo que tenía una capa de cuero de carnero negro, y con una hacha de piedra en una asta de madera hizo una raya por junto los pies del capitán muy larga, y dijo que de allí nos volviésemos y que no pasásemos su tierra ni le viésemos sus casas, so pena que nos matarían, lo cual nos declaró un yanacona que entendía la lengua».²¹⁷

En el ámbito doméstico, los rebaños abastecían de lana a la industria del telar que generaba telas, vestuario y contenedores para transportar los granos. Las operaciones de hilado y tejido comenzaban con el *quediñun* («trasquilar carneros») para generar las provisiones anuales de lana. Luego del lavado, venían las siguientes etapas: «*Nenum lin*: batir la lana»; «*ru-rehue carduren*: cardar, carmenar», y «*vuun*: hilado» de las motas, utilizando el «*puvll*: huso para hilar». Las madejas de hilos alimentaban al «*huytalhue*: telar» con que las mujeres tejían diferentes «*uutalhue*: urdiembre de tela», para confeccionar el vestuario cotidiano, los trajes ceremoniales y otras prendas utilizadas por los integrantes del núcleo doméstico.²¹⁸

215 Nombres originarios tomados de Valdivia, 1684, *Vocabulario*.

216 Relación que hizo Francisco Cortés Ojeda de su viaje al estrecho de Magallanes, autorizada del escribano Miguel Goizueta, 17 de noviembre de 1557, *CDIHCh*, tomo 28, p. 235.

217 Vivar, 1966, p. 146. Énfasis nuestro. Boccara, 2009, subraya la asociación del color negro con las actividades bélicas.

218 Nombres originarios tomados de Valdivia, 1684; Febres, 1765.

Imagen 3. La bella Guacolda. Traje de las chilenas desde Coquimbo al valle de Arauco



Fuente: Diego de Ocaña, *Viaje a Chile. Relación del viaje a Chile, año 1600*, contenida en la crónica intitulada «A través de la América del Sur», Santiago, Imprenta Universitaria, 1995, p. 75, lámina 15.

La fabricación de lanas como actividad manufacturera y una de las artes del comienzo de la civilización es destacada como atributo identitario en el ámbito de la económica desarrollada por las mujeres mapuches, sobre todo en tanto proveedoras de prendas de vestir cotidianas para toda la población.

Vivar describe el vestuario de los hombres en los siguientes términos:

El traje de ellos es una manta de vara y media de largo y una de ancho. Esto se pone por entre las piernas y los cabos se ciñen a la cintura, que lo trae a manera de zaragüelles, y encima unas camisetas que les dan hasta medio muslo y otras menos. Esta ropa hacen de lana. Traen unas mantas a manera

de capa, y otros no traen más de aquella manta revuelta al cuerpo porque cada uno anda vestido como alcanza y tiene posibilidad. Andan trasquilados a manera de frailes, salvo que traen en los lados verijas de cabello.²¹⁹

Las vestimentas masculinas incluían una camiseta llamada *ulcu* y un poncho llamado *macuñ*, que cubría desde los hombros hasta la cintura. Confeccionados en distintos tamaños, grosores y diseños, recibían los nombres de *ecull*, *macuñ*, *ponto* y *ruthu*. Los hombres también usaban cintas para amarrarse el cabello: «*Yautu*: bonete o cintillo de la cabeza» y «*tari lonco*: el *pillo*, o cintas que se ponen los indios en la cabeza».²²⁰

Las mujeres utilizaban vestimentas largas o *choñe*, que eran mantas que les cubrían todo el cuerpo y también recibían el nombre «*huentetecum*: la manta encima de India». Otro vestido era la «*icalla*: la manta de india»,²²¹ que usaban como rebozo. El cronista Ocaña describe otra prenda de vestir: «Usan las cacicas que son las mujeres de los capitanes *ñañaza* sobre la cabeza otra manta pequeña cuadrada, muy labrada con muchos colores».²²² Y añade el siguiente comentario acerca del trabajo textil femenino:

Las indias mujeres de los indios traen el mismo traje desta con el cabello engomado y el revuelven a la cabeza, y las dos puntas de los cabellos las sacan por encima después como dos cuernos de cabra trae el assua que así se llama una ropa como tunisela ceñida al cuerpo por debajo de la rodilla, toda la pierna y brazos descubiertos. Van de continuo por los caminos hilando algodón y lana de los carneros de la tierra y son muy ligeras en el correr y diestras en tirar la flecha.²²³

Tanto la organización de las crianzas domésticas como el amansamiento de los guanacos salvajes eran manejados por los jefes de hogar. De esta manera, el segmento masculino actuaba como productor ganadero y proveedor de lana, y el segmento femenino como tejedor, en un régimen de asociatividad doméstica que posibilitaba que las mujeres acumularan

219 Vivar, 1966, pp. 154-155.

220 Valdivia, 1684, *Vocabulario*.

221 *Ibid.*

222 Diego de Ocaña, *Viaje a Chile. Relación del viaje a Chile, año 1600*, contenida en la crónica intitulada «A través de la América del Sur», Santiago, Imprenta Universitaria, 1995, p. 58.

223 *Ibid.*, p. 59.

riqueza. Esto se refleja en que, tal como registra esta investigación, atesoraban joyas de cobre y plata.

Las diversas utilidades del *hueque* fueron descritas por el cronista de la conquista del Perú Pedro Cieza de León, quien entrega detalles en la cita que reproducimos a continuación:

Paréceme que de ninguna parte del mundo se ha oído ni entendido que se hubiesen hallado la manera de ovejas como son las destas Indias, especialmente en este reino, en la gobernación de Chile y en algunas de las provincias del río de la Plata, puesto que podrá ser que se hallen y vean en partidas que nos están ignotas y escondidas. Estas ovejas digo que es uno de los excelentes animales que Dios crió, y más provechoso, el cual parece que la Majestad divina tuvo cuidado de criar este ganado en estas partes para que las gentes pudiesen vivir y sustentarse. Porque por vía ninguna estos indios, digo los serranos del Perú, pudieran pasar la vida si no tuvieran deste ganado, o de otro que les diera el provecho que de él sacan, el cual es de la manera que en este capítulo diré.

Llaman los naturales a las ovejas *llamas* y a los carneros *urcos*. Unos son blancos, otros negros, otros pardos. Su talle es que hay algunos carneros y ovejas tan grandes como pequeños asnillos, crecidos de piernas y anchos de barriga; tira su pescuezo y talle a camello; las cabezas son largas, parecen a las de las ovejas de España. La carne deste ganado es muy buena si está gordo, y los corderos son mejores y de más sabor que los de España. Es ganado muy doméstico y que no da ruido. Los carneros llevan a dos y a tres arrobas de peso muy bien, y en cansando no se pierde, pues la carne es tan buena. Verdaderamente en la tierra del Collao es gran placer ver salir los indios con sus arados en estos carneros, y a la tarde verlos volver a sus casas cargados de leña. Comen de la hierba del campo. Cuando se quejan, echándose como los camellos, gimen. Otro linaje hay deste ganado, a quien llaman guanacos, desta forma y talle, los cuales son muy grandes y andan hechos monteses por los campos manadas grandes dellos, y a saltos van corriendo con tanta ligereza que el perro que los ha de alcanzar ha de ser demasiado ligero. Sin éstos, hay asimesmo otra suerte destas ovejas o llamas, a quien llaman *vicunias*; éstas son más ligeras que los guanacos, aunque más pequeñas; andan por los despoblados, comiendo de la hierba que en ellos cría Dios. La lana destas vicunias es excelente, y toda tan buena que es más fina que la de

las ovejas merinas de España. No sé yo si se podrían hacer paños della; sé que es cosa de ver la ropa que se hacía para los señores desta tierra. La carne destas vicunias y guanacos tira el sabor della a carne de monte, mas es buena. Y en la ciudad de la Paz comí yo en la posada del capitán Alonso de Mendoza cecina de uno destos guanacos gordos, y me pareció la mejor que había visto en mi vida. Otro género hay de ganado doméstico, a quien llaman *pacos*, aunque es muy feo y lanudo; es del talle de las llamas u ovejas, salvo que es más pequeño; los corderos, cuando son tiernos mucho se parecen a los de España. Pare en el año una vez una destas ovejas, y no más.²²⁴

Esta extensa relación fue complementada por Alonso de Ovalle respecto a la utilización de estos animales para el transporte en Chile. De acuerdo con él, las «ovejas de la tierra»:

Son de figura de camellos no tan bastos ni tan grandes y sin corcobas que aquellos tienen; son unos blancos y otros negros y pardos y cenicientos. Enfrénanse por las orejas en las cuales les hace agujero por donde se les entra el cordel de que tira el que las gobierna para llevarla donde y como quiere, hincándose de rodillas para recibir la carga y estando esta recibida y bien acomodada se levantan y la llevan a paso reposado.²²⁵

224 Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú. El señorío de los incas, Parte primera de la crónica del Perú* [1553], Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2005, pp. 275-276.

225 Alonso de Ovalle, *Histórica relación del reino de Chile y de las misiones y ministerios que ejercita en él la Compañía de Jesús* [1646], CHCh, 1888, tomo 12, p. 96; Ricardo Latcham, *Los animales domésticos en la América prehispánica*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1922, p. 134.

Imagen 4. Carneros del Pirú, del Callao y de Chile y de toda la tierra de arriba



Fuente: Diego de Ocaña, *Viaje a Chile. Relación del viaje a Chile*, año 1600, contenida en la crónica intitulada «A través de la América del Sur», Santiago, Imprenta Universitaria, 1995, p. 74, lámina 14.

La *tierra de arriba* era el nombre dado por los cronistas a las ciudades del sur de Chile fundadas entre 1550 y 1567, desde Concepción hasta Castro, en la segunda fase de la expansión de la conquista desde la ciudad de Santiago establecida en 1541. Por ello, la mención del cronista a una distribución de estos animales de carga en *toda la tierra de arriba* es un testimonio adicional de su empleo por los mapuches y huilliches.

Por otro lado, la crónica de Lobera consigna la utilización de llamas para transportar bienes en el periodo prehispánico. Al relatar el encuentro del navegante García Alvarado con las poblaciones de la costa de Arauco en 1540, señala que los indígenas llevaron obsequios a los navegantes forasteros: «Y así el carnero que este capitán Vineo presentó a los del navío, iba cargado

de regalos, cosa que admiró a los españoles por ser este animal mansísimo, y de hechura de camello, aunque el cuello era muy angosto y levantado, y la cabeza pequeña y sin cuernos son de utilidad por la lana que por trajín».²²⁶

La utilidad textil del *hueque* debe entenderse en el contexto de su función como fuente universal de provisión de lana en las sociedades andinas y chilenas prehispánicas, no obstante, esta referencia documental también releva su empleo como medio de transporte, lo que elevaba su valor comercial. La bitácora del navegante holandés Oliverio van Noort, que visitó la isla Mocha en 1600, contiene una descripción de estos animales de carga: «Las mencionadas ovejas tienen cuellos muy largos y la lana es tan larga que casi les llega al suelo. Estas ovejas las usan para su trabajo, y para llevar carga. Cuando se cansan de trabajar no se les puede obligar a seguir ni a golpes».²²⁷ En otro párrafo indica respecto de la comunidad isleña que «su tierra estaba bien labrada teniendo abundancia de dos tipos de ovejas. Un tipo como el nuestro y otras que son más grandes, la lana tan larga que les cuelga hasta el suelo, con cuellos largos. Son como nuestros burros, sus bestias de carga».²²⁸

Luis de Valdivia corrobora esta función y registra la siguiente entrada: «*Meñcuqueyum chi hueque*: carnero de carga».²²⁹ Respecto de este nombre compuesto, es significativo observar que *meñcu* identifica al cántaro destinado a conservar granos y bebidas, mientras que el sufijo *eyum* se encuentra en la raíz de la palabra *eyuncamañ*,²³⁰ que designa al mercader que viaja transportando e intercambiando bienes, y *hueque* designa al guanaco domesticado.

Además, el relato del cronista Núñez de Pineda entrega otra sugerente pista sobre el empleo del *hueque* en labores de transporte. Durante su cautiverio en la zona del río Imperial, vinieron indígenas de la cordillera a comprarlo como prisionero español y ofrecieron al cacique «Namoncuro dos collares y dos ovejas de la tierra (estas son de mucha estimación entre ellos porque se asemejan a los camellos y sirven de cargar la chicha a las borracheras y parlamentos; y a falta de algún español o cautivo a quien quitar la vida en ellos, en su lugar matan una de estas ovejas)».²³¹

226 Lobera, 1865, p. 28.

227 Marijke van Meurs, «Isla Mocha: un aporte etnohistórico», en *Actas del X Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, tomo I, Temuco, 1991, p. 196.

228 *Ibid.*

229 Valdivia, 1684, *Vocabulario*.

230 *Ibid.*

231 Núñez de Pineda, 1863, p. 41.

Los antecedentes recopilados hasta aquí sobre el uso de las llamas domesticadas en actividades de arriería prehispánica permiten comprender mejor la fisonomía de la producción agrícola y pastoril asociada al surgimiento del comercio de larga distancia entre la Araucanía y las pampas.

6.

ARTESANÍAS DE ORO, PLATA Y COBRE

En el contexto de la economía agraria y pastoril recién esbozada, la fabricación de artesanías de oro, plata y cobre delinea una diversificación productiva de la economía familiar. La producción de elementos suntuarios se extendía a lo largo de todo el sur de Chile, desde Penco hasta Chiloé.

Minería y artesanías de cobre

Los cronistas describen puntas y hojas de cobre en lanzas y hachas utilizadas por los soldados indígenas de Penco y Arauco. Así, Mariño de Lobera se refiere a la formación del ejército penquista dirigido por Aynabilo:

Con esto juntó en campo más de cien mil hombres y más de otros cincuenta mil que acudieron al tiempo de la necesidad y refriega; los cuales venían bien armados y a punto de pelear, arriesgando sus vidas. Las armas que traían los más eran unas lanzas más largas que picas con unas *puntas de cobre* en lugar de acero; otros traían lanzas medianas, y otros las que en su lengua llaman macanas de que tratamos arriba; otros traían dardos y otros, finalmente, usaban armas de diversas maneras hechas a su modo. Toda esta gente era fortísima y membruda, y no menos arrojada que valiente; traía por teniente general a Villineo, indio de extraordinarios bríos, y por sargento mayor a

Labapie; capitanes eran Pangué, Curilemo, Millequino, Chibilingo, Lupín, Lebonbin, Alcan, Paraygnano, Pilquenlovido, Nabacón, Aibinquilapello y otros de mucha estima.²³²

De acuerdo con la metrología actual, las puntas de cobre de las lanzas prehispánicas medían entre 30 y 40 centímetros. Fabricar estas lanzas y las hachas de varias puntas con hojas de cobre hacía que este mineral fuera muy demandado, sobre todo si consideramos la magnitud de los contingentes militares que movilizaba el ejército del siglo xvi. Aunque las cifras aportadas por las fuentes son irregulares, se puede estimar que en las campañas militares de la zona de Arauco hubo contingentes superiores a 10 000 soldados. Además, el volumen de los *indios de guerra* registrado al comienzo de la expansión hispana constituye otro antecedente relevante sobre la importancia de las actividades mineras y manufactureras de cobre y otros metales utilizados profusamente por la población masculina y femenina.

El cobre también se utilizaba sin fundir. Entre las joyas de más valor simbólico se encontraban las *llancas*, adornos de cuentas líticas y, en algunos casos, de cobre. Con una refinada mirada etnográfica, Diego de Rosales anotó a mediados del siglo xvii: «El adorno y joyas de las mujeres son unas *llancas*, que como hemos dicho son unas piedras tocas verdes que agujerean por medio y las ensartan, y a veces las cosen en un pedazo de paño o cartón en forma de media luna y se lo ponen al pecho; y si esto, algunas sertas de cuentas de vidrio azules y verdes».²³³ Este color verde sería un indicio de las cuentas de cobre que se trabajaban martilleando y empleando pulidores y perforadores para fabricar las joyas que probablemente están dibujadas en el boceto que elaboró Ocaña en 1600.²³⁴

Imagen 5. Mujer araucana con vestuario, joyas y arte textil



Fuente: Diego de Ocaña, *Viaje a Chile. Relación del viaje a Chile, año 1600*, contenida en la crónica intitulada «A través de la América del Sur», Santiago, Imprenta Universitaria, 1995, p. 68, lámina 8.

En el dibujo se observan aros y adornos pectorales de piedras de cobre junto al *tupu*, un alfiler con borla metálica, posiblemente de plata, que sujetaba el vestido y recibía el mismo nombre en el Tawantinsuyu. Además, *tupu* designaba la medida de tierra que recibían los jóvenes al casarse para mantener a su esposa y progenie en el territorio del *ayllu*.²³⁵ Los ornamentos reproducidos se llamaban «*elcha*, collar» y estaban elaborados de *llanca*, «unas piedras verdes, que los indios estiman» y de *lican* «una piedra de estima como cristal».

232 Lobera, 1865, pp. 111-112.

233 Rosales, 1877-1878, p. 159.

234 Roberto Campbell, «Entre El Vergel y la platería mapuche: el trabajo de metales en la Araucanía poscontacto (1550-1850 d. C.)», *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, vol. 47, n.º 4, 2015, pp. 621-644.

235 Murra, 1980, p. 110.

de indios». Otras joyas antiguas eran los «*chunan*: cascabeles de caracoles», confeccionados con «*chomilco*: caracolillo de la mar» y «*pillada*: caracolillo de mar». ²³⁶

Posiblemente el manejo de los metales se eslabonó desde las antiguas técnicas de manufacturas líticas del periodo Arcaico. Mediante percusión y abrazamiento se fabricaban los emblemas del poder político (*tokicura* o clavos según la clasificación etnográfica) y otros artefactos como puntas de flecha, lanzas, cuchillos y artefactos para el cultivo de la tierra, la molienda de granos y la elaboración de joyas de piedras preciosas. A estas actividades, se sumó la tecnología metalúrgica de purificación y obtención de masas minerales mediante el uso del fuego y los crisoles, según lo ha establecido una investigación reciente. ²³⁷ Respecto de la procedencia del cobre, el cronista Pedro de Córdoba y Figueroa señala la existencia de yacimientos en la cordillera de los Andes y en la vertiente oriental andina del curso superior del río Neuquén:

Y porque se admire el aborto de la naturaleza en sus producciones no omitimos el narrar que año de mil setecientos diez y siete se internaron algunos por la cordillera y en la parte oriental de ella hallaron un elevado cerro de cinco a seis leguas de circunferencia y superficialmente por todo él mucho cobre cual están las piedras en la superficie en campo y se halló un peñón como de cincuenta quintales y trajeron notable cantidad, la que vimos y se pagó en la ciudad de los Reyes a mayor precio que el común cobre por estar misto con oro. ²³⁸

Estas actividades en la zona de los Andes seguían de cerca las rutas utilizadas por los mineros y mercaderes mapuches y pehuenches durante la prehistoria. Juan Ignacio Molina agrega detalles sobre la calidad del mineral y datos topográficos sobre su probable localización:

No es cosa rara encontrar pedazos puros de muchas libras de peso. Frezier recuerda que en su tiempo se extrajeron, de dos montañas de cordilleras distantes cien leguas de Concepción, masas de cobre puro de más de cien

²³⁶ Valdivia, 1684, *Vocabulario*.

²³⁷ Campbell, 2015. Los aros tienen una distribución estilística común desde Cauquenes hasta río Bueno, que es posible extender a Chile central y la zona de Coquimbo.

²³⁸ Córdoba y Figueroa, 1862, p. 333.

quintales, así como un pedazo de cuarenta quintales del vecino monte de Payen, célebre por la cantidad de minerales que contiene en su seno. ²³⁹

El jesuita chileno se refiere más extensamente al cobre originario de la Araucanía y las pampas:

El cobre nativo, a veces en masa, a veces en bellas cristalizaciones, es muy común en todas aquellas minas. Pero aquel que más abunda es el cobre vítreo, o sea, solamente mineralizado de azufre, de lo cual resulta en algunas partes —y nominadamente en el monte situado al occidente de la ciudad de Talca— que está tan ligeramente impregnado que puesto sobre las brasas se libera con facilidad y deviene en maleable.

De tal naturaleza parece que son las famosas minas de Payen, de las cuales se extraen aquellos enormes pedazos de cobre puro de que habíamos hecho mención antes. Estas minas están al presente abandonadas, porque los puelches, dueños de aquel distrito, no quisieron permitir más la extracción. ²⁴⁰

Estas referencias permiten colegir la existencia de yacimientos de cobre en la cordillera de los Andes y los valles trasandinos de Neuquén, que eran altamente valorados tanto por sus cualidades materiales como por sus connotaciones rituales.

Minería y artesanías de plata

Los yacimientos mineros de oro y plata de las cercanías de los volcanes Llaima y Villarrica albergaban metales muy apetecidos por los artesanos precolumbinos, que fabricaban aros y ornamentos utilizados por hombres y mujeres mapuches y huilliches según las descripciones del cronista Vivar. Esta riqueza minera en la geografía continental de la Araucanía y las pampas también fue identificada por Alonso de Góngora y Marmolejo, que participó en la hueste de conquista de Chile con Pedro de Valdivia y siguió escribiendo sus memorias hasta 1575. El cronista indica que Valdivia salió de Concepción en 1552 para fundar otra ciudad más al sur de Imperial, lugar donde asistió a un recibimiento luego de pasar por Arauco y Tucapel:

²³⁹ Juan Ignacio Molina, *Ensayo sobre la historia natural y civil* [1810], Santiago, Ediciones Mau- le, 1987, p. 100.

²⁴⁰ *Ibid.*, pp. 100-101.

Después de ser así festejado, deteniéndose pocos días en aquella ciudad mandó aperebir la gente que le pareció bastante para ir él dejándola reparada; porque naturales no tuviesen algún movimiento, pasó el río de Cayten, y descubriendo la tierra de adelante llegó a otro río llamado Toltén, río grande. Después de habello pasado en balsas de carrizo, los caballos a nado, caminó hacia la Sierra Nevada. Informándose de lo que había en aquella provincia, llegó a un valle que hace camino para pasar la Cordillera de la otra banda, y aunque tuvo plática por los indios ser mejor tierra y más bien poblada que en donde estaba, dejó de ir allá, porque muchas veces semejantes relaciones salen inciertas, y en este caso los indios mienten mucho. E informado que acerca de adonde estaba había unas minas ricas de plata, de donde sacaban y labraban plata, diciéndoles que se las mostraran, envió al capitán Alderete con diez soldados a pie. Llegado a donde decían que estaban, o fue que se arrepintieron, o fue mentira (que lo que adelante se vido, lo hicieron por sacar a Valdivia de sus tierras). Alderete se volvió sin hacer efecto de lo dicho. Luego levantó Valdivia su campo y perlongando la Cordillera Nevada, atravesando unos montes, vino a dar a un valle bien poblado llamado Marequina.²⁴¹

El conquistador siguió la marcha hacia el río Callecal y en el valle de Guadaluquén fundó la ciudad de Valdivia. Después de organizar el establecimiento urbano español mediante un cabildo con alcaldes y regidores, envió a la expedición de Alderete hacia Llanquihue, para luego recibir al capitán Francisco de Villagra que regresaba del Perú con 130 soldados hispanos. En este escenario: «Valdivia mandó aperebir ciento cincuenta soldados para illa a ver; y porque envió a Alderete a poblar una ciudad en el valle de los Poelches, que es donde le dijeron que estaban las minas de plata, trazando en su pecho, que si era verdad el tiempo las descubriría y se ennoblecería el reino, llevó consigo a Villagra».²⁴²

Este relato corrobora que la sociedad mapuche trabajaba la plata y explotaba yacimientos argentíferos desde tiempos prehispánicos. No obstante, una de las hipótesis más en boga acerca del origen de la platería recolectada en el

siglo XIX y XX es que fue resultado de la difusión de monedas de plata a raíz del comercio fronterizo de ganado y textiles con Chile central, iniciado a fines del siglo XVII. Posiblemente estos intercambios, que se extendieron hasta el siglo XIX, facilitaron el acceso a importantes remanentes de plata, que dieron un nuevo impulso a la fabricación, uso y acumulación de artesanías argentíferas según unas pautas que se seguían desde tiempos precolombinos.

Rosales registra un masivo uso de joyas de plata en la sociedad mapuche de la primera mitad del siglo XVII —esto es, antes de que se iniciara el comercio fronterizo de ganado y textiles con el mercado capitalista de la Gobernación de Chile a fines de esa centuria— y apunta que las mujeres traían «en las orejas, muchos zarcillos i patenas cuadradas que llaman *upul* de metal de bacinica, o de plata i cobre, y suelen traer tantos que les rompen las orejas».²⁴³ En su crónica añade que la provisión más generalizada de este mineral tenía una procedencia regional, localizada precisamente en el territorio andino pehuenche:

Igualmente atesora plata este reyno en muchas y diversas serranías particularmente en los Peguenches, que habitan en la cordillera hacia la Villarrica, donde se halló un cerro, que por las roturas de los riscos muestra vetas, pasadas de hilos y clavos de plata blanca, la cual han sacado los indios, y como no la pueden beneficiar, que se les quiebra por estar virgen, no hacen caso de ella.²⁴⁴

Alonso de Ovalle ratifica estas observaciones y aporta un antecedente histórico acerca de las labores mineras prehispánicas en la zona andina y el reconocimiento que hicieron de ellas los españoles del siglo XVI:

Es tradición, que este río arriba —Biobío— en su nacimiento, antes que entrase en esta tierra el español, se labraban riquísimas minas, con cuya noticia envió el presidente D. Alonso de Sotomayor al principio de su gobierno un trozo de soldados, que las reconociesen, como lo hicieron, aunque siendo sentidos de los indios enemigos, los aguardaron a la salida, y tuvieron con ellos una reñida batalla, de que hicieron harto en escapar con las vidas.²⁴⁵

241 Alonso de Góngora y Marmolejo, *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado (1536-1575)* [1575], CHCh, 1862, tomo 2, pp. 103-104. Énfasis nuestro.

242 *Ibid.*, p. 105. El cronista se refiere en este caso a que enroló a Francisco de Villagra en la expedición de descubrimiento del lago Llanquihue, el golfo de Reloncaví y Chiloé.

243 Rosales, 1877-1878, p. 159. Registrado por José Toribio Medina, 1882, p. 171.

244 Rosales, 1877-1878, p. 209.

245 Ovalle, 1888, p. 23.

La platería del periodo colonial generó una corriente de acumulación de riqueza familiar en joyas femeninas y utensilios de plata, como arreos para las cabalgaduras. Ignacio Molina calculó el volumen de plata acumulado por los habitantes de la Araucanía en la segunda mitad del siglo XVIII, y apunta que las mujeres: «Llevan collares y manillas de cuentas de vidrio, zarcillos de plata en forma cuadrada. Todos los dedos de sus manos están adornados de anillos, la mayor parte de plata. Se cree que más de cien mil marcos de este metal se usan en estos mujeriles adornos, pues ninguna, ni la más pobre, deja llevarlos».²⁴⁶ Esto permite apreciar que la acumulación de platería se mantuvo desde el siglo XVI hasta el XVIII. Las actividades extractivas en yacimientos mineros de la Araucanía, los Andes y la Pampa, y el comercio con los hispanos después del contacto permitieron contar con provisiones de plata.

José Toribio Medina comparó la platería de fines del siglo XIX con los datos del siglo XVI y XVII, y propuso la existencia de un estilo estético araucano creado con minerales de plata arribados al centro sur de Chile desde el área norte andina. Siguiendo la hipótesis que estaba en boga en su época, Medina señalaba que los mapuches le habían dado una forma propia a un material ajeno. Aun así, por la importancia de su observación para la historia de la platería mapuche, transcribimos en extenso su opinión:

Entre los araucanos se ven hasta hoy los aretes cuadrangulares de tamaño y peso extraordinarios; mas, ¿son ellos de invención de los naturales, o por el contrario, los han adquirido de los españoles? A nuestro modo de ver, esta duda envuelve una doble solución, según sea el punto de vista bajo el cual se le considere. Si no se toma en cuenta más que la forma i dimensiones, nos parece que ambas son evidentemente de invención araucana, originales del pueblo; mas, el material, la plata misma (casi el único metal empleado para estos trabajos) es de extracción española. Tendríamos, pues, así que en las provincias del norte, (según se verá después) antes de la conquista española, i por lo menos desde la invasión peruana, la forma y el material fueron propios de los aborígenes: i que hacia el sur, utilizando un material de extracción ajena, le dieron una forma propia. En la figura 130 puede verse una muestra de estos pendientes cuadrados a que se refiere Rosales y que hasta la fecha se encuentran en gran boga entre las tribus araucanas.

²⁴⁶ Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia civil del reyno de Chile*, Madrid, Imprenta de Sancha, año de MDCCXCV [1795], p. 58.

Pesa cincuenta gramos, y la parte plana inferior tiene un ancho de catorce centímetros.²⁴⁷

Los estudios arqueológicos acerca del trabajo de los metales en la Araucanía prehispánica aportan valiosos antecedentes sobre el desarrollo de la minería del cobre y la plata en la sociedad prehispánica y el territorio centro sur de Chile.²⁴⁸

Minería y orfebrería de oro

El uso de artesanías de oro en la sociedad mapuche y huilliche asentada desde el río Maule hasta Chiloé fue descrito con acuciosidad por los conquistadores españoles. El oro fue una de las riquezas más apetecidas durante el proceso de descubrimiento del territorio y la conquista de las sociedades indígenas americanas para ser sometidas al trabajo en los yacimientos mineros.

Respecto de las minas de oro prehispánicas descubiertas por los españoles en las cercanías de la ciudad de Concepción, Lobera apunta que en la ribera norte del río Biobío «se descubrieron las minas de Andacollo que está cinco leguas de la Concepción cuya riqueza es tan excesiva que solos los indios que sacaban oro para el gobernador, le daban cada cinco días cinco libras y más de oro fino». El cronista continúa:

Hallada esta opulencia tan grande, se hizo un asiento de minas en aquel lugar el cual se comenzó en el mes de octubre de 1553 poniendo para ello españoles mineros que gobernasen a los indios: porque pasaban de 20 000 los que venían a trabajar por sus tandas acudiendo cada repartimiento una cuadrilla a sacar oro para su encomendero. Fue tanta la prosperidad de que se gozó en este tiempo, que se sacaba cada día pasadas de 200 libras de oro, lo cual testifica el autor como testigo de vista cosa de tanta opulencia que quita la vanagloria de los famosos ríos de Idaspe de la India y Pactolo de Asia.²⁴⁹

Lobera también describe los ornamentos utilizados por las mujeres e indica que «fuera destas mujeres que se casan, hay otras muchas que tienen por

²⁴⁷ Medina, 1882, p. 172.

²⁴⁸ Campbell, 2015.

²⁴⁹ Lobera, 1865, p. 144.

oficio salir en los días de banquetes a estos bebederos a ganar, como hacen en Europa las meretrices, que llaman ramerías, y para esto se engalanan con los más ricos atavíos, usando también de collares, zarcillos y otras joyas de oro con piedras preciosas».²⁵⁰

La fabricación de joyas de metales preciosos en las sociedades indígenas americanas y en la sociedad mapuche en particular se relacionaba con un aspecto ritual inherente al uso ceremonial y festivo de estas alhajas, como se observaba en los Andes centrales y en particular en la fiesta *rayme* que se celebraba durante la siembra y en la fecha del solsticio, ocasión en que los indígenas lucían sus ornamentos de oro y plata.²⁵¹ Estas costumbres fueron observadas y descritas por Núñez de Pineda en las memorias sobre su cautiverio. Con ocasión de la celebración de una victoria militar, se refiere al vestuario saqueado a los conquistadores hispanos y a los ornamentos de oro y utensilios de plata utilizados por los habitantes de la Araucanía *a su modo y usanza, y a lo antiguo*, es decir, de acuerdo con pautas culturales precolombinas. En esta fiesta, recuerda el cronista, el cacique organizador de la convocatoria los recibió de la siguiente manera:

Salió el cacique Huiramanque (que para esa ocasión guardaban los antiguos vestidos de los españoles) con un calzón de terciopelo morado, tan anchos y largos que parecían costales, que llaman gregüescos, *guarnecidos con un franjón de oro muy ancho, y una camiseta muy labrada*, con sus flecos a la redonda, que le servían de colete, una bolsa colgada con su cinchón, que parecía tahalí, y encima su capa de Castilla azul oscuro, que tiraba a morado, *también con su franjón de oro por los cantos y por el cuello*, y unas medias de seda amarillas, puestas sin zapatos, pero con unas alpargatas a su modo y usanza; otros que lo acompañaban, sacaron también sus vestidos antiguos de españoles con sus sombreros largos de copas y cortos de falda, que parecían panes de azúcar, y *algunos traían sus plumas y otros cintillos de oro a lo antiguo*; y el cacique llevaba sus *collares de piedra*, que tienen por preciosas, y de los propios *cintillos*; llevaron por delante diez o doce chinas muy bien vestidas a sus usanza cada una con su jarro de chicha. Llegaron al sitio adonde estábamos aguardando, y cojió el cacique una vasija grande de madera que llaman *malgues* y brindó con él mi amo y con otro a Llacareu su padre, y luego pidió un jarro de plata que traía

250 *Ibid.*, p. 135.

251 Castro, 2009, pp. 272-278. Estos elementos rituales *circunandinos* han sido estudiados por Dillehay, 2011; Moulian y Espinoza, 2015.

aparte una hija suya, con un licor suavísimo y regalado de manzanas, que estando a punto y no añejo, es de las mejores bebidas que se hacen.²⁵²

El empleo de cintillos de oro «a lo antiguo» y de collares de piedras consignado en el relato de esta ceremonia refleja el uso suntuario y festivo que hacían los hombres de estos ornamentos metálicos. Asimismo, la utilización de jarros de plata puede ilustrar el consumo suntuario y ritual de las artesanías metálicas. Diego de Rosales ratifica que los *toki* generales y los caciques principales lucían atavíos suntuarios en numerosas fiestas públicas. Al respecto, escribe sobre una ceremonia de bailes:

A otras fiestas convocan: que llaman *Guicha-boqui* en que ponen en medio del cerco, y de el pendientes cuatro maromas adornadas con lana de diferentes colores: de que están assidos, para baylar todos los parientes del que hace la fiesta, que como es el señor de la tierra; haze reseña de toda la gente noble que hay en ella. Y la reseña es, que solos ellos bailen, asidos a la soga de la mano: sin que toque a ella otra persona, que no sea de la nobleza. Y sobre el árbol, que siempre es el canelo, para todas las fiestas, se pone el hijo del cacique o Toqui general, que hace la fiesta desnudo de medio cuerpo para arriba y *muy adornado de llancas y piedras*, el cual cuenta toda la gente noble, y le hace grande razonamiento desde lo alto.²⁵³

Las mujeres también utilizaban indumentarias ceremoniales, ornamentos y vestuarios festivos. Núñez de Pineda escribe al respecto:

Traía en la cabeza esta muchacha una *mañagua*, que llaman entre ellos, que es un hocico de zorra desollado, abierta la boca manifestando los dientes y colmillos, y las orejas muy tiesas y levantadas hacia arriba, cubierta de trechos de muchas llancas y chaquiras de diferentes colores muy bien adornada, que en tales festejos las tiene por gran gala las que entran a bailar entre las demás mozas.²⁵⁴

En relación con la división del trabajo, en el mundo andino la extracción minera y la fabricación de ornamentos, utensilios y armas era practicada por

252 Núñez de Pineda, 1863, p. 201. Énfasis nuestro.

253 Rosales, 1877-1878, pp. 141-142. Énfasis nuestro.

254 Núñez de Pineda, 1863, pp. 202-203.

los hombres, es decir, los mismos agricultores que cultivaban la tierra luego se dedicaban a las tareas extractivas y metalúrgicas.²⁵⁵ Este modelo también era seguido en la economía mapuche. El abasto de metales desde la cordillera de los Andes constituye una evidencia sobre la conexión de la minería con el tráfico caravanero de larga distancia para acceder a materias primas muy valoradas, tanto por sus aspectos tecnológicos como por constituir bienes de prestigio ritual o poseer características muy sutiles de sabor, textura o ductilidad.²⁵⁶

Desde el punto de vista ritual, y a través de una secuencia de larga duración, diremos que los adornos femeninos de plata que conocemos profusamente a partir de las colecciones de platería araucana del siglo XIX y XX²⁵⁷ constituyen la imagen material y el símbolo de la pervivencia de la cultura minera prehispánica que hemos reseñado en este apartado.

255 Platt, Bouysse-Cassagne y Harris, 2011, pp. 136-137, 150-151.

256 De acuerdo con los planteamientos de Martínez, 1998, p. 175.

257 Raúl Morris von Bennewitz, *Los plateros de la frontera y la platería araucana*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 1997; Jaime Flores, «La ocupación de la Araucanía y la pérdida de la platería en manos mapuches. Finales del siglo XIX y primeras décadas del XX», *Revista de Indias*, vol. 73, n.º 259, 2013, pp. 825-854.

7.

EL ABASTECIMIENTO DE SAL DESDE LA PAMPA ARGENTINA

La provisión de sal constituyó una importante actividad en las economías indígenas, debido a la demanda que generaba su consumo cotidiano, los procesos manufactureros de curtiembre de pieles y el refinamiento de metales durante la fundición y el amalgamamiento. Debido al tamaño de la población mapuche huilliche, estos requerimientos dieron origen a un sistema de producción y un tráfico muy importante. Además, la sal formaba parte de los bienes almacenables y de las reservas de riqueza en las economías andinas precolombinas.²⁵⁸

A la llegada de los españoles a Chile central en el siglo XVI, había dos fuentes principales de acopio de sal: una en la región trasandina de la Pampa, a la que se accedía a través del camino del curso superior del río Aconcagua que conducía a la región meridional de Cuyo, y la otra en las costas de las bahías de Bucalemu, Cahuil y Boyeruca al norte del río Maule. Los europeos reconocieron y utilizaron inmediatamente estos recursos, como recuerda Vivar acerca de Pedro de Valdivia luego de la fundación de Santiago en febrero de 1541:

258 Espinoza, 2010, pp. 320, 337; María Rostworowski, *Etnia y sociedad prehispánica*, Lima IEP, 1977, pp. 245-248.

Viendo el general que la sal se les había acabado a los españoles y que la carne poca se les estragaba, y viendo que las salinas de que se proveían estaban ocupadas por la gente de guerra del valle de Aconcagua, procuró saber si en otra parte había sal. Fue avisado por ciertos indios como dieciséis leguas de la ciudad junto a la mar en un pueblo, que se dice Topocalma, había un agua junto a la mar donde solían coger sal de que se proveían los naturales.²⁵⁹

En esta cita encontramos un valioso testimonio sobre el abastecimiento de sal desde la zona trasandina de Cuyo, que estaba asociado a la existencia de caminos con fortificaciones que servían de apoyo al tráfico salinero. En otro acápite, el cronista apunta que en 1544 y desde Santiago el capitán Pedro Gómez:

Fue a los pucaranes y diose tan buena maña cual convenía como hombre astuto en ella y venció y rompió tres fuertes cada uno por sí en diversos y breves días. Echados los indios de ellos y castigados los que lo merecían, corrió la tierra que había entre aquellas fuerzas y la sierra, y allegaron a las nieves donde tuvieron noticia por dicho de indios serranos que diez leguas de allí, caminando por las sierras de la nieve contra la parte de oriente, hallarían gran copia de sal por donde cotidianamente la traen en cantidad los indios que escaparon de los fuertes.²⁶⁰

Las instalaciones defensivas también estaban destinadas a proteger las rutas viales por donde circulaban importantes bienes para la vida social y económica indígena. Del mismo modo, el valor militar de los fuertes altoandinos de la Araucanía no se reducía a los tiempos de guerra, ya que su función tenía un impacto sistémico: defender enclaves productivos y de acopio de productos, y apoyar el tráfico de bienes en el espacio económico araucano-pampeano. La extracción de sal en las albuferas litorales constituyó una importante actividad de la economía colonial. Estas fuentes eran explotadas por asientos entregados a hispanocriollos que utilizaban el trabajo de los indígenas, amparados por una ordenanza que les aseguraba el acceso a mano de obra y protegía sus beneficios: «Que tengan cuidado que los indios recojan sal en sus tiempos y se provea a los pueblos de la necesaria para su sustento y lo demás se envíe a

vender a esta ciudad para sustentar la república y de ello se pague su trabajo a los salineros».²⁶¹

No obstante, siempre hubo escasez de sal para el uso culinario y las operaciones industriales, de modo que los hispanos recurrieron a Lima y, sobre todo, a los yacimientos minerales y lagunas de la zona septentrional de la Pampa, mediante expediciones de abastecimiento o través del intercambio con mapuches y pehuenches que tenían acceso a Yancanelo y Salinas Grandes.²⁶² En la Araucanía precolombina, donde predominaba un clima templado lluvioso, la recolección marítima de sal se desarrolló menos y se complementó con el abasto desde las salinas de la Pampa, que ofrecían numerosos y apetecidos yacimientos minerales. Esto dio lugar a una intensa explotación con galerías subterráneas y a un activo tráfico de larga distancia hacia las costas del océano Pacífico, el océano Atlántico y la Patagonia. El transporte de sal de la Pampa hacia Chile estuvo conectado con rutas fortificadas en los pasos de la cordillera de los Andes, en el curso superior de los ríos Biobío, Cautín, Toltén, río Bueno, y el paso de Vuriloche en la zona continental de Llanquihue y Chiloé.

La importancia económica de la sal como materia prima para la manufactura de cuero y la preparación de carne seca se incrementaba con su utilización en el refinamiento de minerales y la obtención de pastas de metales de plata.²⁶³ De este modo, la concentración demográfica indígena del sur de Chile elevaba la escala de producción y el tráfico interregional de sal. En el siglo XVI, la zona fue considerada por los españoles como de poco acceso local a este precioso elemento. Por ello, el cronista Vivar se refiere al uso de plantas que recogían sal del ambiente marino como una fórmula extraordinaria de abastecimiento. En este sentido, al describir el distrito penquista situado entre el río Maule y el río Biobío, apunta:

Es tierra de grandes minas de oro y plata y de cobre y de otros muchos metales. Es falta de sal, y la sal que comen la hacen de una yerba que cerca de la mar nace a manera de tomillo, y en la hoja y astil de esta yerba

²⁵⁹ Vivar, 1966, p. 74.

²⁶⁰ *Ibid.*, pp. 82-83.

²⁶¹ Ordenanza que deben guardar los administradores de los bienes de los pueblos de indios, dictada por el gobernador García Oñez y Loyola, 4 de febrero de 1593, *CDIHCh*, 2.ª serie, tomo IV, p. 264.

²⁶² Casanova, 1996.

²⁶³ Álvaro Alonso Barba, *Arte de los metales*, 1640, reimpresso por el Real Tribunal de Minería de esta capital de orden del Excmo Virrey, Lima, Imprenta de los Huérfanos, 1817.

está pegada como rocío sal, y toman cantidad de esta yerba y quémanla y aquella ceniza revuélvenla con agua y hacen unos panes. No tiene otra falta sino ser morena.²⁶⁴

Sobre la zona de la ciudad de Valdivia, el cronista insiste en su carácter deficitario y se refiere a los yacimientos de la zona trasandina de Neuquén como el centro salinero desde el cual se abastecía la Araucanía: «Es falta de sal esta ciudad, y hacenla como la que tengo dicho en la Concepción. A las espaldas de la Villarrica ay muy grandes minas de sal. Son trabajosas de ir a ellas por causa de la cordillera nevada que en medio está».²⁶⁵ Con esta indicación sobre la falta de recursos en un lado y la abundancia de yacimientos en el otro, el cronista informa sobre una conexión vial asociada al tráfico salinero prehispánico entre Neuquén y las costas de la Araucanía que seguía antiguas pautas de intercambios precolombinos.

Después de fundar las ciudades de Concepción, Angol, Imperial, Valdivia y Villarrica, los españoles reconocieron la ruta trasandina que cruzaba la cordillera de los Andes por el paso de Pucón y Currarehue y lo llamaron «el camino de la Villarrica», buscando controlar la producción y el abastecimiento de las poblaciones española e indígena de la Araucanía. Luego de la fundación de Imperial en el curso medio del río Cautín, el capitán de la ciudad recogió antecedentes sobre las salinas de Neuquén. Al respecto, los documentos del periodo señalan:

Estando el dicho Pedro de Villagrán en la ciudad de Imperial en el uso que esta dicho, tuvo noticias se cierta provincia de gente de salinas de sal que había detrás de la cordillera de la nieve, cosa bien menesterosa y necesaria para la dicha ciudad y provincia, por la falta que della hay, por lo cual y por que el dicho gobernador Pedro de Valdivia le había escrito encargándole procurase pasar la cordillera a tomar noticia de que tierra era y si poblada, el dicho Villagrán se determinó ir a descubrir la dicha provincia y salinas, el cual tiempo fue asimesmo a descubrir la provincia del Lago, el señor gobernador Francisco de Villagrán que al presente es, por mandado del dicho gobernador Valdivia.²⁶⁶

²⁶⁴ Vivar, 1966, p. 159.

²⁶⁵ *Ibid.*, p. 189.

²⁶⁶ Información de servicios de Pedro de Villagra, *CDIHCh*, tomo 13, Interrogatorio.

Otro personaje de estas jornadas complementa la relación: «Este testigo vido que siendo capitán e teniente de gobernador en esta dicha ciudad Imperial, el dicho Pedro de Villagrán salió con gente al descubrimiento de unas salinas que decían había de la otra parte de la Cordillera Nevada; e lo demás público e notorio fue en este dicho Reino».²⁶⁷ En la misma óptica, un testigo declara: «Teniendo noticias de las salinas que están detrás de la cordillera de la nieve, hizo cierto apercebimiento de soldados, con los cuales fue a ella por ser cosa necesaria, e volvió dende a cierto tiempo y trajo sal e noticias de que había mucha gente detrás de la dicha cordillera».²⁶⁸ Y otro vecino español de Imperial testifica lo siguiente: «Este testigo vido salir a dicho Pedro de Villagrán con gente a descubrir lo que había detrás de la grande cordillera, porque se tenía nueva había gente y unas salinas y vido volver al dicho Pedro de Villagrán de las dichas salinas con mucha sal y diciendo había mucha noticia de lo de delante».²⁶⁹ Antonio Tarabajano, corregidor de la ciudad, afirmó más tarde que esta expedición a Neuquén abrió una ruta de abastecimiento permanente: «Sabe quel dicho descubrimiento quel dicho Pedro de Villagra fizo sirvió mucho a S.M., y los naturales y españoles recibieron pro».²⁷⁰

El volumen del consumo salinero en la Araucanía en relación con el tamaño de la población precolombina permite comprender la importancia de los adelantos tecnológicos registrados por la arqueología en torno a la explotación subterránea de las minas de sal de Truquico, en la zona trasandina de Neuquén, frente a la ciudad de Concepción. En esta zona minera salinera se han descubierto laboreos subterráneos con galerías de más de 200 metros de extensión que arrojan fechas de explotación desde el 1300 d. C.²⁷¹ en adelante.

La producción de sal de los yacimientos salineros de Neuquén y su transporte hacia las costas de Chile reportaban importantes ingresos a los linajes locales que controlaban el acceso. Sobre este punto, el cronista Diego de Rosales observa: «Es grande el concurso de indios, que van a estas salinas por sal, para su gasto, y para contratar en diversas Provincias [...]. Hay caciques puelches, que son señores de aquellas tierras, y todos los que van por sal, le

²⁶⁷ *Ibid.*, p. 210.

²⁶⁸ *Ibid.*, p. 308. También citado en Sergio Villalobos, *Los pehuenches en la vida fronteriza*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1989, p. 30.

²⁶⁹ Información de servicios de Pedro de Villagra, *CDIHCh*, tomo 13, p. 125.

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 98.

²⁷¹ Jorge Fernández, «Cronología y tecnología de las hachas salineras de Truquico, Neuquén», *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, tomo xvi, n.º 2, 1981-1982, pp. 109-120.

piden licencia, y les dan alguna paga».²⁷² La obtención del apreciado mineral atraía a un numeroso contingente de tratantes salineros, que en tiempos prehispánicos posiblemente se organizaban en caravanas que trasportaban sal hacia diversas regiones de la Patagonia y la Araucanía con sus arrias de *hueques*. Asimismo, la referencia a la obtención de permisos y pagas a los caciques asentados en los *chadihue* (yacimientos de sal) aporta antecedentes sobre el proceso de mercantilización en razón del volumen extractivo involucrado para abastecer a una amplia región continental. Lo mismo se puede decir de las unidades para medir la cantidad de sal registradas en el diccionario de Febres: «*Chayhue*: un canastito para colar chicha, y cernir harina, y miden con ella sal, y otras cosas. Es como medio almud».²⁷³

En este contexto, la producción y el tráfico de sal desde de la Pampa constituían en el siglo xvi actividades de antigua data y gran importancia económica, que se relacionaban con la red de caminos fortificados diseminados en la geografía del sur de Chile, y cuya localización seguía muy de cerca el trazado de las rutas utilizadas durante el periodo de la conquista y la colonia. Esto sugiere que el patrón de arquitectura fortificada detectado en los documentos del siglo xvi estaba vinculado al control y la defensa de las rutas de intercambio prehispánicas. Posiblemente, la existencia de estas rutas también se debía al empleo de arrias de llamas para trasladar bienes minerales y otros artículos entre diversas localidades y regiones del centro y sur de Chile, y entre la Araucanía y las zonas trasandinas de los Andes, la Pampa y la Patagonia. Esto, de acuerdo con un esquema de organización económica basado en el acceso a recursos y producciones multidimensionales situados en ámbitos locales e interregionales.²⁷⁴

Esta red de caminos fue descubierta y utilizada por los españoles en su avance de conquista de los territorios indígenas de Cuyo y Chile.²⁷⁵ Las rutas, vinculadas con fortificaciones de control y apoyo al transporte (*pucaras* y

malal), respondían a un sistema de intercambios locales y de larga distancia ampliamente extendido en el mundo andino, que indica la importancia adquirida por el comercio en la configuración de la economía indígena.

Comercio entre la Araucanía y la Patagonia

La presencia de elementos de una economía mercantil en la sociedad mapuche del siglo xvi también se conectaba con el tránsito desde la Araucanía hacia los bosques de pehuén de los Andes para recolectar semillas y el caravaneo para enviar textiles a las pampas del Atlántico, que utilizaba numerosos pasos o caminos trasandinos jalonados de pinturas rupestres entre el Maule y Chiloé.²⁷⁶ Estas interconexiones económicas del sur de Chile con la zona atlántica también fueron descritas por Vivar, que agregó al tráfico desde los asentamientos mapuches y huilliches las visitas de comitivas de las comunidades puelches de los Andes y la Pampa para realizar labores de comercio en la Araucanía. Su relato muy bien puede tomarse como una analogía del protocolo seguido por los habitantes de la Araucanía en sus prácticas comerciales institucionalizadas en reuniones de gobierno interregionales caracterizadas por agasajos y fiestas.

Las referencias de Vivar a las interrelaciones económicas de los asentamientos de la Araucanía con las comunidades puelches de los valles situados en la cordillera de los Andes y la Pampa aparecen con más detalle en el capítulo «que trata de la cordillera nevada y de donde viene y lo que corre y de una gente que habita dentro de ella»:

Dentro de esta cordillera a quince y a veinte leguas hay unos valles donde habita una gente, los cuales se llaman *puelches* y son pocos. Habrá en una parcialidad quince y veinte y treinta indios. Esta gente no siembra; susténtase de caza que hay en questos valles. Hay muchos guanacos y leones y tigres y zorros y venados pequeños y unos gatos monteses y aves de muchas maneras. De toda esta caza y montería se mantienen, que la matan con sus armas que son arco y flechas.

272 Rosales, 1877-1878, p. 199.

273 Febres, 1765, p. 442.

274 Frank Salomon, *Los yumbos, niguas y tsatchila o «colorados» durante la colonia española: etnohistoria del noroccidente de Pichincha, Ecuador*, Quito, Abya-Yala, 1997, pp. 20-23; Francisco Gallardo, «Sobre el comercio y mercado tradicional entre los lupaza del siglo xvi: un enfoque económico sustantivo», *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, vol. 45, n.º 4, 2013, pp. 599-612.

275 Ricardo Latcham, «Los indios de la cordillera y la pampa en el siglo xvi», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo LXII, n.º 66, 1929, pp. 250-281; tomo LXIII, n.º 67, 1929, pp. 136-172; tomo LXIV, n.º 68, 1930, pp. 194-226; tomo LXV, n.º 69, 1930, pp. 225-263. Estas vías de comunicación prehispánicas fueron utilizadas por los indígenas para proveer de sal a Chile central durante el siglo xviii. Véase Casanova, 1996.

276 Raúl Mandrini, «Las sociedades indígenas de la Pampa en el siglo xix», en Mirtha Lischetti (comp.) *Antropología*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1987, pp. 205-230; Raúl Mandrini y Sara Ortelli, «Los araucanos en las pampas, (ca. 1700-1800)», disponible en http://200.10.23.169/images/_publ/Mandrini-Ortelli.pdf; Miguel Ángel Palermo, «Mapuches, pampas y mercados coloniales», en María Hoyos (coord.), *Especial Etnohistoria, NAYA*, 1999, disponible en http://etnohistoria.equiponaya.com.ar/htm/21_articulo.htm

Sus casas son cuatro palos y de estos pellejos son las coberturas de las casas. No tienen asiento cierto, ni habitación, que unas veces se meten a un cabo y otros tiempos a otros. Los vestidos que tienen son de pieles. De los pellejos de los corderos aderézalo y córtalos, y cosénlos tan sutilmente como lo puede hacer un pellejero. Hacen unas mantas tan grandes de cómo una sobremesa y esta se ponen de capa o se la revuelven al cuerpo. De estas hacen cantidad y los tocados que traen en la cabeza los hombres son unas cuerdas de lana que tienen veinte y veinticinco varas de medir, y dos de estas que son tan gordas como tres dedos juntos. Hacenlas de muchos hilos juntos y no las tuercen. Estos se revuelven a la cabeza encima se ponen una red hecha de cordel. Este cordel hacen de una hierba que es general en todas las indias: es a manera de cáñamo. Pesará este tocado media arroba y algunos una arroba. Encima de este tocado una red que les sirve de carcaj. Los corderos que toman vivos sacrifican encima de una piedra que ellos tienen situada y señalada. Degüéllanos encima y la untan con la sangre y hacen ciertas ceremonias y a esta piedra adoran.

Es gente belicosa y guerreros y dada a latrocinios y no dejaran las armas de la mano a ninguna cosa que hagan. Son muy grandes flecheros y, aunque estén en la cama, han de tener el arco cabe sí. Estos bajan a los llanos a contratar con la gente de ellos a cierto tiempo del año porque siendo este tiempo, que es por febrero hasta fin de marzo que están derretidas las nieves y pueden salir, que es el fin del verano en estas tierras, porque por abril entre el invierno y por eso vuelven en fin de marzo, rescatan con esta gente de los llanos. Cada parcialidad sale al valle donde tienen sus conocidos y amigos y huélganse este tiempo con ellos y traen aquellas mantas que llaman *llunques*; y también traen plumas de avestruces, y de que se vuelven llevan maíz y comida de los tratos que tienen.²⁷⁷

La descripción del cronista permite vislumbrar un intercambio de productos agrícolas araucanos que circulaban hacia la zona de Neuquén y Nahuel Huapi. Las transacciones tenían un patrón social preestablecido articulado entre parcialidades aliadas. Los tratantes del oriente visitaban durante el verano los valles del océano Pacífico para realizar intercambios en reuniones festivas caracterizadas por el agasajo de los invitados, aspecto que se refleja en la frase *huélganse este tiempo con ellos*. En este contexto, posiblemente

los puelches concurrían con sus parentelas, de modo que el trueque de mercancías se combinaba con intercambios matrimoniales de hijos e hijas que configuraban alianzas de entidades políticas que convergían en las plazas de comercio.

El arqueólogo Américo Gordon interpretó el sacrificio de corderos (*huesques*) al que se hace referencia como una ceremonia vinculada al intercambio entre los asentamientos de la Araucanía y la Pampa, y específicamente a las actividades de intercambio de los puelches en las costas del océano Pacífico que aparecen en el relato de Vivar: «Los corderos que toman vivos sacrifican encima de una piedra que ellos tienen situada y señalada. Degüéllanos encima y la untan con la sangre y hacen ciertas ceremonias y a esta piedra adoran».²⁷⁸ Este sacrificio ritual nos sitúa en una dimensión sagrada inherente a las economías indígenas americanas,²⁷⁹ un mecanismo a través del cual se amortiguaba la competencia y la concentración de la riqueza como poder social, económico y político, organizando un sistema de reciprocidad entre las comunidades humanas, y entre estas y la pródiga naturaleza para alcanzar el bienestar.²⁸⁰ Por otro lado, estos circuitos de intercambio prefiguraban un sistema comercial interregional que se plasmaba espacialmente en una red de caminos jalados por fortificaciones.

278 *Ibid.*, p. 137. Américo Gordon, «Cura Cahuin, una visión nueva de los petroglifos del Llaima», *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, n.º 37, 1980, pp. 61-74.

279 Platt, Bouysse-Cassagne y Harris, 2011, p. 135; Dillehay, 2011, p. 364.

280 De acuerdo con el modelo de complementariedad estudiado en las sociedades andinas nucleares por Jorge Hidalgo y Viviana Manríquez, «Mercado y etnicidad: lecturas de la Revista de Atacama de 1683», en Jorge Hidalgo (ed.), *Historia andina en Chile*, Santiago, Universitaria, 2004, pp. 127-156; Martínez, 1998, pp. 145 y ss.

277 Vivar, 1966, pp. 136-137.

8.

CARA: LAS ALDEAS FORTIFICADAS DEL RÍO CAUTÍN

El crecimiento de la población indígena y las evidencias de actividades primarias, manufactureras y de transporte reflejan una complejización de la economía mapuche del siglo xvi, que cristalizará en el surgimiento de las aldeas fortificadas que aparecen en los documentos hispanos de la primera etapa del contacto. Esto significó el crecimiento de la base productiva local para almacenar bienes a gran escala, como se ha observado en los estudios sobre el periodo formativo temprano y las primeras instalaciones aldeanas en el mundo andino.²⁸¹

Por otro lado, la presencia de fortificaciones en las aglomeraciones residenciales insinúa la presencia de sistemas defensivos para proteger grandes cantidades de excedentes. Del mismo modo, el registro de plazas donde se realizaban intercambios de bienes en el trazado aldeano delinea ciertas funciones relacionadas con la construcción de la aldea como una innovación vinculada al surgimiento de una esfera productiva orientada hacia el comercio en la economía precolombina.²⁸² Ese es el enfoque que seguimos en esta investigación.

281 Siguiendo el enfoque sobre el proceso aldeano inicial de Lautaro Núñez, «La naturaleza de la expansión aldeana durante el formativo tardío en la cuenca de Atacama», *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, vol. 37, n.º 2, 2005, pp. 165-193.

282 Polanyi, 2011, pp. 98-99; Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo siglos xv-xviii. Las estructuras de lo cotidiano: lo posible y lo imposible*, Madrid, Alianza, 1984, tomo I, p. 385.

Las aglomeraciones aldeanas en la Araucanía

La arquitectura residencial descrita por los españoles durante sus primeras incursiones a la Araucanía incluía casas o residencias (*rucas* en idioma mapuche) habitadas por familias extensas que se dedicaban a labores agrícolas y ganaderas en los terrenos circundantes. Los documentos del siglo xvi enfatizan la amplitud de estas viviendas: «Las casas son muy grandes de a 400 pies en cuadro cada una y algunas de más, y aun no pocas de 800 pies».²⁸³ Los españoles también encontraron «ranchos grandísimos» que los líderes políticos locales utilizaban para sus reuniones colectivas. En palabras de Rosales: «Hallaron en un rancho muy grande, más de ducientos indios, en una fiesta bebiendo, y holgándose»,²⁸⁴ y en otra ocasión: «Hallan un rancho grandísimo, lleno de indios bebiendo y platicando», cuyo número estima entre 120 y 150 caciques.²⁸⁵

Asimismo, los relatos se refieren a las fortalezas y guarniciones que recibían el nombre de *pucaras* y *malal*. Una referencia ya citada de la crónica de Lobera indica que en la costa del golfo de Arauco había dos fortalezas mapuches: «De esta manera fueron los españoles pasando por aquellas tierras, donde vieron la casa fuerte de Arauco, y después la de Tucapel, que ambas son muy insignes».²⁸⁶ El cronista Rosales apunta que estos expedicionarios siguieron hacia el sur, llegaron al río Cautín y en las comarcas de Boroa y Maquehua «se holgaron de ver las muchas caserías fuertes, que aquella populosa provincia tenía para su defensa en las montañas».²⁸⁷

El patrón de asentamientos fortificados se extendía hacia la zona meridional del río Callecal y el lago Llanquihue. En el valle de Mariquina, los españoles encontraron un centro aldeano agrícola que mostraba claramente un carácter defensivo. Mariño de Lobera relata que fueron llevados por un indígena «siempre por camino abierto hasta llegar a una hermosa vega donde había buenas casas con cercas de palizadas a manera de fortaleza».²⁸⁸ Góngora y Marmolejo agrega que en 1556 se destruyeron «muchos bucaranes» en el distrito de Valdivia.²⁸⁹

283 Lobera, 1865, p. 124; Bengoa 2003, p. 106.

284 Rosales, 1877-1878, p. 394.

285 *Ibid.*, p. 518.

286 Lobera, 1865, p. 123.

287 Rosales, 1877-1878, p. 392.

288 Lobera, 1865, pp. 129-130.

289 Góngora y Marmolejo, 1862, p. 137.

La arquitectura residencial incluyó aglomeraciones aldeanas denominadas *cara*, cuya existencia fue destacada por el historiador Francisco Encina a mediados del siglo xx. En su monumental *Historia de Chile*, en el capítulo titulado «Panorama racial y cultural chileno al momento de llegar los españoles», incluyó un apartado sobre la *civilización huilliche* que daba cuenta del uso de cerámica decorada y ornamentos metálicos y textiles, y de la existencia de fortificaciones donde se almacenaban muchos bienes. En esta perspectiva escribió que, durante la fase de represión de la resistencia indígena en la ciudad Imperial, en 1554, el capitán militar del enclave hispano: «En una mañana de neblina espesa, logró tomarse por asalto un enorme pucará, situado a cinco leguas de La Imperial. Pedro de Villagra hace subir a seis mil el número de rucas que encerraba. Recogió en el muchas provisiones y grandes reservas de armas pertenecientes a los mapuches».²⁹⁰

Esta referencia orientó nuestra investigación hacia objetivos más concretos que permitieran interpretar la presencia de fortificaciones en el territorio mapuche prehispánico como indicios de un incipiente orden urbanístico que contrastaba con el patrón de ocupación agrícola disperso de los *mapu*. De acuerdo con el diccionario del padre Luis de Valdivia, la voz *cara* tenía la acepción de una típica aglomeración aldeana: «*Cara* que es pueblo», y recogía la filiación del vocablo a través del verbo «*caran*: poblar».²⁹¹ El misionero Febres añadía al respecto: «Ciudad: *cara*, su lugar: *carahue*», vinculando la palabra al concepto de civilización: «Civilizar: *cara che geln*» y «civilizarse: *cara che getun*».²⁹² Utilizando la palabra civilización y civilizarse en su sentido de vida urbana, Febres la oponía a la vida rural de carácter rústico.

A fines del siglo xviii, Ignacio Molina advertía las connotaciones del vocablo *cara* consignadas en los diccionarios y escribía respecto a los indígenas precolombinos de Chile, a quienes llamaba chilenos:

Los chilenos, abrazado el estado de vida sedentaria, indispensable a una nación agrícola se congregaron en familias, más o menos numerosas, en los términos adaptables a sus profesiones, formando en ellos, ya lugares

290 Encina, 1953, p. 344.

291 Valdivia, 1684, *Vocabulario*. Las correlaciones de las costumbres andinas en la sociedad mapuche reflejadas en el uso común de la palabra *cara* y *pucara* se profundizan en Rodrigo Moulian, María Catrileo y Pablo Landeo, «Afines quechua en el vocabulario mapuche de Luis de Valdivia», *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, vol. 53, n.º 2, 2015, pp. 73-96.

292 Febres, 1765, p. 325.

grandes que llamaban *cara*, nombre que al presente dan a las ciudades españolas, y ya pequeños, que nombran *lov*.²⁹³

Estas referencias ilustran la asociación entre fortificaciones y núcleos residenciales, de modo que podemos vincular el componente fortificado con un sistema económico aldeano que sugiere cierta competencia por controlar los recursos.

El fuerte del lago Budi

A comienzos de 1554, luego de la derrota y muerte del capitán de la conquista de Chile, Pedro de Valdivia, ocurridas en Tucapel a fines del año anterior, el corregidor de la ciudad Imperial «tuvo nueva como, junto a esta dicha ciudad, e una isla e una laguna, junto a la mar, se había juntado gran cantidad de naturales, y della querían batir y escalar esta dicha ciudad». ²⁹⁴ En este contexto, los hispanos tomaron la iniciativa para desbaratar las fuerzas militares indígenas y atacaron los asentamientos residenciales más destacados. El recuento de estos eventos bélicos arroja una abundante información arquitectónica que describiremos a continuación.

Sobre el emplazamiento fortificado del Budi, las referencias históricas de los cronistas señalan datos muy escuetos y enfatizan la batalla naval entre españoles e indígenas en 1554. No obstante, los testimonios de los soldados que participaron aportan antecedentes sobre la existencia de un importante *pucara*. Uno de los testigos hispanos señaló en informes oficiales: «Este testigo estuvo en ello y se halló presente al tiempo que los dichos naturales fueron acometidos en la dicha laguna, e por ser mucha la multitud dellos y el fuerte grande e peligroso, estuvieron en grande peligro e riesgo los españoles». ²⁹⁵ Otro acápite documental corrobora la presencia de esta fortificación: «Llegado el dicho Pedro de Villagrán a la laguna donde el dicho fuerte estaba, mandó echar todas las canoas que así habían traído [...], acometió el dicho fuerte y a los dichos naturales». ²⁹⁶ Es importante destacar la existencia de esta fortificación en el lago Budi, que puede estar

asociada al complejo aldeano y agrícola datado en 1200 d. C. que investiga el equipo de Tom Dillehay.

El asentamiento fortificado de Peltacavi

Con el objetivo de destruir las instalaciones defensivas indígenas y capturar los pertrechos y alimentos resguardados en ellas, salió una segunda columna expedicionaria desde Imperial siguiendo el curso fluvial del Cautín hacia la cordillera andina, en busca del enclave aldeano fortificado de Peltacavi. El capitán del fuerte español de Maquehua, establecido en 1552, señala respecto a esta expedición: «Este testigo siempre estuvo en la sustentación de la ciudad de la Imperial, y estando en la guarnición de Maquehua, que dicho tiene, que es cerca de la dicha ciudad como cuatro leguas, vio que pasó por allí el dicho general Pedro de Villagra con la gente que a hacer lo contenido en la pregunta». ²⁹⁷

Otro español miembro de la expedición punitiva recordaba que Pedro de Villagra «tuvo nueva e aviso que en el asiento de Peltacabi estaba muy grande junta e un fuerte muy recio, e sabido por el, fue a el, donde este testigo se halló e vido que por ser tan fuerte e peligroso para los españoles». ²⁹⁸ Un segundo testigo indica:

E asimesmo teniendo noticias de un fuerte muy principal que se llama Peltacabí, donde estaban recogidos grande e innumerable suma de indios, fue a el para acometer y romper, si pudiese, los naturales que allí había, y llegado cerca, halló ser tan fuerte que convino estudio sagaz y consejo, porque tenía por defensa y fortificación una peligrosa ciénaga, y en torno del muchas cavas de agua, y, aliende desto, baluartes y albarradas, lo cual, visto por el, procuró echar, como echó, en torno del dicho fuerte muchos espías para que le reconociesen la mejor parte del para el combate, y ninguna se halló que no fuese peligrosa, e así considerado los mucho que iba a romper el dicho pucará y fuerte, determinó acometelle, como le acometió, por dos partes, con tanto trabajo que a la continua, hasta el último fin de la victoria, se vieron en muy mucho peligro y riesgo de las vidas, y, [...] fue servido que lo pudieron romper y echar del dicho fuerte, aunque fue a costa de que el dicho Pedro

²⁹³ Molina, 1795, pp. 18-19.

²⁹⁴ Información de servicios de Pedro de Villagra, *CDIHCh*, tomo 13, p. 258.

²⁹⁵ *Ibid.*, p. 184.

²⁹⁶ *Ibid.*, p. 183.

²⁹⁷ *Ibid.*, Declaración de Alonso de Riberos, p. 87.

²⁹⁸ *Ibid.*, Declaración de Miguel de Avendaño, pp. 182-183.

de Villagrán y todos cuantos con el iban salieran muy mal heridos y trabajados de la dicha empresa, la cual fue una de las más principales que se pudo emprender.²⁹⁹

Jerónimo de Vivar recogió una versión pormenorizada de este enclave aldeano mapuche y entregó un extenso y valioso relato en su crónica, que reproducimos a continuación para facilitar el examen de los componentes arquitectónicos:

Estando Pedro de Villagrán en esta sustentación y cada día salían a correr la tierra, supo como en los puertos de Peltacavi había muy gran junta de indios, y que habían hecho un fuerte, y habían llegado a él catorce españoles, y que los habían hecho retirar los indios. Estaba diez leguas de la ciudad.

Viéndose Pedro de Villagrán tan venturoso e informado de este fuerte, y como Dios Nuestro Señor le había ayudado en lo demás y, encomendándose a su Bendita Madre, confiado que así le ayudaría en lo demás como hasta allí le había ayudado, salió con cincuenta hombres, lunes, a veinte y ocho de agosto de MDLIII [1554].

Llegado y reconocido el fuerte y sitio en que los indios estaban, se puso en una parte donde más raso estaba. Visto por los indios, comenzaron a hacer aquello que acostumbran, a tocar las cornetas y hacer los fieros y dar grandes voces.

Estaba este fuerte en medio de un grande y espeso monte de muy grandes malezas. Corría un hondable estero por junto a él que casi le cercaba, y de esta banda estaba Pedro de Villagrán con su gente. Tenía una gran plaza y junto a la orilla del río que era raso tenían una gruesa y fuerte trinchera hecha de palos que tomaba desde el monte todo el raso sin puerta, y adelante, dejando otro compás de llano en largo, estaba otra trinchera, la cual llegaba a entrambas partes y se juntaba al monte con una puerta casi al cabo. Más adelante, dejando otro compás en largo, iba de monte a monte otra palizada con una puerta en medio, la cual tapaba otra pequeña palizada, y de la otra parte había otra gran plaza donde tenían sus casas y mujeres e hijos cercado de montaña espesísima. Estos compases que había de las palizadas estaban llenos de hoyos. De esta causa no había sino caminos por donde ellos andaban.

299 *Ibid.*, Pregunta n.º 56 del interrogatorio, pp. 28-29.

Viendo Pedro de Villagrán el peligroso fuerte, escomenzaba y hacía que quería pasar, y los indios salían al compás que había de la palizada a riberas del estero y de allí flechaban a los españoles. Viendo Pedro de Villagrán que toda la gente de guerra, o casi la más estaba en aquella frontera, mandó a doce españoles de a pie fuesen por aquel monte adentro porque, si los indios caminaban, había de ser por aquella espesura del monte y que, por donde pudiesen llegar al fuerte, hiciesen por entrar porque él, en sintiendo ruido dentro, se arrojaría con los de a caballo y a nado pasaría el estero y entraría a los favorecer.

Pues, idos los doce españoles por el monte adentro, aunque con trabajo, llegaron a una senda que los indios tenían por su servicio. Toparon piezas que les metían hasta la plaza que tengo dicho donde tenían las casas y éstos fueron dentro sin ser sentidos. Luego les salieron los que estaban guardando las mujeres e hijos y pelearon con ellos. Ida la nueva a la gente que estaba con los otros españoles, que van entrando por otra parte españoles, comenzáronse a dividir y haber gran ruido entre ellos. Viendo el maese de campo que los indios se dividían, consideró que los españoles estaban dentro y que había menester socorro, se echaron a nado con los caballos y pasaron el estero y rompieron por una parte de la palizada. Entraron dentro a pesar de los indios, aunque algunos caballos caían en los hoyos, mas solamente se hirió un caballo. Así socorrieron a los doce españoles que no poco menester lo habían cuando llegaron porque, como sea gente de pie, atrévase más los indios que no a los de a caballo. Así acordaron los indios de desmamparrar el fuerte y meterse por aquellas espesuras del monte, y así fueron desbaratados y los españoles quedaron por señores del fuerte. Con esta buena diligencia y maña que Pedro de Villagrán se daba, sustentó aquella ciudad todo el tiempo que estuvo, aunque el trabajo del invierno era grande.³⁰⁰

Este relato permite distinguir algunos elementos permanentes del emplazamiento aldeano mapuche. El primero es el conjunto habitacional asociado a las funciones residenciales y de almacenamiento. Un gigantesco depósito de bienes generados por la población local fue capturado por Pedro de Villagra, quien, con su «buena diligencia y maña», «sustentó» a la

300 Vivar, 1966, pp. 188-189.

población española de Imperial durante el invierno. El segundo componente es la «plaza», definida como un espacio público que recibe el nombre genérico de *lepun* y está destinado a reuniones del gobierno local, congregaciones rituales y actividades políticas.

El emplazamiento de Peltacavi dejó una profunda impresión en los españoles que asaltaron la aldea fortificada. Así, Hernando de Belmonte declaró que «entrado en el dicho fuerte se escandalizaron e recibieron temor en sus corazones de ver cosa tan fuerte y de tanta gente». ³⁰¹ En este sentido, Peltacavi aparece como un centro protourbano de carácter político y económico a partir del cual previsiblemente se articulaba una jerarquización regional e interregional desde el territorio del río Cautín hacia la Pampa, como vimos en el capítulo 7.

La instalación defensiva de Renaico

El tercer emplazamiento residencial amurallado del río Cautín se localizaba hacia el oriente de Peltacavi, en las proximidades de la actual ciudad de Temuco. La descripción de su instalación fue consignada en el relato de Vivar relativo al año 1554:

En un pueblo que se dice Renaico todos los de aquella comarca hicieron un fuerte, y que, metidos allí sus mujeres e hijos, ellos irían a correr la tierra, y que, ya no hiciesen daño a los cristianos, la harían en los indios que sirviesen.

Sabido por Pedro de Villagrán, se informó del fuerte y como cada día se iban allegando más y convidaban a los que quisiesen ir a él, y viendo Pedro de Villagrán que al presente no tenían socorro sino el de Dios, y que el fuerte estaba doce leguas de la ciudad hacia la cordillera nevada y, aunque salido él, quedaba la ciudad en peligro, acordó, encomendándose a Dios Nuestro Señor, salir a ellos con sesenta hombres.

Salió de la ciudad a diez días del mes de junio de mil y quinientos y cincuenta y cuatro años y llegó al fuerte, el cual estaba en un cerro alto y por la falda de él corría un pequeño río por hacia la banda del sur. Toda esta parte de este cerro era montuosa de espesos cañaverales, y por la otra parte tenía grandes peñas y muy fuertes, y por un lado de este

cerro era raso aunque peligroso de subir, y que es terrazo. Llegó Pedro de Villagrán en el alto de este cerro hacia un llano, y todo este llano estaba por partes muy fuerte palizada porque, donde no la había, la peña lo tenía fortalecido. Aquí tenían hechas sus casas donde tenían sus hijos y mujeres. ³⁰²

Renaico previsiblemente se localizaba sobre el borde sur de las serranías de Tromén. El emplazamiento tenía características distintas a las de Peltacavi, pues estaba construido sobre la cima de un cordón orográfico de baja altura. Las ventajas defensivas del relieve se combinaban con la construcción de fosos y estacadas en el llano del piedemonte y en el perímetro residencial sobre la meseta. Por otro lado, subrayamos el carácter de emplazamiento aldeano de este lugar atendiendo a las referencias sobre «casas» donde residían «hijos y mujeres», y a la indicación del cronista según la cual en la batalla de este fuerte fueron capturadas 800 personas adultas, una cifra que ilustra el tamaño del enclave.

La aldea fortificada de seis mil casas

Desde la ciudad española de Imperial también se organizó una expedición punitiva contra un recinto amurallado, asiento de más de 6000 residencias indígenas asociadas a un gran depósito de alimentos y armas. Esta instalación constituye el enclave más paradigmático del patrón aldeano fortificado mapuche detectado en la documentación histórica del siglo xvi. Respecto a su ubicación, las fuentes del periodo indican que estaba a cinco leguas de Imperial, en un área distinta a la de Peltacavi. El capitán de la guarnición de Maquehua no participó en la expedición, pero sí tuvo noticias de sus actividades según su propia declaración: «Pero que este testigo no vido a causa de que con otros soldados estaba puesto en guarnición en la provincia de Maquegua por mandado del dicho general Pedro de Villagra». ³⁰³ Este último es el que aporta las primeras referencias sobre la ciudadela mapuche:

E así llegó a reconocer un fuerte muy fortificado que los naturales tenían, que estaba cinco leguas de la dicha ciudad Imperial, el cual a escala vista,

301 Información de servicios de Pedro de Villagra, 11 de septiembre de 1562, *CDIHCh*, tomo 13, Declaración de Hernando del Belmonte, p. 292.

302 Vivar, 1966, p. 258.

303 Información de los servicios de Pedro de Villagra, 11 de septiembre de 1562, *CDIHCh*, tomo 13, Declaración de Alonso de Riberos, p. 87.

era imposible entrarle ni podelle arrojar por ninguna vía, e así se alojó con la gente que llevaba cerca del dicho fuerte, desde donde les envió a hacer e hizo grandes e muchos requerimientos, a los cuales no respetando, antes procuraban con maña ofendellos, si pudieran, a los cuales, previniendo el dicho Pedro de Villagra con astucia que para ello tuvo, procuro porque vía e camino, de seguro, de los que le acometiesen, podrá acometer el dicho fuerte, e así hallados e ofreciéndose una mañana cargada de neblina, repartió dicha gente con el mejor termino que fue posible por las entradas que supo que podría acometer, e animando a su gente, dio en ellos con tan buen ánimo que pudo desbaratarlo, como lo desbarató, y entro al dicho fuerte, el cual era tan bueno y tan grande y tan lleno de gente que en el había más de seis mil casas.³⁰⁴

Por su parte, un soldado de la marcha llamado Antonio de Torres indica:

Este testigo fue uno de los que fueron a la dicha jornada con el dicho Pedro de Villagrán, e a deshacer la dicha junta, la cual se sabe que fizo e concluyó e desbarató con los términos e modo que la pregunta declara, e que, entrando dentro este testigo, vio que el dicho fuerte era grande y de muchas casas, aunque no sabe determinar cual número dellas.³⁰⁵

Hernando del Belmonte, también integrante de la hueste española, agrega que durante la batalla «entrando, como les entraron, en el dicho fuerte, el cual después de visto, pareció a todos cosa de milagro y espanto habellos desbaratados, porque había dentro del dicho fuerte gran suma y multitud de casas y rancherías, por lo que se entiende habría más de seis mil indios».³⁰⁶ Respecto de la función de este emplazamiento, los antecedentes registrados rescatan su impronta aldeana en el contexto mapuche del sur de Chile, sobre todo porque la aglomeración de «muchas rancherías» en su interior semejaba una ciudadela fortificada, similar o de mayor envergadura que las ciudades hispanas fundadas en el periodo de la conquista. Por ello, uno de los testigos del asedio a Peltacavi señala que sintieron una gran impresión al ver la ciudadela mapuche. La expresión «recibieron temor en su corazones de ver cosa tan grande y tan llena de gente» resume el deslumbramiento de los españoles en torno a la existencia de estas

304 *Ibid.*, Pregunta n.º 57 del interrogatorio, p. 28.

305 *Ibid.*, Declaración de Antonio de Torres, pp. 113-114.

306 *Ibid.*, Declaración de Hernando del Belmonte, pp. 291-293.

aldeas-ciudadelas en el país mapuche del sur de Chile. Además, las crónicas relatan que estos lugares funcionaban como depósitos de alimentos y armas. Uno de los testigos del evento señala que Villagra:

Tuvo nueva como a cinco leguas desta dicha ciudad los naturales comarcanos se habían juntado e metido en un fuerte para venirse sobre esta dicha ciudad, e sabido por él, mandó aperebir gente de a caballo e fue sobre ellos, e llegado, hallando que estaban en el dicho fuerte e que era necesario acordado consejo para acometello, asentó a su gente, y asentada, por espías e corredurías supo e vido como por dos partes menos peligrosas podían ser acometidos y desbaratados; e visto por el dicho Pedro de Villagrán, aguardando una mañana que hacía neblina cerrada, los acometió tan varonilmente, con tanto ánimo, que los dichos naturales se despeñaron e dejaron el dicho fuerte, en el cual hallaron muchas rancherías e comidas e pertrechos de sus armas.³⁰⁷

El cronista Diego de Rosales consigna que después de asaltar las fortificaciones y desbaratar a los defensores indígenas, el capitán español incendió «las fortalezas porque otros indios no se aprovechasen de ellas y volvió a la ciudad bien cargado de comida y de ganados».³⁰⁸ Francisco Encina, como señalamos, describe el asalto señalando que los españoles «recogieron allí muchas provisiones y grandes reservas de armas pertenecientes a los mapuches».³⁰⁹

En síntesis, las aldeas fortificadas representaban en la economía mapuche del siglo xvi una arquitectura pública, cuyo núcleo residencial junto al perímetro amurallado requería del concurso colectivo de la población local para ser construido. Esto implicaba la existencia de un sistema de gobierno centralizado de acuerdo con pautas de jerarquización política a nivel zonal, como han observado las investigaciones sobre el Estado de Arauco y las fortalezas indígenas durante la resistencia al avance español.³¹⁰

307 *Ibid.*, Declaración de Gabriel de Villagrán, pp. 197-198.

308 Rosales, 1877-1878, p. 454. Señala el autor que estos asaltos fueron dirigidos por Pedro Olmos de Aguilera en ausencia del maestre de campo y que los lugares donde se ubicaban las fortalezas hispanas eran Rugaico, Angachilla, Llacay y Pelecaguin.

309 Encina, 1953, p. 344.

310 Leonardo León, «Las fortificaciones araucanas de Quiapo y Lincoya (1551-1569)», *Nutram*, n.º 26, 1991, pp. 3-27; Boccara, 2009, pp. 170-171; José M. Zavala y Tom Dillehay, «El “Estado de Arauco” frente a la conquista española: estructuración sociopolítica y ritual de los araucano-mapuches en los valles nahuelbutanos durante los siglos xvi y xvii», *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, vol. 42, n.º 2, 2010, pp. 433-450; Dillehay, 2011, p. 324.

Un comentario particular merece la identificación de plazas en el trazado aldeano, ya sea en las aglomeraciones fortificadas, ya en los asentamientos agrarios, como parte de los espacios públicos para las reuniones del gobierno local:

Hay desde el río Itata hasta el río Toltén, que está ocho leguas de la ciudad Imperial, sesenta leguas, y todo este término esta muy poblada de gente muy belicosa. De todas estas sesenta leguas y comarca de Santiago es una lengua. Estos no adoran ninguna cosa, ni tienen ídolos, y son muy grandes. Tienen este orden entre ellos que cada *lebo*, que es una parcialidad, tiene un señor, y estos principales obedecen aquella cabeza. Tendrá un lebo de estos mil quinientos y dos mil indios y otros más, y todos se ajuntan en ciertos tiempos del año en una parte señalada que tienen para aquel efecto. Ajuntados allí, comen y beben y averiguan daños y hacen justicia al que la merece, y allí conciertan y ordenan y mandan, y esto es guardado. Esto es como cuando entran en cabildo.³¹¹

Ciertas veces al año se ajuntan en una parte que ellos tienen señalado para aquel efecto que se llama *regua*, que es tanto como decir «parte donde se ayuntan» y sitio señalado como en nuestra España tienen donde hacen cabildo. Este ayuntamiento es para averiguar pleitos y muertes, y allí se casan y beben largo. Es como cuando van a cortes, porque van todos los grandes señores. Todo aquello que allí se acuerda y hace es guardado y tenido y no quebrantado. Estando allí juntos estos principales, pide cada uno su justicia.³¹²

Desde el punto de vista económico, estos espacios de reuniones públicas se utilizaban para el intercambio de bienes entre las poblaciones asistentes, porque ahí «compran y venden los días que este cabildo dura». ³¹³ Lobera complementa esta visión:

En esta provincia de Cauten, hay ciertas manera de alamedas hechas a la orilla de los ríos pequeños donde están plantados unos árboles altos, a manera de fresnos o cipreses, y a estos lugares llaman los indios *alihuen*; y los españoles llaman bebederos, y por ser estos lugares tan deleitables

311 Vivar, 1966, pp. 155-156.

312 *Ibid.*, pp. 160-161.

313 *Ibid.*

concurren los indios a ellos a sus juntas cuando hay banquetes y borracheras de comunidad, y también a sus *contratos a maneras de ferias* donde no solamente se *venden las haciendas*, pero también las mujeres, de suerte que cada uno saca a vender sus hijas para venderlas a los que las quieren por mujeres, quedando, el yerno obligado a tributar al suegro en recompensa de la hija que le da, y así el indio que tiene más hijas es el más rico.³¹⁴

Esta descripción realza el vínculo entre las plazas y el *mercado de sitio* o los lugares institucionales de intercambio de mercancías que los especialistas asocian con los puertos y las ferias de comercio de larga distancia en las sociedades indígenas. Asimismo, la actividad comercial que se daba en estos sitios durante las reuniones convocadas por las jefaturas indígenas indica la organización de un sistema mercantil de *circuitos fijos* con una periodicidad y un ordenamiento definidos.³¹⁵ Estas pautas económicas estaban vinculadas en el mundo andino a estrategias de complementariedad interétnica para acceder por medios pacíficos y más expeditos a recursos lejanos, de modo que el comercio era simultáneamente interétnico e intercológico.³¹⁶

Uso de monedas en el intercambio precolombino

La esfera del intercambio en el ámbito interpersonal, es decir, entre productores individuales, daba lugar al empleo de ciertos bienes como moneda. A partir del estudio exhaustivo del empleo de diferentes bienes y materiales como monedas en distintas sociedades indígenas y occidentales, Fernand Braudel anota una premisa que seguimos en este apartado: «Basta un intercambio de mercancías para que se inicie un baluceo monetario. Una mercancía más apreciada o más abundante desempeña el papel de moneda, de patrón en las transacciones, o por lo menos se esfuerza en desempeñarlo». ³¹⁷ En este sentido, pasando revista a las distintas monedas con que interactuaron las monedas de los países europeos que se expandieron por los mares del mundo, indica: «De todo esto, hay que deducir, en todas las

314 Lobera, 1865, p. 125. Énfasis nuestro; Bengoa, 2003, p. 109.

315 Espinoza, 2010, p. 402.

316 Salomon, 1997, pp. 20-23, 134; Hidalgo y Manríquez, 2004, p. 135; Martínez, 1998, pp. 145, 165-166; Espinoza 2010, p. 404.

317 Braudel, 1984, tomo I, p. 385.

ocasiones, que la moneda primitiva era realmente una moneda, que tenía todas sus características y todas sus costumbres. Sus vicisitudes resumen la historia del choque entre economías primitivas y economías avanzadas, producido por la irrupción de los europeos en los siete mares del mundo».³¹⁸

Braudel observa las tergiversaciones suscitadas por los enfoques etnocéntricos que han minusvalorado las pautas comerciales de las sociedades no occidentales, siguiendo enfoques «particularistas» y «evolucionistas» que remiten estas prácticas a *costumbres primitivas* y desdibujan su función para facilitar el intercambio. De acuerdo con el enfoque braudeliano, podemos interpretar algunos registros lingüísticos que identifican la práctica del comercio y el empleo de un valor imaginario asociado a los bienes utilizados como monedas en la economía mapuche. Los primeros diccionarios del idioma mapuche aplicaban la noción de *cullin* a los bienes utilizados como *pagas* o monedas según la nomenclatura hispana, empleados en transacciones denominadas *eyumin.l. Eumun* («vender») o *heutun* (también «vender»), y en otras prácticas de trueque, como la llamada *gillacayauvoe* («comprar o contratar») y sus derivados: *gillacan* (también «comprar o contratar») y *gillan* («cobrar o pedir la paga, o otra cosa»)³¹⁹. Estas pautas mercantiles involucraban la noción de precio, que se aplicaba en los intercambios de todo género de bienes, primarios y suntuarios. Luis de Valdivia consigna la entrada: «*Mon*: valer tener precio»,³²⁰ es decir, tener un valor social que simboliza el trabajo involucrado en la obtención y elaboración del bien, y más específicamente, su abundancia, escasez y sentido ritual.

De acuerdo con las referencias documentales sobre los bienes utilizados como moneda —representaban equivalencias de valor y precios entre sí—, los artículos más comunes eran las llamas, las joyas y las armas metálicas, los ornamentos de hueso, moluscos y líticos, la chicha, las cerámicas, las pieles curtidas, la sal, los textiles y los productos agrícolas. Estos elementos eran considerados símbolos de riqueza y bienes rituales en la sociedad mapuche. Por otro lado, su acumulación generaba procesos de mercantilización y formación de capital en las economías indígenas,³²¹ y su acopio individual adquiriría la connotación de riqueza personal que se infiere del vocablo *ñipen* («mi hacienda, o la suya, o de él»)³²².

318 *Ibid.*, p. 387. Planteamientos similares sigue Espinoza, 2010, p. 426.

319 Valdivia, 1684, *Vocabulario*.

320 *Ibid.*

321 Espinoza, 2010, pp. 320, 337.

322 Valdivia, 1684, *Vocabulario*.

A continuación, examinaremos algunos textos del siglo xvi que dan cuenta del uso de bienes moneda en el pago de servicios militares y festividades públicas y domésticas, con el objetivo de aportar antecedentes sobre esta materia a través de las costumbres y prácticas registradas por los cronistas hispanos.³²³ Durante el avance de la hueste española a Penco en 1550, y la posterior organización de la resistencia de los asentamientos de la región del Maule y el Biobío, Mariño de Lobera escribe:

Luego que Aynabillo fue electo, mandaron aviso dello por toda la tierra, notificando a todos su elección y ordenándoles que acudiesen a la guerra, y muy en particular a los bravos araucanos y tucapelinos que estaban veinte leguas de aquel lugar donde él fue electo. Fue tanta la gente que acudió a su mandato, que llenaban los campos, de suerte que todo parecía poblado sin distinción en lo que eran campos y pueblos. Ultra desto mandó pagar sueldo a todos los indios que estaban desparramados fuera de los pueblos, si quisiesen venir por paga como en efecto vinieron muchos, así por tirar sueldo como porque también les iba su propio interés y libertad, pues era común a todos la defensa. Con esto juntó en campo más de cien mil hombres y más de otros cincuenta mil que acudieron al tiempo de la necesidad y refriega; los cuales venían bien armados y a punto de pelear, arriesgando sus vidas.³²⁴

Sobre este punto, otro registro puntualiza: «Hai otra manera de indios de guerra que son como soldados de Italia, y son indios motilados que vienen por sus meses a servir por paga cierta que se les da, y llevan sus picas y armas».³²⁵ También existía un pago por la muerte en actos de servicio militar.

En esta coyuntura, según Góngora y Marmolejo, el prisionero Pedro de Valdivia —el capitán de la conquista de Chile— ofreció para conseguir su liberación «que les sacaría los cristianos de el reino y despoblaría las

323 En esta perspectiva nos interesa complementar los enfoques enfatizados por Bengoa, 2003, pp. 83-84; Boccara, 2009, pp. 87-88; Dillehay, 2011, pp. 170-173, sobre los bienes empleados en el intercambio, en el pago de la novia, en las alianzas matrimoniales, la compensación judicial de los homicidios, y el papel de la guerra como institución que dinamizaba el consumo de bienes, emblemas y armas.

324 Lobera, 1865, pp. 111-112.

325 Relación de las cosas de Chile, dada por el licenciado Juan de Herrera. *Colección de historias de Chile y documentos relativos a la historia nacional*, Santiago de Chile, Imprenta del Ferrocarril, 1862, tomo II, p. 251.

ciudades y daría dos mil ovejas si le daban la vida».³²⁶ Los animales a los que alude su oferta pertenecían a una especie europea que podía proveer más lana que el *hueque* para la industria textil indígena y, por lo mismo, eran bienes atractivos para abastecer de insumos a los telares familiares. En otro lugar, el mismo cronista consigna datos sobre el pago de salarios en animales, tejidos y joyas a los comandantes de la guerra indígena. En 1562, las noticias recopiladas sobre los aprestos militares en la costa de Arauco lo llevaron a señalar que allí los jefes indígenas trataron:

con los demás comarcanos que no dejen perder tiempo tan oportuno como el que tenían, y que todos tomasen las armas y viniesen sobre la casa fuerte de Arauco, y la combatesen hasta tomarla por fuerza o por asedio; y para este efecto hicieron junta y llamamiento general de toda la provincia; y para hacello con mejor orden rogaron a Colocolo se encargase del mando y cargo de la guerra. Era este Colocolo cacique principal y señor de muchos indios del valle de Arauco; y para el efecto hicieron derrama a su usanza de mucha chaquira y ropa, que es el oro que entre ellos anda, y desto le dieron por su trabajo y en nombre de todos paga y salario.³²⁷

Así también recogió otros antecedentes con motivo de la campaña del gobernador Pedro de Villagra contra el *pucara* de Reinohuelén en enero de 1566, asiento del asedio indígena dirigido por el *toki* Loble a la ciudad de Concepción:

Pasado el río Maule tomó el camino de Reinoguelén, que es una provincia llamada así junto a la Sierra Nevada, porque tuvo nueva que aquellos indios con gran desenvoltura habían hecho un fuerte, que ellos llaman en su lengua *bucara*, en tierra llana, ribera de una acequia grande que ellos habían traído. Pedro de Villagra tomaba lengua cada día; sabiendo ser así, caminó derecho allá. Los indios habían enviado llamar a todos

326 Góngora y Marmolejo, 1990, p. 115. Sobre la incorporación de las ovejas en la economía indígena chilena véase Álvaro Jara, *La provisión de mano de obra para los no encomenderos en la ciudad de Santiago, 1586-1600*, Santiago, Universidad de Chile, 1959.

327 Góngora y Marmolejo, 1990, p. 193. Según la crónica de Lobera, Colo Colo se mantuvo activo durante las décadas de 1550 a 1570; en 1577 el distrito de Arauco fue castigado con la prisión de 400 indios de guerra que fueron enviados a Coquimbo para que sirviesen en las minas de oro. Lobera, 1865, pp. 362-363; Rosales, 1877-1878, p. 594. Posiblemente el traslado de estos contingentes laborales de Arauco podría relacionarse con el origen de la calle Colo Colo en la actual ciudad de La Serena.

los comarcanos les viniesen a ayudar, pues los habían pagado a su usanza, y para esta paga habían juntado ochocientos perros y gran cantidad de chaquira, que es unas cuentas de muchos colores, más pequeñas que granos de trigo, horadadas por el medio; las traen al pescuezo en sartas largas, mayormente las mujeres, y con la ropa de vestir que juntaron habían pagado grande número de soldados. Los perros quíerenlos para cazar, y desto se aprovechan de ellos.³²⁸

Las citas transcritas en este apartado corroboran la presencia de prácticas de *pagar a su usanza*, como dicen los hispanos, es decir, de acuerdo con un patrón de equivalencias prehistórico. Los emolumentos consistían en perros —posiblemente de las razas introducidas por los españoles— y se repetía el uso de chaquiras y ropa entre los bienes moneda más visibles. Respecto de la utilización de metales y joyas como bienes moneda, Diego de Rosales se refiere a las muertes en peleas y enfrentamientos armados:

Y las muertes que allí se han hecho las componen entre sí pagando a las partes. Y en estas ocasiones entran los caciques a componerlas, y como jueces y árbitros, determinando, quien tuvo la culpa de las muertes: i tasando las pagas, que se han de dar: para satisfacer a los parientes del muerto. Y estas muertes se pagan siempre con llancas, que son las piedras verdes y negras, variadas con vetas de uno y otro color, que estiman más que los diamantes y esmeraldas, de que no hacen caso. Y cada sarta de estas piedras es una paga, y cada muerte se compone de diez pagas.³²⁹

Probablemente las *llancas* de color verde correspondían a trozos de cobre y se relacionaban con las *chaquiras*. Es interesante la alusión a la tasa de pagas que realizaban los caciques utilizando pautas de equivalencias sancionadas por la tradición y aceptadas por ambas partes, pues indica que el uso de estas monedas en la aplicación de justicia era un ejercicio recurrente. En las fiestas también se utilizaban las *pagas* para remunerar a los poetas por sus romances y a los músicos que amenizaban con canciones el baile y el jolgorio. Diego de Rosales señala al respecto:

328 Góngora y Marmolejo, 1990, p. 227. Joble o Loble, en esta ocasión es desterrado a Coquimbo al convento de la Merced y traído de vuelta en 1568. Véase Rosales, 1877-1878, p. 542 y *CHCh*, 2.^a serie, tomo I.

329 Rosales, 1877-1878, pp. 133-134.

Para el día señalado preparan en el lugar de la borrachera unos tablados y bancos en que bailan y alrededor de sus casas, y divisiones para alojarse, y guardan la chicha y los carneros: y tres días antes hacen el ensayo de la fiesta: y cantan los romances y tonos, tomándolos de memoria, y ensayando la música con mucha chicha, que es como otra borrachera pequeña. Porque el cacique que hace la fiesta; paga entonces a los poetas los romances que han hecho. Y por cada uno le da diez botijas de chicha y un carnero. Y en cada borrachera sacan ocho o diez romances nuevos: en que alaban al que la hace.³³⁰

En este caso, se identifica entre las *pagas* la chicha (quechua) o *muday* (mapudungun), la bebida alcohólica que describimos en el capítulo 4 y que constituía uno de los bienes protocolares de mayor valor acumulado por las jefaturas políticas para agasajar a las comunidades convocadas a reuniones de gobierno, festivas y ceremoniales.³³¹ Rosales describe algunas ceremonias para tratar de armisticios en una confrontación bélica a nivel local y aporta más indicios sobre las prácticas de intercambios mercantiles de bienes altamente valorados cuyo precio aumentaba debido a su carácter ritual y sagrado. Sobre el uso del canelo como símbolo de paz, señala:

El ramo de canelo es la insignia de los embajadores de paz, y aunque sea entre los enemigos le dan passo franco al indio, que lleva un ramo de canelo, porque en viéndole con el conocen todos que va con embajada de paz. Y tienen dos diferencias de canelo uno, el común, que en cualquier parte se coge, y ese es para pazes fingidas, y otro, que solo el cacique y señor de la tierra lo tiene en su *Regue*, que es el lugar de sus juntas y cabildos: y cuando han de tratar de conciertos de paz: se le van comprar, y le matan en paga una oveja de la tierra. Y este canelo comprado con cosa de tanto precio, es el precioso, y sus ramas se reparten entre todos los caciques que dan la paz. Y al pie de este canelo hazen un hoyo y entierran los instrumentos de la guerra de otra parte.³³²

Desde esta óptica, todos los bienes de consumo cotidiano, suntuario y ritual se empleaban como medios de pago o monedas que, de acuerdo con un

patrón de equivalencias, fijaban el valor de los servicios y las transacciones.³³³ Por otro lado, la identificación que hacen los cronistas de las plazas públicas incluidas en el trazado de los asentamientos aldeanos con funciones específicas de sitios de mercado permite deducir la presencia de elementos institucionales vinculados al desenvolvimiento de la economía aldeana mercantil en la sociedad prehispánica. En esta perspectiva, la crónica de Mariño de Lobera identifica el nombre de estas plazas (*alihuen*), en referencia a su función como sitios de ferias:

En esta provincia de Cautén, hay ciertas manera de alamedas hechas a la orilla de los ríos pequeños donde están plantados unos árboles altos, a manera de fresnos o cipreses, y a estos lugares llaman los indios *alihuen*; y los españoles llaman bebederos, y por ser estos lugares tan deleitables concurren los indios a ellos a sus juntas cuando hay banquetes y borracheras de comunidad, y también a sus contratos a maneras de ferias donde no solamente se venden las haciendas, pero también las mujeres, de suerte que cada uno saca a vender sus hijas para venderlas a los que las quieren por mujeres, quedando, el yerno obligado a tributar al suegro en recompensa de la hija que le da, y así el indio que tiene más hijas es el más rico.³³⁴

La celebración de *contratos a maneras de ferias* en estas plazas, donde se vendían las *haciendas* y se verificaban los agasajos y obsequios tradicionales entre las familias que establecían alianzas matrimoniales —que el cronista interpreta como la venta de las hijas—, junto con las *pagas* por compensaciones judiciales, ilustran la vigencia de una racionalidad mercantil en las prácticas de intercambio de los actores indígenas. En esta perspectiva, la mercantilización de las relaciones de intercambio se desenvuelve en una esfera de interacción interpersonal, entre actores individuales que dan vida al trueque de mercancías, es decir, artículos que tienen un valor emanado de su función y uso, y otro que depende del precio que adquieren entre los bienes cambiados.³³⁵

330 *Ibid.*, p. 149.

331 Boccara, 2009, p. 70.

332 Rosales, 1877-1878, p. 143.

333 Ejemplos de estos pagos de transacciones se pueden encontrar en Boccara, 2009, pp. 68-88.

334 Lobera, 1865, p. 125. Énfasis nuestro; Bengoa 2003, p. 109.

335 Polanyi, 2011, observa que este esquema forma parte de la imbricación entre el sistema social institucional y las prácticas comerciales organizadas por los individuos.

En el apartado de gramática de su diccionario, Luis de Valdivia otorga a los verbos comprar y vender, y a la noción de precio de las prácticas comerciales indígenas un sentido análogo al que tienen en la economía capitalista: «Los verbos comprar, y vender, piden demás destos dos acusativos, uno para la cosa vendida, y otro para la persona a quien se vendió, otro caso con preposición para el precio en que se vendió, o compró, ejemplo *quiñeulmen eucnbi taquiñe hueque quiñe Huinca, mari huarcu meu*, un Cacique vendió a un español una oveja de la tierra por diez pesos». ³³⁶

En el contexto descrito por las fuentes documentales del siglo XVI y XVII, los conceptos de *moneda* y *precio* utilizados en la economía mapuche se asociaban a las mismas funciones y costumbres de uso que en la economía monetarizada europea, como observó Braudel respecto a las monedas utilizadas en las economías no occidentales. Por otro lado, el comercio indígena se daba en circuitos inherentes a una estructura económica universalmente formada por sujetos propietarios de bienes de producción y productores de objetos, de modo que la moneda no existía físicamente sino como un patrón de equivalencia imaginario vinculado a una mercancía.

Desde un punto de vista global, el empleo de bienes como monedas en las economías indígenas delineaba procesos de complejización del sistema productivo y del sistema de intercambios, históricamente diferenciados de las pautas mercantiles de la economía occidental, ³³⁷ sobre todo porque no en todos los intercambios se utilizaban monedas como fórmula de pago, aunque sí todos los bienes tenían un precio similar al asignado por el mercado. ³³⁸ Además, estas diversas formas físicas de la moneda no implicaban etapas sucesivas de complejidad mercantil, porque se trataba de diferentes estrategias culturales en la organización de la economía.

Desde un punto de vista global, el empleo de bienes como moneda en las economías indígenas delineaba procesos de complejización del sistema productivo y del sistema de intercambios, donde el comercio emergía como una actividad con mayor dinamismo en los procesos de acumulación de ganancias y riquezas frente a la producción para el autoconsumo de bienes de prestigio y bienes básicos. Esto, en las economías marginales a los centros de las civilizaciones andinas, donde el factor demográfico y el desarrollo de pautas de consumo de bienes básicos y bienes suntuarios

jugarían un papel significativo en la proliferación de la producción de excedentes para el bienestar familiar y para el intercambio entre una voluminosa población, elementos que afianzaron las actividades de centralización aldeana y el transporte de larga distancia vinculado al tráfico de abastecimiento de sal y metales desde la Pampa hacia la Araucanía.

³³⁶ Valdivia, 1684, p. 52.

³³⁷ Espinoza, 2010, pp. 401-404.

³³⁸ Braudel, 1984, tomo I, pp. 388 y ss.

9.

**LA POBLACIÓN DE LA ARAUCANÍA, NEUQUÉN
Y NAHUEL HUAPI EN 1680**

Respecto de la integración económica trasandina de los asentamientos de la Araucanía, Neuquén y Nahuel Huapi, dos singulares documentos registran las jurisdicciones políticas indígenas reconocidas por los hispanocriollos como *provincias* y *reducciones* gobernadas por *caciques* e indican el nombre de los sitios o lugares donde se concentraban los asentamientos residenciales en los valles del océano Pacífico y la vertiente oriental de la cordillera de los Andes.

Se trata de la *Relación escrita por el teniente general de la caballería Alonso de Córdoba y Figueroa en 1673*³³⁹ y de la *Información del maestro de campo general don Jerónimo de Quiroga*, de 1680.³⁴⁰ Estas matrículas entregan información estadística acerca del número de «indios de lanza», es decir, hombres en edad de participar en el ejército indígena, categoría homóloga a la de «indios tributarios» y que, de acuerdo con la legislación hispana,

339 *Relación escrita por el teniente general de la caballería Alonso de Córdoba y Figueroa, cabo y gobernador de las fronteras de Purén y Repocura, acerca del estado de la guerra de Arauco, las provincias rebeldes sometidas y los neutrales que ratifican la paz, con indicación del número de cautivos y redimidos y otras noticias desde el día en que tomó posesión del gobierno don Juan Henríquez hasta el 18 de febrero de 1673*, Biblioteca Nacional, Biblioteca Medina, Manuscritos (en adelante BN, BM, MM), vol. 111, fs. 62-94.

340 *Información del maestro de campo general don Jerónimo de Quiroga*, BN, BM, MM, vol. 166, fs. 12-32.

incluía a los varones de entre dieciocho y cincuenta años y, en la práctica, a los hombres en edad de trabajar. Con todo, la cifra de indios de lanza debe considerarse subvalorada respecto del número de indios adultos, por lo que estos guarismos representan números mínimos para calcular la población total.³⁴¹ Del mismo modo, estas matrículas fueron recopiladas utilizando los métodos que tenían disponibles las autoridades de la frontera de Concepción y, por lo mismo, constituyen antecedentes de la articulación demográfica interregional entre las poblaciones indígenas de la Araucanía y la cordillera de los Andes, tal como fue percibida por Vivar a mediados del siglo xvi.

Relación de Alonso de Córdoba y Figueroa, 1673

En 1673 Alonso de Córdoba y Figueroa fue comisionado por el gobernador de la capitanía general de Chile, Juan Henríquez, para que entregara una «relación de todas las provincias rebeldes que han dado la obediencia a Su Majestad [...] con claridad y distinción de los parajes en que se hallan poblados hoy habiéndolos sacado de las ásperas montañas en que habitaban [y] del número de los indios de cada una».³⁴² Para dar cumplimiento a esa orden, el oficial escribió una extensa relación sobre los sucesos de la guerra en la frontera ocurridos desde 1670. Consignó entrevistas con los caciques *llanistas* que capitularon las paces y las campañas para someter a los rebeldes de la cordillera de los Andes y agregó otros antecedentes sobre la población, que tomamos de la versión original y los adaptamos a una lista esquemática teniendo en cuenta su distribución geográfica.

Costa de Arauco

Es el territorio comprendido en la comarca costera aladaña a la cordillera de Nahuelbuta. El autor no realizó un cómputo detallado para este sector, aunque anotó cifras parciales sobre el número de «caballos lanza», esto es, *conas* o guerreros de la caballería araucana. Con ocasión de la primera campaña contra los rebeldes, en 1670, señaló que se dio

341 Advertencia debida a la frecuente clasificación de indios de guerra y labradores apuntada en diversos documentos. Véanse Horacio Zapater, *La búsqueda de la paz en la guerra de Arauco: padre Luis de Valdivia*, Santiago, Andrés Bello, 1992; Boccara, 2009.

342 BN, BM, MM, vol. 111, f. 62.

orden de que «saliese el grueso de las fuerzas amigas de la Costa, Purén y Repocura que hicieron número de dos mil caballos lanzas con cien arcabuceros contra Maquehua y Quepe».³⁴³ En otro punto indicó con más detalle el número de *conas* que asistían en las avanzadas contra las fortificaciones de Purén y Repocura, «en el primero quinientos indios de lanza y en el segundo ciento cincuenta que servían de reparo a los indios de la costa».³⁴⁴ Es decir, seiscientos cincuenta indios de lanza de los llanos de Angol, de manera que en la campaña anterior los costinos aportaron 1350 guerreros.

Llanos de Angol

Resumiendo la información entregada sobre Purén y Repocura, más los datos apuntados para otras «provincias» de la comarca aladaña al pie oriental y al sur de la cordillera de Nahuelbuta, tenemos lo siguiente:

Cuadro 6. Llanos de Angol

Provincia	Cacique	Indios de lanza
Purén		500
Repocura		150
Quillín	Guenteguenú	
	Pintullanca	480
	Marulab	115
Cholchol	Queupunte	100
Temuco	Caucaguante	90
Total		1435

Fuente: elaboración propia sobre la base de Alonso de Córdoba y Figueroa, *Relación*, 1673, BN, BM, MM, vol. 111, f. 63.

343 *Ibid.*, f. 63.

344 *Ibid.*, f. 90.

Llanos de Quechereguas

Respecto de las reducciones llanistas de la zona vecina a los Andes, entre el Biobío y el río Cautín, Córdoba y Figueroa consignó los siguientes datos:

Cuadro 7. Llanos de Quechereguas

Provincia	Cacique	Indios de lanza
Colgue	Gutapichón	300
Naguelante		
Angol el Viejo	Coliebi	100
Malloco	Naguelpagui	160
Regaico	Naucopillán	160
Chacaico	Petequeo	200
Quechereguas	Pailalicán	220
Total		1140

Fuente: elaboración propia sobre la base de Alonso de Córdoba y Figueroa, *Relación*, 1673, BN, BM, MM, vol. 111, fs. 67-68.

Alto Cautín

Para esta área, el oficial español consignó la «provincia de Regue» (Regüe de acuerdo con la ortografía moderna) y apuntó entre sus caciques a Guentegüenu y Pintullanca, ya considerados como cabezas de Quillín, y a Aillacuriche de Guembali y Catipillán de Cura, además de Paillacaniu y Reglabquén, a quienes no hemos podido filiar, y les asignó 840 lanzas.³⁴⁵ Esta parcialidad era una confederación de reducciones cordilleranas rebeladas, que reunía a «las provincias de Quelacura, Guembali, Coligue, Algueco que aunque distintas todas sujetas a la altivez y orgullo del cacique Ailla Curiche célebre en este reino».³⁴⁶

³⁴⁵ *Ibid.*, fs. 68-69.

³⁴⁶ *Ibid.*, f. 64.

Cuadro 8. Llanos de Alto Cautín

Provincia	Cacique	Indios de lanza
Guambali	Aillacuriche	
Cura	Catipillán	
Paillacaniu		
Reglabquén		
Total		840

Fuente: elaboración propia sobre la base de Alonso de Córdoba y Figueroa, *Relación*, 1673, BN, BM, MM, vol. 111, f. 90.

Costa de Imperial

Respecto a la zona de la costa ubicada entre el río Imperial y el curso inferior del río Toltén, sector conocido como la comarca del lago Budi, el autor anotó los siguientes datos:

Cuadro 9. Costa de Imperial

Provincia	Cacique	Indios de lanza
Rucacura	Unoquinti	200
Puenchu	Llancataro	100
Llangui	Arpellanca	200
Nalbaquén	Aucatemo	140
Taico	Paillachén y Quedellanca	500
Quechucagüin	Quintunao	120
Total		1260

Fuente: elaboración propia sobre la base de Alonso de Córdoba y Figueroa, *Relación*, 1673, BN, BM, MM, vol. 111, fs. 90-91.

Llanos de Boroa y Maquegua

En la zona de la depresión intermedia localizada entre los ríos Cautín y Toltén, el teniente general anotó las siguientes agrupaciones:

Cuadro 10. Llanos de Boroa y Maquehua

Provincia	Cacique	Indios de lanza
Boroa	Ingaitaro	500
Regualgue	Remolmilla	170
Lolguén	Cadeguala	300
Allangui	Quentequeo	210
Malloe	Pechuncheo	80
Maquegua	Antebilo	300
Chumpulli		200
Puello Congue	Catileubu	280
Quepe	Nahuelpangue	
	Lienchu	
	Pitenanco	500
Total		2540

Fuente: elaboración propia sobre la base de Alonso de Córdoba y Figueroa, *Relación*, 1673, BN, BM, MM, vol. 111, fs. 68, 90.

La reducción de Boroa se localizaba en el sector de la confluencia de los ríos Cautín, Cholchol y Quepe. Inmediatamente al oriente seguía Maquegua y, al sur oriente de Maquegua, Quepe. Estas reducciones reunían 1300 indios de lanza, cifra que grafica el poderío militar que representaban en el contexto araucano, el que era reforzado por la confederación que las unía con las restantes agrupaciones señaladas.

Valle del río Allipén

Esta zona se localizaba hacia el oriente de los llanos de Boroa y Maquegua, e inmediatamente al sur del Alto Cautín, en el sector cordillerano regado por el río Allipén, que nace en el volcán Llaima. En la ribera norte del río se ubicaban las parcialidades de las Melireguas y al sur las reducciones de las Quechereguas, tierras ribereñas al lago Colico.³⁴⁷ Aunque Córdoba y Figueroa no apuntó el número de lanzas de estas reducciones, este se puede colegir de los datos que aporta sobre los combates librados con los cordilleranos. Al

³⁴⁷ *Ibid.*, fs. 65-66.

respecto, señala que durante la campaña de 1672, un cuerpo de *conas* «gobernados del cacique Neguel Nanco con mil infantes de a caballo se encontró con el capitán Villagra y el otro [cuerpo] de ochocientas lanzas gobernados por el cacique Metongueque se encontró con el capitán Pedro de Contre-ras». ³⁴⁸ De acuerdo con esto, los caciques rebeldes reunieron 1800 indios de lanza. Habría que puntualizar que Neguel Nanco (o Regue Nanco, como indistintamente escribe Córdoba y Figueroa) era cacique de la reducción de Quinga de las Meliregua, y Metongueque, de la reducción de Changel de las Quecheregua.

Cuadro 11. Valle del río Allipén

Provincia	Cacique	Indios de lanza
Meliregua	Regue Nanco	1000
Quecheregua	Metongueque	800
Total		1800

Fuente: elaboración propia sobre la base de Alonso de Córdoba y Figueroa, *Relación*, 1673, BN, BM, MM, vol. 111, f. 75.

Alto Toltén

Para el sector occidental de los lagos Villarrica, Calafquén y Panguipulli y el curso superior y medio del río Toltén, el autor consignó los nombres de los caciques sin indicar la «provincia» de origen ni el detalle de sus *conas*, sino solo el número total de guerreros que reunían en conjunto. Los nombres de las agrupaciones los tomamos de otro punto de la relación donde identifica las reducciones y a sus caciques respectivos.³⁴⁹

³⁴⁸ *Ibid.*, f. 75.

³⁴⁹ *Ibid.*, f. 65.

Cuadro 12. Alto Toltén

Provincia	Cacique	Indios de lanza
Donguel	Guenchunao	
Deguín	Quechalab	
Quetetue	Chiguasllanca	
Chedque	Coligueque, Calculcumilla y Cramoncaguallo	
Total		2 180

Fuente: elaboración propia sobre la base de Alonso de Córdoba y Figueroa, *Relación*, 1673, BN, BM, MM, vol. 111, fs. 65, 90.

El resumen de los datos por comarca lo entregamos en un cuadro sinóptico, que permite hacer algunas comparaciones.

Cuadro 13. Resumen de los datos entregados en la *Relación* de 1673

Comarca	Indios de lanza
Costa de Arauco	1350
Llanos de Angol	1435
Llanos de Quechereguas	1140
Alto Cautín	840
Costa de Imperial	1250
Llanos de Boroa y Maquegua	2540
Valle de Allipén	1800
Alto Toltén	2180
Total	12 545

Fuente: elaboración propia sobre la base de Alonso de Córdoba y Figueroa, *Relación*, 1673, BN, BM, MM, vol. 111, fs. 62-94.

Debemos aclarar que las cifras correspondientes a la costa de Arauco son parciales, pues, como ya señalamos, provienen de una información secundaria.

La Información de Jerónimo de Quiroga, 1680

Este singular documento lleva como título *Información levantada en el valle de Arauco por el maestro de campo general don Jerónimo de Quiroga, sobre un cumplimiento de una cédula de SM. que manda que de su Real Hacienda se pague a los misioneros que se proveyesen para la educación de los indios que las armas de Chile tienen reducidas a la paz*.³⁵⁰ Según se advierte en el registro, para elaborarlos, el gobernador interino Jerónimo de Quiroga

hizo llamar al comisario Bartholomé Pérez de Villagra que lo es actual de todo el Reyno y los ha manejado más tiempo de veinte años a esta parte continuamente capitán de caballos ligeros españoles y siete años Comisario General de Naciones y al capitán Andrés Ortiz lengua general de este ejército que ha veinticinco años que sirve a VM, en este puesto y otros inferiores y asiste de capitán de indios en la frontera más avanzada gobernando seiscientos indios en la reducción de Guadava y está adelante de la plaza de Purén que es la última de esta frontera, y al capitán Pedro González que ha servido a SM. de veinticuatro años a esta parte en el manejo de los indios y en presencia del Visitador don Francisco de Montecinos cura y vicario de este tercio de Arauco que ha servido en este ejercicio más tiempo de treinta años siendo cura y vicario de las plazas de Boroa y otras de este ejército, y del reverendo padre rector Luis Chacón y Roxas que ha sido misionero y lo es actualmente en esta misión de Arauco ambos prácticos del país en cuya presencia se confirió y ajustó lo que irá declarado y firmado más adelante.³⁵¹

Las cifras apuntadas por Córdoba y Figueroa se comparan a continuación con los datos de Jerónimo de Quiroga. Siguiendo la metodología de agrupar los datos en comarcas, procuramos seguir el esquema empleado con la *Relación* de 1673.

Costa de Arauco

En el sector costero que se ubica entre la boca del río Biobío y el río Tirúa, Quiroga identificó las siguientes jurisdicciones territoriales:

³⁵⁰ BN, BM, MM, vol. 166, fs. 12-32.

³⁵¹ *Ibid.*, fs. 13-14.

Cuadro 14. Costa de Arauco

Reducción	Cacique	Indios de lanza
Colcura	Anteli	40
Longonaval	Macunguere	30
Arauco	Guaiquilab	40
Penguerehue	Quintepil	50
Millarepue	Lincopán	30
Labapié	Prayante	40
Quiapo	Curimal	50
Lebu	Laillante	70
Molquilla	Buichalabquén	190
Lincoya	Carilabquén	100
Tucapel	Adangui	200
Ilicura	Guaiquilib	150
Paicaví	Colipí	300
Lleu Lleu	Pillantur	140
Ranguilgui	Maripil	500
Total		1930

Fuente: elaboración propia sobre la base de Jerónimo de Quiroga, *Información*, 1680, BN, BM, MM, vol. 166, f. 25.

Cabe señalar que el escaso número de *conas* de las reducciones de Colcura, Longonaval, Arauco, Penguerehue, Millarapue, Labapié, Quiapo y Lebu obedece a que esos «sitios» correspondían a la provincia de Arauco. El hecho de que los autores de la *Información* hayan descrito detalladamente esa agrupación se debe al acabado conocimiento que tenían de esa comarca, atendida por la misión de Arauco y por el fuerte español de Arauco. Considerando estos antecedentes, aquella agrupación reunía 350 indios de lanza. De igual forma, es importante destacar la gran cantidad de *conas* en los alrededores del lago Ranguilgue y el río Tirúa, que era el sector más alejado de la frontera con el Biobío, afectada por un intenso proceso de desintegración y mestizaje por el contacto directo con los hispanos.³⁵²

352 Andrea Ruiz-Esquide, *Los indios amigos en la frontera araucana*, Santiago, Dibam, 1993.

Llanos de Angol

En esta región, se consignaron cuatro reducciones:

Cuadro 15. Llanos de Angol

Reducción	Cacique	Indios de lanza
Angol	Collileb	100
Guadava	Quechuqueo	600
Purén	Callunmay	400
Repocura	Loncomilla	300
Total		1400

Fuente: elaboración propia sobre la base de Jerónimo de Quiroga, *Información*, 1680, BN, BM, MM, vol. 166, fs. 15-18.

Llanos de Quechereguas

En esta área, la *Información* identifica tres reducciones:

Cuadro 16. Llanos de Quechereguas

Reducción	Cacique	Indios de lanza
Colgue	Naguelante	400
Quechereguas	Catiregue	400
Monolcuyo	Guaiquimilla	200
Total		1000

Fuente: elaboración propia sobre la base de Jerónimo de Quiroga, *Información*, 1680, BN, MM, vol. 166, f. 18.

Alto Cautín

En el sector cordillerano del curso superior del río Cautín, los autores consignaron los siguientes datos:

Cuadro 17. Alto Cautín

Reducción	Cacique	Indios de lanza
Birquén	Paillama	300
Culle	Locotepai	100
Cura	Quentequena	200
Chompulli	Maypán	200
Total		800

Fuente: elaboración propia sobre la base de Jerónimo de Quiroga, *Información*, 1680, BN, BM, MM, vol. 166, fs. 18-23.

En la reducción de Birquén se incluye el distrito de Regue, en tanto que en Chompulli se anota el sitio de Pringuidacagüin, que puede corresponder al actual Curacautín.³⁵³

Costa del río Imperial

Para la zona de Bajo Imperial se consignaron las siguientes reducciones:

Cuadro 18. Costa del río Imperial

Reducción	Cacique	Indios de lanza
Río de las Damas	Paillachea	600
Budi	Ancatemu	1300
Total		1900

Fuente: elaboración propia sobre la base de Jerónimo de Quiroga, *Información*, 1680, BN, BM, MM, vol. 166, f. 30.

Aunque la agrupación del «río de las Damas» no fue considerada en la *Relación* de 1673, la reducción del Budi sí fue empadronada por Alonso de Córdoba y Figueroa. En este sitio, Jerónimo de Quiroga consigna al cacique Ancatemu, que es el mismo que en el documento de 1673 aparece como cabeza de la parcialidad de Nalabquén.

353 BN, BM, MM, vol. 166.

Llanos de Boroa y Maquehua

En la depresión intermedia al sur del río Cautín, se identificaron las siguientes parcialidades:

Cuadro 19. Llanos de Boroa y Maquehua

Reducción	Cacique	Indios de lanza
Boroa	Painemal	800
Maquehua	Antebilo	600
Calbuco	Lebipán	800
Tequilacura	Catimapo	300
Total		2500

Fuente: elaboración propia sobre la base de Jerónimo de Quiroga, *Información*, 1680, BN, BM, MM, vol. 166, fs. 15-18.

En la reducción de Boroa se incluyen los datos de Cholchol, Malloe y Lolguén, en tanto que Calbuco incorpora los datos de Quepe.³⁵⁴

Valle de Allipén

La *Información* de 1680 detalla cinco reducciones para esta área:

Cuadro 20. Valle de Allipén

Reducción	Cacique	Indios de lanza
Changuel	Matangueque	100
Loncopitún	Maricalguin	200
Pugueren	Calcinchique	500
Pulongo	Paillante	200
Total		1000

Fuente: elaboración propia sobre la base de Jerónimo de Quiroga, *Información*, 1680, BN, BM, MM, vol. 166, fs. 18-23.

354 *Ibid.*

Alto Toltén

En esta zona, los empadronadores anotaron seis reducciones:

Cuadro 21. Alto Toltén

Reducción	Cacique	Indios de lanza
Pecón	Pilcomanque	300
Toltén el Alto	Punguimaguel	200
Villarrica	Penchulebi	200
Guanegue	Ichalipe	300
Chayupen	Putopi	300
Donguil	Calcumilla	300
Chedque	Colihueque	300
Total		1900

Fuente: elaboración propia sobre la base de Jerónimo de Quiroga, *Información*, 1680, BN, BM, MM, vol. 166, fs. 18-23.

Reducciones de la otra banda de la cordillera nevada

Para el sector comprendido entre Neuquén y el lago Nahuel Huapi, la *Información* de 1680 consigna los siguientes datos:

Cuadro 22. Neuquén-Nahuel Huapi

Reducción	Cacique	Indios de lanza
Probile (Ranquel)	Inaigueno	100
Anguellecú (Guesueltué, Llolopulli)		100
Tomenca (Icalma, Llorepu, Quemeculabquén y Loquinco)	Lemanaguel	600
Ruchoro (Adachi, Muquén, Teumunco, Rocacura y Mucunleubu)	Llancana	500
Llamugue (Utud, Paillaco y Tequeb)	Pitolipe	400
Lenco (Malalgue, Auntenmávida, Macalcura, Colliguay y Guaiteco)	Guinulbilu	500

Limaí (Calculabquén, Tuaún y Uracura)	Quemuquina	200
Chanco (Chuemupeguén, Lllamávída y Rucaraquí)	Millaquín	100
Nahuelhuape (Queruilague, Quechulabquén, Cahuquimulabquén, Manquelib y Poiguán)	Inchiul	600
Total		3100

Fuente: elaboración propia sobre la base de Jerónimo de Quiroga, *Información*, 1680, BN, BM, MM, vol. 166, f. 23.

Las reducciones de la otra banda de la cordillera corresponden a los asentamientos de la zona de río Neuquén: Probile, Anguellecú, Tomenca, Ruchoro y Llamugue; del río Limay en las jurisdicciones de Lenco, Limay y Chanco; y de la zona meridional del lago Nahuel Huapi, la región homónima, con 3100 indios de lanza y una población de 16 500 habitantes.

El resumen de los datos entregados por la matrícula de 1680 entrega el siguiente resultado estadístico:

Cuadro 23. Resumen de los datos entregados en la *Información* de 1680

Comarca	Indios de lanza
Costa de Arauco	2330
Llanos de Angol	1400
Llanos de Quechereguas	1000
Alto Cautín	800
Costa de Imperial	1900
Llanos de Boroa y Maquehua	2500
Valle de Allipén	1000
Alto Toltén	1900
Neuquén Limay y Nahuel Huapi	3100
Total	15930

Fuente: elaboración propia sobre la base de Jerónimo de Quiroga, *Información*, 1680, BN, BM, MM, vol. 166, fs. 12-32.

Resumen comparativo de los datos de 1673 y 1680

Excluyendo las jurisdicciones de Neuquén, al comparar los datos estadísticos entregados por la *Relación* de Córdoba y Figueroa y la *Información* de Jerónimo de Quiroga, encontramos que, según las cifras de 1673, los hombres de guerra sumaban 12 545, en tanto que los empadronadores de 1680 los estimaron en 12 830.

El siguiente cuadro compara los datos relativos a las comarcas de acuerdo con ambos documentos:

Cuadro 24. Resumen comparativo del número de indios de lanza en 1673 y 1680

Comarca	1673	1680
Costa de Arauco	1350	2330
Llanos de Angol	1435	1400
Llanos de Quechereguas	1140	1000
Alto Cautín	840	800
Costa de Imperial	1260	1900
Llanos de Boroa y Maquehue	2540	2500
Valle de Allipén	1800	1000
Alto Toltén	2180	1900
Total	12 545	12 830

Fuente: elaboración propia sobre la base de Alonso de Córdoba y Figueroa, 1673, BN, BM, MM, vol. 111, y Jerónimo de Quiroga, 1680, BN, BM, MM, vol. 166.

La similitud que presentan las cifras totales y parciales constituye, a nuestro juicio, la prueba más sólida de que las tendencias demográficas que ilustran estos testimonios estadísticos son confiables. Las diferencias que se observan en el sector costero fronterizo obedecen al subregistro de la *Relación* de 1673, y las de la costa de Imperial, a que su autor omitió las agrupaciones del río de las Damas en el curso inferior del río Imperial y consignó solo a los grupos ribereños del lago Budi. En los otros casos, las diferencias son mínimas.

El número de indios de lanza posibilita calcular la población total sobre la base de un índice de cinco personas por cada lanza.³⁵⁵ De acuerdo con esto, y considerando un promedio de 12 500 soldados, en la década de 1670 la población de la zona del río Biobío al sur del río Toltén habría alcanzado los 62 500 habitantes y la población trasandina de Neuquén y Nahuel Huapi, los 15 500. Estas cifras deben considerarse un rango mínimo del volumen poblacional real, atendiendo el subregistro de estas fuentes. Del mismo modo, grafican el descenso demográfico generado por la conquista hispana, la encomienda y la esclavitud indígena durante los siglos XVI y XVII.³⁵⁶

355 Este múltiplo ha sido corroborado por Daniel Quiroz, «Los mapuches de la isla Mocha a fines del siglo XVII: datos sobre la estructura familiar», *Boletín del Museo Mapuche de Cañete*, n.º 6, 1991, pp. 17-20; Goicovich y Quiroz, 2008.

356 Luis Iván Inostroza, «Los pueblos de indios en la estructura productiva de Concepción, 1660-1690», en Yéssica González (ed.), *Diálogos de historia. Miradas y alcances de la investigación en Chile con enfoque regional*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 2015, pp. 111-129.

AGRICULTURA Y ECONOMÍA FAMILIAR EN EL SIGLO XIX

Después de la conquista hispánica, la sociedad mapuche huilliche incorporó la tecnología agrícola europea del cultivo de trigo asociada al arado tirado por yuntas de bueyes y la trilla de granos utilizando el pisoteo de los caballos.³⁵⁷ Además de incluir bovinos, equinos y ovinos, generó una ganadería extensiva que fortaleció la estructura productiva familiar y el proceso de integración mercantil interregional entre la Araucanía, la Pampa y la Patagonia. Con esto, remodeló el circuito de tráfico prehispánico y lo integró en el mercado capitalista para abastecer de textiles de la Araucanía, y ganado y sal de la Pampa a las ciudades de Concepción, Valdivia, Mendoza y Buenos Aires a partir del siglo XVIII.³⁵⁸

357 Luis Iván Inostroza, «Producción agrícola y ganadería en la economía familiar mapuche, Araucanía, 1840-1890», *Estudios Trasandinos*, vol. 18, n.º 1, 2013, pp. 59-89.

358 Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez, «La tempestad de la guerra: conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las pampas, 1740-1840)», en Raúl Mandrini y Carlos Paz (eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, Tandil, IEHS/CEHIR/UNS, 2003, pp. 123-173; Silvia Ratto, «Cuando las fronteras se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense», en Mandrini y Paz (eds.), 2003, pp. 223-264; De Jong y Ratto, 2008; Álvaro Bello, *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas: territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*, Temuco, Universidad Católica de Temuco, 2011; Susana Bandieri, «Persistencia y control de las antiguas formas de articulación del comercio ganadero entre norpatagonia argentina y sur chileno», en Jorge Pinto (ed.), *Araucanía, siglos XIX y XX. Economía, migraciones y marginalidad*, Osorno, Editorial Universidad de los Lagos, 2011, pp. 171-198; Yéssica

Estas innovaciones se produjeron en el contexto de una transición de continuidad y cambio cultural de las relaciones de producción e intercambio en la economía mapuche, con un creciente proceso de mercantilización capitalista occidental en el *periodo de relaciones fronterizas*, y triguera en la *etapa de la ocupación de la Araucanía* a fines del siglo XIX y comienzos del XX, al tiempo que se mantenían las prácticas productivas basadas en la reciprocidad y el ritual religioso vinculadas a la actividad agraria.

Parentesco, reciprocidad y propiedad de la tierra

La organización económica de las comunidades asentadas en el *mapu* del linaje involucraba aspectos laborales y contribuciones recíprocas de bienes para el pago de los obsequios regalados a los padres de las esposas de los nuevos jefes de hogar. Según los testimonios recogidos por Claudio Gay, el novio «se presenta en la casa de las personas de la tribu y les pregunta con que podrán ayudarlo, entonces uno le da un caballo, otro un freno, un par de espuelas, una vaca, etc. y más tarde él contribuirá a su vez a la compra de otra muchacha para una persona de la tribu».³⁵⁹

El concepto de tribu usado por el naturalista se asimila al de linaje mínimo y comunidad vinculados por lazos de parentesco. La contribución comunitaria instituía una cadena generalizada de obsequios-préstamos, cuyo valor se reactualizaba quince o veinte años más tarde, cuando las hijas del nuevo matrimonio se casaban y el deudor devolvía lo que había recibido en su minuto. De acuerdo con Gay: «Frecuentemente el pretendiente no posee lo suficiente para pagar [a la familia de la novia] y los padres y amigos lo ayudan, pero cuando la primera hija del casado se casa, este está obligado además de la paga a devolver a los que habían contribuido al matrimonio del suegro, el equivalente de lo que recibió en esa oportunidad».³⁶⁰

La contribución comunitaria al matrimonio de los hombres no era solo una práctica de cooperación recíproca, sino que constituía un mecanismo

económico corporativo que estimulaba la cohesión social y política del linaje intergeneracional, organizando un fondo de reserva virtual de la comunidad. La adscripción del sujeto a la comunidad originaria involucraba una serie de deberes de reciprocidad vinculantes. Así como se obtenían beneficios de la cooperación extrafamiliar, las deudas de los individuos también debían reconocerse en el marco solidario de la comunidad. Algunos antecedentes sobre las relaciones mercantiles con los colonos de las ciudades fronterizas del siglo XIX se desprenden del relato del misionero capuchino Adeodato de Bolonia, recopilado en la región de Toltén en 1856:

En una ocasión viajando hacia la misión de la Imperial, tuve que hospedarme en Toltén, en casa del cacique Huilcafiel. Mientras conversaba con él escuché unos gritos de alegría extraordinaria y pregunté que ocurría. Mi huésped contestó que era un grupo de indígenas de la tribu de Boroa que viajaba desde Valdivia, llevando un cargamento de aguardiente. Los indígenas de la tribu de Toltén los detuvieron y no los dejarían seguir viaje si antes no pagaban el impuesto de una deuda que otros boroanos habían contraído anteriormente. La cuestión fue zanjada mediante la entrega de dos cargas de aguardiente.

Es digno de notarse la solidaridad que existe en los compromisos de todos los individuos de una tribu en relación con otra tribu, de manera que los inocentes o aquellos que jamás han contraído una deuda se ven a veces obligados a suplir las faltas de los deudores. Pero con todo les queda el derecho de reclamar en contra de los culpables en su propia reducción.³⁶¹

Aquí, la figura de la comunidad, asimilada a la noción etnológica de *tribu*, era interpretada por los colonos de la frontera de Valdivia como un conjunto de vínculos solidarios en el plano de las transacciones interétnicas, debido a que las deudas se cobraban a los individuos de una misma entidad territorial. Otro ámbito donde se observa la organización política interna de los habitantes de un *mapu* son los procedimientos judiciales relacionados con el patrimonio personal. La represión del robo buscaba eliminar las condiciones de inseguridad para que la producción agropastoril se desarrollara con normalidad, sancionando a los *maloqueros* furtivos que robaban ganados u otras especies con el

González, «Indias blancas tierra adentro. El cautiverio femenino en la frontera de la Araucanía, siglos XVIII y XIX», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 43, n.º 2, 2016, pp. 185-214; Ingrid de Jong (comp.), *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur, siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*. Buenos Aires, Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, 2016.

359 Gay, «Viaje a la Araucanía en 1863», p. 57. Véase también Bechis, 1994; 1998; 2010.

360 Gay, «Viaje a la Araucanía en 1863», pp. 90-91.

361 Adeodato de Bolonia, *Apuntes sobre la vida y costumbres de los indígenas de las misiones de Imperial (1850-1860)*, Archivo General de Misiones Capuchinas, Roma, en el Archivo de la Orden Capuchina, Santiago (en adelante AOC), carpeta N, f. 154.

pago de bienes. El testimonio de Adeodato de Bolonia sobre el procedimiento judicial que desemboca en un malón comunitario, donde los bienes del ladrón y su familia son saqueados si este no cumple la sentencia del cacique, describe perfectamente la función económica de apoyo a la producción y el intercambio que cumple el poder institucionalizado de las comunidades territoriales de los *mapu* en la figura del jefe o *lonko*. De acuerdo con el misionero, las leyes contra el robo de animales seguían el siguiente esquema:

Leyes en contra de los ladrones.

Cuando un indio roba una vaca u otra cosa y es descubierto por el dueño, se le condena a pagar el doble, es decir, dos vacas. Si no acata la sentencia del cacique se le envía un mensajero para notificarlo. En este caso el ladrón, además de los animales que ya debería entregar por su robo, deberá entregar también uno al mensajero, como pago de su tramitación. Si a pesar de esto se obstina en no obedecer, el cacique va personalmente a su casa acompañado de varios indios, y ordena dar dos vacas al dueño, una al primer indio que notificó la condena, una a cada uno de sus acompañantes y dos para el mismo cacique.

Suele suceder que se encuentran algunos indios orgullosos que por capricho no quieren cumplir las órdenes de su jefe. Entonces se convoca una junta de todos los de esa reducción; todos los asistentes se dirigen a la casa del ladrón y lo obligan por la fuerza a cumplir con lo que se le había ordenado. Además, cada uno toma un animal para sí. Y como son muchos los que suelen concurrir a estas juntas, acontece que el ladrón queda a brazos cruzados y sin ningún animal.

Si el ladrón es pobre y no tiene con que pagar, sus parientes lo ayudan.³⁶²

Aquí se aprecia claramente una función judicial cuyas sentencias están pre-determinadas por la tradición, que establece un consenso mínimo para dirimir los conflictos. Con esta modalidad se anula el ejercicio arbitrario de la autoridad por una fórmula que privilegia la gradualidad, el apego a normas preestablecidas y el consenso para la aplicación efectiva del derecho. La práctica de la justicia formaba parte del sistema de reciprocidad inherente a las relaciones de parentesco corporativas entre los habitantes de un *mapu*, y entre estos y otras entidades similares, mientras que los procedimientos

judiciales plasmaban cotidianamente la institucionalidad burocrática del grupo local en la toma de decisiones que afectaban su integridad social.

Respecto de las relaciones políticas vinculantes entre los habitantes de un *mapu* y la organización jurídica del acceso a los terrenos, el testimonio del cacique Mañil Huenu de Malleco permite identificar otros códigos que se reflejan en las relaciones interétnicas con los occidentales. En una carta redactada en 1860 para informar a las autoridades criollas de la frontera acerca de los graves inconvenientes suscitados por las compraventas de tierras indígenas que realizaban los colonos chilenos, Mañil Huenu señala:

Nuestra lei es terminante, pues prohíbe toda venta de terrenos a españoles, bajo pena de muerte sin perjuicio de restituírnos el terreno.

Estas mismas leyes solo facultan a los indios a vivir en sus posesiones durante su vida pasando estas a sus descendientes en la línea de varón, pudiendo poblarse cuando otros quieran permitiendo su extensión a los que lo soliciten, siendo de ese *mapu*, sin derecho a vender.³⁶³

La noción de ley denota la existencia de un código tradicional regulador del derecho de propiedad patrimonial, cuya función normativa era comparativamente similar a la de las leyes occidentales; por ello, el *lonko* enfatiza los puntos de encuentro y las distinciones entre una y otra pauta.³⁶⁴ En el contexto de la sociedad indígena, el acceso de los individuos al recurso primordial del suelo seguía un ordenamiento trazado por la adscripción previa de la persona a la tierra residencial, según indica la advertencia del goce de aquel privilegio: «siendo de ese *mapu*».

En este sentido, encontramos referencias sobre resguardos de la inviolabilidad de los derechos de los migrantes que abandonan el *mapu* de origen, así como fórmulas para recibir en el seno de las comunidades a los forasteros. En los documentos que elaboró a mediados del siglo XIX, Claudio Gay indica: «[En] una tribu que tiene muchas reducciones hay un cacique jefe que manda a los otros subcaciques de los reductos, estos forman comúnmente

³⁶² Adeodato de Bolonia, AOC, carpeta N, f. 145.

³⁶³ «Carta de Mañil Bueno al general Justo José de Urquiza, Territorio Indígena, abril 30 de 1860», en Jorge Pavez, *Cartas mapuches del siglo XIX*, Santiago, Colibril / Ocho Libros, 2008, p. 313. Véase también Rolf Foerster, «Los procesos de constitución de la propiedad en la frontera norte de la Araucanía: sus efectos esperados y no esperados en el imaginario y en la estructura de poder», *Cuadernos de Historia*, n.º 28, 2008, pp. 7-35.

³⁶⁴ Foerster, 2008, p. 9.

una familia y todos toman una parte del terreno para cultivarlo; hoy que saben que estos terrenos tienen un valor tratan de ponerles sus límites con los esteros, etc., para crear una propiedad real».³⁶⁵ En otro punto registra: «Cuando un cacique se va a vivir a otra tribu no *pierde su terreno* si es que otros vienen a establecerse en él, los *gulmenes* que quedan se lo dan, pero solo a préstamo».³⁶⁶ Tomás Guevara apunta en este sentido: «Nadie ni a título de aliado, podía instalarse en el espacio de terreno patriarcal sin la aceptación tácita de la comunidad y sin la declaración previa del recién llegado de pertenecer a ella».³⁶⁷

De acuerdo con estas referencias, el código patrimonial era flexible y abría cauces para recibir a los forasteros en las tierras de la comunidad, en un contexto social e histórico dinámico. Su incorporación al núcleo residencial se establecía mediante un protocolo de adopción ficticia a la estirpe local, a través del cual accedía a beneficios de reciprocidad y herencia. Para registrar estos mecanismos, se utilizaba una nomenclatura clasificatoria de la población del *mapu* basada en la identificación de los *reche*, los auténticos descendientes del linaje originario, y los *acunche*, los forasteros y advenedizos recibidos en el núcleo residencial.³⁶⁸

Este rasgo de la cultura económica, basado en el reconocimiento de la propiedad de la tierra parental como un factor social identitario, fue muy bien percibido por Francisco Bilbao, quien en 1847 apuntó con un magistral sentido etnológico: «Los Araucanos son temidos de los pehuenches, puelches y huilliches, hablan la misma lengua, pero tienen diferencias muy características: la agricultura, la herencia de la tierra, la tradición del recuerdo y de la identidad de la vida constituyen la superioridad del araucano».³⁶⁹ En esta cita, Bilbao destaca varios elementos analizados en este apartado: el papel de la agricultura como principal actividad económica y, sobre todo, la existencia de un mecanismo de herencia de la tierra, que

365 Gay, «Viaje a la Araucanía en 1863», p. 62.

366 *Ibid.*, p. 94.

367 Tomás Guevara, *Psicología del pueblo araucano*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1908, p. 36.

368 Valdivia, 1684, *Vocabulario*. El mismo autor puntualiza en la *Gramática*: «Re, antepuesta significa solamente hacer aquella acción, como re dguu solamente habla re che, solo los indios» (p. 61). Sobre el vocablo *mapuche*, véase Desiderio Catriquir, «Una contribución al reposicionamiento de la denominación de la lengua de la sociedad mapunche», en Teresa Durán, Desiderio Catriquir y Arturo Hernández, *Patrimonio cultural mapunche*, vol. 1, Temuco, Universidad Católica de Temuco, 2007, pp. 35-51.

369 Francisco Bilbao, «Los Araucanos» [1847], en José Bravo (ed.), *Francisco Bilbao (1823-1865). El autor y la obra*, Santiago, Cuarto Propio, 2007, p. 206.

denota la institucionalización de un sistema de propiedad afincado en una tradición identitaria de larga duración de los individuos con su *mapu*.

Estos aspectos son destacados también por los misioneros del siglo XVIII. Por ejemplo, en 1786 el cronista jesuita Felipe Gómez de Vidaurre describió detalladamente la pauta de organización de la propiedad de la tierra como bien de producción, apuntando sobre los mapuches de la Araucanía:

Ellos habitan dispersos en las campiñas, creyendo ser este uno de los mayores privilegios de la libertad. Cada familia tiene sus tierras donde habita, las cuales les han venido de sus antepasados, y de las cuales, por medio de la agricultura, sacan ellos su sustento. Así como los toquis, apo-ulmenes y los ulmenes tienen sus ciertos límites del territorio de su jurisdicción, así cada familia tiene también su territorio, que no le es disputado por alguno otro, del cual no sale ninguno de aquellas parentelas y lo poseen como de común.³⁷⁰

En una fecha cercana, el obispo franciscano de Concepción, José Marán, con un lenguaje jurídico y antropológico muy refinado, profundiza la caracterización del sistema de propiedad del suelo y observa que los mapuches «poseen dilatadas tierras y cada uno en particular aquella que ha heredado de sus ascendientes en virtud del derecho de su linaje; que es el modo, rito y costumbre con que se hacen trascendentes y sucesivamente van pasando de unos en otros: con todo, cada uno en las tierras de su propiedad y pertenencia es donde solamente siembra y cultiva».³⁷¹

El acceso de los jefes de familia a unidades residenciales productivas en las tierras de la comunidad otorgaba derechos de propiedad sobre el suelo ocupado y la infraestructura residencial y de equipamiento, y de los frutos generados por el trabajo agrícola y ganadero. En esta perspectiva, reiteramos que el patrón de asentamiento familiar en el *mapu* tiene una estrecha correlación con la estructura de la propiedad en las tierras del *ayllu* andino.

370 Gómez de Vidaurre, 1899, p. 341.

371 *Relación de las misiones del obispado de Concepción. José Marán, 1784*, Archivo Nacional de Chile, Archivo Jesuitas (AN, AJ), vol. 96, f. 105. También existe una transcripción publicada por Walter Hanisch Espíndola, «Memorias sobre misiones jesuitas de 1794-1795», *Historia*, n.º 25, 1990.

Tecnología y reciprocidad agraria

La agricultura del siglo XIX y XX combinaba el cultivo de plantas precolombinas con especies introducidas por los españoles durante la conquista de América en el siglo XVI. El cultivo de la tierra incluía tres tipos de siembras: las huertas con plantas de consumo cotidiano y condimentos; las chacras con tubérculos, porotos y maíz; y las sementeras de trigo, cebada y avena, cereales europeos introducidos después del contacto. Estos terrenos se cultivaban por tres años y se rotaban con el pastoreo de ovinos, bovinos, equinos, porcinos y aves. El siguiente cuadro sintetiza los tipos de cultivos en las unidades domésticas del siglo XIX.

Cuadro 25. Agricultura familiar mapuche del siglo XIX

Huertas	Chacras	Sementeras
Lechugas, apio, cilantro, ajos, repollos, calabazas, zapallos.	Papas, porotos, maíz arvejas, habas, lino, quinua, frutillas, lentejas, garbanzos, cebollas, ají, tabaco.	Trigo, cebada, avena.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Luis Iván Inostroza, «Producción agrícola y ganadería en la economía familiar mapuche, Araucanía, 1840-1890», *Estudios Trasandinos*, vol. 18, n.º 1, 2013, pp. 59-89.

Esta clasificación identifica distintas esferas de la actividad de hombres y mujeres. Mientras los primeros siembran y cosechan las chacras y sementeras más amplias, las mujeres cultivan las huertas en espacios más pequeños junto al núcleo habitacional. Como vimos en capítulos anteriores, la producción doméstica recibía un importante apoyo del trabajo cooperativo entre unidades domésticas locales, generalmente asociado a una red política representada por los jefes de familia asentados en el territorio de un *mapu* y a otros vínculos de parentesco directo. Se trataba de un sistema de labores cooperativas denominado *lofkuzaw*, vinculado a tradiciones de larga duración, que se traducían en la realización de siembras y cosechas, y en la construcción de cercos y casas en un ambiente de festejo y alegría social, característico del calendario ritual de las sociedades indígenas de base agraria. Pascual Coña entrega la siguiente descripción del *lofkuzaw* en la etapa de las siembras:

Los mapuches antiguos se ayudaban entre sí en todos sus trabajos; determinadas agrupaciones de familias trabajaban de mancomún. Terminadas esas faenas daban principio a sus comilonas festivas [...].

Un dueño de casa barbecha su terreno para sembrar maíz. Lo deja bien cruzado, pues en terreno mal trabajado no se produce el maíz. También hace chicha el que tiene siembra y se alista en todo lo que exige el caso. Luego despacha a uno de sus mozos como mensajero y le encarga. Anda, pide a los miembros de mi parcialidad para el trabajo; diles que tu patrón te manda a hacerlos saber: vengan todos, incluso las mujeres, para ayudarme a amelgar. Mañana han de venir, empezaré con el trabajo, pasado mañana lo concluiré. Así les avisas [...]. Luego hace sus disposiciones respecto de la comida ordenando que se haga bastante cantidad de harina tostada y de pan, además que se maten tres o cuatro ovejas para que todos los que trabajaron tengan que comer.

Llegado el día señalado todos se juntan en el barbecho en que ha de entrar el maíz. Los hombres traen sus utensilios llamados *hueqllus* (palas con plancha angosta) que sirven para levantar la tierra molida. También traen a sus chiquillos para que deshagan las *champas*; están provistos de mazos [...].

Las mujeres siguen atrás. Cada una tiene en su mano un palo con punta en un extremo; *pillohue* se llama ese instrumento. Con un golpe lo clavan en la melga cubierta de la tierra mullida, quedando un hoyito donde había penetrado el *pillohue*. Por atrás en un saco, formado por la capa remangada, tiene los granos de maíz que han sido remojadazos, para que se hinchasen y naciesen más pronto.

De ellos sacan con la mano y los dejan caer de tres a cuatro —pues los pájaros también pican de ellos— al hoyo abierto por el *pillohue*. Cuando están adentro, pisan encima para tapar los granos sembrados. De la misma manera lo hacen todas las mujeres; cada una trabaja en su melga. Siguen hasta concluir la tarea; después van todos a la casa del que mandó hacer el trabajo.³⁷²

Esta descripción muestra las prácticas de reciprocidad de la sociedad mapuche antes de ser integrada al Estado de Chile. Sus pautas son similares a las del mundo andino, con el cual comparte una historia y una cultura, y se mantienen a través de la educación y la experiencia familiar y local del

372 Coña, 1989, pp. 154-157.

manejo económico del suelo, uno de los principales activos para acceder a terrenos en lugares distintos a la residencia.³⁷³

En el marco de la cooperación multifamiliar, el dueño de una labor invitaba a sus vecinos a sembrar o cosechar. El día señalado, se reunían los invitados y el dueño de casa elegía a un capataz o encargado para dirigir las faenas. Esta persona recibía el nombre de *quilla*. Pascual Coña explica muy bien por qué: «Quilla se titulaban dos personas que harían una compraventa, también se daban el mismo saludo mutuamente el dueño de un trabajo y el cabo que dirigía su ejecución».³⁷⁴ El *quilla* designaba las funciones de cada uno y se encargaba de que el trabajo llegara a buen término. La mujer del *quilla* cumplía las mismas funciones respecto a las mujeres. Como explica Coña: «Capitaneados por el quilla, a quien siguen los mocetones, entran ellos al trabajo, cada uno con su pala. A la mujer del hombre que está de quilla también se la respeta como tal y son estos dos los que dirigen el trabajo».³⁷⁵

Siguiendo la descripción del cultivo de trigo que hemos tomado como ejemplo, cada jefe de familia barbechaba su terreno con un arado arrastrado por bueyes, lo que implicaba un cambio respecto al trabajo prehispánico, donde el uso de instrumentos manuales obligaba a que todos realizaran esta operación. Al día siguiente, el grupo preparaba las melgas y depositaba las semillas, o cosechaba y aventaba el grano después de la trilla. Al finalizar la jornada, la familia que había recibido ayuda retribuía la cooperación con un banquete de abundante chicha, harina tostada, asados y cazuelas. De este modo, las épocas de siembra y de cosecha se transformaban en periodos de regocijo y entretenimiento.

Un cronista de la vida mapuche del siglo XIX apunta que, además de la trilla con yeguas, común en Chile central, las comunidades realizaban el *ñuin-cahuiñ*, la fiesta de la trilla a pie:

[Trillan] con los mismos convidados que se prestan gustosos a practicar esta operación, que en su idioma llaman *ñuin-cahuiñ*. Los convidados se toman de las manos van refregando el trigo con los pies a compás de timbales y

canciones. Tal expansión y alegría reinan en estas fiestas que el indio puede dar la mano y trillar con la que mejor le parece, y al mismo tiempo que van trillando se van diciendo mutuamente cuanto sienten en su corazón; con la diferencia, si, de que las casadas solo pueden tomar parte en estos regocijos por travesura y asirse de las manos con sus propios hijos y marido.

De estas trillas resultan algunos matrimonios.³⁷⁶

El *ñuin* era una técnica de trilla universal en las economías indígenas prehispánicas, que privilegiaba el uso de la fuerza humana en las labores agrícolas por la ausencia de animales de tiro, como bueyes y equinos. En un comienzo se trillaba la quinua y el *magu* prehistórico, y después el trigo y la cebada introducidos por los españoles. Como técnica productiva, mantenía la función de la cooperación del linaje que aportaba un número muy alto de trabajadores para cada unidad doméstica. Su práctica posibilitaba incrementar los lazos de afecto y solidaridad parental en la población local, así como profundizar el dualismo de la cooperación económica entre los varones y las mujeres. Su pervivencia hacia fines del siglo XIX a pesar de la introducción de las tecnologías europeas muestra la continuidad de las pautas culturales precolombinas. A fines del siglo XIX, un etnógrafo alemán consignó una minuciosa descripción de la trilla a pies:

Se juntan diez a veinte indios, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, para trillar el trigo con los pies (*ñuin*).

Según el tamaño del montón de trigo, los indios van alrededor de él en filas de dos a cuatro personas que se toman de las manos. Inclinado con el cuerpo hacia adelante, van en un paso particular de trilla, ejecutando con cada pie dos movimientos de paso. Es decir, se pone el pie adelante y se le retira, resbalando con la planta sobre el trigo y después se da el paso con el mismo pie, sigue el mismo movimiento resbalando con el otro pie, después adelantando. Al ritmo del paso de trilla suelen cantar, para divertirse en el trabajo monótono, cada verso se repite varias veces con diferentes entonaciones, levantando y bajando la voz un poco.³⁷⁷

373 Julio Tereucán, Claudio Briceño y José Luis Gálvez, «Equivalencia y valor en procesos de reciprocidad e intercambio entre los mapuches», *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 23, n.º 72, 2016, pp. 199-220; Jorge Bravo y Sandra Pérez, «Trayectoria de productores familiares. Comunidad Andrés Coliqueo. Comuna de Freire», *Revista Antropológica*, vol. 32, n.º 32, 2014, pp. 213-231.

374 Coña, 1989, p. 204.

375 *Ibid.*, p. 167.

376 Pedro Ruiz, *Los araucanos y sus costumbres*, Los Ángeles, Imprenta del Meteoro, 1868, p. 23.

377 «La fiesta de la trilla entre los indios de Collipulli contado por Juan Amasa», en Rodolfo Lenz, *Estudios araucanos: materiales para el estudio de la lengua, la literatura y las costumbres de los indios mapuches o araucanos*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1895-1897, pp. 115-116.

El testimonio de Pascual Coña respecto del trabajo cooperativo es congruente con las relaciones de reciprocidad entre las familias residentes en el *mapu* y la ritualidad social inherente al trabajo agrario de las sociedades surandinas. Estos son elementos clave para comprender otros aspectos de la etnicidad presentes en la organización de la economía.

Pascual Coña también evoca los aspectos festivos del *lofkuzaw* o mingaco y el ambiente de fiesta comunitaria que se vivía durante la cosecha.

Después de acabar con el trigo [la cosecha] van todos los trabajadores, hombres y mujeres; se dirigen a la casa del matrimonio principal que organizaba el mingaco del descabezamiento (cosecha a mano); allí comen caldo con carne y papas y beben chicha mezclada con harina tostada.

Terminada la comida dice el dueño de casa y de la trilla a la gente que había ocupado en las faenas de la cosecha: 'Ya os he alimentado, ¡a la trilla ahora!'. '¿Está puesto el tambor?' Pregunta uno. 'Si está' contesta el dueño. '¿La flauta, también?'. 'También está; todo está listo'. '¡Ya, levantaos, pues!' se animan mutuamente: 'Coged a las compañeras'. Luego cada uno de los hombres coge con su derecha la mano izquierda de una mujer: gran número de hombres y mujeres se asen de esta forma. Enseguida entran las parejas en el montón de las espigas; un hombre hace sonar la *trutruca*, unos jóvenes tocan la flauta y una mujer golpea el tambor, cantando al mismo tiempo lindos versos: 'Adelante, parcito. Con fuerza pisotead de este trigo las espigas'. Mientras que canta y toca esa mujer trillan las parejas al compás del tambor; como danzando bordean en saltos el montón de espigas: las plantas de los pies se deslizan en contacto con el suelo hacia atrás y adelante y, así refregando las espigas amontonadas del trigo las desgranar.³⁷⁸

El uso de instrumentos musicales —*kultrun* (tambor), *pifilca* (flauta corta) y *trutruca* (flauta larga)— completaba la retribución festiva que ofrecía la familia dueña del terreno a quienes concurrían a ayudar en las cosechas de huertas, chacras y sementeras de trigo.

Respecto de la división del trabajo masculino y femenino en la agricultura familiar, debemos advertir que los testimonios históricos refutan la extendida noción de que las mujeres estaban a cargo de la práctica hortícola.

³⁷⁸ Coña, 1989, pp. 162-163.

Los antecedentes presentados en esta sección permiten señalar que hombres y mujeres participaban en labores agrícolas comunitarias, donde el hombre como jefe de hogar y agente económico del núcleo doméstico era el actor principal de la actividad. La producción agrícola de los jefes de hogar y varones en general se ha desdibujado en los estudios sobre la economía mapuche, en particular, en los que tratan del comercio y el transporte ganadero desde la Pampa atlántica hacia la región de Concepción y Chile central integrada en las redes mercantiles del virreinato peruano.³⁷⁹ Un esquema aproximado sobre la división del trabajo en las actividades agrícolas familiares se reproduce en siguiente cuadro:

Cuadro 26. División social del trabajo agrícola, siglo XIX³⁸⁰

Hombres	Mujeres
Barbecho	
Siembra de semillas	Siembra de semillas
	Cuidado de cultivos
Siega de espigas	
	Emparvado
Transporte a era	
Trilla a pies	Trilla a pies
Trilla con equinos	
Transporte de granos	

Fuente: elaboración propia sobre la base de Pascual Coña, *Testimonio de un cacique mapuche*, Santiago, Pehuén, 1989.

El barbecho —preparación del terreno para la siembra con el arado o instrumentos manuales— era realizado por los hombres. Dejar caer la semilla en la tierra era un trabajo femenino, lo mismo que el cuidado de los cultivos, labor que se vinculaba con las actividades culinarias de recolección en primavera y

³⁷⁹ Otra actividad que desarrolla simultáneamente el esposo y los hombres en general es la de comerciante ganadero; cuenta con amplios espacios para el pastoreo en la Araucanía y abundantes masas de animales en la Patagonia septentrional. Véase Julio Vezub, «Redes comerciales del país de las manzanas. A propósito del pensamiento estructural de Guillermo Madrazo», *Revista Andes*, n.º 16, 2005, pp. 167-198; «Lenguas, territorialidad y etnicidad en la correspondencia de Valentín Saihueque hacia 1880», *Intersecciones Antropológicas*, n.º 7, 2006, pp. 287-304.

³⁸⁰ Coña, 1989, pp. 138, 146, 161, 169.

verano. Durante la cosecha del trigo, los hombres segaban el cereal con la hoz de metal, mientras las mujeres acomodaban las espigas en montones, operación denominada emparvar. Luego se trasladaban las gavillas a la era sobre un cuero arrastrado por una yunta de bueyes que conducía un mocetón.

La *lila* era una extensión de tierra que se preparaba quitando las piedras y apisonándola para darle mayor consistencia al suelo y colocar las espigas que serían pisoteadas por hombres o animales. Después venía la operación de aventar el trigo para limpiarlo con el viento, envasarlo en sacos de cuero y vasijas de greda, y almacenarlo. Las canciones de trilla entonadas por los concurrentes al mingaco evocan otros aspectos de la complementariedad femenina y masculina en el trabajo agrícola y en las tareas del campo en general, y representan un elemento consustancial al carácter festivo y ritual que caracterizaba a la producción. A continuación, se copian dos canciones de trilla recopiladas en el siglo XIX:

Cuadro 27. Canciones de trilla de cereales. Agricultura mapuche, siglo XIX

Canción masculina	Canción femenina
Vengo, pues, señoras, se ha dicho que hay trilla; por eso vengo. Dije: «Le voy a ayudar en la trilla», y quiero comer también cuando hace harina. Pisaré, pues, este trigo. Quiero trillar, pues, la cebada, quiero pisar la saliva de los choroyes. Se me ha caído algo hermanas; si me lo halláis, me lo devolveréis. Dije: «Voy a ir a trillar cebada», señoras mías. Por eso vengo. Dije: «Les voy a ayudar».	Pisemos la cebada; ven acá, pues; bailemos mano en mano. Pisemos esta cebada; ahí un hoyo señor no caigas señor; Toda la noche bailaremos juntos. En ti no más está, yo no me cansaré. Si tú te cansas, vendrá el jilguero y te sacará a la rastra. Si te saca hacia allá, te dejará desnudo el ratón. Cuando te desnude.

Fuente: Félix de Augusta, *Lecturas araucanas*, Padre las Casas,
Imprenta y Editorial San Francisco, 1934, pp. 337-338.

Los antecedentes presentados en esta sección permiten identificar la participación de hombres y mujeres en las labores agrícolas, así como del conjunto de familias de una comunidad. De este modo, el trabajo productivo era también un mecanismo de reproducción social a través de la solidaridad corporativa del grupo local. En esta óptica, Pascual Coña recuerda: «Los abuelos de tiempos pasados se miraban como verdaderos hermanos y cultivaban mucho sus relaciones de parentesco entre sí».³⁸¹

Las ceremonias rituales agrícolas

Un aspecto central en la organización de la producción agrícola era la realización periódica de *nguillatun* para propiciar la fertilidad de los cultivos. Con estas ceremonias públicas las sociedades agrarias renovaban su configuración ritual comunitaria. La sacerdotisa o *machi* simbolizaba el papel fundamental de la mujer en las relaciones sociales y políticas, y su participación en las tareas del campo se expresaba también en el ceremonial religioso, donde actuaba como mediadora entre la comunidad ritual de los ancestros y el mundo espiritual de la comunidad histórica de la que formaba parte. Esta función fue debidamente observada en las primeras descripciones de los misioneros capuchinos sobre el *nguillatun*. A continuación, reproducimos un relato de 1856 sobre una ceremonia realizada en Imperial:

Poco después de sentarnos se me acercó una mujer, con una escudilla de madera llena de carne de varios animales con papas cocidas. Entre esa carne no faltaba la de caballo, de la que gustan mucho. Mis acompañantes y yo teníamos tanta necesidad de comer que no nos dimos tiempo de preocuparnos de la calidad de los alimentos.

Hacia las tres de la tarde recibí aviso del cacique de montar mi caballo y presentarme al grupo, me acerque a una distancia prudente. Vi que en medio de la asamblea había plantado un gran árbol llamado canelo, junto al cual se encontraba la *machi* (o maga), rodeada de mujeres con las caras pintadas de color azul y con las cabezas adornadas con las joyas que llevan en las grandes solemnidades. Había algunos hombres con sus caras también pintadas de rojo y de negro [...]. Habían sacrificado varios corderos, cuya sangre la habían ofrendado. Echaron al suelo unas gotas de chicha antes de

381 Coña, 1989, p. 169.

ponerse a comer y beber ofreciendo a la machi las mejores viandas. Después de esto todos se pusieron de pie, la machi sube al árbol y desde allí mira en todas direcciones como si quisiera indagar algo. Entre tanto las mujeres con pequeños tambores y con otros instrumentos y acompañadas de las *pivilcas* de los hombres hacían un espectáculo impresionante bailando todos alrededor del árbol cantando y gritando. Una señal de la machi puso un expectante silencio. La pitonisa comenzó entonces a predecir el futuro asegurando que no sucederían desgracias durante el año, como tampoco habría guerra con los cristianos. Después de esto se puso como rígida y cuatro jóvenes robustos se colocaron debajo de donde ella estaba manteniendo de los extremos una gran frazada de lana. Entonces la machi se dejó caer sobre esa frazada que los jóvenes dejaron delicadamente sobre el suelo. A los pocos minutos se despertó de su fingido éxtasis, se puso en pie, y haciendo gestos y signos en el aire comenzó a cantar algunos episodios célebres de sus antepasados. Todos los que la acompañaron con sus instrumentos, saltaban y bailaban junto a ella, haciéndole honores, hasta que agotados, de tanto movimiento, se sentaron de nuevo en el suelo a comer y beber hasta acabar las provisiones que tenían.³⁸²

El ceremonial del *nguillatun* incluía una fase de rogativas encabezada por el *lonko* y su ayudante para pedir protección y fructificación de los cultivos agrícolas. En estas invocaciones, recuerda Pascual Coña:

Dos hombres provistos de ramas de maqui comienzan ahora su rogativa. Cada cual da principio en el primer vaso de una de las dos hileras de cántaros —que se encuentran en el centro del lugar ceremonial junto al canelo y al *rehue*—. Empapan en la chicha de los cántaros sus ramos, los sacan y los levantan; chupan en ellos y escupen lo chupado hacia el cielo; extienden sus manos hacia adelante y arriba, hacen aspersiones con el ramo de maqui mojado en la chicha y empiezan a rezar diciendo: ¡Oooooom! «aquí estás, Dominador de la tierra». Ambos proceden y hablan en forma idéntica. «Hoy pues celebramos el nguillatun en obsequio tuyo; favorécenos con todos los alimentos; hay toda clase de productos como trigo, arvejas y papas: nos las conservarás y dirás de nosotros: Todavía me hacen rogativas mis “corderos”. Ten piedad de nosotros, porque tú nos has engendrado».³⁸³

382 Adeodato de Bolonia, AOC, carpeta O, fs. 147-148.

383 Coña, 1989, pp. 147-148.

El misionero capuchino que recogió el testimonio explica la clasificación del *nguillatun* como ceremonia agrícola: «Se ve una vez más en el contenido de la oración la íntima relación entre el nguillatun y la agricultura. Se celebra regularmente [el nguillatun] en noviembre, mientras los productos están desarrollándose, y no es otra cosa que [un] acto religioso popular para pedir a Dios la conservación y prosperidad de la agricultura».³⁸⁴ Esta íntima relación entre la agricultura y el rito se observa también en la siembra de las semillas. Al concluir los trabajos del día, fray Miguel Ángel de Udine observa que los cultivadores «después de sembrados sus campos hacen una fiesta a caballo gritando y levantando sus lanzas para alejar el demonio y dejar a Dios para que bendiga sus campos».³⁸⁵ La plegaria ofrecida en un *nguillatun* de 1914, registrada por fray Félix de Augusta, ilustra los aspectos más íntimos de la economía agraria:

Para encontrar otra vez los frutos de la tierra, te rogaré hoy. Con un corazón de chaquira haré mis rogativas, oh Dios.

Tú me creaste, Dios. Tú me has dejado en este oficio, por eso hago esto.

Hoy pues voy a tener mis danzas; hoy, pues, volveré a izar mi bandera *pillañ*.

Tendré por ayudante mi niña azul y se arrodillará mi vieja *pillañ*.

Porque Dios me ha dejado en esto practico este rito, para obtener mi sustento, mis frutos de la tierra, mi trigo, mis arvejas, mis habas, mi cebada, mis papas, mi maíz, mis porotos, mi quinua: para eso hago hoy rogativas a Dios.

Séme propicio hoy, mírame hoy, mientras tenga en mano mi corazón precioso como chaquira.

Séme propicio de nuevo, vuelve a darme toda clase de granos con que mantener a mis hijas y mis hijos y con que se sostiene mi familia numerosa, por eso digo hoy de ti: El será bondadoso conmigo.

Esto dijo este *ulmen*, por tal motivo celebra esta fiesta.

Por lo mismo se me dijo: «Ruega por mí, para que viva mi numerosa familia.

Está muy avanzada la estación, por eso quiere el tiempo sereno y lluvias.

384 *Ibid.*, p. 148.

385 Carta del fray Miguel Ángel de Udine, AOC, carpeta O, f. 57.

Séame propicio, Dios, pues. El me ha creado, por eso soy así. Que me mande lluvias, para que prosperen mis siembras y granen bien, pues te ocupas en pedir estas cosas.

Nos han dejado en esta costumbre, por eso continuamos en ello.

Toda mi gente, tan numerosa y todos los mapuches tiene esta costumbre.

Mi padre no ha introducido este uso: Dios, tú no nos has creado. «Seguirás este rito», me dijiste, Dios, creador de los hombres, que tienes poder sobre los hombres y los animales. Tú nos das todos los animales.

Pues hay caballos, vacas, ovejas, gallinas, las cuales has criado para nosotros, y nos has dicho: Rogad por esto.

Por eso hacemos rogativas. He aquí tú gallina, tú corazón inmolado: recíbelos, pues, otra vez en este día.

Hoy, pues, al elevarse el sol, te ofrezco tu gallina y tu corazón precioso como chaquirá.

He aquí tu holocausto recíbelo hoy, te digo, dios, que me lo recibas.

Murió mi buen padre, mi abuelo, tantos de mis buenas gentes, mis buenos abuelos, mis buenos padres, mis buenas madres, mi abuela.

Pide a dios por mí: tengo tanto sembrado, quiero cosechar toda mi siembra; por eso el cacique dijo hoy que quería hacer rogativas.

Por eso ruego, Dios; tantos antepasados celebraban de rodillas en pampa pillan las rogativas.

Más, compadécete de mí, dame, oh Dios, lo que te pido. Dí hoy: «Da lastima la insistencia con que ora mi oficiante de la rogativa», concédeme hoy lo que pido.³⁸⁶

En el plano de la conexión entre la práctica agrícola y el *nguillatun*, debemos añadir que durante la ceremonia religiosa se realizaba el rito del entierro junto al *rehue* de un pequeño cántaro de greda llamado *malhue/llenke*, que, en palabras de un destacado etnolingüista, es «el cántaro profético que contiene chicha y es enterrado al pie de un árbol y desenterrado al año siguiente, siempre con ocasión de los *nguillatunes*. Dicen que anuncia buena o mala cosecha según se encuentren en él granos de trigo, cebada, pepitas de manzanas u otras semillas».³⁸⁷

386 «Discurso del sacerdote (ñenpin) al inaugurar una rogativa. Referido por Painemal Weitra, 1914», en Augusta, 1934, *Lecturas araucanas*, pp. 256-258.

387 Félix de Augusta, *Diccionario araucano-español y español-araucano*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1916, tomo 1, p. 140.

La presencia de la chicha en el ritual del *nguillatun* se debe a que era un elemento sacrificial que tenía el poder de sacrificar los ritos colectivos en la religión andina. La reproducción del ritual agrario en el ámbito andino y las comunidades agrícolas originarias de América, previsiblemente se vincula con su estrecha dependencia alimentaria de productos cuyos recursos y estrategias son constantemente reelaborados, para mantener una continuidad dinámica que expresa su plena vigencia como ideología y conjunto de pautas sociales. Fortalecer la reciprocidad entre las comunidades y las deidades para recibir una buena cosecha era un aspecto central de la cultura económica agraria que caracterizaba a las sociedades andinas en general y mapuche en particular.³⁸⁸

Cultivos, arados, bueyes, caballares y carretas

La asimilación de la ganadería europea, principalmente de bovinos y equinos, durante la conquista española de la Araucanía en la segunda mitad del siglo XVI, se incrementó y profundizó con el botín de animales obtenido después del abandono de las haciendas y ciudades a comienzos del siglo XVII. Esta masa ganadera posibilitó la utilización de yuntas de bueyes y caballares que dotaron a la unidad doméstica de una fuerza de tracción suficiente para realizar las labores de siembra, trilla y transporte de granos. Este equipamiento tecnológico acercó la agricultura indígena a las formas productivas mediterráneas de las haciendas de Chile central.³⁸⁹

En 1784, el obispo Marán de Concepción indicaba que el arado indígena empleaba un instrumento de madera «sin puntas de fierro; ellos son todos de palo, aún entre los mismos españoles por el crecido costo de aquella especie».³⁹⁰ Claudio Gay redactó una detallada nota sobre este instrumento en el «Diario de viaje a la Araucanía», de 1863:

El arado de los indios es muy simple, es como el de los chilenos del sur, compuesto de la punta unida al timón por medio de la espiga. Esta punta tendrá

388 Foerster y Gundermann, 1996; Moulian y Espinoza, 2015.

389 Luis Iván Inostroza, «Economía agroindustrial de Concepción y expansión triguera fronteriza: campesinos y mapuches en Biobío-Malleco, 1820-1850», *América Latina en la Historia Económica*, año 22, n.º 1, 2015, pp. 59-84; 2016.

390 Relación de las misiones del obispado de Concepción. José Marán (1784), AN, AJ, vol. 96, f. 105.

una vara de largo. La mansera o brazo que se sostiene con la mano tiene también como máximo una vara según lo estime el labrador, y el timón o pértigo de los santiaguinos debe tener tres varas y media. La punta se amarra al pértigo con un látigo sin curtir de tres varas y media, debido a las vueltas que le dan.³⁹¹

Sobre la fabricación del arado, la mejor madera para romper la tierra habría sido el litre, porque «se hace con el tiempo de una solidez tal que puede reemplazar al hierro; por esta razón lo emplean para rejas de sus arados».³⁹² Al respecto, Tomás Guevara agrega: «Todo este instrumento que se arrastraba con bueyes se llamó y se llama todavía *timun* de timón».³⁹³ El uso del arado también se extendió hacia los asentamientos indígenas de las llanuras atlánticas, donde la agricultura alcanzó un desarrollo significativo en los modos de vida de las comunidades de la Pampa, de acuerdo con los estudios de Raúl Mandrini.³⁹⁴

En cuanto a la utilización de los bueyes como fuerza de tracción, el «Informe del territorio de Arauco de 1868-1869» describe la integración de los vacunos (bovinos) en la economía, destacando su utilidad alimenticia y beneficio mercantil, junto con la posibilidad de emplearlos como animales de tiro para barbechar el suelo con arados:

Dos son las principales razas de ganado vacuno; una corpulenta, de largos cuernos en que predominan los caracteres del ganado argentino y que da los mejores animales de labranza. La otra bastante más pequeña que la anterior, igualmente robusta, sin cuernos, con la cara circular, la nariz aplastada y de formas más llenas. Esta variedad que parece ser exclusivamente del territorio araucano, la aprecian los indígenas por la abundancia y buena calidad de su leche y de su carne. Todavía pudiera agregarse a éstas la casta argentina y la que se conoce en el resto del país, que se halla allí con mucha frecuencia por ser la venta de ganado el principal ramo de comercio de los indígenas.³⁹⁵

391 Gay, «Viaje a la Araucanía en 1863», pp. 104-105.

392 «Informe de 1868-1869», p. 122.

393 Guevara, 1908, pp. 85-86.

394 Raúl Mandrini, «La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)», *Anuario Instituto Estudios Históricos y Sociales*, n.º 1, 1986, pp. 11-44.

395 «Informe de 1868-1869», p. 124.

En 1847, Francisco Bilbao subrayaba la complementariedad entre la ganadería y la agricultura en la economía mapuche. A través de un magistral esbozo etnológico señala que la imagen de los araucanos de la frontera podría resumirse en que «tienen un brazo en el arado, y el otro en el lomo del caballo. Cultivan trigo, las habas, el maíz, las papas, [y] varios árboles frutales».³⁹⁶ Este arado de palo recibía el nombre de *dimuñ*, vocablo derivado de la voz española timón, una pieza del instrumento completo, de modo que *dimuñ mamëll* se traducía como «arado de palo».³⁹⁷ Los equinos encontraron un lugar privilegiado en la economía familiar como medio de transporte. Al respecto, el informe de 1868-1869 apunta:

La raza caballar es la que más se ha multiplicado entre los araucanos, y dado origen a castas exclusivamente indígenas. La más notable de ellas es la que se conoce con el nombre de indiana, distinguiéndose por su grande estatura, su propensión a dejarse domesticar, su resistencia en el trabajo y dureza de su casco [...]. Otra variedad parece ser peculiar al territorio indígena y debida muy especialmente a las condiciones climatológicas es la huilliche, más propiamente natural del territorio del Sur. Es de pequeñas jacas que solo llaman la atención por su tamaño menos que mediano.³⁹⁸

La producción ganadera también se organizó a través de la reciprocidad y la cooperación, mediante el uso común de los pastos y los montes para mantener a los animales.³⁹⁹ La utilización de los equinos en la trilla de granos fue consignada por Pascual Coña, quien aporta una valiosa descripción de la trilla del trigo con yeguas y el trabajo de hombres y mujeres en la cosecha:

Un hombre: montado a caballo corretea las yeguas delante de sí alrededor de la era, con gran vocería las arrea. La paja con el trigo se haya cuidadosamente tendida para que las yeguas la pisoteen bien.

La piara de yeguas trilladoras da muchas vueltas; luego se la saca por unos momentos de la era. Entran los mocetones provistos de horquetas, dan vuelta y tienden de nuevo las pajas del trigo. Hecho este arreglo, vuelve a

396 Bilbao, 1847, p. 192.

397 Queupul, 1958.

398 «Informe de 1868-1869», pp. 124-125.

399 Gustavo Aravena, *Sistemas pecuarios en comunidades mapuches*, Temuco, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, 1995.

invadir la yeguada que trilla lo mismo que antes y continúa hasta que todo este completamente pisoteado.

Concluida la pisadura, entran las mujeres en tropel a la era y sacan la paja molida. Separada la caña gruesa toca a los hombres. Esos hombres juntan el cascabillo de granos y granza en la era, en cuyo centro lo amontonan todo por medio de sus palas.

Las mujeres barren los alrededores de la era, echando adentro los granos de trigo que se hayan aislados en contorno de la era; los juntan con el montón en el centro.

Luego que todo está juntado, dicen los hombres, «vamos pues a aventar». Antes de empezar las mujeres se tapan las cabezas con pañuelos y toman postura conveniente al pie de la era.

Llevados a cabo todos los preparativos, cuatro hombres provistos de palas, dan principio al aventamiento. Eligen una postura en que tengan la corriente de aire en su contra. En seguida meten sus palas en el montón y tiran su contenido hacia arriba al aire, los granos limpios caen en dirección hacia las mujeres; el viento se lleva lo que antes revestía al grano. Las mujeres están prontas para remover con sus escobas las impurezas aisladas que caen junto al trigo limpiado; así lo dejan aún más limpio. El trabajo que prestan tiene el nombre de separación.⁴⁰⁰

Después, la cosecha se guardaba en la ruca o en una edificación construida a propósito. En síntesis, en las tareas de campo, los jefes de familia intercambiaban la cooperación laboral del conjunto multifamiliar, elevando la productividad del núcleo y acrecentando la tendencia a la producción de excedentes, acopio de reservas y acumulación de riqueza en bienes agropecuarios, que se transformaban en capital para recursos de equipamiento, mercancías de comercio, y consumo protocolar y suntuario. La adopción de las tecnologías del arado y la tracción de bueyes y caballares permitió una rápida integración a los circuitos de acopios trigueros demandados por el mercado capitalista en expansión desde fines del siglo XVIII y, particularmente, en el XIX y XX.⁴⁰¹ Los bueyes cumplieron una función destacadísima

400 Coña, 1989, pp. 165-166.

401 Sobre las relaciones de intercambios agrícolas entre las comunidades de la Araucanía y la provincia de Concepción a fines del siglo XVIII, véase Luis Iván Inostroza, «La expansión capitalista y los cacicazgos mapuches de Araucanía, 1790-1860», en Jorge Pinto, Iván Inostroza & Isidoro Errázuriz, *Expansión capitalista y economía mapuche & Tres razas, 1680-1930*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 2014, pp. 43-80. Sobre el desarrollo del comercio triguero véase Inostroza, 2015,

en la tracción de carretas que permitían transportar granos a mediana escala hacia las haciendas y villas de la frontera.

La población en 1868-1869

El informe de 1868-1869 entrega datos demográficos sobre el territorio comprendido entre el río Biobío y el Toltén e identifica cinco regiones: «Los pobladores comprendidos en este vasto territorio pueden dividirse en cinco distintas secciones: 1.º arribanos o moluches, 2.º abajinos, 3.º costinos o lavquenchos, 4.º huilliches del sur del Cautín y 5.º huilliches del sur del Toltén».⁴⁰² Los conceptos utilizados en el recuento identifican al *cacique principal* como autoridad de una región, las *reducciones* o asentamientos locales, y a los *mocetones*, hombres jóvenes con valor militar que también son llamados *lanzas*. Respecto de la población indígena de la costa del golfo de Arauco, el informe señala:

Las tribus de la costa, desde el río Lebu al Imperial, componen una fuerza de 1000 lanzas y tienen, por consiguiente, una población de 4000 habitantes. Sus centros principales de población están a orillas del Lebu, a inmediaciones de Tucapel Viejo, Cañete, Lanalhue, en las pampas de Taulen, en el llano de Licureo y valle de Tirúa, y en las orillas de los ríos Paicaví y Cudico. Obedecen a los caciques principales Mariñan, Porma, Paillao, Huaraman, Cheuquean, Lincoguir, Calvulao y otros de menor importancia.⁴⁰³

El cuadro 28 entrega información sobre las tribus abajinas situadas entre la cordillera de Nahuelbuta y los llanos de la depresión intermedia. El cuadro 29 describe las tribus arribanas situadas al oriente de los abajinos en la zona de la precordillera. El cuadro 30 consigna una lista de los caciques y sus lugares de residencia sin identificar el número de mocetones, pero entregando una cifra global de esta alianza territorial. El cuadro 31 reproduce los datos de las «tribus del sur del Toltén» con indicación del nombre de los *caciques*, el lugar de residencia identificado como *reducción* y el número de *mocetones*, esto es, jóvenes y hombres adultos con valor militar.

«Los agricultores mapuches en el mercado agrario del sur de Chile...»; 2016.

402 «Informe de 1868-1869», pp. 126-127.

403 *Ibid.*, p. 124.

Cuadro 28. Tribus abajinas, 1869

Cacique	Reducción	Mocetones
Lincheo	Traulemu	30
Lucipumil	Ninanco	10
Mulato	Trariguanqui	5
Lincoguir	Pelehue	25
Huenuñ	Llapaguir	50
Nahuelpi	Los Sauces	20
Huenchecol	Arquenco	100
Manquepi	Guadaba	100
Marileo	Curanilahue	20
Huenchullán	Arequen	100
Llaivo	Purén de este lado	80
Marileo Colipí	Id. del otro lado	20
Catrileo	Loicollam	50
Cheuquemilla	Lingue	25
Huinca Pinolevi	Pideneo	100
Domingo Melín	Lilpille	140
Luis Ancamilla	Trihuelemu	30
Paillama	Lumaco	30
Raimán	Quetrahue	40
Liencheo	Tromen	30
Antipí	Lleullehuenco	20
Luintremil	Choquechoque	30
Luilapí	Id.	50
Ancamil	Levuluan	50
Loncomil	Id.	50
Calvuen	Id.	100
Cayul	Hueilhue	50
Nirripil	Temulemu	50
Norin	Lumaquino	30
Nirrian	Pangueco	130
Coilla	Id.	150
Antipí	Lleullin	50
Millán	Repucura	150

Coñoepán	Piguchen	200
Huenchuleo	Piltrilehue	100
Rañilco	Collimallin	200
Marileo	Cholchol	300
Collio	Carirringue	100
Painemal	Id.	200
Lemunao	Norte del Cautín	400
Total		3415

Fuente: «Informe sobre el territorio de Arauco y la población indígena 1868-1869», en Luis Iván Inostroza (ed.), *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Santiago, Dibam, 1998, pp. 130-131.

Cuadro 29. Tribus arribanas, 1869

Cacique	Reducción	Mocetones
Lemunao	Sur de Perquenco	
Monctre	Norte de id.	500
Quilahueque	Id. de id.	
Calbucoi	Id. de id.	
Quilapán	Chanco	
Aminao	Id.	800
Curriqueo	Id.	
Pailahueque	Collico	
Epuleo	Id.	150
Ñancucheo	Id.	
Huilcaleo	Sur de Quillem	200
Levio catrileo	Ñeglor	
Rañil	Nigualhue	150
Huenchulao	Llano de Perquenco	50
Marigual	Chanco abajo	50
Huenchunao	Norte de Traiguén	50
Levio Chiguaihue	Chanco	50
Meliñil Guaiquimil	Norte de id.	
Nahueltripai	Id. de id.	50
Puiñan	Salto	25
Quedenao	Salto abajo	

Marillan	Norte de Chanco	50
Anticheo	Sur de id.	
Mariluan	Sur de Domo	20
Caniñil	Sur del Salto	60
Huenupi	Norte de Traiguén	30
Caché	Sur del Chanco	30
Curri	Id. de id.	160
Curil	Norte de id.	25
Millao	Sur del Dumo	20
Manuel Levio	Canglo	80
Ocho capitanejos, tenientes de los principales caciques		8
Total		2498

Fuente: «Informe sobre el territorio de Arauco y la población indígena 1868-1869», en Luis Iván Inostroza (ed.), *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Santiago, Dibam, 1998, pp. 129-130.

Cuadro 30. Tribus huilliches del sur del río Cautín

Cacique	Reducción	Mocetones (sin datos)
Antinao	Muco	
Chanqueo	Curileuvu	
Cuyanao	Llamuco	
Tralcal	Llaupeco	
Caniulev	Trutru	
Huilcalhuinca	Id	
Loncomil	Millalhueco	
Burgos Llanquitrú	Laguallin i Cononhueno	
Curamilla	Collahue	
Huentemilla	Lululmahuida	
Calvumanque	Repucura	
Melivilu	Maquagua	
Antipán	Id.	
Loncomilla	Loncoche	
Painevil	Mahonpille	
Neculmán	Boroa	

Lemunao	Huincalmapu	
Catrifol	Huilú	
Huechaqueo	Este lado del Toltén	
Millao	Quepe	
Manquelev	Palal al otro lado del [río] Quepe	
Calvupán	Imperial	
Carmona	Id.	
Calvuqueo	Id.	
Total		8993

Fuente: «Informe sobre el territorio de Arauco y la población indígena 1868-1869», en Luis Iván Inostroza (ed.), *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Santiago, Dibam, 1998, p. 131.

Cuadro 31. Tribus del sur del río Toltén

Cacique	Reducción	Mocetones
Martín	Mehuín	10
Ignacio	Queuli	30
Millapí	Toltén i Pucoyan	210
	Chanchan	40
Millaman	Cumui i Donguil	150
Pinchulef	Molco i Pitrufulquen	220
Catrilef	Villa-Rica	20
Puelpan	Marilef	90
Huechacona	Cudico i Rancahue	40
Cheuque	Coihue i Chapaco	30
Luis Aburto	Loncoche i Neiguen	20
Neculhueque	Mulquen	120
Leandro	Puriñe i Malloco	50
Aielef	Pocon	40
Quiñenan	Palguin i Guanpoe	35
Llancaquin	Trancura	30
Caluf	Nicalhuin	40
Cavunao	Ligleufu	
Coronel	Trumpen	
	Liemaya	

	Conqui	
	Voipire	
	Licon	60
Cayulef	Chesque Alto	
Lemunao	Quitratúe	
Railef	Cupe	50
	Pinsapulli	
	Pufusi	40
Huechacona	Cudico, Puleufu,	
Puralon y la Rosa		30
Neculmis, Quilche, Nilahue		
Malahue		35
Huenuñanco	Pelehue i Chinclí	
Quintunahuel	Manesehue	20
	Coscós	15
Catriñir	Panguipulli	40
	Varias reducciones sueltas del sur y del pie de la cordillera de los Andes	225
Total		1690

Fuente: «Informe sobre el territorio de Arauco y la población indígena 1868-1869», en Luis Iván Inostroza (ed.), *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Santiago, Dibam, 1998, p. 132.

Los cacicazgos de la costa de Arauco reunían 1000 hombres de guerra que podrían haber representado una población mínima de 5000 habitantes. Los cacicazgos abajinos, situados en los valles del oriente de la cordillera de Nahuelbuta, desde el río Biobío al norte del río Cautín, reunían 3415 *conas* o soldados, que representaban 17 000 habitantes. Los arribanos, asentados en los valles de los llanos y la precordillera de los Andes, con 2998 hombres de lanza, habrían sumado una población de 15 000 personas.

Una cuarta zona poblacional se situaba entre el río Cautín y el río Toltén. Considerada en 1870 como «el centro de la Araucanía», constituía una comarca alejada por más de 200 km de la frontera del Biobío y las ciudades

de Concepción y Los Ángeles. Esta localización la mantuvo a salvo de los efectos más directos de la guerra de la frontera del periodo 1820-1870. La población huilliche del sur del Cautín podría haber reunido 8993 soldados y unos 40 000 habitantes. Otro espacio interior respecto de Chile central era la zona meridional circunvecina al río Toltén, en las cercanías del puerto de Valdivia. En 1870, sumaba 1690 soldados indígenas con una población de 8500 personas.⁴⁰⁴

En términos globales, la población que habitaba desde el río Biobío al río Toltén sumaba 85 515 individuos. Los asentamientos empadronados en 1868-1869 conformarán la base demográfica de las reservas de tierras indígenas que entregará el Estado de Chile a las comunidades sobrevivientes luego de la conquista militar y la ocupación política y económica de la Araucanía en el periodo 1862-1883.

404 Carmen Arellano, Hermann Holzbauer y Roswitha Kramer (eds.), *En la Araucanía. El padre Sigifredo de Frauenhausl y el parlamento mapuche de Coz Coz de 1907*, Madrid / Frankfurt, Veruert, 2006.

11.

**PRODUCTORES MAPUCHES Y MERCADO AGRARIO
EN EL SIGLO XX**

Este capítulo aborda la organización y el despliegue de la economía familiar después de la derrota militar y el asentamiento de la población mapuche en *reservas de tierras indígenas* mensuradas y entregadas por el Estado a partir de 1884. En este escenario, las familias mapuches desplegaron sus potencialidades económicas a pesar de la violencia y la reducción de sus tierras.⁴⁰⁵ A pesar de que la sociedad mapuche sufrió un colapso demográfico por la guerra y la violencia desplegada por el Estado argentino en la Pampa y la Patagonia, y por el Estado y los colonos chilenos en la Araucanía, su estrategia de agrupamiento en los valles de Chile posibilitó la reorganización de la vida económica en torno a la producción agropecuaria en pequeña escala y su articulación con el mercado capitalista en expansión.

Para comprender mejor este proceso de reactualización productiva, debemos identificar ciertas condiciones históricas que configuraron factores y variables favorables para la sustentabilidad de las unidades de producción domésticas y las explotaciones individuales en las reservas de tierras indígenas. Los recursos prediales más abundantes en los terrenos de cultivo,

405 Marimán *et al.*, 2006; Pedro Canales, «Huincul Kimun. Mirando la historia “desde arriba”», *Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 16, n.º 2, 2012, pp. 107-132; Piergiorgio Di Giminiani, *Tierras ancestrales disputas contemporáneas. Pertenencia y demandas territoriales en la sociedad mapuche rural*, Santiago, Ediciones Universidad Católica, 2012.

pastoreo y bosques, y una población activa de un tamaño proporcional a la capacidad productiva de la superficie de las reservas fueron condiciones estructurales que, sumadas al dinamismo económico de la población mapuche masculina y femenina, se conjugaron con un ciclo expansivo del mercado capitalista y la agroindustria que ofreció más beneficios a la pequeña agricultura indígena y a otros productores campesinos, hacendados y empresarios.

De esta manera, la base predial y las estrategias productivas y mercantiles de la sociedad mapuche permitieron amortiguar los efectos disruptivos de la violencia que acompañaba al avance estatal, el reparto del territorio a los nuevos colonos y la reducción del espacio indígena a 3000 reservas que sumaban cerca de 500 000 hectáreas para una población de 82 629 habitantes, distribuidos en las provincias ubicadas entre Biobío y Llanquihue.

La integración política de los caciques

Uno de los aspectos más destacados en la articulación económica de las poblaciones indígenas con el mercado capitalista en expansión fue la integración de los jefes políticos tradicionales o caciques al sistema administrativo nacional, algo que venía ocurriendo desde el periodo de las *relaciones fronterizas*, cuando los intendentes y los gobernadores de las provincias y los departamentos los designaban subdelegados locales. Algunas referencias relativas al departamento de Nueva Imperial permitirán ilustrar ciertos aspectos de este proceso.

El avance de la frontera desde la ciudad de Valdivia hacia el río Imperial se inició en 1849 con la fundación de las misiones capuchinas de Toltén y Bajo Imperial. Este proceso se consolidó con la fundación del fuerte de Toltén en la desembocadura del río homónimo, en enero de 1867, como parte de las fortificaciones costeras que acompañaban el avance de la colonización chilena hacia la Araucanía dirigido por el general Cornelio Saavedra. Para impulsar la integración de las economías indígenas al mercado capitalista, las autoridades promovieron los acuerdos de integración política con los caciques más connotados del distrito de Imperial. En esta óptica, el comandante Barbosa del fuerte de Toltén señala en 1869: «Para dar a conocer las miras del Supremo Gobierno acerca de afianzar la paz en esta parte de la frontera, estoy en comunicación con los caciques Catrivil de Huilío, Neculmán de Boroa, Melivilo, Antipán, Paineñil, Loncomilla y Burgos de Maquehua,

Calvupan y Lemunao de Imperial y Pinchulef de Pitrufrquén».⁴⁰⁶ En 1870 se celebraron otros parlamentos que sustrajeron al territorio de Imperial de la conflagración suscitada en la frontera del río Malleco.

Los acuerdos con las jefaturas indígenas otorgaban un marco institucional de seguridad pública a las actividades de los colonos, transformando de paso a un significativo volumen de la población originaria en un factor demográfico relevante para el mercado agrario de la colonización. El siguiente cuadro consigna la población mapuche del departamento de Imperial en 1869.⁴⁰⁷

Cuadro 32. Población mapuche de la región de Imperial-Toltén, 1869

Comarca	Indios de lanza
Reducciones de Imperial	993
Boroa y sus alrededores	4000
Al sur del río Toltén	1690
Villarrica	4000
Total	9993

Fuente: Cornelio Saavedra, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, Santiago, Imprenta La Libertad, 1870, p. 199.

Desde una perspectiva económica, el número de indios de lanza puede ser considerado como el total de hombres adultos y potenciales productores agroganaderos que manejaban posesiones familiares y emprendimientos individuales. En el verano de 1881-1882 —luego del avance final de la frontera al río Cautín con la fundación de los fuertes de Temuco, Nueva Imperial y Carahue— sobrevino la resistencia indígena que fue rechazada y reprimida cruentamente con desastrosas secuelas para los insurrectos. Por ello, las autoridades buscaron apaciguar el conflicto celebrando un parlamento en Boroa, como informa el gobernador en marzo de 1883:

Al recibirme del mando del departamento en septiembre del año último, la situación de este no será tranquilizadora. Los indígenas descontentos y

406 Cornelio Saavedra, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, Santiago, Imprenta La Libertad, 1870, p. 193.

407 *Ibid.*, p. 199.

alarmados por las persecuciones de algunos españoles que intentaban sobre ellos, para hacerse pagar de los perjuicios que habían recibido en la revuelta de noviembre del 81. Para poner término a esta situación, principié por visitar las reducciones mas belicosas, celebrando, al efecto; en la de Boroa un gran parlamento para llevarles la palabra tranquilizadora e inspirarles plena confianza en el Gobierno y sus mandatarios, y me es satisfactorio decir a usted que el éxito fue completo, no solo en cuanto a los propósitos que nos llevarán a aquellas reducciones, sino también en cuanto a la ocupación definitiva del territorio de este departamento, que se ha llevado a efecto en medio de la tranquilidad mas absoluta de parte de los indígenas. Dios guarde a usted = Fco. B. Rodríguez.⁴⁰⁸

Meses más tarde, nuevas inquietudes acerca de un movimiento de resistencia indígena fueron reseñadas por el alcalde de Toltén, Clemente Holzapfel:

Tengo el honor de dar cuenta a usted que el resultado de la comisión de los capitanes de amigos que mandé al interior ha sido bastante satisfactorio pues han recorrido varias reducciones encontrándolas completamente tranquilas, en Boroa reducción numerosa mandada por el cacique Juan de Dios Neculmán a quien hacían aparecer como el cabeza principal del futuro alzamiento a instancia de los capitanes, Neculmán reunió como doscientos indios y algunos caciques para un fallamiento en el que se habló de citado futuro alzamiento, tanto Neculmán como los demás caciques e indios desmintieron tales rumores, diciendo además que ellos por su parte tratarían de averiguar quienes eran los que con sus mentiras andaban haciendo dar tales pasos y que una vez descubiertos los entregarían a las autoridades para que sean castigados. A mi modo de ver no son más que unos cuantos pillos de Imperial Bajo los que han corrido los rumores del dicho alzamiento con el propósito de sacar alguna pitanza de los indios embaucando para esto a las autoridades que sencillamente se dejan engañar llegando hasta a cometer arbitrariedades de que ya esta gobernación tiene conocimiento y a fin de contar los abusos ha ordenado se instruyan tres sumarios por igual número de hechos denunciados para que de este

408 Memoria del gobernador de Imperial, 15 de marzo de 1883, Archivo Regional de la Araucanía (en adelante ARA), Gobernación del Territorio de Colonización de Imperial (en adelante GTCI), vol. 1, f. 83. Sobre el malón y el contramalón de 1881-1882, véase Coña, 1989, pp. 287-305.

modo pueda averiguarse la verdad y castigar a los culpables. Dios guarde a usted = Clemente Holzapfel.⁴⁰⁹

El apaciguamiento del conflicto derivó en la incorporación de los caciques con más prestigio político en la administración republicana de los territorios locales, considerando su influencia en los distritos de alta densidad poblacional. Algunas referencias sobre la división administrativa de la jurisdicción y el número de habitantes colonos e indígenas ilustrará la importancia de la población originaria en la configuración económica del distrito. La memoria de la Gobernación de 1882 señala al respecto:

División administrativa. El territorio de este Departamento se halla dividido en cinco subdelegaciones, que son: n.º 1 de Toltén, n.º 2 de Imperial, n.º 3 de Mañío, n.º 4 de Pitruquén y n.º 5 de Queuli. Con motivo de la ocupación definitiva del territorio de este departamento, es ya insuficiente esta división para facilitar la marcha administrativa en el orden político y judicial, en aquella parte que ha sido sometida a la obediencia de nuestro Régimen constitucional.

Población. La subdelegación n.º 1 de Toltén contenía, en setiembre último, en su parte urbana, 523 habitantes, correspondiéndose en ellos las familias de los soldados de la Comandancia de Armamento de Marina que guarnecían esta plaza. En las cuatro subdelegaciones restantes, según cálculo aproximativo habrá 400 habitantes de raza española, siendo la mas poblada de ellas, la subdelegación n.º 2 de la Imperial.

De la población indígena, he pasado a esa Intendencia un cuadro que especifica el nombre de los caciques, y el de sus reducciones y número de habitantes de cada una de ellas. En la visita que acabo de practicar en el Departamento, he podido constatar que el número de habitantes indígenas es menor que el asignado a cada una de las reducciones anotadas en el referido cuadro. Por consiguiente puede afirmarse que la población total de todas las reducciones no excede de la cifra de 25 000 habitantes.⁴¹⁰

El porcentaje de la población de colonos, conformada por unas 350 plazas de soldados y 1000 vecinos «españoles», es decir, chilenos y europeos, contrasta

409 Oficio del alcalde de Toltén, 22 de agosto de 1882, ARA, GTCI, vol. 1, f. 46.

410 Memoria de la Gobernación de Imperial, 15 de marzo de 1883, ARA, GTCI, vol.1, f. 77vta.

con la cifra de 25 000 habitantes indígenas en la región y releva su importancia como población económicamente activa de productores de bienes agrarios y mercado de consumo de productos occidentales. Por ello, en la organización del nuevo departamento de Imperial, el Gobierno chileno designó como subdelegados (representantes del gobernador en los distritos rurales) a importantes caciques. El decreto de nombramiento de los subdelegados de la Gobernación de Toltén en 1882 consiga la siguiente lista:

Marzo 14 de 1882 = Esta Gobernación ha decretado hoy lo siguiente: Vistas las ternas propuestas por el Juzgado de 1.ª Instancia decreto: Los Juzgados de Subdelegaciones y distritos de este Departamento serán servidos por un período de dos años, a contar del primero del presente, por las personas que se pasan a indicar.

1.ª Subdelegación de Toltén, don José Tomás Muñoz; 1.º Distrito don Juan de Dios Peralta, y 2.º don Manuel Reyes.

2.ª Subdelegación de Imperial, don Jacinto Antonio Rico; 1.º Distrito don Eleodoro Jara y 2.º don Torcuato Azócar.

3.ª Subdelegación de Mañiu, don Vicente Salas; y único distrito don Román Paillalef.

4.ª Subdelegación de Pitrufrquén, don Emilio Leal; 1.º Distrito Collico don Vicente Pineda y 2.º don Antonio Paillalef.

5.ª. Subdelegación de Queuli, don Juan de Dios Rivas; 1.º Distrito Padres, don José del Carmen Reyes y 2.º don Martín Nahuelpán.

Anótese y comuníquese. Transcríbolo a usted para los fines consiguientes; previniéndole que he ordenado a los respectivos subdelegados comuniquen este decreto a los jueces nombrados por ser dichos funcionarios los que, como representantes del Gobernador, deben conocer.⁴¹¹

El gobernador escribía que la inclusión de estos caciques obedecía al hecho demográfico de que la presencia indígena era mayoritaria en el ámbito local y a que sus cualidades personales y educación española les permitiría desempeñarse con eficiencia en sus funciones.

Las subdelegaciones n.º 1 y n.º 2 son las únicas que están servidas por subdelegados y jueces de subdelegación que residen dentro de ellas, las tres

411 Decreto de la Gobernación de Toltén, 14 de marzo de 1882, ARA, GTCI. vol. 1, fs. 14-14vta.

restantes tienen iguales funcionarios, pero sus residencias están fuera de sus distritos, y los habitantes de estas subdelegaciones son, en su totalidad indígenas y no existen personas competentes para desempeñar dichos cargos. Con todo ha habido necesidad de hacer acceder al nombramiento de subdelegados en las subdelegaciones del Mañío y Pitrufrquén en dos caciques que conocen nuestro idioma y no carecen de competencia para desempeñar el cargo.⁴¹²

En el marco de esta política administrativa de apoyo institucional a la incorporación del cacicazgo indígena a la colonización, el Gobierno dispuso el nombramiento de otros destacados caciques bajo la figura de *capitanes de amigos*, para que actuaran como intermediarios entre el gobierno indígena local y las autoridades de la república. Así lo estipula una comunicación oficial de 1882:

Al Cacique de Boroa Juan de Dios Neculmán. Agosto 12 de 1882.

Con fecha 24 del mes pasado me comunica el señor Intendente de Lebu que el Supremo Gobierno ha tenido a bien conceder a usted el sueldo anual de noventa pesos que corresponde a siete pesos cincuenta centavos al mes.

Al concederle el gobierno a usted el sueldo de que hago mención, es en atención a las relaciones de amistad que usted siempre ha manifestado en particular después del último alzamiento que como a usted se le creía culpable, hizo viaje no solo a esta gobernación sino también hasta Valdivia a cuyo Intendente reiteró nuevamente sus protestas de amistad llegando hasta a ofrecer el terreno suficiente para que se levantara una misión en su reducción.⁴¹³

En otra misiva se identifica al conjunto de los caciques nombrados *capitanes de amigos*. Junto a los Paillalef de Pitrufrquén y Villarrica, y a Nelculmán de Boroa, aparecen otros jefes de la comarca del río Imperial desde la costa a la comarca de Maquehua, situada en la ribera sur, frente a Temuco:

Por decreto supremo de 20 de junio del año pasado se nombraron capitanes de amigos para sus respectivas reducciones a los caciques Ambrosio y Francisco Paillalef, al primero con quince pesos mensuales y con diez pesos el

412 Memoria del gobernador del Territorio de Colonización de Imperial, 15 de marzo de 1883, ARA, GTCI, vol. 1, f. 78.

413 Comunicación del alcalde C. Holzapfel, 12 de agosto de 1882, ARA, GTCI. vol. 1, f. 43.

segundo. Durante los últimos tres años y con la renta anual de noventa pesos cada uno, sirvieron iguales cargos los caciques Juan de Dios Neculmán, Pascual Painemil, Juan Caniuqueo, Tomas Carmuna y el finado Meli. En el año último no se ha abonado sueldos a estos cinco, porque no se ha recibido el decreto supremo que debe designar la partida de que ha de hacerse la deducción. Es conveniente la subsistencia de estos siete capitanes de amigos, por lo cual aprovecho esta oportunidad para suplicar a usted se sirva recabar el decreto para el pago de la renta insoluta y de la correspondiente al año en curso.⁴¹⁴

En una comunicación posterior se entregan antecedentes que permiten observar que estas designaciones se venían realizando al menos desde 1878, y otros datos referidos a Maquehua, zona continental interior adscrita y articulada al flujo administrativo y comercial del puerto de Carahue:

Anteriormente tuvieron sueldos de \$ 10 mensuales los caciques Juan de D. Neculmán, Pascual Painemil, Juan Cañiuqueo, Tomás Carmona y el finado Meli. Durante los años 78, 79 y 80 solo se les designó la cantidad de \$ 90 anuales a cada uno. En el año último no se ha abonado sueldo a estos cinco por falta de autorización suprema. Es conveniente la subsistencia de los caciques nombrados si se trata de adelantar la frontera y ocupación de Villarrica y para mantener las buenas relaciones con ellos convendría recabar el decreto de pago de la renta insoluta del año pasado, que continuamente reclaman. En lugar de Meli está ahora de cacique principal de Maquehua su hijo Paineñilo persona de parecer no asignarle sueldo porque no obedece las órdenes de esta gobernatura.⁴¹⁵

De esta forma, el Estado integraba a los principales caciques de la zona costera del río Imperial al gobierno administrativo y de paso articulaba a una importante población económicamente activa a la estructura de productores del espacio capitalista regional.

414 Comunicación del alcalde C. Holzapfel, Toltén, 1 de marzo de 1882, ARA, GTCI, vol. 1, fs. 8 y 8vta.

415 Comunicación del alcalde C. Holzapfel, Toltén, 31 de mayo de 1882, ARA, GTCI, vol.1, f. 30vta.

Perfil de los productores mapuches

La integración de los productores mapuches al mercado agrario capitalista que se organizó en la Araucanía a partir de la fundación de ciudades y el reparto del territorio a colonos y empresarios mediante la adjudicación y los remates de terrenos se realizó a través de la entrega de reservas de tierras a las familias residentes en el predio mensurado a partir de un año de antigüedad. Contando con esta base legal, entre 1884 y 1930 se entregaron las siguientes reservas de tierras indígenas desde el río Biobío hasta la provincia de Osorno:

Cuadro 33. Reservas de tierras indígenas y población mapuche huilliche, 1884-1930

Provincia	N.º de reservas	Superficie en hectáreas	N.º de personas	% de la superficie provincial
Arauco	77	9700	2477	1,79
Biobío	6	16 667	804	1,11
Malleco	280	80 900	9445	6,03
Cautín	2038	326 795	61 798	17,72
Valdivia	477	70 852	7091	3,85
Osorno	40	5470	1004	0,59
Total	2918	510 386	82 629	6,39

Fuente: elaboración propia sobre la base de González, 1986; Aylwin, 2002;

Correa *et al.*, 2005; Marimán *et al.*, 2006.

El mayor número de reservas, hectáreas y personas involucradas en el proceso de radicación se concentró en la provincia de Cautín. De las 3000 reducciones que había en total, 2038 estaban en Cautín, con 326 795,31 hectáreas, que correspondían al 64 % de la superficie, para 61 798 habitantes, que representaban el 75 % de la población. Debemos aclarar que las reservas de la provincia del Biobío correspondían a los asentamientos denominados pehuenches, que se localizaban en el curso superior del río Biobío, en los valles de la cordillera de los Andes situados a una altura superior a los 1000 metros sobre el nivel del mar. Estos terrenos permanecían cubiertos de nieve durante gran parte del año, tenían pocas aptitudes agrícolas

y permitían una actividad ganadera y forestal básica. Por estas razones, las reservas de esta región eran más extensas y tenían menos densidad demográfica que las unidades prediales familiares del resto del territorio analizado.⁴¹⁶

La población de las provincias del Biobío y Osorno disminuyó notablemente como consecuencia del avance de la frontera desde fines del siglo XVIII, las devastaciones de las guerras de independencia y el avance de la colonización nacional y europea desde 1830 y 1850 respectivamente, que expulsaron a los antiguos residentes.⁴¹⁷ La distribución de las reservas y la población indígena en los departamentos de Cautín permite reconocer algunas particularidades económicas de esta provincia.

Cuadro 34. Reservas de tierras indígenas y población mapuche.

Provincia de Cautín, 1887-1929

Depto.	Superficie del depto. (ha)	N.º de reservas indígenas	Superficie de la reserva (ha)	% de superficie de tierras indígenas	Habitantes indígenas
Temuco	287 900	651	108 370	37,6	22 701
Lautaro	206 600	163	41 664	20,1	4715
N.Imperial	589 300	706	120 871	20,3	24 087
Villarrica	653 200	504	72 460	11,0	9231
Total	1 737 000	2024	343 366	19,7	60 734

Fuente: Luis Picasso, «La propiedad agrícola y su extensión», en *Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín*, Santiago, Universidad de Chile, 1956, p. 107.

Los datos del cuadro 34 ilustran el manejo de una superficie sustantiva, correspondiente a los departamentos de Temuco, Lautaro, Nueva Imperial y

416 Héctor González, «Propiedad comunitaria o individual. Las leyes indígenas y el pueblo mapuche», *Nutram*, año 2, n.º 3, 1986, pp. 7-13.

417 Jorge Iván Vergara, Aldo Mascareño y Rolf Foerster, *La propiedad huilliche en la provincia de Valdivia*, Santiago, Conadi, 1996; Jorge Vergara del Solar, *La herencia colonial del Leviatán. El Estado y los mapuches huilliche (1750-1881)*, Iquique, Centro de Investigaciones del Hombre del Desierto / Ediciones del Instituto de Estudios Andinos / Universidad Arturo Prat, 2005; Fabián Almonacid, «El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile», *Historia*, vol. 1, n.º 42, 2009, pp. 5-56; Eugenio Alcamán, *Memoriales mapuches, territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)*, Osorno, Conadi, 2010.

Villarrica, donde las tierras indígenas alcanzaban el 37 %, el 20 %, el 20 % y el 11 % del tamaño de los distritos, respectivamente. Aunque este porcentaje era menor en Villarrica, la superficie predial era significativa. La provincia de Cautín tenía una extensión de 1 737 000 ha, de las cuales solo 1 216 463 se consideraban agrícolas.⁴¹⁸

Respecto al patrón de asentamiento de las unidades familiares en las reservas, en un excelente estudio del mundo rural chileno, Jorge MacBride describe el sistema de propiedad sobre la tierra:

Pequeños grupos emparentados o tribus hacían valer derechos exclusivos para las extensiones que ocupaban con propósitos agrícolas o ganaderos, pero estos derechos solo persistían mientras se trabajaba la tierra; en caso de ser abandonada otros grupos podían ocuparlas. Dentro de esos dominios, cada familia podía ocupar para su trabajo agrícola el trozo que necesitara, siempre que no fuese utilizado por otro; el resto era propiedad de todos, y se usaba en común.⁴¹⁹

En otro apartado MacBride apunta:

A cada cacique se le asignó un terreno donde vivían él y los suyos y además, la porción que se considerase necesaria. De acuerdo con la costumbre araucana, esta propiedad se destinaría al uso común del grupo familiar que casi siempre no pasaba de 5 a 10 familias, cuyos miembros habitaban casas tan pequeñas y tan espaciadas que no alcanzaban a constituir una aldea.⁴²⁰

De acuerdo con esta estructura, en la etapa inicial de la constitución de las reservas se habrían organizado 13 000 «unidades económicas campesinas», con un promedio de 36,6 hectáreas por unidad predial,⁴²¹ mientras que un estudio de

418 *Estadística Chilena*, año XVI, n.º 12, diciembre de 1943, p. 814.

419 Jorge MacBride, «El sistema araucano de posesión de la tierra», en *Chile: su tierra y su gente*, Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1938, pp. 276-278.

420 *Ibid.*, pp. 279.

421 Alejandro Saavedra, «Notas sobre la población mapuche actual», *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n.º 4, 2000, p. 21. Las cabidas prediales de las familias eran muy diversas, lo que favorecía que algunas posesiones fueran más extensas. Véase Louis Faron, *Los mapuches. Su estructura social* [1952], México, D. F., Instituto Indigenista Interamericano, 1969, p. 36; José Bengoa y Eduardo Valenzuela, *Economía mapuche. Pobreza y subsistencia en la sociedad mapuche contemporánea*, Santiago, PAS, 1984; Florencia Mallon, *La sangre del copihue: la comunidad mapuche de Nicolás Ailío y el Estado chileno*, Santiago, LOM, 2004.

las cabidas prediales en el departamento de Nueva Imperial arroja un promedio de 34,2 ha por casa.⁴²² De esta manera, los índices de superficie predial corresponderían a una cabida superior a la unidad económica básica o sustentable, en un rango de 15 a 18 ha en la zona Los Ángeles, región agrícola más cercana a Cautín.⁴²³ No obstante, el promedio estadístico no refleja la diversidad de la estructura predial de las posesiones familiares en las reservas de tierras indígenas. Los estudios de campo realizados en 1950 indican que en la reserva Alonqueo, de 513 ha, se radicaron originalmente 23 familias con un promedio aritmético de 22,3 ha por unidad doméstica. Sin embargo, en la práctica, la mitad de la reserva estaba ocupada por cuatro familias, el jefe de la reserva controlaba 100 ha; otro residente, 46 ha, y otros dos, 40 ha.⁴²⁴ En el departamento de Nueva Imperial, también había una distribución diversificada de las unidades prediales en las reservas, con segmentos superiores a 60 ha, un sector de entre 20 y 40 ha, y un minifundio de menos de 10 ha.⁴²⁵

Otro elemento crucial para el desenvolvimiento de la agricultura en el periodo inicial de la radicación fue el acceso a los recursos del bosque, que aportaban alimentos estacionales y permitían ramonear y resguardar el ganado en invierno, además de proveer maderas para fabricar instrumentos agrícolas, como arados, rastras y carretas, y materiales para construir casas, bodegas e industrias domésticas. Por otro lado, el número de trabajadores, arados, bueyes y caballares disponibles a nivel familiar se incrementaba con la cooperación de los vecinos en las tareas de cultivo y cosecha, lo que generaba significativos excedentes agropecuarios de consumo interno y explotación predial doméstica.

Considerando la organización predial descrita, en el periodo de la radicación y hasta mediados del siglo xx, las posesiones domésticas pueden incluirse en la clasificación de explotaciones familiares, definidas como unidades de producción agropecuaria que combinaban la inversión de tierra, mano de obra y capital, y disponían de terrenos suficientes para proporcionarse un nivel de vida satisfactorio, mediante el trabajo de sus miembros, la aplicación de una tecnología predominante en la región y la observación de

los valores culturales locales.⁴²⁶ En este escenario, los pequeños productores indígenas se articularon con el mercado capitalista utilizando sus propios recursos y mecanismos para tomar decisiones, gracias a la capacidad económica y la libertad de acción de las unidades domésticas y las comunidades parentales.

La evolución de las cifras macroeconómicas de la provincia de Cautín permite identificar el dinamismo de algunas variables del desenvolvimiento de esta región en la primera mitad del siglo xx, contexto en el que se insertan los productores indígenas. El tamaño de la población indígena radicada en la provincia de Cautín en relación con la población chilena también es un indicador relevante del papel de los agricultores mapuches en la vida económica regional.⁴²⁷

Cuadro 35. Población mapuche y población provincial: Cautín 1907-1952⁴²⁸

Año	Mapuche	Provincia	% indígena
1907	56 586	186 000	30,4
1920	68 135	252 794	26,9
1930	78 883	282 637	27,9
1940	91 381	374 659	24,3
1952	95 710	365 672	26,1

Fuente: elaboración propia sobre la base de los censos de 1907, 1920, 1930, 1940 y 1952, y de Jorge Pinto, *La población de la Araucanía en el siglo xx. Crecimiento y distribución espacial*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 2009.

En esta óptica, la población indígena muestra un crecimiento constante, resultado de una actividad productiva de alimentos que abastecía los requerimientos demográficos de acuerdo con pautas tradicionales. Por otro lado, el porcentaje de población mapuche en relación con la chilena (entre 30 % y 26 %) sugiere la influencia que tenían los productores originarios en la vida económica provincial. Los caciques y las personas más ricas se incorporaron como un importante sector de pequeños y medianos agricultores en la

422 Inostroza, 2016.

423 Ministerio de Agricultura, *La agricultura chilena en el quinquenio 1956-1960*, Santiago, Departamento de Economía Agraria, 1963, p. 40.

424 Faron, 1969, p. 36.

425 Inostroza, 2016.

426 *Ibid.*

427 Pinto, 2009, pp. 108, 134.

428 Desde 1911 se incorpora el departamento de Villarrica a la provincia de Cautín.

estructura productiva regional que surgió después de la ocupación de Araucanía. Así, el agente general de la colonización, Isidoro Errázuriz, entrega en 1887 una descripción del cacique Carielo de Cholchol que ilustra a estos hacendados y agricultores mapuches:

Dijimos, también, adiós al buen cacique Carielo, hombre de bien y, según entiendo, uno de los mas antiguos amigos de los *huincas* en esta región. Este indígena tiene su hijuela en la vega, es dueño de algunos animales, habla español corrientemente y hace pequeños negocios con las autoridades. Si no fuera por su silenciosa y casi triste gravedad, por la finura y nobleza de sus facciones de caudillo y los aderezos de plata del freno y la montura, podría uno creer que Carielo es un agricultor acomodado de cualquiera de las provincias del Sur.⁴²⁹

El cacique Carielo representaba al segmento de agricultores con más capacidad económica de la sociedad preestatal, el que se insertaría de manera más dinámica que el resto de la población indígena a las redes del mercado capitalista local y contaría con más recursos y superficies de tierra en las reservas.⁴³⁰ MacBride enfatiza la integración de estos productores en la estructura productiva capitalista desde una posición expectante y señala que, a pesar del impacto de la ocupación de la Araucanía y la reducción de la superficie indígena, «como muchos de los araucanos se han educado, adoptando costumbres chilenas a la vez que han triunfado como agricultores, no es de temer una situación peor que la de los antiguos procedimientos protectores. Todavía conservan alguna de la mejor tierra de la frontera, y muchos de ellos son capaces de competir con los blancos en iguales términos».⁴³¹

La organización de las reservas para acceder a posesiones prediales domésticas y terrenos para los emprendimientos individuales facilitaba la continuidad del patrón de explotación agrícola en la economía familiar y posibilitaba la generación de excedentes agropecuarios y el atesoramiento de riqueza en pequeña escala. Esta tendencia ha quedado muy bien registrada en los testamentos de caciques y *ulmenes* otorgados en las primeras décadas de la ocupación de la Araucanía. Junto con los inventarios de bienes,

429 Isidoro Errázuriz [1887], en Pinto, Inostroza & Errázuriz, 2014, pp. 129-275.

430 Inostroza, 2016.

431 MacBride, 1938, p. 282.

aparecían datos relacionados con la acumulación de capital agrario gracias a una difundida práctica de préstamos a otros indígenas, generalmente, para realizar inversiones productivas que se pagaban contra las cosechas futuras y las crías ganaderas anuales.

El testamento de Domingo Melín, de mayo de 1907, reproduce la organización agroganadera de la economía familiar y los negocios con comerciantes chilenos que se pagaban a plazo:

Testamento de Domingo Melín, 1907

En Nueva Imperial, a veintitrés de Mayo de mil novecientos siete compareció el indígena españolizado Domingo Melín ante el oficial del Registro Civil infrascrito y ante los testigos don Isaías Fernández, Juan (), Felipe Pascual Coña, Francisco Calfuqueo y Martín Vera Antifil y espuso que quería otorgar su testamento y lo hacía en la forma siguiente: Primero. Declaro que nací en Boroa del distrito del mismo nombre donde estoy domiciliado de este departamento, tener a la fecha como cincuenta años de edad y ser hijo de Paillan Huilcán y de Señora. Segundo. Declaro igualmente ser casado según el rito indígena con Llanca Marín viva en la actualidad, de cuyo matrimonio hemos procreado los siguientes hijos: Dominga, Segundo, María y Curaqueo Melín todos vivos y tres muertos en la infancia sin alcanzar a tener nombre. Tercero. Declaro que durante nuestro matrimonio hemos adquirido en mancomún los siguientes bienes: una reserva de terreno en Boroa en mi reducción, como 40 yeguas, 80 cabezas de ganado lanar, 20 caballos, un barbecho como de 8 cuerdas a medias con Santiago Gacitúa, varios útiles de agricultura y de casa. Cuarto declaro que al tiempo de nuestro matrimonio no hubo aporte. Quinto. Declaro deber a don Hipólito Quezada 50 fanegas de trigo y a los Sres. Pablitz hermanos 9 fanegas del mismo cereal, y a María Jaramillo una yegua avaluada en 25 pesos. Sexto nadie me debe nada. Sétimo. Declaro que todos mis bienes que he designado y los que se reconozcan como de mi propiedad después de mi muerte se los dejo a mi expresada mujer e hijos en la parte que a cada cual le corresponda por la ley.⁴³²

432 Testamento de Domingo Melín, 1907, ARA, Notarios de Nueva Imperial (en adelante, NNI), fs. 283vta.-284vta.

Cuadro 36. Patrimonio de Domingo Melín, 1907

40 yeguas
20 caballos
80 ovejas
Trigo: barbecho de 8 cuadras a medias
Deudas a pagar
Hipólito Quezada 50 fanegas de trigo
Sres. Pablitz hermanos 9 fanegas de trigo
María Jaramillo una yegua avaluada en 25 pesos

Fuente: Testamento de Domingo Melín, 1907, ARA, NNI, fs. 283vta.-284vta.

Es interesante relevar las actividades de mediería entre mapuches y chilenos: en este caso, Melín aporta la tierra y Santiago Gacitúa el trabajo, para repartirse las cosechas. También cabe subrayar el número de caballares: 20 caballos y 40 yeguas, lo que indica una producción ganadera que enfatiza la crianza, siguiendo las pautas vigentes antes de la ocupación de la Araucanía. El reconocimiento de las deudas con el chileno H. Quezada, la casa comercial Pablitz Hnos., y la señora Jaramillo muestra el arraigo de las pautas mercantilistas en la cultura económica mapuche a través del instrumento notarial del testamento.

El volumen de las transacciones mercantiles crediticias de los grandes agricultores se evidencia en el testamento de Antonio Catrill, que articula un canal de ganancia y acumulación de riqueza muy importante a nivel local.

Testamento de Juan Antonio Catrill, 1917

En nueva Imperial, Republica de Chile a veinticinco de octubre de mil novecientos diez y siete ante mi Arístides Garcés Vera, Notario y Conservador de este departamento y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció don Filamir Navarrete de este domicilio mayor de edad a quien doi fe, conozco y dijo: que viene en protocolizar el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de Catrill Huinca que se copia a continuación. En Lamuncura, a veintidós de octubre de mil novecientos diez y siete a las siete de la mañana y en presencia de los testigos don Alberto Figueroa y don Juan Antonio Catrill procedí a hacer inventario de los bienes quedados al fallecer Catrill Huinca, bienes que manifes-

tó la viuda de este doña Juanita Huilcan, quien fue juramentada en forma legal y manifestó los bienes siguientes: trescientos treinta y nueve ovejas entre chicas y grandes que taso a diez pesos cada una, tres mil trescientos noventa pesos, ocho bueyes en mal estado que taso cada uno en doscientos cuarenta pesos, mil novecientos veinte pesos, veintidós vacas que taso cada una en ciento cuarenta pesos, tres mil ochenta pesos, ocho yeguas en mal estado que taso en treinta pesos cada una, doscientos cuarenta pesos. Un depósito en el Banco de Chile en Nueva Imperial de un mil quinientos pesos. Suma: diez mil ciento treinta pesos. Documentos por cobrar: ochenta y nueve fanegas de trigo que por la eventualidad del pago taso cada una en ocho pesos. Setecientos doce pesos. Documentos a plazo por dinero seis mil ciento cinco cincuenta centavos. Lo que hace un total de diez i seis mil novecientos cuarenta y siete pesos cincuenta centavos. Se terminó a las seis de la tarde. También estaban presentes en esta manifestación los herederos mayores de edad Chínura y Trenpil y el marido de esta última Culipil también estaba presente el marido de la Chínura Alonso Coriqueo, los que fueron notificados previamente. No firman los herederos ni la viuda que no saben, lo que hacen los testigos Juan A. Catrill, Alberto Figueroa. Filamir Navarrete J. de A. conforme con su original del expediente respectivo que he tenido a la vista y que se devolvió. En comprobante firma con los testigos don Eleuterio Cattin y don Juan Riffo Palena, vecinos. Se dio copia con ochenta centavos de impuesto.⁴³³

Cuadro 37. Patrimonio de Juan Antonio Catrill, 1917

Bienes:
Ovejas: 339 \$ 10 c/u, total \$ 3390
Bueyes: 8 \$ 240 c/u, total \$ 1920
Vacas: 22 \$ 140 c/u, total \$ 3080
Yeguas: 8 \$ 30 c/u, total \$ 240
Deudas por cobrar:
Trigo: 89 fanegas a \$ 8 c/u, total \$ 712
Documentos a plazos por \$ 6105,50

Fuente: Testamento de Juan Antonio Catrill Huinca, 25 de octubre de 1917, ARA, NNI, fs. 682vta.-683vta.

⁴³³ Testamento de Juan Antonio Catrill Huinca, 25 de octubre de 1917, ARA, NNI, fs. 682vta.-683vta.

La existencia de documentos por cobrar a plazo por \$ 6105,50 señala la importancia de los habilitadores indígenas en el funcionamiento de la economía local y los circuitos intraétnicos de las reservas. Además, el registro de una deuda de 89 fanegas de trigo a Catril Huinca indica la vinculación de las prácticas de compra a plazo que caracterizan a las operaciones crediticias del mundo agrario conectado a las redes mercantiles de la economía capitalista. Los préstamos involucraban otras operaciones en que las deudas en dinero se cancelaban también en efectivo.

Producción agraria y mercado capitalista en la provincia de Cautín

El volumen de la superficie cultivada, la producción y el comercio de productos agrícolas en la provincia de Cautín permite acercarse al tamaño del mercado en que se integra la producción indígena en la primera mitad del siglo xx. En el ámbito triguero, a nivel provincial hay un aumento progresivo de la superficie cultivada, que sube de 50 000 ha en 1910 a más de 100 000 ha en 1922, y llega a 177 000 ha en la década siguiente.

Cuadro 38. Siembras y cosechas de trigo blanco en la provincia de Cautín, 1910-1935

Año agrícola	Siembras héctareas	Cosecha quintales métricos
1909-1910	53 784	866 128
1912-1913	72 284	1 037 945
1922-1923	109 941	1 172 067
1929-1930	141 290	1 765 526
1930-1931	130 370	1 054 493
1931-1932	142 233	1 356 600
1934-1935	177 160	1 609 472

Fuente: Dirección General de Estadística, *Anuario estadístico de Chile*, año 1934, vol. III. *Agricultura e industrias agropecuarias, año agrícola 1934-1935*, Santiago, Dirección General de Estadística, 1935, p. 16.

La disminución de la producción triguera observada en 1930-1931 se relaciona con la crisis económica mundial de 1929, inflexión que se recuperará rápidamente desde el año siguiente.⁴³⁴ Del mismo modo, la estructura del conjunto de los cultivos tradicionales en la agricultura regional permite reconocer la importancia comercial del trigo, la avena, la cebada, las papas y las arvejas.

Cuadro 39. Promedios de siembras y cosechas agrícolas en la provincia de Cautín, 1938-1939 y 1942-1943

Especie	Siembras (ha)	Cosecha (qq.mm)
Trigo	133 499	1 357 061
Avena	42 514	386 828
Papas	61 12	315 179
Arvejas	82013	67 666
Cebada	2243	19 000

Fuente: *Estadística Chilena*, año xvi, n.º 12, diciembre de 1943.

Destaca aquí la relevancia del cultivo de trigo a gran escala, seguido muy de lejos por la avena forrajera y la producción de papas y arvejas. En el rubro ganadero, la provincia reunía la producción más importante a nivel nacional y destacaban las crías de bovinos, ovinos, porcinos y caballares.⁴³⁵ En 1943 la ganadería provincial reunía 264 695 vacunos destinados al trabajo agrícola y el transporte; la producción de leche, quesos y mantequilla; y el comercio de animales en pie. A esto se sumaban 42 815 caballares destinados al transporte, 383 393 ovejas para la producción de carnes y lana, 88 749 porcinos para elaborar cecinas, 9097 caprinos para obtener carne y cueros, y 2460 mulares y 533 asnales dedicados al transporte.⁴³⁶

Las maderas nativas fueron un recurso industrial intensamente explotado mediante aserraderos. En la provincia de Cautín existían extensas montañas milenarias, que, en 1943, correspondían a 239 692 ha de bosques comerciales y 196 043 ha de matorrales y renovales, que sumaban 435 735

⁴³⁴ Véanse también las cifras globales oficiales en Jorge Pinto y Mathias Órdenes, *Chile, una economía regional en el siglo xx, la Araucanía, 1900-1960*, Osorno, Imprenta Printus, 2012.

⁴³⁵ Pinto, 2011, pp. 369-400.

⁴³⁶ *Estadística Chilena*, año xvi, n.º 12, diciembre 1943, pp. 814.

ha silvícolas en total. Esta cifra indica el potencial productivo del área maderera para proveer energía y materiales de construcción. La explotación económica de estos bosques se realizaba con 127 bancos de aserraderos, 130 motores de vapor y 2676 obreros que eran capaces de generar una producción anual de 5 368 599 pulgadas. Las especies más explotadas eran el roble y el raulí, seguidos del laurel, el olivillo, la tepa, el lingue y el pino araucaria.⁴³⁷

El movimiento de carga del ferrocarril en 1955, en los ramales que conectaban los mercados interiores de la provincia en las jurisdicciones administrativas de los departamentos, aporta información sobre la especialización económica a nivel regional y el flujo de mercancías agrícolas, ganaderas y forestales comercializables.

Cuadro 40. Embarques de los ramales ferroviarios de la provincia de Cautín, 1955
(en toneladas)

RAMAL (DEPTO.)	Trigo	Maderas	Animales	Papas	Harina	Avena	Remo- lacha	Varios
CHERQUENCO (Lautaro)	9 123	32 553	7336	890		1259	1234	4999
CARAHUE (N. Imperial)	9229	11 670	3957	5940	1852	2838		3769
CUNCO (Temuco, cordillera)	19 965	34 238	6649		576	1172	576	4523
VILLARRICA (Villarrica, cordillera)	4382	117 215	3706			234		5688
LÍNEA CENTRAL (Temuco)	70 359	32 310	18 020	6920	4267	5503	1810	48 506
Total	123 058	227 986	39 668	13 750	6695	11 006	3620	67 485

Fuente: elaboración propia sobre la base de Mauricio Sotz, «El transporte ferroviario en la provincia de Cautín», en *Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín*, Santiago, Universidad de Chile, 1956.

⁴³⁷ *Ibid.*, pp. 813-814.

En los volúmenes movilizados destaca la producción de maderas proveniente de los departamentos de la precordillera andina de Lautaro, Temuco y Villarrica, que sobresale con más del 70 % de la producción provincial. En el ámbito ganadero, la zona central de la provincia reúne el mayor número de cabezas embarcadas, mientras que la agricultura de cultivos cerealeros de Nueva Imperial resulta muy baja para la producción departamental en décadas anteriores, aunque destacan los embarques de papas y avena. Las remesas de la línea central desde Temuco y otras estaciones, como Metrenco, Quepe y Freire, reflejan la especialización triguera y ganadera de esta zona. La introducción de la remolacha para la producción industrial de azúcar constituye una innovación en torno a los nuevos cultivos hacia mediados del siglo xx.

En el ámbito de la superficie cultivada, los volúmenes de cosecha y los embarques ferroviarios de los excedentes comercializables a nivel provincial, se percibe muy bien el contexto de la expansión del mercado capitalista donde se integran las reservas de tierras indígenas y los agricultores mapuches como productores de bienes primarios, agrícolas, ganaderos y forestales mediante la adquisición de instrumentos y maquinarias industriales, que permitieron incrementar la producción predial y la acumulación monetaria.⁴³⁸

⁴³⁸ Inostroza, 2016.

12.

VENTAS DE BARBECHOS, SIEMBRAS Y GRANOS

Las ventas realizadas por los productores indígenas, que incluían transacciones de terrenos en barbecho, siembras en crecimiento y granos cosechados, formaron parte de las iniciativas productivas desplegadas para obtener beneficios de la demanda de bienes articulada por la industria de los molinos durante el proceso de expansión capitalista de los siglos xix y xx en la Araucanía.⁴³⁹ Esta interacción no fue impuesta de manera unidireccional por el mercado capitalista, sino que las economías indígenas desplegaron estrategias comerciales que estaban vigentes en el agro surandino desde el siglo xvi.⁴⁴⁰

439 Adaptado de la ponencia de Luis Iván Inostroza, «Los agricultores mapuches en el mercado agrario del sur de Chile, 1890-1940. Ventas de barbechos, siembras y equipamiento laboral», en Sandra Kuntz (coord.), *Terceras Jornadas de Historia Económica, Memorias*, tomo 1, México, D. F., UNAM, 2015, pp. 450-465.

440 De acuerdo con los planteamientos de Manuel Glave y Enrique Mayer (comps.), *La chacra de papa: economía y ecología*, Lima, Centro Peruano de Estudios Sociales, 1992; Jurgen Golte y Marisol de la Cadena, *La codeterminación de la organización social andina*, documento de trabajo n.º 13, Lima, IEP, 1986; Jurgen Golte, *La racionalidad de la organización andina*, Lima, IEP, 1980; Jurgen Golte, «Nuevos actores y culturas antiguas», en Julio Cotler (ed.), *Perú 1964-1994. Economía, sociedad y política*, Lima, IEP, 1995, pp. 135-148; Daniel Cotlear, *Desarrollo campesino en los Andes. Cambio tecnológico y transformación social en las comunidades de la sierra del Perú*, Lima, IEP, 1989; Hans Joachim Köning, Tristan Platt y Colin Lewis, *Estado nación, comunidad indígena, industria, Cuadernos de Historia Latinoamericana*, n.º 8, Ridderkerk, Ahila, 2000; Arnol Bauer, «Precio, identidad y rito», en *Chile y algo más. Estudios de historia latinoamericana*, Santiago, Dibam, 2004, p. 119.

Una de las transacciones más interesantes que realizaron los productores indígenas fueron las *ventas de especies agrarias*, por las que recibían dinero al contado y no contraían obligaciones respecto del futuro del bien. Estas ventas deben considerarse de beneficio neto para el agricultor, pues no incluían el volumen del grano que se iba a obtener en la futura cosecha ni el que se iba a entregar en la bodega del comprador. En el siguiente cuadro se muestran ventas de siembras sin especificar el volumen de trigo y otros productos que debían entregarse al comprador.

Cuadro 41. Ventas de siembras sin obligaciones posteriores, 1919-1922

04/09/1919. Félix Marilaf vende a Bernardo Marilaf las siguientes siembras: 3 ha de trigo, 4 ha de avena, 4 ha de arvejas, 1 hectárea de cebada común, 1 hectárea maíz. La suma de la venta alcanza los \$ 1000 pesos pagados en efectivo
03/01/1920. José Luis Quilaleo siembra 10 sacos de trigo, en medias \$ 650 al contado.
20/01/1920. Antonio Coñoenao siembra 12 sacos de 100 kilos de trigo, en medias con Pedro Doyhascabal, un barbecho de 4 cuadras, \$ 300 al contado.
04/02/1920. Andrés Huenul vende a Benjamín Leal una siembra de 9 sacos de trigo en medias con el mismo comprador, \$ 800 al contado.
19/02/1920. Sinecio y Hueche Huilcán una siembra de 13 sacos de trigo, en medias con José del Carmen Villagra, en la reducción de Lorenzo Montepil, \$ 1300 al contado.
16/06/1920. Huilcavil Quinchavil Epul siembra de 8 sacos de arvejas en medias con Ignacio Quinchavil, \$ 500 al contado.
23/08/1920. Juan Huinca Quintriqueo vende a Miguel Segundo Licanqueo una siembra de 8 sacos de trigo, en medias con Alonso Mariqueo, \$ 500 al contado.
09/09/1920. Lorenzo Peñepil vende a Rosa Colompil una siembra de 25 sacos de trigo, en medias con la misma compradora, en Boroa 1.ª Subdelegación de este Departamento. Precio \$ 1000 al contado.
09/09/1920. Ignacio Painevil una siembra de 7 sacos de trigo, en medias con José Livio Paredes. Precio \$ 400 al contado.

13/09/1920. Juan Mariqueo siembras: 3 sacos de trigo en medias con Epul Melillán y 12 sacos de trigo, en medias con Huinca Melillán y José Mariqueo, \$ 560 al contado.
20/12/1920. Hueche Huilcan vende a Cantalicio Pérez siembra de 7 sacos de trigo, que tiene en medias con el mismo comprador. Precio \$ 300 al contado.
07/11/1922. Gregorio Cuminao vende a Fortunato Muñoz una siembra de 13 sacos de avena, 4 de trigo y 11 de papas y 20 ovejas. Por un total de \$ 1400 pagados en efectivo.

Fuente: Protocolos años 1919-1922, ARA, NNI.

Es significativo destacar que en este tipo de transacciones (ventas de siembras sin especificar el volumen de grano que se entrega), el vendedor indígena no se endeuda, sino que recibe el importe de los precios establecidos por el mercado sin tener responsabilidad respecto del futuro de la siembra y recibe una ganancia monetaria significativa como resultado de la demanda ejercida por un poder comprador diversificado. Asimismo, debemos subrayar el carácter de emprendimiento mercantil implícito en estas transacciones, pues representan inversiones de capital agrario disponible, por ejemplo, tierras, fuerza de trabajo, equipamiento de semillas, bueyes y arados. Otra característica relevante en las transacciones agrícolas es la diversidad de cultivos —trigo, arvejas, cebada, maíz, papas y porotos— que se incluyen en los intercambios y las posibilidades que ofrecía su explotación. En efecto, la venta notarial representa solo una parte de las siembras anuales y, aunque el registro del trigo es mayor, los otros cultivos también tenían demanda en el mercado.

Por otro lado, es importante relevar la significación de la mediería como mecanismo de asociatividad de capitales agrarios que permiten reproducir e incrementar la riqueza proveniente del cultivo de la tierra. Sobre todo, interesa subrayar la relevancia numérica de estas medierías, indicio de la importancia de las relaciones mercantiles intraétnicas vinculadas con la explotación del suelo, en que los propietarios con mayor capacidad económica desplegaban el papel de «rentistas» y «empresarios», y ejercían una influencia dinamizadora en el crecimiento de la producción agrícola local. Otro género de transacciones donde primaba el beneficio del productor era la venta de barbechos, es decir, extensiones de terrenos que se preparaban

para el cultivo de cereales. Estas ventas no incluían la transacción del ulterior manejo del barbecho y representaban otra modalidad en que emanaba una ganancia directa de la explotación mercantil del suelo, como se indica en el siguiente cuadro.

Cuadro 42. Ventas de barbechos, 1927

09/03/1927. Antonio Trangolaf Marinao, barbecho de 5 ha, \$ 400.
09/03/1927. Ignacio Landero Pichulmán, barbecho de 8 cuadradas, \$ 300.
09/03/1927. Ignacio Hueche Huircán, barbecho de 4 ha, \$ 200.
28/03/1927. Manuel Maliqueo, barbecho de 4 ha, \$ 550.
22/04/1927. Nicanor Coñoemán Chiguaicura y Juan Segundo Marimán Coñomán, barbecho en medias de 4 ha, \$ 300.
03/05/1927. Juan Felipe Travol, barbecho de 6 ha, \$ 800.
13/04/1927. Lafue Pilquil Coñomán a Benito Melillán Pichulmán, barbecho de 6 ha más o menos en medias con José Queupil, \$ 600.
04/05/1927. Agustín Hueche Melín vende a María Morales viuda de Neculqueo, barbecho de 5 ha en medias con Domingo Chureo, \$ 300
01/04/1927. José Tomás Jara vende a Darío Díaz barbecho de 9 ha que tiene en medias con don Pablo Quilodrán en Huilío. Siembra de avena de 22 sacos en medias con José Chávez en Huilío \$ 2000.

Fuente: Protocolos año 1927, ARA, NNI.

La venta de barbechos es un tipo mercantil que refleja muy bien la estrategia comercial agraria centrada en la explotación del terreno como recurso disponible para generar ganancias a nivel personal, a través de la diversificación de la oferta de bienes transables en el mercado local. De esta manera, los agricultores aparecen actuando como propietarios de terrenos que se integran al mercado agrícola desde una posición diferente a la que ocupan en el esquema de las economías de subsistencia. En este caso, contaban con recursos de tierras y mano de obra abundantes en el periodo inicial de la radicación (1884-1940).

Una segunda modalidad de transacciones agrícolas fueron las ventas con obligación de sembrar y entregar la cosecha en la bodega del comprador. En esta modalidad también se vendía la fuerza de trabajo del vendedor y posiblemente de la unidad familiar para realizar las operaciones productivas, generando una segunda esfera de ganancia mercantil mediante la

explotación de los recursos disponibles a nivel parental. Al no especificar el volumen del grano, este contrato involucraba el pago por adelantado del ciclo productivo, sobre la base del barbecho existente y, por ende, de forma similar a los casos anteriores, se obtenía una ganancia que redituaba la inversión y el comprador asumía los riesgos mercantiles. En esta perspectiva, citamos un documento del 9 de abril de 1927, donde Francisco Leufuman Callilaf vendía a Jorge Arend:

Un barbecho de 9 ha en Foliche Reducción de Huenupil Huechaqueo.

Un barbecho de 5 ha que tiene en medias con Bartolo Collío en la reserva de este lugar Catian.

El vendedor se obliga a sembrar en los próximos meses de mayo y junio con 16 sacos de trigo el primero y con 8 sacos de trigo la parte que le corresponde en el segundo de los barbechos. También se obliga el vendedor a efectuar a su costa la cosecha de los citados sembrados en la cosecha de 1928 y entregar el producto total al comprador en la bodega que este le designe en Nueva imperial. Precio \$ 1800.⁴⁴¹

En este caso, el vendedor tenía un barbecho personal y otro en medias con un comunero de una localidad distinta de la suya. Además, Leufuman se obligaba a sembrar con trigo estos barbechos, a cosecharlos y entregarlos en la bodega del comprador local. Para realizar estas operaciones, el agricultor debía contar con mano de obra suficiente, tanto de su unidad doméstica como de *mingacos* cooperativos multifamiliares que le permitieran acceder a bueyes, arados y carretas suficientes para llevar a cabo la cosecha y transportarla a la ciudad de Nueva Imperial.

Otro protocolo, del 14 de abril de 1927, consigna que Lorenzo Meliqueo Curín vendía a Martín Olhagaray 12 ha barbechas y cruzadas en Catranché, en \$ 2600. En el mismo contrato establecían una sociedad comercial para sembrar 1500 k de trigo en medias de utilidad, y Olhagaray se comprometía a pagar solo la maquina trilladora para cosechar el trigo, con lo que todos los demás gastos que ocasionara la cosecha corrían por cuenta de Meliqueo. Finalmente, el vendedor entregaba a Martín Olhagaray la parte que le correspondía en dicha siembra calculada en \$ 3000, con lo que Meliqueo obtenía

441 Francisco Leufuman Callilaf vende a Jorge Arend, 9 de abril de 1927, ARA, NNI.

\$ 5600 pesos al contado.⁴⁴² En esta compraventa, se advierte la explotación mercantil del suelo y del trabajo especializado de Meliqueo, que es valorado por el comerciante local a través de la compra del barbecho, la siembra en mediería con él y la compra de la parte que le correspondía en la siembra. De esta manera, para llevar a cabo la operación productiva del barbecho de Meliqueo fue necesaria tanto la venta de la unidad de producción como la venta del trabajo.

En el siguiente cuadro, se anotan algunos casos que ejemplifican la modalidad de ventas de «barbechos con obligaciones», a través de las cuales los agricultores mapuches se integraron al mercado capitalista explotando el recurso de la tierra y la fuerza laboral en las faenas de cultivo triguero.

Cuadro 43. Ventas de barbechos con obligación de sembrar, 1927

29/03/1927. Andrés Calfilaf a Jorge Arend, barbecho de 4 ha con 6 sacos de trigo «y cosecharlo». Precio \$ 600.
01/04/1927. Martín Pilquil Hurcalil a Jorge Arend barbecho 3,5 ha con 4 sacos de trigo «y entregarlo en bodega». Precio \$ 400.
04/04/1927. Rosario Travol Epul de Chanqueo agricultora con Jorge Arend. Un barbecho de 3 ha, con 400 k de trigo, «en bodega». Precio \$ 500.
14/04/1927. Juan Curiqueo Huechaqueo a Jorge Arend. Un barbecho de 20 ha, ubicado en la reserva de Pedro Cariqueo, lugar Folilche. «con 30 sacos de trigo en el próximo año y entregar cosechas». Precio \$ 3000.
18/04/1927. Lincolaf Huaiquilaf vende a Jorge Arend. Un barbecho de 3,5 ha «sembrar con 500 k de trigo y entregar en bodega». Precio \$ 500.
23/04/1927. Manuel Huento Cayul a Jorge Arend. Un barbecho de 4 ha en lugar Llancao reserva del vendedor reducción de Aluén Calfeo Huento. Con 500 k «y entregar el producto en bodega». Precio \$ 700.
25/04/1927. Morales Lefío Coliman a Jorge Arend. Un barbecho de 4 ha en la reserva de Rosario Ñirripil reducción de Juan Painemal, lugar Carrirregue. Con 600 kilos de trigo «y entregarlo en bodega». Precio \$ 600.

442 Lorenzo Meliqueo Curín vende a Martín Olhagaray, 14 de abril de 1927, ARA, NNI.

01/04/1927. Manuel Pilquil Pichi Conejeros a Jorge Arend. Barbecho de rastrojo de 4 ha en la reserva del mismo Manuel Pilquil. «El vendedor se obliga a sembrar en el próximo mes de mayo y en el citado rastrojo 500 kilos de arvejas verdes, semilla esta que obtuvo del señor Arend y a cosecharlo en las próximas cosechas de 1928 entregando el producto total a la orden del comprador en la bodega que este le designe en Nueva Imperial». Precio \$ 500.
13/04/1927. Queupul Landeros a Benito Melillang Pichulman. Un barbecho de 6 ha que tiene en medias con Melillang en el lugar Trapico, con 450 k de trigo, «en el próximo mes de mayo y entregar el producto total al señor Melillang en las cosechas del próximo año de 1928». Precio \$ 500.
10/05/1927 Francisca Pichilef viuda de Millanao vende a Numa Bornard su parte de la siembra de 7 sacos de trigo que tiene a medias con el mismo comprador en terrenos arrendados a Celestina Pichilef. La vendedora queda obligada a hacer la cosecha y acarreo a las bodegas del comprador. La suma de la venta alcanza \$ 400 pagados en efectivo.

Fuente: Protocolos año 1927, ARA, NNI.

Este tipo de ventas agrarias describen muy bien los emprendimientos individuales característicos de la economía mapuche destinados a comercializar la fuerza de trabajo. El tamaño medio de las siembras (entre 3 y 4 ha) hacía que para trabajarlas bastara un labrador que manejara el equipamiento básico de yuntas de bueyes y arados con la eventual ayuda de su núcleo familiar. Solo la transacción del 14 de abril de 1927 contempló un barbecho de 20 ha, que reportó a su pequeño labrador un capital importante para su unidad económica. El contrato de siembras de arvejas permite identificar la importancia de esta leguminosa en el comercio indígena local.

La venta de Francisca Pichilef del 10 de mayo de 1922 a Numa Bornard representa una transacción de siembras y fuerza de trabajo. El arriendo del terreno (en este caso, a Celestina Pichilef) constituyó un mecanismo que dinamizaba el entramado de inversiones mercantiles desarrollado por los agricultores indígenas en el espacio local y aumentaba la rentabilidad de la posesión de tierras como instrumento de producción de bienes agrícolas de alta demanda en el mercado local intraétnico y capitalista.

Sistemas productivos de mediería: reciprocidad y comercio

El siguiente cuadro resume los contratos individuales de productores que vendían siembras realizadas en medierías siguiendo pautas económicas afincadas en redes de cooperación intraétnica de larga duración. Se trataba de sociedades comerciales entre propietarios de tierras y propietarios de equipamiento tecnológico que aunaban recursos para obtener una renta del trabajo y la explotación agrícola.⁴⁴³

Cuadro 44. Ventas de acciones y derechos de sociedades de medierías, 1927

05/04/1927. Coña Piutrin Huechucuy a Juan Eyheramendy. Siembra de 500 k de trigo en medias con Mulato Pitron. Siembra de 200 k de arvejas verdes de su propiedad. Precio \$ 300.
05/04/1927. Mariano Ñancu Levio a Juan Eyheramendy. Siembra de trigo de 800 k en medias con Juanito Cadin en Hualacura. Precio \$ 800.
08/04/1927. Domingo Curaqueo Hualaquisto a Darío Díaz Rodríguez. Siembra de trigo de 10 sacos. Siembra de trigo de 10 sacos en medias con Alberto Trianean. Precio \$ 800.
08/04/1927. Juan Segundo González Jiménez a Darío Díaz R. Siembra de trigo de 15 sacos que tiene en medias con Enrique Fajalde. Siembra de trigo de 15 sacos en medias con Francisco Huichapal. Siembra de avena de 900 kilos (sin efecto) por no concurrir Díaz.
09/04/1927. Cariman Calvin Curiqueo a Darío Díaz R. Siembra de trigo de 12 sacos en medias con Miguel Calbulem. Precio \$ 500.
11/04/1927. Ramón Trangolao Melillán a Darío Díaz R. Siembra de trigo de 8 sacos de su propiedad. Siembra de trigo de 15 sacos en medias con Rafael Erices. Precio \$ 600.
13/04/1927. Narciso Cayun a Eleodoro Larenas. Siembra de trigo de 6 sacos en medias con Inecio Huircan. Siembra de trigo de su propiedad de 3 sacos. Precio \$ 500.
13/04/1927. Daniel Lepiman a Francisco Manquiel. Siembra de trigo de 8 sacos en medias con Manquian Lepiman. Precio \$ 1000.

443 Faron, 1969, p. 254. Milan Stuchlick, *La vida en mediería: Mecanismos de reclutamiento social de los mapuches*, Santiago, Soles, 1999, pp. 115-119; John Durston y Daniel Duhart, *Formación y pérdida de capital social comunitario mapuche. Cultura, clientelismo y empoderamiento en dos comunidades, 1999-2002*, Santiago, Cepal, 2003.

14/04/1927. Simón Huaiquín Melin y Huaiquin Melin Coyam a Darío Díaz. Siembra de 30 sacos de trigo que poseen ambos, y por iguales partes. Precio \$ 1500.
18/04/1927. Antonio Pichulman Meliqueo a Darío Díaz. Siembra de 5 sacos de trigo en medias con Juanito Millanao. Precio \$ 400.
18/04/1927. Francisco Loncol Curihual a Jorge Arend. Siembra de 600 kilos de trigo en medias con Timoteo Núñez. Precio \$ 400.
18/04/1927. Santiago Coñoman Caucan a Juan Eyheramendy. Siembra de 1200 k de trigo en medias con Painequeo Curivil. Siembra de trigo de su propiedad de 500 k. Precio \$ 1000.
20/04/1927. Francisco Antiqueo Piallao a Darío Díaz. Siembra de 7 sacos de trigo en medias con Lorenzo Paillamil. Siembra de 6 sacos de arvejas de su propiedad. Precio \$ 1000.
21/04/1927. Pedro Antipan a Juan Eyheramendy. Siembra en medias con Alberto Curiqueo de 1200 k. Siembra en medias con Cristóbal Levigñir de 600 k. Siembra de su propiedad de 500 k. Precio \$ 1000.
21/04/1927. Manquean Pichuman Hueche a Juan Eyheramendy. Siembra en medias con Chiñura Paillaqueo de 1800 k de trigo. Precio \$ 1000.
21/04/1927. José Cristóbal Cea a Juan Eyheramendy. Siembra de 500 k de trigo en medias con Marileo Piutrin. Siembra de 500 k de trigo con Marcelino. Precio \$ 300.
26/04/1927. Antonio Millaleam Cayun a Francisco Marivil Tranamil. Siembra de 1400 k de trigo en medias con el comprador. Precio \$ 1500.
29/04/1927. Lorenzo Huiriqueo Huiriqueo vendea Juan Eyheramendy. Siembra de 1400 k de trigo de su propiedad. Precio \$ 300.
29/04/1927. Jenaro Paineo Calfio a Darío Díaz. Siembra de 4 sacos de trigo en medias con Román Tragolao. Siembra de 8 sacos de trigo que tiene a medias con Rafael Grico. Precio \$ 400.
05/05/1927 Manuel Coñoman Cayupil a Benjamín Leal Arriagada. Siembra de 800 kilos de trigo en medias con Meliñir Coñoepan. Precio \$ 500 al contado.
09/05/1927. Andrés Eliseo Caniuqueo Rapiman a Martín Olhagaray Harismendy. Siembra de 1000 k de trigo que tiene a medias con Luis Quintremil. Siembra de 600 k de trigo en medias con Paineofil Quinchafil. Siembra de 550 k de trigo en medias con José Quinchafil. Precio \$ 1500.

17/05/1927. Andrés Pichihuirican Chifñuco a Luis Andrade Valdés. Siembra de 600 kilos de arvejas, en medias con Abdón Cárdenas. Precio \$ 1200 al contado.
31/05/1927. Martín Coñopan Lizama vende a Ramón Segundo Nahuelpan Ancalaf. Siembra de 400 kilos de trigo en medias con el comprador. Precio \$ 400.
31/05/1927. Juan Coña vende a Martín Olhagaray Harismendy. Siembra de 880 kilos de trigo en medias con José Railef. Precio \$ 400.
31/05/1927. Pascual Mariqueo vende a Martín Olhagaray Harismendy. Siembra de 750 kilos de arvejas <i>petit pois</i> , en medias con Ignacio Quintravil. Precio \$ 800.
06/06/1927. Filemón Millaqueo Cariqueo a Temístocles Gutiérrez Sepúlveda. Siembra de 15 sacos de trigo en medias con Cona Huaiquimil. Precio \$ 1000 al contado.
14/06/1927. Manuel Meliqueo Tranaman a Juan Martínez Vásquez. Siembra de 400 kilos de trigo que tiene en medias con J. Tillería. Precio \$ 200.
22/06/1927. Sinersio Huilcan Inaifil a Félix Pierry Etchebare. Siembra de más o menos 600 kilos de trigo, en medias con Narciso Cayuman. Precio \$ 300.
23/06/1927. Benancio Meliñir a Benjamín Leal Arriagada. Siembra de 500 kilos de trigo en medias con Micaela. Precio \$ 250.
04/07/1927. Juan Huenchaqueo Huiliqueo a Martín Eyheramendy. Siembra de 14 sacos de trigo de 80 k en medias con Belisario Zúñiga. Precio \$ 800.
18/07/1927. Juan Ellahueñi a José Tomas Segundo Muñoz Navarro. Siembra de 1000 kilos de trigo en medias con Francisco Conejeros. Precio \$ 700.
27/07/1927. Juan Tureo Soto vende a Juan Eyheramendy. Siembra de 1000 kilos de trigo, en sociedad con José Eyheramendy. Precio \$ 400.
29/07/1927. Bernardino Curiqueo Painemal a Juan Eyheramendy. Siembra de 300 kilos de arvejas en medias con Bernardino Nahuelpan. Precio \$ 150.
30/07/1927. Cayul Panchillo vende a Juan Eyheramendy. Siembra de 300 kilos de trigo, que tiene en medias con [ilegible]. Siembra de 100 kilos de avena que tiene en medias con José Painebillo. Precio \$ 500.
30/07/1927. Andrés Acupil vende a Manuel Pérez Lepin. Siembra de 800 kilos de trigo, que tiene en medias con el mismo comprador. Siembra de 400 kilos de trigo, que tiene en medias con Juan Ñancupil. Siembra de 200 kilos de trigo de su propiedad. Precio \$ 3500.

09/08/1927. Juan Neculqueo a Francisco Manquian. Siembra de 10 sacos de trigo, en medias con el comprador. Precio \$800.
10/08/1927. Ignacio Millavil a Martín Olhagaray. Siembra de 240 kilos, en medias con Mariah Llanca. Siembra de 600 kilos, en medias con Casimiro Durán y Filemón Millaquin. Precio \$ 1000.
18/08/1927. Doña Llanca Ñanculef Antinao a Juan Eyheramendy. Siembra de 400 kilos de trigo, en medias con Andrés Acupil. Precio \$ 400 al contado.
19/08/1927. Juan Huechequeo Millaqueo a Alberto Henríquez Manríquez. 4 sacos en medias con Ignacio Millavil. [ilegible]. Precio \$ 500
22/08/1927. Pedro Cariqueo Catriman a Tomás Segundo Muñoz Navarro. Siembra de 600 kilos de trigo, en medias con Juan Cariqueo. Precio \$ 400.
22/08/1927. Pedro Raimán Licanqueo Masall vende a Alberto Figueroa Llanos. Siembra de 600 kilos de trigo, en medias con el mismo comprador. Precio \$ 200.
16/09/1927. Manuel Maliqueo Trangolaf a Juan Eyheramendy. Siembra de 500 kilos de trigo, en medias con Carla Chihuailaf. Precio \$ 300.
24/10/1927. Juan Epulef y su mujer Carmela Curiqueo a Darío Díaz Rodríguez. Siembra de 5 sacos de trigo, en medias con Rudecindo Díaz. Precio \$ 200.
22/11/1927. Margarita Millavil a José Tomás Segundo Muñoz Navarro. Siembra de 400 kilos de trigo, en medias con Francisco Segundo Coñoepan. Precio \$ 300.
10/12/1927. Juan Segundo Epulef Melillan vende a Rudecindo Díaz Montero. Siembra de 6 sacos de trigo, en medias con el propio comprador. Precio \$ 300.

Fuente: Protocolos año 1927, ARA, NNI.

Este registro subraya la imagen de una economía indígena articulada por el concurso de los productores que despliegan múltiples emprendimientos en la agricultura a través de sociedades comerciales de mediería, que se establecen en condiciones de igualdad entre los medieros indígenas, ya sean propietarios de terrenos o propietarios de equipamientos como arados, echonas, yuntas de bueyes, caballares y carretas, esenciales para el desarrollo del proceso productivo.⁴⁴⁴ Este fenómeno es similar al uso de mecanismos de mercado para distribuir aleatoriamente los factores productivos entre

444 Modalidades diferentes a la mediería hacendal en las explotaciones capitalistas donde predomina una relación de subordinación del inquilino frente al propietario. Véase Arnold Bauer, *La sociedad rural chilena desde la colonia a nuestros días* [1975], Santiago, Andrés Bello, 1994, p. 124.

los agricultores. De este modo, la mediería puede interpretarse como una fórmula destinada a maximizar la rentabilidad de los capitales invertidos, incrementando la acumulación de activos en bienes agropecuarios.⁴⁴⁵

En el nivel intraétnico, se observa una jerarquía entre los niveles de ganancias que reportan las ventas. Por una parte, están los pequeños productores, que representan el tramo más extenso de las operaciones notariales relativas a las ventas de barbechos y siembras, con cultivos de entre 3 y 5 ha, y ganancias de entre \$ 300 y \$ 800. Si bien estas sumas eran relativamente pequeñas, en el circuito intraétnico representaban capitales muy valiosos y recursos frescos para adquirir animales, instrumentos y fuerza laboral. Además, permitirían acceder a otros bienes industriales que estaban en el mercado y eran esenciales para el consumo y el equipamiento laboral. Más allá de su valor nominal, es probable que el dinero recibido representara una nueva riqueza debido a su escasez relativa en la economía indígena y en el mercado de capitales del mundo rural de la frontera. Por ello, recibir dinero al contado era un aliciente significativo para desplegar emprendimientos mercantiles sin importar los riesgos, porque las inversiones eran mínimas considerando las superficies cultivadas y enajenadas.

Por otra parte, las operaciones del mercado local que contemplaban siembras superiores a 10 ha y montos de entre \$ 1000 y \$ 1500 eran realizadas por los vendedores indígenas de más capacidad económica. Estas transacciones podrían considerarse emprendimientos empresariales, en el sentido de que estaban destinadas a generar importantes ingresos monetarios, que, al ser invertidos, directa o indirectamente fortalecían la productividad en el espacio indígena, como ocurre en otras economías familiares.⁴⁴⁶ La siguiente cita de Milan Stuchlik ilustra ciertos rasgos de las medierías que permiten ampliar sus alcances y entenderlas como mecanismos a través de los cuales se articula un sinnúmero de iniciativas simultáneas en diferentes ámbitos de la economía, de modo que la actividad de los actores del mundo rural es mucho más diversificada que el esquema de trabajo obligado para el dueño de un predio:

445 Faron, 1969, p. 68; Manuel Glave, «Las aparcerías en comunidades campesinas», en Manuel Glave y Enrique Mayer (comps.), 1992, p. 196.

446 Marcelo Carmagnani, «La agricultura familiar en América Latina», *Problemas de desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 39, n.º 153, 2008, pp. 11-56.

Entre los chilenos, el mediero (el trabajador) suele vivir en la tierra que cultiva, puesto que no tiene tierras propias. Por tanto, depende del propietario y, en la práctica, se convierte en su cliente. La relación siempre es asimétrica y supone una estratificación social. Los mapuches han adoptado el concepto de colaboración entre dos hombres —propietario de los medios de producción y propietario del trabajo—, pero tanto la forma del acuerdo como la relación entre ambos han sido adaptadas al medio mapuche. Esencialmente entre los mapuches el mediero no depende del propietario de la tierra porque a) tiene tierras propias, y b) suele cambiar de socio con cierta frecuencia. El propietario cede a medias solo parte de su tierra y trabaja otra parte por sí solo; el mediero, además de trabajar la tierra del otro hombre, suele trabajar la suya también. Por lo general, un hombre puede ser a la vez propietario en una mediería y trabajador en otra; en algunos casos, dos hombres pueden tener incluso dos medierías mutuas simultáneas, en las que son a la vez propietarios y trabajadores con respecto al otro. Por consiguiente las relaciones de medierías tienden a ser simétricas durante cierto tiempo y no tienen ninguna significación jerárquica, dado que los dos socios tienen igual posición social.⁴⁴⁷

Esta observación describe un modelo de medierías múltiples a través de las cuales se establecían redes de explotaciones sobre los recursos prediales de trigo, pero también de otros numerosos cultivos y crías ganaderas y de aves domésticas, y en la producción de madera, carbón o leña. De este modo, la producción en pequeña escala permitía aportar diferentes tipos de bienes a la unidad doméstica y a los acopios de excedentes de intercambio.

447 Stuchlik, 1999, pp. 117-118.

LAS MUJERES EN LA AGRICULTURA

La participación de la mujer en la economía mapuche se ha estudiado con diversos énfasis, aunque su papel siempre ha quedado supeditado a la figura dominante del jefe de hogar y la actividad mercantil de los hombres ricos. Esto desdibuja el papel de las mujeres y no permite comprenderlas como un segmento que acumulaba riqueza de manera paralela al esposo y los hombres en general. No obstante, recientes investigaciones han delineado la actividad económica femenina en dos ámbitos: la fabricación de ponchos en telares para que los mercaderes indígenas los vendieran en las fronteras de Concepción y Buenos Aires en los siglos XVIII y XIX, y el atesoramiento de joyas y artesanías de plata,⁴⁴⁸ que serían utilizadas como capital de reserva después de la ocupación de la Araucanía, mediante su venta obligada en las casas comerciales de las ciudades de la frontera,⁴⁴⁹ y como inversiones en el circuito de la producción agrícola de las reducciones, como veremos en este capítulo.

En este sentido, las mujeres tuvieron un importante papel en la economía como artesanas textiles y agricultoras que manejaban e invertían capitales en

448 Jorge Pinto, «Producción e intercambio en un espacio fronterizo. Araucanía y pampas en el siglo XVIII», en Jorge Silva y Antonio Escobar, *Mercados indígenas en México, Chile y Argentina*, México, D. F., Instituto Mora / Ciesas, 2000, pp. 148-178; Manuel Llorca-Jaña, «A Reappraisal of Mapuche Textiles Production and Sheep Raising During the Nineteenth Century», *Historia*, vol. 47, n.º 1, 2014, pp. 91-111.

449 Flores, 2013.

emprendimientos asociativos con labradores. Ellas dinamizaron la actividad y la producción agraria, sobre todo si se considera que representaban el 50 % de la población económicamente activa a nivel del hogar y las reservas indígenas. En esta perspectiva, nuestra hipótesis es que la participación femenina en la agricultura representa una variable significativa para explicar el relativo éxito alcanzado por los productores indígenas entre 1890 y 1940, mediante la organización de una producción doméstica sustentable para autoabastecer el hogar —aspecto reflejado en el crecimiento demográfico del periodo—⁴⁵⁰ y otras *pequeñas empresas agrícolas* destinadas a procurar recursos externos desde el mercado capitalista.

La población mapuche y el segmento femenino

La población indígena en el periodo 1930-1952 aumentó de 98 703 a 129 564 habitantes, perfilando un proceso demográfico que da cuenta de la sustentabilidad de la agricultura familiar como fuente de recursos para el desenvolvimiento de la vida doméstica.⁴⁵¹ En este contexto, un indicio de la importancia de las mujeres en la economía de las familias radicadas en las reservas de tierras indígenas se observa en las cifras recopiladas en los censos de 1930, 1940 y 1952, tal como se reproduce en el siguiente cuadro.

Cuadro 45. Población mapuche, hombres y mujeres, 1930-1952

	1930	1940	1952
Hombres	47 923	57 129	64 537
Mujeres	50 780	58 503	65 741
Total	98 703	115 149	129 564

Fuente: Luis Iván Inostroza, «Las mujeres mapuches como productoras agrícolas, 1930-1950», *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, vol. 42, n.º 1, 2017, p. 95.

Como se puede apreciar, el número de mujeres es mayor que el de los varones en todos los casos. Asimismo, el censo de 1940 entrega antecedentes

450 Jorge Pinto, *La población de la Araucanía en el siglo xx. Crecimiento y distribución espacial*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 2009.
451 Pinto, 2009, pp. 96-108.

sobre la cantidad de viviendas y una clasificación de la población por sexo, que permite conocer la preponderancia demográfica de las mujeres como actores económicos en las reducciones indígenas.

Cuadro 46. Viviendas y habitantes mapuche huilliche por sexo, 1940

Provincia	Viviendas	Hombres	Mujeres	Total
Arauco	457	1498	1435	2933
Biobío	252	696	755	1451
Malleco	2452	7758	7933	15 691
Cautín	14 245	45 306	46 360	91 383
Valdivia	565	1839	1783	3622
Llanquihue	12	32	37	69
Total general	17 983	57 129	58 303	115 149

Fuente: Luis Iván Inostroza, «Las mujeres mapuches como productoras agrícolas, 1930-1950», *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, vol. 42, n.º 1, 2017, p. 95.

Las viviendas se refieren a los hogares y las unidades domésticas, y muestran un promedio de 6,4 habitantes: 3,17 varones y 3,25 mujeres. En cuanto a la provincia de Cautín, Ricardo Ferrando señala que, de acuerdo con el censo de 1952: «Los 97 142 indígenas de la provincia se dividen de la siguiente manera: hombres 48 185 y mujeres 48 957 y viven en 16 155 habitaciones, lo que da un promedio de 6 indígenas por vivienda».⁴⁵² Esta situación permite observar la predominancia del segmento femenino en la población rural mapuche, correlación que comienza a cambiar a partir de las décadas siguientes, debido a la emigración principalmente laboral de las mujeres hacia los centros urbanos.⁴⁵³

452 Ricardo Ferrando, «Desarrollo demográfico de la provincia de Cautín», en *Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín*, Santiago, Universidad de Chile, 1956.
453 José Bengoa establece que en 1985 la relación entre hombres y mujeres ya era de 55 a 45, y en 1995 de 62 a 38, lo que indica una masculinización de las familias rurales. En «Población, familia y migración mapuche. Los impactos de la modernización en la sociedad mapuche 1982-1995», *Pentukun*, n.º 6, 1996, pp. 9-29.

El equipamiento predial manejado por mujeres

Los inventarios de bienes de mujeres muestran su inserción en la explotación del predio familiar mediante siembras de trigo, papas, frijoles, arvejas y habas, y crías ganaderas de ovejas, porcinos y vacunos. Entre estos últimos había vaquillas reproductoras y bueyes destinados a la tracción del arado y las carretas o carretones que complementaban el equipamiento autogenerado de la unidad predial para transportar los instrumentos de la siega y las gavillas del cereal a la máquina cosechera, y llevar posteriormente el grano a la casa, el molino y el comerciante local. Los socios de las medierías también aportaban elementos personales para el trabajo. El siguiente cuadro consigna la información del equipamiento agrícola de tres mujeres: María Catril, Mariquita Quilalén y Rosa Cusecheo Currimil:

Cuadro 47. Inventario de bienes de mujeres mapuches

María Catril ⁴⁵⁴ 1933	Mariquita Quilalén ⁴⁵⁵ 1936	Rosa Cusecheo Currimil ⁴⁵⁶ 1936
1 casa	2 casas de tabla techo de zinc	1 casa techo de zinc
9 hectáreas 60 áreas	45 sacos cosecha de trigo	9 sacos de trigo
7 sacos de trigo	1 yunta de bueyes	4 sacos de papas
1 saco de arvejas	15 ovejas	0,5 sacos de habas
1 saco de fréjoles	7 chanchos	2 yuntas de bueyes
3 ovejas	1 carretón	1 vaca parida
5 cerdos machos y hembras		1 novillo
		1 vaquilla
		15 ovejas
		5 chanchos

454 Reclamo, Domingo Cayupi Maripi con Ignacio Alecoy, Manzanal, Imperial, 10 de marzo de 1947, insertan testamento de María Catril de 1933, protocolizado, NNI, f. 756vta., n.º 338, que da origen al litigio por el suelo ocupado por Alecoy, Archivo General de Asuntos Indígenas (en adelante AGAI), Juzgado de Indios de Temuco (en adelante JIT), expediente 1932.

455 Liquidación de bienes, Domingo Hueichaleu, 18 de marzo de 1936, AGAI, JIT, expediente 2863.

456 Rosa Cusecheo Currimil, 26 de febrero de 1936, AGAI, JIT, caja 70, expediente s/n.

		1 chancha parida
		2 carretones
		2 arados
		2 cajones grandes

Fuente: elaboración propia sobre la base de AGAI, JIT.

Esta información delinea las actividades de una residencia asociada a un predio de explotación familiar clasificado en el rango de pequeños productores (9 ha). Del equipamiento manejado por estas mujeres, destacan los suelos familiares en las reservas, una vaca parida y una vaquilla —reproductoras bovinas que aportan leche y derivados de mantequilla y queso a la dieta cotidiana—, varios ovinos —destinados a obtener lana para los textiles femeninos—, y numerosos cerdos —que proveen carne fresca y cecinas—. Las siembras de trigo, porotos, habas, papas y arvejas completaban los cultivos anuales, y las cabezas de ganado proveían, además, tracción y mercancías de intercambio.

Respecto de los bienes acumulados a nivel doméstico, existe información sobre las especies de origen agropecuario, textil y de platería, y sobre las mercaderías obtenidas desde el mercado capitalista industrial. En 1936, María Huaiquil, presentó un recurso en el Juzgado de Indios de Temuco para obtener una indemnización por los bienes destruidos en un incendio durante la trilla de avena y trigo. Para ello, dejaba constancia de «que para la cosecha contrataron la máquina de Ricardo Sepúlveda y debido a que salían chispas del motor se quemaron 3 edificios, uno de tabla y otros dos de paja, donde vivía, y un muelle que estaba a la orilla del río».⁴⁵⁷ El inventario de los bienes siniestrados se registra en el siguiente cuadro.

Cuadro 48. Bienes de María Huaiquil, 1936

Bienes	Precio en \$
1 edificio de tabla	
2 edificios de paja	
1 muelle orilla de río	2000

457 Liquidación de créditos, María Huaiquil de Hualacura, de la reducción Ñirripil, 26 de febrero de 1936, AGAI, JIT, expediente s/n.

1 terno de ropa	200
4 pares de zapatos	120
2 ponchos	90
1 prendedor de plata	80
1 trarilonco	180
2 pulseras de plata	100
Útiles de labranza	300
10,5 sacos de avena	294
10 sacos de trigo	400
6 sacos de cebada	147
5 sacos de arvejas	160
3 sacos de habas	96
1 saco de harina	45

Fuente: Liquidación de créditos, María Huaiquil de Hualacura, de la reducción Nirripil, 26 de febrero de 1936, AGAI, JIT, expediente s/n.

Este inventario revela aspectos culturales de continuidad y cambio mediante la persistencia de componentes generados por la actividad tradicional indígena y otros introducidos desde el mercado capitalista.⁴⁵⁸ En este sentido, se observa un predominio de los primeros: ponchos, objetos de plata, *trarilonco* (cintillo) y sacos de granos, mientras que los bienes occidentales (terno, zapatos) son indicios de un proceso de mercantilización incipiente donde conviven con fuerza los códigos tradicionales de la economía indígena.

Manufacturas y bienes agropecuarios

En las unidades domésticas, las hijas y esposas eran propietarias de animales, semillas y otros bienes de producción, así como de las crianzas anuales, cosechas y manufacturas. Un reclamo presentado en 1942 por Rosa Ñancufl Lefin de Molco, departamento de Pitruquén, permite identificar la producción de bienes que realizaban las mujeres en la unidad doméstica y la conformación de su patrimonio personal. En su presentación al Juzgado de Indios de Pitruquén, Rosa Ñancufl indica:

458 Otro elemento de la producción indígena era la ganadería de bovinos, equinos y ovinos, que no se identifican porque no fueron afectados por el incendio.

Que con motivo de haber contraído matrimonio con José Luis Navarro y haber apartado casa; deseo que mis bienes dejados en poder de mi tía Rosa Ñancufl Panchulef, por cuanto con ella me crié y obtuve con mi propio trabajo lo siguiente: Un choapino de mota valor de \$ 200, dos ovejas que las avalúo en \$ 100 c/u, y un buey, color negro que lo avalúo en \$ 1000.

Aparte de esto, reclamo también una parte de siembra de un saco de trigo sembrado el año pasado para la cosecha de este año, con abono constante en sulfato melón; esta siembra según cálculos de peritos rendirá más o menos quince quintales métricos valuados a \$ 80 cada uno, son \$ 1200.⁴⁵⁹

En otro documento, la reclamante señala que había contraído matrimonio y «que hasta el 8 de octubre del año pasado vivía en Molco con su tía Rosa Ñancufl Panchulef, con quien se había criado desde pequeña», pero que ese día su tía:

Le echó de la casa permitiéndole sacar únicamente su cama, y se negó a entregarle varias cosas de su propiedad: 1 tejido de valor de \$ 200; 2 vellones de lana; 2 ovejas; 1 buey; 1 siembra de trigo de 80 kilos, que sembró con su hermana Valentina Ñancufl; 1,5 sacos de semilla de papas; y otras cosas menudas de útiles de casa.

Como no ha podido obtener que le entregue a las buenas estas especies, pide que se le cite a un comparendo para que se le ordene entregarle sus cosas.⁴⁶⁰

Este litigio grafica la diversidad de bienes que las mujeres menores de edad y solteras podían reunir: tejidos, vellones de lana, ovejas y siembras, ya fuera por su trabajo personal o a través de medierías con los parientes más cercanos. Otro caso que permite observar la existencia de un régimen patrimonial específico para las mujeres en la economía proviene del litigio por separación conyugal incubado por Rosa Ñancufl Marifil del departamento de Pitruquén. La esposa exponía que era casada civilmente con Pedro Lefin Ñancufl y que hacía esta presentación por abandono de hogar y sustracción de bienes personales, «para que se sirva tenerlo presente, ya que en lo sucesivo no dará entrada a su exmarido para que siga abusando y le saque los

459 Segunda presentación al tribunal de Rosa Ñancufl Lefin, 14 de febrero de 1942, AGAI, Juzgado de Indios de Pitruquén (en adelante JIP).

460 Reclamos varios, exreducción Juan Ñancupil, Primer amparo de Rosa Ñancufl al Juzgado de Indios de Pitruquén, 2 enero de 1942, AGAI, JIP, expediente 25-N.

animales que son de su exclusiva propiedad».⁴⁶¹ Durante el periodo de separación, la mujer realizó varios negocios, sembró por su cuenta una sementera de una cuadra de trigo y vendió «un buey que le obsequió su padre don Alberto Ñancupil», dinero con el que compró «dos novillos para marcarlos con su marca, para la crianza».⁴⁶² Además, invirtió en las medierías que se describen a continuación.

Cuadro 49. Medierías de Rosa Ñancuñil Marifil, 1942

5 vacas de Francisco Colicheo.
Un par de ruedas carretón y 17 ovejas de Onofre Minde.
Una yunta de bueyes de Francisco Colicheo.
Una siembra de trigo con Pedro Quintún.

Fuente: Presentación de Rosa Ñancuñil al Juzgado de Indios de Pitrufrquén, 14 de enero de 1942, Presentación de Rosa Ñancuñil Marifil, 9 de junio de 1953, AGAI, JIP, expediente s/n.

Estas actividades ayudan a identificar la variedad de capitales agrarios manejados a nivel doméstico por las mujeres y los diversos emprendimientos en los que actuaban como administradoras con socios masculinos. En el litigio de separación de Albertina Ñancuñil Marifil con su esposo Julio Painén, presentado al Juzgado de Indios del departamento de Pitrufrquén en 1953, se reitera la pauta cultural del manejo de bienes ganaderos y equipamiento de fuerza motriz por parte de las mujeres. En este sentido, en el comparendo, el marido dejó claro que había respetado el goce de los bienes de propiedad de la esposa, para lo cual pedía al juzgado dejar constancia de lo siguiente:

Que la indígena doña Albertina Ñancuñil Marifil, que vivió con ella durante un tiempo, se retiró voluntariamente de su casa yéndose a vivir en casa de su padre don Alberto Ñancuñil, con domicilio en Molco, reserva Juan Ñancuñil; que la señora Albertina tenía una vaca parida y un buey

461 Presentación de Rosa Ñancuñil al Juzgado Pitrufrquén, 14 de enero de 1942. Presentación de Rosa Ñancuñil Marifil, 9 de junio de 1953, AGAI, JIP, expediente s/n.
462 *Ibid.*

de su propiedad y marcado con su propia marca, que estos animales fueron traídos por la propia doña Albertina quien la tiene ahora en casa de su padre.
Por este motivo desea dejar constancia ante este Tribunal para evitar futuras reclamaciones de la indígena doña Albertina Ñancuñil Marifil. Previa lectura se ratificó y firmó.⁴⁶³

En otro acápite, Julio Painén se refiere en términos similares a los derechos económicos de su exesposa sobre las siembras realizadas en la posesión familiar y afirma:

Que le había sembrado un saco de trigo a su mujer Albertina Ñancuñil, pero como esta abandonó su hogar y se fue a vivir con su padre don Alberto Ñancuñil, y para arreglar las dificultades que pudieran presentarse en el futuro, viene en manifestar el Tribunal que para las próximas cosechas del año 1954, en el mes de febrero, dará a su exmujer trescientos kilos de trigo. No puede darle más porque la siembra del saco de trigo se tapó con el crudo invierno y desde luego no dará el resultado que esperaba, pues se perdió en muchas partes el trigo sembrado.⁴⁶⁴

En el relato del expediente, el esposo reconoce los derechos de la mujer sobre el trigo sembrado por haber aportado granos y fuerza motriz, y señala que se saldarán con una parte de la cosecha como solicita su familia.⁴⁶⁵ Esta pauta indica un régimen de propiedad paralelo entre hombres y mujeres, que daba lugar a la defensa de los intereses patrimoniales de la parte masculina, sobre todo cuando la viuda contraía nuevas nupcias. Así, en un expediente de 1950 del Juzgado de Indios de Pitrufrquén se registra el siguiente reclamo: «Manuel Ñancupil manifiesta que su padre le entregó al finado Rafael Ñancuán Calfi-pán seis vacas al tercio y su madre doña Francisca Calfi-pán le entregó once ovejas hace como 12 años. Los animales que entregó su padre hace más o menos 15 años. Agrega que tanto su padre como su madre solicitan la repartición de dichos animales».⁴⁶⁶

463 Reclamos varios, exreducción Juan Ñancupil, 2 enero de 1942, Presentación de Julio Painén Painemil, 24 de agosto de 1953, AGAI, JIP, expediente 25-N.
464 Reclamos varios, exreducción Juan Ñancupil, 2 enero de 1942, Comparece don Julio Painén, domiciliado en Molco, 28 de agosto de 1953, AGAI, JIP, expediente 25-N.
465 *Ibid.*
466 Amparo, Ignacio Ñancupil Millape con Manuela Chanqueo, 3 de julio de 1950, AGAI, JIP, expediente s/n.

La partición de las crianzas ganaderas se realizaba en el contexto de una actualización de pautas jurídicas tradicionales en la sociedad indígena, donde prevalecía el ordenamiento de derechos patrimoniales paralelos entre hombres y mujeres, y entre esposos y esposas. Los mecanismos económicos analizados daban lugar a los derechos de las esposas sobre la hortaliza y las cosechas de trigo realizadas por el esposo, según consignó Luis Faron en sus notas etnográficas de 1952 y 1954:

Cada esposa en la unidad poligínica tiene derechos sobre su propia hortaliza y recibe una parte predeterminada de la cosecha de los campos de su esposo. Pude saber que no hay distinciones a este respecto entre la esposa principal y sus hijos y las esposas secundarias y los suyos.⁴⁶⁷

Las mujeres en medierías agrícolas

El acceso de las mujeres a terrenos y equipamiento posibilitaba una integración más directa y activa en la explotación agrícola a través de la asociatividad mercantil con otros agricultores que realizaban las operaciones de siembra y cosecha. Las mujeres de más edad, que no podían realizar tareas directas en el campo, continuaban desarrollando actividades de mediería para asegurar el abastecimiento doméstico y generar algunos excedentes. En un expediente de 1936 del Juzgado de Indios de Temuco, Margarita Huincahue declara que su abuela, Llanquitray Ñanculaf, había ocupado 40 ha en la reducción Canitahue, donde había sembrado 10 sacos de trigo a medias con Lorenzo Landeros, para los cuales había puesto la mitad de la semilla, y 4 sacos de avena con Juan de Dios Landeros, para los que había puesto toda la semilla, y que ahora que había muerto sin dejar más herederos que ella, no la querían hacer partícipe de las cosechas, que habían rendido aproximadamente 65 sacos de trigo de 80 k y 12 sacos de avena de 80 k.⁴⁶⁸

El registro de una mediería colectiva entre los comuneros de la reserva Piutrin y Carmela Cayupi, hija del jefe de la comunidad, permite observar algunos emprendimientos de mediana escala desarrollados por comerciantes mujeres que se complementaban con los labradores indígenas de las reservas para explotar el suelo. El protocolo notarial suscrito en Temuco el 5 de mayo de 1943

467 Faron, 1969, p. 175.
468 Liquidación de bienes de Llanquitray Ñanculaf, 22 de febrero de 1936, AGAI, JIT, expediente 159 b.

indica las siguientes referencias: «Contrato de sociedad entre la señorita Carmela Cayupi Navarro, indígena agricultora mayor de edad, domiciliada en la comunidad de que fue jefe su padre don Juan Cayupi, lugar Chihuimpilli a 9 km al oriente del pueblo de Quepe por una parte y de los siguientes indígenas que se enumeran, quienes son todos vivientes, comuneros y radicados en la misma comunidad indicada».⁴⁶⁹ La participación de los productores medieros se apunta a continuación.

Cuadro 50. Medieros y ha de barbechos de Carmela Cayupi, 1943

Pedro Piutrin	8 cuadras
José Catricura	6 cuadras
Lucindo Catricura	5 cuadras
José Calfuñir	4 cuadras
José Cayupi N.	4 cuadras
Juan Llaupi	4 cuadras
Alfredo Curihual	3 cuadras
Francisco Piutrin	2 cuadras
Juan Llancamán	2 cuadras
Ignacio Epuñir	2 cuadras
Manuel Melinao	1,5 cuadras
Ignacio Llanquimán	1,5 cuadras

Fuente: Carmela Cayupi y otros, 7 de noviembre de 1943, AGAI, JIT, expediente s/n.

El contrato establecía que Carmela Cayupi debía aportar un terreno de 43 cuadras en su calidad de jefe sucesor, que correspondía a lo restituido por resolución del Juzgado de Indios a favor de la comunidad, además de entregar toda la semilla necesaria y pagar la mitad de la maquila correspondiente al precio de la trilla del grano en la máquina, cancelada con frutos de la cosecha. Los socios aportarían el trabajo de preparación del suelo para las siembras, la siembra misma, la limpiadura de la sementera y todas las labores de la cosecha, además de pagar la otra mitad de la maquila. Por último, el contrato regía desde noviembre de 1942 hasta marzo de 1944.⁴⁷⁰

469 Carmela Cayupi Naras, reducción Piutrin y otros, 7 de junio de 1943, AGAI, JIT, expediente s/n.
470 Ibid.

Sin embargo, la agricultora no pudo cumplir el contrato con los comuneros, razón por la cual intervino la Caja de Crédito Indígena para resguardar los intereses pecuniarios de los medieros y la provisión de las reservas de alimentos necesarios para sus familias. Cayupi cedió sus derechos y privilegios a Venancio Coñuepan como representante de la Caja Central Indígena y recibió \$ 4300, como indica el siguiente documento.⁴⁷¹

Cesión de derechos

En Temuco a cinco de Junio de 1943, comparece doña Carmela Cayupi Navarro y declara: 1.° Que por carecer de semillas de trigo para sembrar las 43 cuadras de terrenos barbechados, comprendidos en el contrato de fecha 5 de mayo de 1943, celebrado en este Juzgado de Indios con los indígenas Pedro Piutrin y otros nombrados en dicho documento, ha resuelto ceder sus derechos y privilegios al señor Venancio Coñuepan (Caja Central Indígena); 2.° Que por esta cesión de sus derechos ha recibido conforme en dinero efectivo del señor Venancio Coñuepan (Caja Central Indígena) la suma de cuatro mil trescientos pesos (\$ 4300) valor en que han avaluado y convenido el uso del terreno y los trabajos ya efectuados en su comunidad, donde es jefe don Juan Cayupi; 3.° Que por tanto el señor V. Coñuepan, (Caja Central Indígena) entra a ocupar el lugar y carácter de contratante que ella tenía con sus derechos, privilegios y obligaciones, y hasta la terminación del referido contrato, que será después de cosechar las siembras por hacer o sea hasta marzo de 1944.

4.° Por su parte el Sr. V. Coñuepan (Caja Central Indígena) declara que terminará el mencionado contrato con los indígenas nombrados en dicho documento sobre las mismas condiciones indicadas en él, más la obligación de los contratantes de asegurar toda la sementera en su oportunidad y que la prima de esta operación será pagada por mitad entre el Sr. Coñuepan y los doce socios indígenas; y solicita que el Juzgado notifique a estos indígenas la resolución de la señorita Carmela Cayupi Navarro y la condición de asegurar la sementera.⁴⁷²

⁴⁷¹ Ibid.

⁴⁷² Ibid.

Este documento ilustra el dinamismo de la integración de las mujeres en la agricultura, con actividades que iban desde las destinadas al abastecimiento básico de la unidad doméstica y la obtenención de beneficios monetarios de pequeña escala con uno o más socios medieros hasta emprendimientos empresariales como los articulados por Carmela Cayupi. Las siembras trigueras generaban recursos adicionales para alimentar a algunos animales como los bueyes, mediante el usufructo de los rastrojos en la sementera cosechada y el acopio de «muelles de paja» de trigo y avena. En este escenario, reproducimos el reclamo de cobro de talajes de María Ignacia Ancamil contra José Aillapan:

Compareció con esta fecha doña María Ignacia Ancamil, domiciliada en la reducción de don Juan Neculqueo, del lugar Botrollhue, quien expuso que viene en demandar a José Aillapan, domiciliado en el lugar Lircay por cuanto sus animales talan en sus pastadas. Pide se le cite a comparendo y se declare que debe cancelarle la suma de cien pesos (\$ 100) y al mismo tiempo que retire sus animales.⁴⁷³

En la citación de las partes en Temuco el 15 de marzo de 1943, se registró un acuerdo, a través del cual el ganadero cancelaría un monto por el uso del talaje:

Tuvo lugar el comparendo, con asistencia de la reclamante María Ignacia Ancamil y del reclamado José Aillapán.

La reclamante ratifica su reclamo. Agrega que dio permiso a José Aillapán para que pastoreara quince animales vacunos en un rastrojo de la reclamante, quedando establecido que Aillapán debería pagar a la declarante el valor del talaje. Pero ahora Aillapán se niega a pagar, por eso lo demanda para que le pague la suma de cien pesos, en que estima el valor de los talajes.

El demandado responde que no está dispuesto a pagar un solo centavo, porque ese talaje debe tenerse por pagado con un muelle de paja que quedó en terrenos de la reclamante, en circunstancias de que ese muelle era de la reclamante y del reclamado, porque la cosecha era en medias. Por cuyo motivo solicita se deseche el reclamo. Para terminar este asunto, y en vista de que no desea tener pleito, ofrece pagar la suma de cuarenta pesos.

⁴⁷³ Reclamo de talajes, María Ignacia Ancamil con José Aillapán, 19 de febrero de 1943, AGAI, JIT, expediente 7932.

La reclamante acepta, siempre que el reclamado no ponga más animales en su rastrojo. Quedan de acuerdo. Vendrán mañana al Juzgado para hacer el pago. Previa lectura se ratifican y firman.⁴⁷⁴

El siguiente documento identifica claramente la complementariedad productiva entre los cultivos cerealeros y la ganadería bovina y equina, sobre todo por la utilización de las espigas del trigo para elaborar fardos de pasto con que alimentar a los animales en invierno, y sirve para enriquecer este tema. En un juicio de 1947, entre una propietaria de terrenos de pastoreo y un ganadero chileno, encontramos precios sobre el consumo diario de los vacunos que permiten acercar otra perspectiva sobre el aporte de las siembras a la alimentación animal:

Rose Cañicul Lipillanca, Carabineros de Licán, reducción de Tomás Cañicul, en la demanda que tengo en contra del particular, don Daniel Olave, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo que el día 26 del presente mes se llevó a efecto un comparendo entre ambos en el cual se comprometió el demandado a dejarme la posesión en noviembre del presente año, pero no se dejó establecido que debe pagarme el talaje de 10 meses de un caballo, a razón de \$ 30.00 mensuales; dos bueyes en 4 meses a \$ 30.00 mensuales cada uno; la explotación de una mata de roble pellín de la que obtuvo ocho durmientes, a \$ 10.00 cada uno, \$ 80.00 y el arriendo desde el mes de enero del año 1946 hasta noviembre del presente año a razón de \$ 300.00 al año, lo que en total hacen la cantidad de mil noventa pesos que debe cancelar-me antes que se retire del terreno que me tiene por arriendo, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le retengan los animales hasta cubrir el valor que le cobro.

Por tanto, ruego a US. se sirva dar lugar al cobro de los \$ 1090.00 que le cobro al demandado el que debe efectuarse en el plazo que S.S. tenga a bien indicar y debe tenerse presente de que en caso contrario se burlarían mis derechos lo que no es justo. Impresión digital derecha de Rose Cañicul Lipillanca.⁴⁷⁵

474 Ibid.

475 Rose Cañicul Lipillanca con Daniel Olave, Cancelación de los talajes, explotación de maderas y el arriendo, 10 de septiembre de 1947, AGAI, JIP, expediente s/n.

Los antecedentes entregados por Rose respecto del precio del consumo de pasto por cada buey (\$ 30 mensuales) delinear la importancia económica del acceso a terrenos propios para mantener crianzas de autoabastecimiento en la economía familiar y las actividades individuales. Las explotaciones intensivas en pequeña escala en cuanto a número de animales y volumen de semilla sembrada eran más beneficiosas para abastecer los requerimientos de la unidad de producción familiar basada en una agricultura de dos campos. Asimismo, las pequeñas explotaciones otorgaban más rentabilidad a los emprendimientos individuales y comerciales asociados a la mediería, facilitando el despliegue de una red de emprendimientos productivos en áreas que podían o no tener continuidad espacial.

Los documentos presentados sobre inventarios de bienes, testamentos y litigios por herencias, medierías y terrenos entregan una valiosa información que describe las actividades económicas femeninas en el ámbito de la agricultura. Estas actividades se desenvolvían en diversos ámbitos: manufactura de tejidos, siembra de granos para el abastecimiento alimenticio y crianzas ganaderas para proveer insumos textiles, fuerza de tracción y carne. Las mujeres desarrollaban estos emprendimientos de manera individual —como los tejidos— o a través de medierías con labradores y criadores varones, que les permitían obtener beneficios y rentas adicionales, e incrementar sus bienes y riqueza. Estas variables de la economía indígena aumentaban el número de actores y el volumen de capital y activos que se invertían cada año en las siembras y crianzas desarrolladas en los terrenos de las reducciones.

Junto con los negocios, las esposas, las madres, las hijas y las mujeres en general desarrollaban una vida cotidiana vinculada a las chacras y las huertas destinadas a la cocina familiar. Respecto a estos pequeños espacios hortícolas ligados al núcleo doméstico, la memoria poética de Jaime Huenún retrata la imagen de la hortelana: la mujer que cultiva y cosecha verduras y prepara *tablones* con ensaladas de repollo, lechuga, acelga y zanahoria, condimentadas con cilantro, perejil, chascú, ajos, chalotas, cebollas y ají, y acompañadas de porotos, habas y arvejas. Con perspectiva histórica, el poeta recuerda el paisaje formado por las rucas, los huertos y las mujeres que desde tiempos remotos comparten el trabajo agrícola junto a las bandadas de aves que visitan los campos cultivados:

Hortelana
Jaime Huenún

El cerezo madura al amparo de tus ojos
(y graznan las bandurrias).

El maíz le da sombra al sol y al rocío
(tus manos tienden la tierra mojada).

Quedan treiles nuevos ocultos tras el viento
(el vuelo de tus sueños en el aire sembrado).⁴⁷⁶

CONCLUSIONES

La incorporación del arado a los modos de vida mapuches refleja la capacidad adaptativa de esta sociedad para articular un proceso de continuidad y cambio en el cultivo del *mapu* ancestral, mediante una dinámica de regeneración cultural que contempla la inclusión de elementos exóticos.

El testimonio de los líderes que dirigieron la defensa política del pueblo mapuche a comienzos del siglo xx alude a la importancia de la autonomía económica que otorga el acceso a cabidas de tierra para desarrollar una producción sustentable. Manuel Manquilef, en el opúsculo *Las tierras de Arauco*, publicado en 1915, argumenta que la radicación en las reservas impidió el desarrollo de los agentes productivos con más capacidad de inversión, principalmente, porque igualaba a los comuneros y a los hombres ricos respecto a los derechos de acceso al suelo, con evidente detrimento patrimonial para los agricultores más acomodados:

La radicación en comunidad ha dado resultados funestos porque se igualó injustamente a todos y de aquí la lucha del más rico contra el más pobre; este exige lo que la ley le dio y aquel no puede comprender que se le haya quitado lo suyo para darlo a este. Este fue un golpe premeditado al parecer

476 Jaime Huenún, *Ceremonias*, Santiago, Editorial de la Universidad de Santiago, 1999, p. 22. En la recopilación e interpretación de poesías como fuentes de la memoria de la comunidad, seguimos el enfoque de Juan Manuel Fierro, «La memoria dual en la poética de Jaime Huenún: contralectura de dominación y lectura de dignificación», *Pentukun*, n.º 10-11, 2000, pp. 121-133.

contra los indios más pudientes, a sus fortunas que quizás les habrían servido para educar a sus hijos, quienes habrían defendido a su raza de tanto abuso.⁴⁷⁷

Por esta razón, Manquilef propuso la división de las «comunidades artificiales» y la formación de la propiedad individual como medio de producción controlado directamente por los segmentos más dinámicos de la economía indígena:

No saben que comunidad es contrario a propiedad; no saben que el suelo solo puede ser común donde no se ha hecho necesaria la constitución de la propiedad privada de él; no saben que para que el suelo progrese es indispensable se dé al que lo aprovecha seguridad de que no se le quitará, para que así inmovilice en él su dueño cuanta energía pueda y ser acreedor a una holganza.⁴⁷⁸

En opinión de Manquilef, la eliminación del sistema de reservas habría permitido el despliegue del potencial económico de un gran número de productores encubiertos y constreñidos:

Abolviendo las comunidades, esté seguro el Gobierno que terminará el problema y no se les atropellara más ni se les arrebatará sus tierras. El indio cerrará inmediatamente y a un suelo cerrado nadie entra; el suelo ganará antes de una media docena de años el doble del valor, producirá también el doble y la riqueza privada de la República se acrecentará rápidamente. Se tendrá unos 50 o 60 mil pequeños propietarios, que serán más tarde elementos de orden porque los que algo tienen aunque sea poco no son revolucionarios.⁴⁷⁹

El discurso de Manquilef recoge aspectos clave del proceso de continuidad y cambio que fueron ignorados por los funcionarios al servicio del Estado chileno a fines del siglo xix y comienzos del xx. Ellos dieron lugar a la organización de 3000 reservas indígenas, en vez de reconocer la propiedad

477 Manuel Manquilef, *Las tierras de Arauco*, Temuco, Imprenta y Encuadernación Modernista, 1915, s/p.

478 *Ibid.*

479 *Ibid.*

individual de 50 000 o 60 000 productores mapuches y entregar cabidas de tierras de acuerdo con los patrones de asentamiento preexistentes de pequeños y grandes productores representados por *lonkos* y *ulmenes*, con superficies análogas al tamaño del grupo familiar y la capacidad económica de cada jefe de hogar. En este sentido, la radicación fue una *reducción* del espacio productivo que restringió la proyección y la sustentabilidad de los hogares en las siguientes décadas. En esta óptica, Manquilef relevó el papel del trabajo agrícola desempeñado por los comuneros en las reservas, preguntando y respondiendo:

—¿Trabaja el indio su suelo? Más que nadie. Lo esquilma. En cuatro hectáreas de tierra alimenta sus rebaños y saca alimento y la indumentaria de su familia. La tierra le da hasta los colores de su vestimenta, colores que el civilizador no ha sabido explotar, ni mucho menos descifrar.

—¿Es progresista el indio? Lo es en la más amplia acepción del vocablo. Sus economías las emplea en maquinarias de las que tienen los labradores y aun dueños de fundos de la zona central.⁴⁸⁰

El líder mapuche compara la situación del fundo Casablanca del diputado Errázuriz que con 7000 hectáreas solo mantenía un aserradero y 500 animales, y producía una cosecha de 500 sacos de trigo al año: «Si esas 7000 hectáreas estuviesen en poder de los indios sembrarían unas 1000 y cosecharían 10 a 15 mil sacos de trigo y tendrían ahí 2 a 3 mil animales, etc.». ⁴⁸¹

Esta apreciación, corroborada a través de esta investigación, supone también la existencia de una *cultura del trabajo* arraigada entre los productores mapuches, aspecto que los estudios sobre la economía agraria del mundo andino asocian con la noción de ética del trabajo, vinculada con la explotación del suelo a través de largos ciclos agrícolas desde tiempos prehispánicos.

Otros destacados dirigentes de comienzos del siglo xx aportaron una perspectiva económica centrada en el trabajo agrícola de los productores indígenas. Así, Venancio Coñoepean, uno de los líderes políticos más destacados del pueblo mapuche en la primera mitad del siglo xx, presentó al Gobierno un programa de desarrollo económico para el agro del sur de Chile

480 *Ibid.*

481 *Ibid.*

en medio de la crisis económica mundial provocada por el derrumbe bursátil de 1929. En 1932, con motivo de la creación de una sucursal de la Caja Agraria en la ciudad de Temuco, señaló en un discurso que la «agricultura araucana»:

1.° Adhiere a los deseos de las sociedades agrícolas del sur en el sentido que sean creados consejos regionales de la Caja de Crédito Hipotecario.

2.° Solicita que incluyan en el consejo regional de Temuco un miembro indígena.

3.° Que en la oficina de Temuco de la Caja Agraria se abra una sección de créditos indígenas.

4.° Solicita que el supremo gobierno arbitre medidas tendientes a facilitar semillas a los agricultores indígenas.

5.° Que se facilite abonos a precios ventajosos a todos los agricultores grandes o pequeños.

6.° Que el gobierno arbitre la manera de evitar el hambre que sufrirán tanto los indígenas como la generalidad de las clases necesitadas.⁴⁸²

Esta referencia subraya el sentido que los dirigentes le dan a la tradición, el cambio y la modernización como procesos de regeneración de la historia de la sociedad originaria.⁴⁸³ En este contexto, Manuel Aburto Panquilef, en un discurso de 1936, esboza de manera indeleble la proyección de la cultura a través del cultivo de la tierra y la adopción de recursos occidentales: «Señores, este es el grito, la manifestación de una raza que se niega a morir sin más esfuerzo y que despojándose de su impotencia y que *empuñando el arado y la pluma* confía en ser útil a la humanidad y escribir nuevamente una página más brillante que la contada por Ercilla». ⁴⁸⁴ Con este pensamiento, Aburto vislumbra la proyección del trabajo agrícola desde el siglo xvi hasta el xx, reflejando el proceso de continuidad y cambio en los símbolos del arado y la pluma como *elementos culturales exóticos* que serán complementarios en el proceso de readecuación y regeneración de la cultura agraria tradicional en las reservas de tierra indígenas.

482 *El Diario Austral*, 29 de mayo de 1932.

483 Foerster y Montecinos, 1988.

484 En André Menard (ed.), *Libro diario del presidente de la Federación Araucana, Manuel Aburto Panquilef, 1940, 1942, 1948-1951*, Santiago, Colibris, 2013, pp. LxxxI, énfasis nuestro.

La significación cultural del trabajo agrícola y su continuidad de larga duración también quedarán registradas en las poesías mapuches de la segunda mitad del siglo xx. Elicura Chihuailaf recuerda a la Madre Luna en su dimensión ritual, que marca el tiempo cósmico de las siembras y el tiempo de las cosechas, asociados a sus fases de luna nueva, cuarto menguante, cuarto creciente y luna llena.⁴⁸⁵

Kuyen Ñuke⁴⁸⁶

Elicura Chihuailaf

Kuyen Ñuke

Mapu mulelu ñi pullunieymi zugu

ñieimi Gutram Taiñ Antu Chaw egu

Eymi, pelomtum Zomo taiñ Kallfu

Genechen

elueymi peyum newen taiñ Mapu Ñuke

Eymi ta numtuwemekeyiñ

ta chemkaumu rume ta guyu mulayiñ

taiñ tukupayale

taiñ ganael ketrom ka taiñ puramael

Eymi ta pelom tufiñ ta rayen

ka ñi koshav ñi kum fumael

Wut্রে pewgen Kuyen

Krugen Kuyen

Fillem funkun anumka Kuyen

Famgechi fey pipiefiyiñ

Eymi tagu monkechi uzakeimi

pu zomo ñi anka mew

ka asuñelkeymu ta wilufun kulleñu mew

chi pelom

Ta Eymi, trayegko Mogen mew

trayegko ta zomogen mew.

485 Castro, 2009, p. 287.

486 Elicura Chihuailaf, *Sueños de Luna Azul. Kechurehue Temuko*, Santiago, Cuatro Vientos, 2008, pp. 18-21.

Madre Luna
Elicura Chihuailaf

Espíritu de la Naturaleza que tienes convenio
 que tienes Conversación con nuestro Padre Sol
 A Usted, iluminada Señora a quien nuestro
 Dueño Azul / Genechen
 encomendó la energía de la fertilidad
 de nuestra Madre Tierra
 A Usted le estamos agradeciendo
 porque nunca se ha olvidado de recordarnos
 el tiempo de las siembras
 y el tiempo de las cosechas
 A Usted que alumbra en las flores
 y en la savia de la buena maduración
 Luna de los brotes fríos
 Luna del verdor
 Luna de los frutos abundantes
 Luna de los brotes cenicientos
 Así le estamos diciendo
 A Usted que se abre llorando
 en el vientre de las mujeres
 y las adorna luego con sus brillantes
 lágrimas de luz
 A Usted, manantial de la Naturaleza
 Manantial de la femineidad.

Asimismo, Sebastián Queupul, en un bello poema publicado en 1966 sobre el *dimuñ* (arado de palo) fabricado por los agricultores con madera del bosque, sintetiza la dimensión simbólica del vínculo entre la población mapuche y su tierra procreadora, vigente desde tiempos prehistóricos.

Dimuñ Mamëll⁴⁸⁷
Sebastián Queupul

Nëgla afín tefä chi mapu, tañi dimuñ mamël meu.
 Gandnán tañi dugu, tēfa chi wirhín meu.
 Kintuán tañi ënkëlen rakiduam.
 Kintuán yeupau chi antë.
 Guërrhé afiñ, thorfán lafkén.
 Kuduán huente lafkén.
 Foki rekeléi, tañi piuke.
 Le thripa mekéi, tañi mollfë.
 Lladkën kultrúng, petu amúi ka mapu.
 Re nguëmán meu, amulei.
 Pefiñ ta këyën, rangui peskín foye.
 Nëmë, nëmë tu pái, këm-me ñëmëñ; ka humautu
 pái.

Hillkún thruthruka llankë nakëmñ-mi, tañi
 hueñang kën.
 Galgil hueda dungu, ngëmaleyeu.

Negla afín-tēfa chi mapu, tañi dimún mamël meu.
 Gandnán tañi dungu, tēfa chi wihín meu.

487 Sebastián Queupul, *Poemas mapuches en castellano*, Santiago, Ministerio de Educación, 1958; Iván Carrasco, «Poetas mapuches en la literatura chilena», *Estudios Filológicos*, n.º 35, 2000, pp. 139-149; Hugo Carrasco Muñoz, «Rasgos identitarios de la poesía mapuche actual», *Revista Chilena de Literatura*, n.º 61, 2002, pp. 83-110; Mabel García y Silvia Galindo (eds.), *Poesía mapuche: Las raíces azules de los antepasados. Sebastián Queupul Quintremil, José Santos Lincoman Inaiche y Anselmo Ranguileo Lincopi*, Temuco, Florencia, 2004.

El arado de palo
Sebastián Queupul

Quiero romper la tierra con mi arado de palo.
Y sembrar en las melgas mis palabras sencillas.
Quiero trazar la recta de mis propios anhelos.
Y buscar simetría en las horas pasadas.
Quiero tejer las hebras de las blancas espumas.
Y tenderme en la felpa de una alfombra marina.
Mi corazón de choapino, está hecho de voqui.
Y mi sangre, en las venas, rompe compuertas.
El cultrún pesimista, lentamente se aleja.
Y en sus notas, emergen angustias añejas.
Tengo la certeza de haber visto la luna.
Inhalando el canelo o durmiendo en la ruca.

La trutruca rebelde vierte su quejumbre.
Tatuada de infamia y desprecio sin nombre.

Quiero romper la tierra con mi arado de palo.
Y tenderme en el surco de mis viejos anhelos.

También el registro fotográfico que busca mostrar la identidad de un pueblo al mundo occidental recoge la íntima relación de las familias mapuches con la producción agrícola y su inherente ritualidad festiva en el contexto del proceso de cambio y adaptación a la economía occidental. En la siguiente imagen, una joven madre aparece adornada con joyas de plata; un músico sostiene una *trutruca*, símbolo de la música en las ceremonias públicas, y un yugo y un arado se perfilan apoyados en la pared de la edificación.

Imagen 6. Unidad familiar mapuche a principios del siglo xx⁴⁸⁸



Fuente: Archivo Iconográfico de la Araucanía, Dibri, Universidad de La Frontera.

La acumulación de excedentes y la adquisición de nuevos bienes de producción no fue una tendencia inducida por los circuitos de la demanda capitalista, sino que formaba parte de la mantención de formas de organización «a la usanza indígena», como señalan los documentos. Asimismo, en la esfera productiva, la persistencia de la asociatividad entre propietarios

488 Jaime Flores y Alonso Azócar, *Evangelizar, civilizar y chilenizar a los mapuche. Fotografía de la acción de los misioneros capuchinos en la Araucanía*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera / Editorial Universidad de Sevilla, 2016.

y labradores traduce una racionalidad económica que combina la competencia con la solidaridad entre los actores del mercado. De esta forma, la asociación en el trabajo doméstico e interfamiliar contribuía a la producción excedentaria de estos pequeños productores mapuches, que contaban con una fuerza laboral abundante y de bajo costo a través del mingaco. Esta relación se mantenía vigente hacia 1970, como una estrategia laboral agrícola de menor costo que el trabajo asalariado. Pero, sin duda, su persistencia tenía más que ver con la *continuidad de la racionalidad de la tradición laboral y ritual, que a diferencia del capitalismo «organizaban su trabajo en torno a la tarea por realizar y no a las horas o al pago horario necesario para completarla»*.⁴⁸⁹

En este sentido, el acceso a posesiones de tierra, fuerza laboral y equipamiento entre los comuneros de una reducción podría asimilarse al esquema interpretativo de José María Arguedas respecto del «cambio de cultura en las comunidades indígenas económicamente fuertes» en el valle del Mantaro en Perú:

Las comunidades indígenas que pudieron conservar cierto grado de independencia económica y no cayeron, por tanto, a depender íntegramente de la economía de otra clase o casta, han evolucionado de manera distinta que aquellas que fueron despojadas de sus propiedades o fueron empobrecidas al extremo de tener que compensar su economía con la prestación ineludible de trabajo personal.⁴⁹⁰

En esta perspectiva cultural es interesante notar que en el pensamiento indígena la producción agropecuaria y la generación de riqueza para vivir con holgura no es solo un problema de naturaleza económica, sino sobre todo de bienestar humano a través de una relación de intimidad trascendente con la divinidad terrestre que dispone las condiciones favorables para una buena cosecha y la multiplicación de los ganados. Los bienes acumulables en última instancia se compartían en forma comunitaria en el agasajo de los asistentes a la ceremonia del *nguillatun* y otras fiestas familiares, que duraban varios días, involucrando un gasto enorme de reservas alimenticias, provistas y consumidas por el conjunto de los participantes en un ambiente de regocijo

489 Arnold Bauer, «Cultura material y consumo en Hispanoamérica», en *Chile y algo más. Estudios de historia latinoamericana*, Santiago, Dibam, 2004, p. 119.

490 José María Arguedas, «Cambio de cultura en las comunidades indígenas económicamente fuertes», en *Formación de una cultura nacional indoamericana*, México, D. F., Siglo XXI, 1975, p. 28.

y reciprocidad. En esta óptica, un periódico de Temuco informa los detalles del consumo realizado en una ceremonia pública celebrada en Toltén, que sintetiza muy bien los rasgos rituales de la economía agraria indígena:

Temuco 8.- Un pintoresco guillatún indígena se efectuó recientemente en el lugar denominado Los Galpones, en las Reservas del cacique Felipe Colicheo, entre Pitrufrquén y Toltén. Se reunieron en esta ocasión cerca de 1600 mapuches. Dato curioso: se consumieron durante dos días de duración del guillatún, 18 caballos, 2 vacas, 148 gallinas, 7 pavos, 11 cerdos y 4478 litros de chicha dulce, amén de cinco quintales de harina, en tortillas, pan y sopaipillas. Todo esto fue avaluado en más de setenta mil pesos.

El guillatún se hizo a la usanza de los indígenas, con rogativas al dios mapuche Noechén, para que llueva ahora, y que en la época de siembra haya buen tiempo. Sofanor Vidal Corresponsal, La nación, Santiago de Chile, 9 de abril de 1948.⁴⁹¹

La nota periodística subraya la función social de las rogativas como expresión de la cultura económica de las comunidades mapuches, un tiempo meteorológico propicio para obtener una buena cosecha. La ceremonia propiciatoria se ha practicado con fines similares desde tiempos prehistóricos hasta el presente, y representa la continuidad y la significación de la tradición en el proceso de modernización agraria capitalista de la agricultura mapuche del siglo xx.

Quimey quimey.

491 Documento 28, en Menard (ed.), 2013, pp. 89.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

BN: Biblioteca Nacional de Chile.

BM, MM: Biblioteca Medina, Manuscritos.

AN: Archivo Nacional de Chile.

AJ: Archivo Jesuita.

ARA: Archivo Regional de la Araucanía.

NNI: Notarios de Nueva Imperial.

GTCl: Gobernación del Territorio de Colonización de Imperial.

AGAI: Archivo General de Asuntos Indígenas.

JIT: Juzgado de Indios de Temuco.

JIP: Juzgado de Indios de Pitrufuquén.

AGMC: Archivo General de Misiones Capuchinas, Roma.

AOC: Archivo de la Orden Capuchina, Santiago de Chile.

Dibam: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Archivo Iconográfico de la Araucanía, Dibri, Universidad de La Frontera, colectado por los investigadores Alonso Azócar Avendaño y Jaime Flores Chávez.

Fuentes impresas

Augusta, Félix. 1916. *Diccionario araucano-español y español-araucano*, tomo i. Santiago, Imprenta Universitaria.

———. 1934. *Diccionario araucano-español*. Padre las Casas, Imprenta y Editorial San Francisco.

———. 1934. *Lecturas araucanas*. Padre las Casas. Imprenta y Editorial San Francisco.

Barba, Álvaro Alonso. [1640] 1817. *Arte de los metales*, reimpreso por el Real Tribunal de Minería de esta capital de orden del Excmo Virrey. Lima, Imprenta de los Huérfanos.

Bilbao, Francisco. [1847] 2007. «Los Araucanos», en José Bravo (ed.),

- Francisco Bilbao (1823-1865). *El autor y la obra*. Santiago, Cuarto Propio.
- Carvallo y Goyeneche, Vicente. [1796] 1876. *Descripción histórico-geográfica de Chile, CHCh*, tomo 9.
- Cieza de León, Pedro. [1553] 2005. *Crónica del Perú. El señorío de los incas, Parte primera de la crónica del Perú*. Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Coña, Pascual. [1930] 1989. *Testimonio de un cacique mapuche*. Santiago, Pehuén.
- Córdoba y Figueroa, Pedro. [1717] 1862. *Historia de Chile, CHCh*, tomo 2.
- Cortés, Hernán. [1558]. 2004. «Relación de las visitas y tasas que el señor oydor de su majestad hizo en la cibdad de Santiago provincias de Chile de los repartimientos de indios de sus términos y de la ciudad de La Serena», en Hernán Cortés, Patricio Cerda y Guillermo Cortés, *Pueblos originarios del norte florido de Chile*. La Serena, Fondart.
- CHCh: Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional (1861-1914). Santiago, Imprenta El Ferrocarril.
- CDIHCh: Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo. 1518-1818. Colectados y publicados por J. T. Medina. 1888-1902, tomos 9, 13, 16, 25, 27, 28. Santiago, Imprenta Ercilla.
- CDIHCh: 2.ª serie. Santiago, Imprenta Elceviriana, 1960, tomos i, iii, iv.
- Dirección General de Estadística. 1935. *Anuario estadístico de Chile*, año 1934, vol. III. *Agricultura e industrias agropecuarias*, año agrícola 1934-1935. Santiago, Dirección General de Estadística.
- El Diario Austral*, 29 de mayo de 1932.
- Estadística Chilena*, año xvi, n.º 12, diciembre de 1943.
- Ercilla, Alonso. 1574. *La Araucana*, en Salamanca, en casa de Domingo de Potonarijs, Impresor de su Católica Magestad. Madrid.
- Errázuriz, Isidoro [1887]. 2014. «Tres razas», en Jorge Pinto, Iván Inostroza & Isidoro Errázuriz, *Expansión capitalista y economía mapuche & Tres razas, 1680-1930*, pp. 129-275. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera.
- Febres, Andrés. 1765. *Arte de la lengua general del reyno de Chile*. Lima.
- Fernández del Pulgar, Pedro. [1690] 1902. *Historia general de las Indias occidentales, década nona por el doctor Pedro Fernández del Pulgar, libro tercero, Chile, CHCh*, tomo 29.
- Gay, Claudio. 1845-1846. *Historia física y política de Chile. Documentos sobre la historia, la estadística y la geografía*, tomos i y ii. París, Imprenta de Maulde y Renou.
- . 1849. *Historia física y política de Chile. Botánica*, tomo iv. París, Imprenta de Maulde y Renou.
- . 1854. *Atlas de la historia física y política de Chile*, tomo i. París, Imprenta de E. Thunot.
- . 1862-1865. *Agricultura chilena*, tomo 1. París, en casa del autor / Chile, en el Museo de Historia Natural de Santiago.
- . [1835] 1998. «Ceremonia del entierro del cacique Cathiji en la Araucanía», en Luis Iván Inostroza (ed.), *Etnografía mapuche del siglo xix*. Santiago, Dibam.
- . [1838-1839] 1998. «Notas sobre los mapuches 1838-1839», en Luis Iván Inostroza (ed.), *Etnografía mapuche del siglo xix*. Santiago, Dibam.
- . [1863] 1998. «Viaje a la Araucanía en 1863», en Luis Iván Inostroza (ed.), *Etnografía mapuche del siglo xix*. Santiago, Dibam.
- Gómez de Vidaurre, Felipe. [1789] 1899. *Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile, CHCh*, tomo 14.
- Góngora y Marmolejo, Alonso. [1575] 1862. *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado (1536-1575)*, CHCh, tomo 2.
- Guevara, Tomás. 1908. *Psicología del pueblo araucano*. Santiago, Imprenta Cervantes.
- . 1929. *Historia de Chile. Chile prehispano*, tomo ii. Santiago, Establecimientos Gráficos Balcells.
- Hanisch Espíndola, Walter. 1990. «Memorias sobre misiones jesuitas de 1794-1795», *Historia*, n.º 25.
- «Informe de don Miguel de Olavarría sobre el reino de Chile, sus indios y sus guerras», en Claudio Gay, *Historia física y política de Chile. Documentos sobre la historia, la estadística y la geografía*, tomo ii. París, Imprenta de Maulde y Renou, 1845-1846, pp. 14-122.
- «Informe sobre el territorio de Arauco y la población indígena 1868-1869», en Luis Iván Inostroza (ed.), *Etnografía mapuche del siglo xix*. Santiago, Dibam.
- La Araucana Ta Awkan mapu Mew de Alonso de Ercilla y Zúñiga*. 2007. Selección de Herman Schwember y Adriana Azócar. Versión en mapudungun de Elicura Chihuailaf y Manuel Manquepi. Santiago, Andros Impresores.
- Lenz, Rodolfo. 1895-1897. *Estudios araucanos: materiales para el estudio de la*

- lengua, la literatura y las costumbres de los indios mapuches o araucanos. Santiago, Imprenta Cervantes.
- Lizárraga, Reginaldo. 2002. *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Madrid, Dasting, S.L.
- Lobera, Pedro Mariño [1594] 1865. *Crónica del reino de Chile. Escrita por el capitán Pedro Mariño de Lobera reducido a nuevo método y estilo por el padre Bartolomé de Escobar*, CHCh, tomo 6.
- Velasco, Juan López. [1574] 1894. *Geografía y descripción universal de las Indias recopiladas por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574, publicada por primera vez en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid con adiciones e ilustraciones por don Justo Zaragoza*. Madrid, Establecimientos Tipográficos de Fortanet.
- Olivares, Miguel. 1864. *Historia militar, civil y sagrada de Chile*, CHCh, tomo 4.
- Manquilef, Manuel. 1915. *Las tierras de Arauco*. Temuco, Imprenta y Encuadernación Modernista.
- Medina, José Toribio. 1882. *Los aborígenes de Chile*. Santiago, Imprenta Gutemberg.
- . 1929. *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*. Sevilla, Establecimientos Tipográficos de M. Carmona.
- Menard, André (ed.). 2013. *Libro diario del presidente de la Federación Araucana, Manuel Aburto Panguilef, 1940, 1942, 1948-1951*. Santiago, Colibris.
- Molina, Juan Ignacio. 1795. *Compendio de la historia civil del reyno de Chile*. Madrid, Imprenta de Sancha.
- . [1810] 1987. *Ensayo sobre la historia natural y civil*. Santiago, Ediciones Maule.
- Núñez de Pineda, Francisco [1674] 1863. *Cautiverio Feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*, CHCh, tomo 3.
- . [1674] 1984. *Suma y epílogo de lo más esencial que contiene el libro intitulado Cautiverio feliz y guerras dilatadas del reyno de Chile*. Publicado por José Anadón y Robert A. MacNeil. Santiago, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Ocaña, Diego. [1600] 1995. *Viaje a Chile. Relación del viaje a Chile, año 1600, contenida en la crónica intitulada «A través de la América del Sur»*. Santiago, Imprenta Universitaria.
- Ovalle, Alonso. [1646] 1888. *Histórica relación del reino de Chile y de las misiones y ministerios que ejercita en él la Compañía de Jesús*, CHCh, tomo 12.
- Pavez, Jorge. 2008. *Cartas mapuches del siglo xix*, Santiago, Colibris / Ocho Libros.

- Pérez García, José. [1810] 1861. *Historia natural, militar, civil y sagrada del reino de Chile* CHCh, tomo 22.
- Rosales, Diego. [1674] 1877-1878. *Historia General del reino de Chile*, tomo i. Valparaíso, Imprenta El Mercurio.
- Ruiz, Pedro. 1868. *Los araucanos y sus costumbres*. Los Ángeles, Imprenta del Meteor.
- Saavedra, Cornelio. 1870. *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*. Santiago, Imprenta La Libertad.
- Valdivia, Luis. [1606] 1684. *Arte, y gramática general de la lengua que corre en todo el reyno de Chile, con un vocabulario, y confessionario: Compuestos por el padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús, en la provincia del Perú*. Sevilla, Thomas López Haro.
- Van Noort, Olivier. 1602. *Beschryvinghe vande voyagie om den geheelen Werelt Cloot ghedaen door Olivier van Noort van Vtrecht*. Rotterdam.
- Vivar, Jerónimo. [1558] 1966. *Crónica y relación copiosa y verdadera de la conquista de los reynos de Chile*. Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.

Bibliografía

- Albó, Xavier. 1988. *Raíces de América*. Madrid, Alianza.
- Alcamán, Eugenio. 2010. *Memoriales mapuches, territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)*. Osorno, Conadi.
- Aldunate del Solar, Carlos. 1989. «Estadio alfarero en el sur de Chile», en Jorge Hidalgo et al., *Culturas de Chile. Prehistoria: desde sus orígenes hasta los albores de la conquista*, pp. 329-348. Santiago, Andrés Bello.
- Almonacid, Fabián. 2009. «El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile», *Historia*, vol. 1, n.º 42, pp. 5-56.
- Ampuero, Gonzalo. 1986. *Diaguitas: pueblos del norte verde*. Museo Chileno de Arte Precolombino / Dibam / Universidad de La Serena.
- Aravena, Gustavo. 1995. *Sistemas pecuarios en comunidades mapuches*. Temuco, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera.
- Arellano, Carmen; Holzbauer, Hermann y Kramer, Roswitha (eds.). 2006. *En la Araucanía. El padre Sigifredo de Frahenhausl y el parlamento mapuche de Coz Coz de 1907*. Madrid/Frankfurt, Vervuert.
- Arguedas, José María. 1975. «Cambio de cultura en las comunidades indígenas económicamente fuertes», en *Formación de una cultura nacional*

- indoamericana, pp. 28-33. México, D. F., Siglo XXI.
- Bandieri, Susana. 2011. «Persistencia y control de las antiguas formas de articulación del comercio ganadero entre norpatagonia argentina y sur chileno», en Jorge Pinto (ed.), *Araucanía, siglos xix y xx. Economía, migraciones y marginalidad*, pp. 171-198. Osorno, Editorial Universidad de Los Lagos.
- Barros Arana, Diego. 1883. *Historia General de Chile*, tomo 1. Santiago, Rafael Jover Editor.
- Bauer, Arnold. [1975] 1994. *La sociedad rural chilena desde la colonia a nuestros días*. Santiago, Andrés Bello.
- . 2004. «Cultura material y consumo en Hispanoamérica», en *Chile y algo más. Estudios de historia latinoamericana*, pp. 111-132. Santiago, Dibam.
- . 2004. «Precio, identidad y rito», en *Chile y algo más. Estudios de historia latinoamericana*, pp. 119-122. Santiago, Dibam.
- Bechis, Martha. 1994. «Matrimonio y política en la génesis de dos parcialidades mapuches durante el siglo xix», *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, n.º 3, pp. 41-62.
- . 1998. «La etnia mapuche en el siglo xix. Su ideologización en las pampas y sus intentos nacionistas», *Revista de Estudios Trasandinos*, n.º 3, pp. 139-162.
- . 2010. *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- Bello, Álvaro. 2011. *Nampülkafé. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas: territorio, política y cultura en los siglos xix y xx*. Temuco, Universidad Católica de Temuco.
- Bengoa, José. 1996. «Población, familia y migración mapuche. Los impactos de la modernización en la sociedad mapuche 1982-1995», *Pentukun*, n.º 6, pp. 9-29.
- . 2003. *Historia de los antiguos mapuches del sur*. Santiago, Catalonia.
- Bengoa, José y Valenzuela, Eduardo. 1984. *Economía mapuche. Pobreza y subsistencia en la sociedad mapuche contemporánea*. Santiago, PAS.
- Boccara, Guillermo. 2009. *Los vencedores. Historia de los mapuches en el periodo colonial*. Santiago, Ocho Libros.
- Braudel, Fernand. 1984. *Civilización material, economía y capitalismo siglos xv-xviii. Las estructuras de lo cotidiano: lo posible y lo imposible*. Madrid, Alianza, tomo i.
- Bravo, Jorge y Pérez, Sandra. 2014. «Trayectoria de productores familiares. Comunidad Andrés Coliqueo. Comuna de Freire», *Revista Antropológica*, vol. 32, n.º 32, pp. 213-231.
- Campbell, Roberto. 2015. «Entre El Vergel y la platería mapuche: el trabajo de metales en la Araucanía poscontacto (1550-1850 d. C.)», *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, vol. 47, n.º 4, pp. 621-644.
- Canales, Pedro. 2012. «Huincul Kimun. Mirando la historia “desde arriba”», *Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 16, n.º 2, pp. 107-132.
- Carmagnani, Marcelo. 2008. «La agricultura familiar en América Latina», *Problemas de desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 39, n.º 153, pp. 11-56.
- Carrasco, Iván. 2000. «Poetas mapuches en la literatura chilena», *Estudios Filológicos*, n.º 35, pp. 139-149.
- Carrasco Muñoz, Hugo. 2002. «Rasgos identitarios de la poesía mapuche actual», *Revista Chilena de Literatura*, n.º 61, pp. 83-110.
- Casanova, Holdenis. 1996. «La alianza hispano-pehuenche y sus repercusiones en el macroespacio fronterizo surandino», en Jorge Pinto (ed.), *Araucanía y pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, pp. 72-92. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera.
- Castro, Victoria. 2009. *De ídolos a santos. Evangelización y religión andina en los Andes del sur*. Santiago, Universidad de Chile / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Catriquir, Desiderio. 2007. «Una contribución al reposicionamiento de la denominación de la lengua de la sociedad mapunche», en Teresa Durán, Desiderio Catriquir y Arturo Hernández, *Patrimonio cultural mapunche*, vol. 1, pp. 35-51. Temuco, Universidad Católica de Temuco.
- Cerda, Patricio. 2014. *Patrimonio cultural indígena, norte semiárido de Chile*. La Serena, Editorial Universidad de La Serena.
- Chapman, Anne. 2012. *Yaganes del cabo de Hornos. Encuentro con los europeos antes y después de Darwin*. Santiago, Pehuén/Liberalia.
- Chihuailaf, Elicura. 2008. *Sueños de Luna Azul. Kechurehue Temuko*. Santiago, Cuatro Vientos.
- Cook, Noble David. 2002. «Avances en el estudio de la población andina colonial», *Histórica*, vol. 26, n.º 1-2, pp. 15-81.
- Cook, Sherburne F. y Borah, Woodrow. [1977] 1998. *Ensayos sobre historia de la población: México y Caribe*. México, D. F., Siglo XXI.
- Cotlear, Daniel. 1989. *Desarrollo campesino en los Andes. Cambio tecnológico y*

- transformación social en las comunidades de la sierra del Perú. Lima, IEP.
- De Ramón, Armando. 1960. «La encomienda de Juan de Cuevas a la luz de nuevos documentos, 1574-1583», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n.º 62, pp. 52-107.
- De Jong, Ingrid (comp.). 2016. *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur, siglo xix. Miradas desde la antropología histórica*. Buenos Aires, Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología.
- De Jong, Ingrid y Ratto, Silvia. 2008. «La construcción de redes políticas indígenas en el área arauco-pampeana: la confederación indígena de Calfucura (1830-1870)», *Intersecciones Antropológicas*, vol. i, pp. 241-260.
- Di Giminiani, Piergiorgio. 2012. *Tierras ancestrales, disputas contemporáneas. Pertenencia y demandas territoriales en la sociedad mapuche rural*. Santiago, Ediciones Universidad Católica.
- Dillehay, Tom. [2007] 2011. *Monumentos, imperios y resistencia en los Andes. El sistema de gobierno mapuche y las narrativas rituales*. Santiago, Ocho Libros.
- Durston, John y Duhart, Daniel. 2003. *Formación y pérdida de capital social comunitario mapuche. Cultura, clientelismo y empoderamiento en dos comunidades, 1999-2002*. Santiago, Cepal.
- Encina, Francisco. 1953. *Historia de Chile*, tomo 1. Santiago, Nascimento.
- Foerster, Rolf. 2008. «Los procesos de constitución de la propiedad en la frontera norte de la Araucanía: sus efectos esperados y no esperados en el imaginario y en la estructura de poder», *Cuadernos de Historia*, n.º 28, pp. 7-35.
- Espinoza, Waldemar. 2010. «Economía política y doméstica del Tahuantinsuyo», en Carlos Contreras (ed.), *Compendio de la historia económica del Perú, Economía prehispánica*, tomo 1, pp. 315-442. Lima, Banco Central de la Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Faron, Louis. [1952] 1969. *Los mapuches. Su estructura social*. México, D. F. Instituto Indigenista Interamericano.
- Fernández, Jorge. 1981-1982. «Cronología y tecnología de las hachas salineras de Truquico, Neuquén», *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, tomo xvi, n.º 2, pp. 109-120.
- Ferrando, Ricardo. 1956. «Desarrollo demográfico de la provincia de Cautín», en *Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín*. Santiago, Universidad de Chile.
- Fierro, Juan Manuel. 2000. «La memoria dual en la poética de Jaime Huenún: contralectura de dominación y lectura de dignificación», *Pentukun*, n.º 10-11, pp. 121-133.
- Flores, Jaime. 2013. «La ocupación de la Araucanía y la pérdida de la platería en manos mapuches. Finales del siglo xix y primeras décadas del xx», *Revista de Indias*, vol. 73, n.º 259, pp. 825-854.
- Flores, Jaime y Azócar, Alonso. 2016. *Evangelizar, civilizar y chilenizar a los mapuche. Fotografía de la acción de los misioneros capuchinos en la Araucanía*. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera / Editorial Universidad de Sevilla.
- Foerster, Rolf y Montecinos, Sonia. 1988. *Líderes, contiendas y organizaciones mapuches*. Santiago, CEM.
- Foerster, Rolf y Gundermann, Hans. 1996. «Religiosidad mapuche contemporánea: elementos introductorios», en Jorge Hidalgo et al., *Culturas de Chile. Etnografía. Sociedades indígenas contemporáneas y su ideología*, vol. 2, pp. 189-240. Santiago, Andrés Bello.
- Gallardo, Francisco. 2013. «Sobre el comercio y mercado tradicional entre los lupaza del siglo xvi: un enfoque económico sustantivo», *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, vol. 45, n.º 4, pp. 599-612.
- García, Mabel y Galindo, Silvia (eds.). 2004. *Poesía mapuche: Las raíces azules de los antepasados. Sebastián Queupul Quintremil, José Santos Lincoman Inaiche y Anselmo Ranguileo Lincopi*. Temuco, Florencia.
- Glave, Manuel. 1992. «Las aparcerías en comunidades campesinas», en Manuel Glave y Enrique Mayer (comps.), *La chacra de papa: economía y ecología*, pp. 190-214. Lima, Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Glave, Manuel y Mayer, Enrique (comps.). 1992. *La chacra de papa: economía y ecología*. Lima, Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Goicovich, Francis. 2002. «La etapa de la conquista (1536-1598): origen y desarrollo del “Estado indómito”», *Cuadernos de Historia*, n.º 22, pp. 53-110.
- Goicovich, Francis y Quiroz, Daniel. 2008. *De insulares a continentales*. Santiago, LOM.
- Golte, Jurgen. 1980. *La racionalidad de la organización andina*. Lima, IEP.
- . 1995. «Nuevos actores y culturas antiguas», en Julio Cotler (ed.), *Perú 1964-1994. Economía, sociedad y política*, pp. 135-148. Lima, IEP.
- Golte, Jurgen y De la Cadena, Marisol. 1986. *La codeterminación de la organización social andina*, documento de trabajo n.º 13. Lima, IEP.

- Góngora, Mario. 1970. *Encomenderos y estancieros. Estudio acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista 1580-1660*. Santiago, Universitaria.
- González, Héctor. 1986. «Propiedad comunitaria o individual. Las leyes indígenas y el pueblo mapuche», *Nutram*, año 2, n.º 3, pp. 7-13.
- González, Yéssica. 2016. «Indias blancas tierra adentro. El cautiverio femenino en la frontera de la Araucanía, siglos xviii y xix», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 43, n.º 2, pp. 185-214.
- Gordon, Américo. 1980. «Cura Cahuin, una visión nueva de los petroglifos del Llaima», *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, n.º 37, pp. 61-74.
- Gunkel, Hugo. 1944. «Herramientas usadas por los antiguos mapuches en sus labores agrícolas», *América Indígena*, vol. iv, n.º 4.
- Hidalgo, Jorge. 1973. «Algunas notas sobre los mapuches protohistóricos», *Revista CUHSO*, n.º 1, pp. 25-41.
- . 1992. «Pueblos agroganaderos de América del Sur», en Leslie Bethel (ed.), *Historia de América Latina*, tomo i, pp. 76-94. Barcelona, Crítica.
- Hidalgo, Jorge y Manríquez, Viviana. 2004. «Mercado y etnicidad: lecturas de la Revista de Atacama de 1683», en Jorge Hidalgo (ed.), *Historia andina*, pp. 127-156. Santiago, Universitaria.
- Huenún, Jaime. 1999. *Ceremonias*. Santiago, Editorial de la Universidad de Santiago.
- Ibáñez, Juan. 1937. «La alimentación de los aborígenes de Chile», *Revista de Medicina y Alimentación*, tomo ii, pp. 337-396.
- Inostroza, Luis Iván. 2013. «Producción agrícola y ganadería en la economía familiar mapuche, Araucanía, 1840-1890», *Estudios Trasandinos*, vol. 18, n.º 1, pp. 59-89.
- . 2014. «La expansión capitalista y los cacicazgos mapuches de Araucanía, 1790-1860», en Jorge Pinto y Luis Iván Inostroza, *Expansión capitalista y economía mapuche, 1680-1930*, pp. 43-80. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera.
- . 2015. «Los agricultores mapuches en el mercado agrario del sur de Chile, 1890-1940. Ventas de barbechos, siembras y equipamiento laboral», en Sandra Kuntz (coord.), *Terceras Jornadas de Historia Económica, Memorias*, tomo i, pp. 450-465, México, D. F., UNAM.
- . 2015. «Los pueblos de indios en la estructura productiva de Concepción, 1660-1690», en Yéssica González (ed.), *Diálogos de historia. Miradas y alcances de la investigación en Chile con enfoque regional*, pp. 111-129. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera.
- . 2015. «Economía agroindustrial de Concepción y expansión triguera fronteriza: campesinos y mapuches en Biobío-Malleco, 1820-1850», *América Latina en la Historia Económica*, año 22, n.º 1, pp. 59-84.
- . 2016. «Agricultura familiar y comerciantes mapuches en el mercado regional de Nueva Imperial, sur de Chile, 1870-1930», *América Latina en la Historia Económica*, vol. 23, n.º 3, pp. 80-114.
- . 2017. «Las mujeres mapuches como productoras agrícolas, 1930-1950», *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, vol. 42, n.º 1, pp. 93-102.
- Jara, Álvaro. 1959. *La provisión de mano de obra para los no encomenderos en la ciudad de Santiago, 1586-1600*. Santiago, Universidad de Chile.
- Köning, Hans Joachim; Platt, Tristan y Lewis, Colin. 2000. *Estado nación, comunidad indígena, industria, Cuadernos de Historia Latinoamericana*, n.º 8. Ridderkerk, Ahila.
- Latcham, Ricardo. 1922. *Los animales domésticos en la América prehispánica*. Santiago, Imprenta Cervantes.
- . 1924. *La organización social y las creencias de los antiguos araucanos*. Santiago, Imprenta Cervantes.
- . 1929. «Los indios de la cordillera y la pampa en el siglo xvi», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo lxii, n.º 66, pp. 250-281; tomo lxiii, n.º 67, pp. 136-172.
- . 1930. «Los indios de la cordillera y la pampa en el siglo xvi», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo lxiv, n.º 68, pp. 194-226; tomo lxv, n.º 69, pp. 225-263.
- León, Leonardo. 1991. «Las fortificaciones araucanas de Quiapo y Lincoya (1551-1569)», *Nutram*, n.º 26, pp. 3-27.
- Lévi-Strauss, Claude. 1969. *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona, Paidós.
- Lumbreras, Luis. 2010. «Los orígenes de la sociedad andina», en Carlos Contreras (ed.), *Compendio de la historia económica del Perú, Economía prehispánica*, tomo 1. Lima, Banco Central de la Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Llorca-Jaña, Manuel. 2014. «A Reappraisal of Mapuche Textiles Production and Sheep Raising During the Nineteenth Century», *Historia*, vol. 47, n.º 1, pp. 91-111.
- MacBride, Jorge. 1938. «El sistema araucano de posesión de la tierra», en

- Chile: su tierra y su gente, pp. 276-278. Santiago, Prensas de la Universidad de Chile.
- Mallon, Florencia. 2004. *La sangre del copihue: la comunidad mapuche de Nicolás Ailío y el Estado chileno*. Santiago, LOM.
- Mandrini, Raúl. 1986. «La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos xviii y xix)», *Anuario Instituto Estudios Históricos y Sociales*, n.º 1, pp. 11-44.
- . 1987. «Las sociedades indígenas de la Pampa en el siglo xix», en Mirtha Lischetti (comp.), *Antropología*, pp. 205-230. Buenos Aires, Editorial Universitaria.
- Mandrini, Raúl y Ortelli, Sara. s. f. «Los araucanos en las pampas, (ca. 1700-1800)», disponible en http://200.10.23.169/images/_publ/Mandrini-Ortelli.pdf
- Marimán, Pablo; Caniuqueo, Sergio; Millale, José y Levil, Rodrigo. 2006. *¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago, LOM.
- Martínez, Christian. 1995. *Comunidades y territorio lafkenches. Los mapuches de Rucacura al Moncul*. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera.
- Martínez, José Luis. 1998. *Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo xvii*. Santiago, Dibam.
- Mella, Rolando. 1986. *Historia social de Chile y América*. Santiago, Universitaria.
- Millale, José. 2006. «La sociedad mapuche prehispánica: kimün, arqueología y etnohistoria», en Pablo Marimán, Sergio Caniuqueo, José Millale y Rodrigo Levil, *¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro*, pp. 17-52. Santiago, LOM.
- Ministerio de Agricultura. 1963. *La agricultura chilena en el quinquenio 1956-1960*. Santiago, Departamento de Economía Agraria.
- Morris von Bennewitz, Raúl. 1997. *Los plateros de la frontera y la platería araucana*. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera.
- Moulian, Rodrigo; Catrileo, María y Landeo, Pablo. 2015. «Afines quechua en el vocabulario mapuche de Luis de Valdivia», *RLA. Revista de lingüística Teórica y Aplicada*, vol. 53, n.º 2, pp. 73-96.
- Moulian, Rodrigo y Espinoza, Pablo. 2015. «Impronta andina entre los kamascos del Wenuleufu», *Atenea*, n.º 512, pp. 212-230.
- Murra, John. 1980. *La organización económica del estado inca*. México, D. F., Siglo XXI.
- Núñez, Lautaro. 2005. «La naturaleza de la expansión aldeana durante el formativo tardío en la cuenca de Atacama», *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, vol. 37, n.º 2, pp. 165-193.
- Oyarzún, Aureliano. [1942] 1997. «Influencia de la cultura de Atacama en la Araucanía», en *Estudios antropológicos y arqueológicos*, pp. 158-164. Santiago, Universitaria.
- Palermo, Miguel Ángel. 1999. «Mapuches, pampas y mercados coloniales», en María Hoyos (coord.), *Especial Etnohistoria*, NAYA, disponible en http://etnohistoria.equiponaya.com.ar/hm/21_articulo.htm
- Pärssinen, Martti. 2002. «Confederaciones interprovinciales y grandes señores interétnicos en el Tawantinsuyu», *Boletín de Arqueología*, PUCP, n.º 6, pp. 23-41.
- . 2003. *El Tawantinsuyu. El estado inca y su organización política*. Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú / Embajada de Finlandia.
- Peniche, Piedad. 1993. *Sacerdotes y comerciantes. El poder de los mayas e itzaes de Yucatán en los siglos vii a xvi*. México, D. F., Fondo de Cultura Económica.
- Picasso, Luis. «La propiedad agrícola y su extensión», en *Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín*, Santiago, Universidad de Chile, 1956.
- Pinto, Jorge. 2000. «Producción e intercambio en un espacio fronterizo. Araucanía y pampas en el siglo xviii», en Jorge Silva y Antonio Escobar, *Mercados indígenas en México, Chile y Argentina*, pp. 148-178. México, D. F. Instituto Mora / Ciesas.
- . 2003. *La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche*. Santiago, Dibam.
- . 2009. *La población de la Araucanía en el siglo xx. Crecimiento y distribución espacial*. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera.
- Pinto, Jorge y Órdenes, Mathias. 2012. *Chile, una economía regional en el siglo xx, la Araucanía, 1900-1960*. Osorno, Imprenta Printus.
- Planella, María Teresa; Falabella, Fernanda; Belmar, Carolina y Quiroz, Luciana. 2014. «Huertos, chacras y sementeras. Plantas cultivadas y su participación en los desarrollos culturales de Chile central», *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 44, n.º 2, pp. 495-522.
- Platt, Tristan; Bouysse-Cassagne, Thérèse y Harris, Olivia. 2011. *Qaraqara-Charka Mallku, Inka y rey en la provincia de Charcas (siglos xv-xvii)*.

- Historia antropológica de una confederación aymara*. Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) / Plural Editores / University of St. Andrews / University of London.
- Polanyi, Karl. 2011. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México, D. F., Fondo de Cultura Económica.
- Queupul, Sebastián. 1958. *Poemas mapuches en castellano*. Santiago, Ministerio de Educación.
- Quiroz, Daniel. 1991. «Los mapuches de la isla Mocha a fines del siglo xvii: datos sobre la estructura familiar», *Boletín del Museo Mapuche de Cañete*, n.º 6, pp. 17-20.
- Quiroz, Daniel y Sánchez, Marcos (eds.). 1997. *La isla de las palabras rotas*. Santiago, Dibam.
- Ratto, Silvia. 2003. «Cuando las fronteras se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense», en Raúl Mandrini y Carlos Paz (eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos xviii-xix. Un estudio comparativo*, pp. 223-264. Tandil, IEHS/CEHIR/UNS.
- Ricoeur, Paul. 2006. *Caminos de reconocimiento. Tres estudios*. México, D. F., Fondo de Cultura Económica.
- Rostworowski, María. 1977. *Etnia y sociedad prehispánica*. Lima, IEP.
- . 1988. *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima, IEP.
- Ruiz-Esquide, Andrea. 1993. *Los indios amigos en la frontera araucana*. Santiago, Dibam.
- Saavedra, Alejandro. 2000. «Notas sobre la población mapuche actual», *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n.º 4, pp. 5-26.
- Saavedra, Cornelio. 1870. *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*. Santiago, Imprenta La Libertad.
- Salomon, Frank. 1997. *Los yumbos, niguas y tsatchila o «colorados» durante la colonia española: etnohistoria del noroccidente de Pichincha, Ecuador*. Quito, Abya-Yala.
- Sánchez, Marco; Quiroz, Daniel y Massone, Mauricio. 2004. «Domesticación de plantas y animales en la Araucanía. Datos, metodología y problemas», *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, vol. 36, n.º 1, pp. 365-372.
- Sánchez, Nicolás. 1994. *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid, Alianza.
- . (coord.). 2003. *Dossier. ¿Epidemias o explotaciones? La catástrofe demográfica del Nuevo Mundo*, *Revista de Indias*, vol. 63, n.º 227.
- Santa Cruz, Alcibíades. 1942. «La alimentación de los mapuches antes de la conquista», *Boletín de la Sociedad Biológica de Concepción*, tomo xvi.
- Silva, Fernando. 1962. *Tierras y pueblos de indios en Chile central*. Santiago, Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Stehberg, Rubén y Sotomayor, Gonzalo. 1999. «Cabis, guacas-fortalezas y el control incaico en el valle de Aconcagua», *Estudios Atacameños*, n.º 18, pp. 237-248.
- . 2012. «Mapocho incaico», *Boletín del Museo de Historia Natural*, n.º 61, pp. 85-149.
- Stuchlick, Milan. 1999. *La vida en mediería: Mecanismos de reclutamiento social de los mapuches*. Santiago, Soles.
- Téllez, Eduardo. 2004. «Evolución histórica de la población mapuche del reino de Chile, 1536-1810», *Historia Indígena*, n.º 8, pp. 101-126.
- Tereucán, Julio; Briceño, Claudio y Gálvez, José Luis. 2016. «Equivalencia y valor en procesos de reciprocidad e intercambio entre los mapuches», *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 23, n.º 72, pp. 199-220.
- Thayer Ojeda, Tomás. 1919. «Ensayo crítico sobre algunas obras históricas utilizables para el estudio de la conquista de Chile», en *Anales de la Universidad de Chile*, tomo 143.
- Van Meurs, Marijke. 1991. «Isla Mocha: un aporte etnohistórico», en *Actas del X Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, tomo i, Temuco.
- Vergara, Jorge, Mascareño, Iván Aldo y Foerster, Rolf. 1996. *La propiedad huilliche en la provincia de Valdivia*. Santiago, Conadi.
- Vergara del Solar, Jorge. 2005. *La herencia colonial del Leviatán. El Estado y los mapuches huilliche (1750-1881)*. Iquique, Centro de Investigaciones del Hombre del Desierto / Ediciones del Instituto de Estudios Andinos / Universidad Arturo Prat.
- Vezub, Julio. 2005. «Redes comerciales del país de las manzanas. A propósito del pensamiento estructural de Guillermo Madrazo», *Revista Andes*, n.º 16, pp. 167-198.
- . 2006. «Lenguas, territorialidad y etnicidad en la correspondencia de Valentín Saihueque hacia 1880», *Intersecciones Antropológicas*, n.º 7, pp. 287-304.
- Villalobos, Sergio. 1983. *Historia del pueblo chileno*. Santiago, Zig-Zag.
- . 1989. *Los pehuenches en la vida fronteriza*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.

- Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco. 2003. «La tempestad de la guerra: conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las pampas, 1740-1840)», en Raúl Mandrini y Carlos Paz (eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos xviii-xix. Un estudio comparativo*, pp. 123-173. Tandil, IEHS/CEHIR/UNS.
- Wachtel, Nathan. 1971. *La visión de los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid, Alianza.
- Zapater, Horacio. 1974. *Esbozo histórico del desarrollo de los pueblos araucanos*. Santiago, Instituto de Geografía de la Universidad Católica de Chile.
- . 1992. *La búsqueda de la paz en la guerra de Arauco: padre Luis de Valdivia*. Santiago, Andrés Bello.
- Zavala, José M. y Dillehay, Tom. 2010. «El “Estado de Arauco” frente a la conquista española: estructuración sociopolítica y ritual de los araucano-mapuches en los valles nahuelbutanos durante los siglos xvi y xvii», *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, vol. 42, n.º 2, pp. 433-450.



Este libro fue compuesto por el equipo de Ediciones Universidad de La Frontera durante el confinamiento del invierno de 2020. Para los textos del interior se utilizó la fuente Skolar Latin, diseñada por David Březina. En la portada se usó Libertad, del tipógrafo Fernando Díaz.

